



FND

**INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN DE
GESTIÓN DE LA
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y
PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2019**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. PRODUCTOS, SERVICIOS Y CARTERA CREDITICIA	8
I.1. Programas, Productos y Servicios	8
1.1.1 Programas de Financiamiento y Productos de Crédito	8
1.1.2. Oferta de Productos y Programas de Crédito.....	14
1.1.3. Créditos Operados por Mesa de Control.....	16
I.2. Colocación de Recursos	17
I.2.1 Colocación de Recursos por Región	17
I.2.2. Colocación de Recursos por Estado	19
I.2.3. Colocación de Recursos por Tipo de Producto	19
I.2.4. Colocación de Recursos por Actividad.....	20
I.2.5. Colocación de Recursos Directa e Indirecta.....	27
I.3. Cartera Administrada	27
I.3.1. Cartera Administrada por Tipo de Producto	27
I.3.2. Cartera Administrada Directa e Indirecta	28
I.3.3. Cartera Administrada por Tipo de Autorización	29
I.4. Recuperación de Cartera.....	30
I.4.1. Índice de Cartera Recuperada	30
I.5. Cartera Vencida.....	30
I.5.1. Índice de Cartera Vencida y Constitución de Reservas.....	31
I.6. Acciones de Recuperación y Seguimiento al Acreditado	32
I.7. Calificación de Cartera	34
I.8. Acciones y Resultados para la Recuperación Judicial de Cartera Vencida.....	36
I.8.1. Resultados de las Acciones Legales Instauradas para la Recuperación de la Cartera Vencida	37
I.9. Avances y Resultados de los Procesos del Sistema de Riesgos	38
I.9.1. Riesgos Cuantificables	39
I.9.2. Riesgos No Cuantificables	42
I.10. Fiduciario.....	44
I.11. Avalúos.....	46
II. CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN	47



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

II.1. Antecedentes.....	47
II.2. Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (PC)	47
II.2.1 Indicadores de Evaluación	51
II.3. Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito (UPC)	51
II.4. Programa para la Constitución de Garantías Líquidas (GL).....	52
II.4.1. Indicadores de Evaluación	58
II.5. Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito (RC).....	59
II.5.1. Indicadores de Evaluación	60
III. SITUACIÓN FINANCIERA.....	69
III.1. Análisis de la Estructura de la Posición Financiera e Indicadores.....	69
III.2. Análisis de la Estructura del Estado de Resultados e Indicadores	71
III.3. Situación Patrimonial y Posición del Fondo de FND	72
III.3.1 Transferencias	73
III.4. Tesorería	75
III.4.1. Análisis de las Inversiones.....	75
III.4.2. Principales Variaciones y sus Causas.....	77
IV. CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉS	78
IV.1. Consejo Directivo	78
IV.2. Comités.....	83
IV.2.1. Comité de Operación.....	83
IV.2.2. Comité de Crédito.....	84
IV.2.3. Comité de Créditos Menores	85
IV.2.4. Comité de Administración Integral de Riesgos	88
IV.2.5. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)	92
IV.2.6. Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	114
IV.2.7. Comité de Bienes	116
IV.2.8. Comité Fiduciario y de Avalúos	117
IV.2.9. Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural.....	117
IV.2.10. Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros (CIAAP)	120
IV.2.11. Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional.....	126



IV.2.12. Comité de Becas en el Extranjero.....	127
IV.2.13. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.....	127
IV.2.14. Comité Interno para el Uso Eficiente de Energía	129
IV.2.15. Comité de Auditoría.....	129
IV.2.16. Comité de Transparencia	132
IV.2.17. Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	134
IV.2.18. Grupo Estratégico de Seguridad de la Información.....	137
IV.2.19. Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos (GTIDA).....	137
IV.2.20. Comité de Recuperación de Cartera.....	137
V. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS Y LEYES	139
V.1. Transparencia y Acceso a la Información.....	139
V.1.1. Clasificación de Solicitudes de Información.....	140
V.2. Cumplimiento al Programa Nacional de Desarrollo	140
V.3. Cierre del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM).....	141
V.4. Cadenas Productivas (NAFIN)	142
VI. ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN	143
VI.1. Estructura Organizacional	143
VI.1.1. Relaciones Laborales	143
VI.1.2. Capacitación.....	143
VI.1.3. Contratación de Servicios Profesionales por Honorarios	146
VI.1.4. Servicio Social.....	146
VI.2. Jurídico	147
VI.2.1. Jurídico Contencioso	147
VI.2.2. Bienes Muebles e Inmuebles Adjudicados Judicialmente en favor de la FND	150
VI.2.3. Validación de Contratos y Convenios	153
VI.3. Situación Actual de los Bienes Muebles e Inmuebles.....	155
VI.3.1. Bienes Muebles	155
VI.3.2. Bienes Inmuebles	157
VI.3.3. Programa de Adquisición y Programa de Obra Pública	163
VI.4. Ejercicio del Presupuesto	167
VI.4.1. Programa Financiero y Crediticio.....	167



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

VI.4.2. Presupuesto de Gasto Programable Original.....	174
VI.4.3. Presupuesto Modificado del Gasto Programable	174
VI.4.4. Gasto Programable en Flujo de Efectivo	175
VI.4.5. Gasto Programable en Devengado.....	175
VI.4.6. Contrataciones Plurianuales	176
VI.4.7. Programa de Adquisiciones y Contrataciones	176
VI.4.8. Cálculo y Determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el Artículo 42 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.....	177
VI.5. Tecnología	178
VI.5.1. Sistemas	178
VI.5.2. Diseño y Construcción.....	194
VI.5.3. Reingeniería y Procesos.....	198
VII. COMUNICACIÓN SOCIAL	204
VII.1. Principales Actividades Realizadas	204
VII.2. Presencia en Medios Masivos de Comunicación.....	205
VII.2.1. Apariciones en Medios Impresos.....	207
VII.2.2. Medios Digitales, Diseño y Publicaciones.....	207
VIII. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.....	211
VIII.1. Avance del Programa Anual de Auditorías	211
VIII.2. Auditorías Internas	211
VIII.2.1. Observaciones del Órgano Interno de Control y de Instancias Externas de Fiscalización	211
VIII.3. Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	212
VIII.3.1. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	212
VIII.3.2. Seguimiento del Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional 2019.....	213
VIII.3.3. Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia	213
VIII.3.4. Declaración de Modificación Patrimonial	214
VIII.4. Quejas, Denuncias y Peticiones Ciudadanas	214
VIII.5. Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades, Sanción a Licitantes, Proveedores y Contratistas.....	215
IX. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	218
IX.1. Implementación del Sistema de Control Interno	218



IX.2. Evaluación del Estado que Guarda el Control Interno Institucional.....	225
IX.3. Seguimiento, Enlace y Coordinación de Auditorías a Cargo de Organismos Fiscalizadores o Reguladores	229
X. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	232
X.1. Evolución del Gasto Programable	232
X.2. Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario	234
X.3. Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario	237
X.4. Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores para Resultados (MIR)	241
XI. CONCLUSIONES	247
ANEXO 1. COLOCACIÓN POR REGIÓN Y ESTADO (MDP).....	248
ANEXO 2. APOYOS PARA EVENTOS FINANCIEROS O DE DESARROLLO RURAL.....	249
ANEXO 3. SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL FONDO DE LA FND.....	252
ANEXO 4. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS A DICIEMBRE 2019	254
ANEXO 5. GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A DICIEMBRE 2019	255
ANEXO 6. GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A DICIEMBRE 2018 Y 2019	256
ANEXO 7. CONTRATACIONES PLURIANUALES	257
ANEXO 8. CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	258
ANEXO 9. CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	259



INTRODUCCIÓN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, la colocación de recursos fue por un importe de 65.6 mil millones de pesos, cifra que representó un decremento de 14.6% real respecto de la colocación del mismo periodo de 2018. La derrama de recursos representa un cumplimiento de 98.2% de la colocación establecida en el Programa Operativo Anual (POA) Ajustado¹ para el 2019 (66,843 millones de pesos).

Cabe destacar que el índice de morosidad se ubicó en 13.2% en el periodo de enero a diciembre 2019 y en 7.9% en el periodo de enero a diciembre 2018. El índice de morosidad incluyendo las operaciones de reporto se ubicó en 13.1% para 2019 y en 7.8% para 2018.

Así también, el índice de eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio) fue de 3.3% para el periodo de enero a diciembre 2019 y 2.6% para el periodo de enero a diciembre 2018.

Al cierre del periodo enero-diciembre 2019, los activos totales de la FND ascendieron a 65.0 mil millones de pesos con un saldo de la cartera de crédito administrada de 59.0 mil millones de pesos. El resultado neto es una pérdida de 2.9 mil millones de pesos, y a diciembre de 2018 el resultado neto fue de 227 millones de pesos.

Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés: Durante el primer semestre de 2019 se hicieron dos modificaciones a las Políticas, las cuales responden a la modificación de la Tasa Activa Institucional y a los cambios normativos.

¹ Meta ajustada en la 15ª sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de la FND celebrada el día 02 de diciembre de 2019.

I. PRODUCTOS, SERVICIOS Y CARTERA CREDITICIA

I.1. Programas, Productos y Servicios

1.1.1 Programas de Financiamiento y Productos de Crédito

Principales Logros y Retos del Periodo Enero – Diciembre 2019 (Programas)

Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés

Durante el 2019, se realizaron en dos ocasiones modificaciones a las Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés, en ambos casos aprobadas por el Comité de Operación en sus Sesiones 191^a y 193^a.

Programa de Financiamiento Pre Autorizado

El Programa está diseñado para otorgar financiamiento de forma masiva y ágil, a través de la estandarización de características y parámetros de calificación.

Sin embargo, el Programa se encuentra en transición, en su lugar aplican las condiciones del Anexo de Créditos Masivos incluido en el Manual de Normas y Políticas de Crédito de la FND.

Líneas Paramétricas de Crédito

Se renovaron las Líneas Paramétricas para el ciclo Primavera-Verano, perennes y años naturales. Asimismo, la FND opera 230 líneas paramétricas, de las cuales 23 corresponden a líneas nuevas y 207 a líneas que fueron recalificadas por medio de los subcomités de crédito.

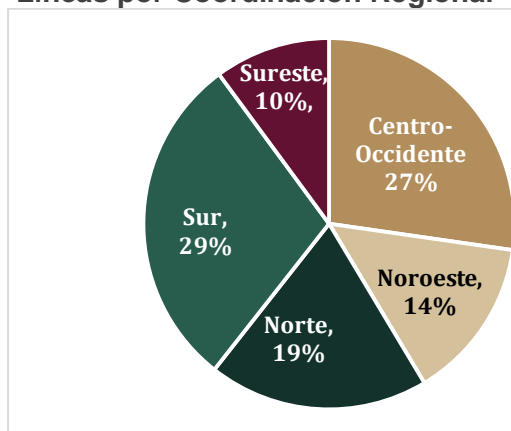
LÍNEAS PARAMÉTRICAS ENERO – DICIEMBRE 2019

Coordinación Regional	Líneas Recalificadas	Líneas Nuevas	No. Total de Líneas
Centro-Occidente	55	8	63
Noroeste	30	2	32
Norte	43	1	44
Sur	59	8	67
Sureste	20	4	24
Total	207	23	230

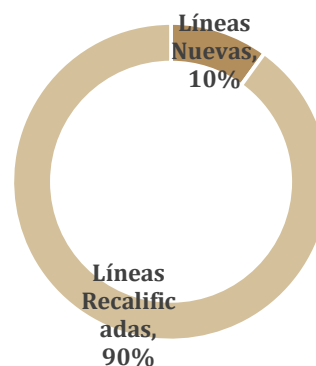
Fuente: Dirección Ejecutiva de Programas y Productos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Líneas por Coordinación Regional



Tipo de Líneas



Anexo A. “Transición al Alto rendimiento”

Con la finalidad de promover el cambio tecnológico de los productores rurales, se desarrollan esquemas de financiamiento que son apoyados por las Agroindustrias para proporcionar certidumbre a los créditos paramétricos.

Resultados derivados de los créditos en colaboración con las agroindustrias:

- Acceso a mayor nivel de tecnificación en alianza con cada agroindustria.
- Esquema de garantías homologado: Garantías aportadas por el productor más garantía de la Agroindustria.
- Las Agroindustrias contribuyen a:
 - a) selección de clientes,
 - b) asistencia técnica,
 - c) cobranza preventiva y monitoreo de resultados.

Programa de Financiamiento para Proyectos con Mezcla de Recursos

Durante 2019, el Programa ha permitido:

- Fomentar la inversión de mediano y largo plazo.
- Establecer términos y condiciones para fortalecer la viabilidad crediticia de los proyectos productivos.
- Facilitar el acceso al crédito.
- Financiar proyectos de inversión, articulando el crédito de FND y la aportación de los productores con apoyos/incentivos del Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Municipales, Organismos Internacionales y otras Instituciones privadas y públicas.



Programa de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera

El Programa de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera (Programa EIF), establece los requerimientos y las condiciones bajo las cuales FND otorga crédito a las Empresas de Intermediación Financiera (EIF), con la facultad de dispersar crédito a sus socios, agremiados o acreditados finales.

Durante el 2019, fueron diagnosticadas mediante la aplicación de la Herramienta de Evaluación 37 EIF interesadas en solicitar crédito a la FND.

Acciones a realizar en 2020

El Programa de EIF seguirá integrando nuevos elementos, que contribuyan a facilitar el acceso al financiamiento y respondan a las necesidades de las Empresas de Intermediación Financiera.

Programa de Financiamiento al Sector Cañero

El Programa de Financiamiento está dirigido a los productores de caña de azúcar para el abastecimiento de siembras nuevas “plantillas”, el cultivo de socas y resocas, y para el mantenimiento del parque vehicular cañero.

Durante 2019, la FND operó de manera directa con 17 organizaciones de abastecedores y de productores de caña de azúcar (surtidoras de 14 ingenios) y 6 ingenios.

Programa de Financiamiento para el Desarrollo de Zonas Forestales

Durante 2019 se ha continuado con la operación de este Programa, el cual tiene el objetivo de integrar las cadenas productivas del sector forestal, fortaleciendo financieramente a los productores con créditos a corto, mediano y largo plazo para impulsar las plantaciones forestales comerciales.

Dichos esquemas se pueden complementar con apoyos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), con lo que se atiende de manera efectiva a los productores que tienen dificultades para acceder al financiamiento.

Programa Especial de Apoyo FINAYUDA Contingencias

Durante 2019 FND continuó con la operación del Programa. La Dirección Ejecutiva de Programas y Productos (DEPP), a partir de la implementación del “Programa Especial de Apoyo FINAYUDA Contingencias”, publicó en la Normateca Institucional, como anexos del mismo, las entidades afectadas al momento que se emite una declaratoria de emergencia o desastre natural en el Diario Oficial de la Federación (DOF); de esta manera, la Población Objetivo puede acceder a los beneficios del Programa de forma expedita.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

El Programa FINAYUDA Contingencias establece líneas de acción de FND por medio de objetivos estratégicos, que abarcan tanto las actividades de financiamiento a proyectos viables, como el apoyo a proyectos que han sido afectados por situaciones de desastre natural o emergencia en el sector rural; con ello se pretende:

- i. Contribuir a la disminución en el impacto de las afectaciones a proyectos productivos por fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y biológicos;
- ii. Facilitar el acceso al financiamiento en condiciones de emergencia para la reactivación productiva;
- iii. Apoyar al cumplimiento de pago del acreditado con FND;
- iv. Propiciar el desarrollo y atención de zonas rurales afectadas por desastres naturales.

El Programa tiene como objetivo reactivar las actividades productivas y continuar con las operaciones vigentes y futuras para clientes nuevos y acreditados, cuyos proyectos productivos se ubiquen en los Estados afectados. Dichas acciones serán realizadas por medio de apoyos para la Reactivación de la Capacidad Productiva, Reducción del Remanente del Saldo del Crédito afectado y una Disminución de Costos de Acceso al Crédito; así como el otorgamiento de reestructuras, diferimientos de capital e intereses, renovaciones, prórrogas, ampliaciones para descuento de cartera (nuevas líneas) y nuevos créditos.

Ante los eventos desafortunados a lo largo del 2019, se observaron efectos negativos en los sectores de la actividad económica e infraestructura productiva por consecuencia de diferentes afectaciones, motivo por el cual se publicaron **81 declaratorias de desastres a consecuencia de dichas afectaciones.**

De las declaratorias anteriormente señaladas, **55 fueron por conceptos de lluvias severas e inundaciones** en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; **18 declaratorias por granizada severa, helada atípica y nevadas**, de las cuales 14 fueron por concepto de heladas, siendo los estados afectados Chihuahua, Durango, Estado de México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz, y Zacatecas; por granizadas 2 declaratorias en los estados de Coahuila y Jalisco fueron los afectados y por nevadas se emitieron 2 declaratorias en los estados de Chihuahua y Sonora, **por sequías 5 declaratorias** en Durango, San Luis Potosí y Veracruz; se reportaron **2 afectaciones por Huracanes y tormentas** con los estados de Baja California Sur y Jalisco y por último **1 declaratoria por concepto de Sismo en el estado de Chiapas.**

De esta manera, los Anexos de este Programa que estuvieron activos en los meses de enero a diciembre de 2019 fueron:

- **FINAYUDA Granizada Severa, Helada Atípica y Nevadas**
- **FINAYUDA Lluvias Severas e Inundación.**
- **FINAYUDA Huracanes.**
- **FINAYUDA Sequías.**



- **FINAYUDA Sismos.**

El Mercado Objetivo para cada uno de los Anexos anteriormente mencionados son las Personas Físicas o Morales que realizan actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, ubicados en los Estados y Municipios declarados por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y publicados en el DOF como zona de desastre natural o emergencia por la ocurrencia de dichas afectaciones.

Programa de Financiamiento para la Comercialización

Durante el periodo de enero a diciembre de 2019 se operó el Programa de Financiamiento para la Comercialización, facilitando las condiciones de acceso al crédito, contribuyendo al desarrollo de las cadenas productivas del sector agropecuario y estableciendo los mecanismos que contribuyen con el Gobierno Federal a impulsar la producción rural.

Mediante el Programa de Comercialización se trabaja para combatir la intermediación y garantizar una adecuada comercialización de los productos del campo, lo cual se traduce en mayores beneficios para los productores y mejores precios para los consumidores, facilitando el financiamiento a los procesos de acopio y comercialización.

Al amparo de este Programa se opera el Esquema de atención al acopio y comercialización de frijol, el cual ofrece opciones para incrementar el aforo de los créditos prendarios de frijol, a través de la constitución de garantías líquidas. El objetivo de dicho esquema es financiar en mejores condiciones el acopio y la comercialización de frijol variedad pinto.

Programa de Financiamiento para la Innovación Tecnológica y Energías Alternativas

Durante los meses de enero a diciembre de 2019 continuó operando el Programa de Financiamiento para la Innovación Tecnológica y Energías Alternativas, facilitando las condiciones de acceso al crédito, contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático y estableciendo los mecanismos de coordinación con Instituciones del Gobierno Federal.

Mediante el Programa de Innovación, se otorgó financiamiento directo a través de mezcla de recursos con apoyos de SADER, proyectos productivos que impulsan el uso de energías alternativas con sistemas fotovoltaicos interconectados y autónomos, con el fin de realizar la conversión de energía solar a eléctrica de manera limpia y directa, impactando en mayores utilidades en beneficio de los productores. Se continuó financiando la adquisición de biodigestores para producir biogás con el objetivo de obtener el doble beneficio, al solventar la problemática energética-ambiental y realizar un adecuado manejo de los residuos.

Se procura que el financiamiento permita a las personas físicas y morales que desarrollan actividades relacionadas con la producción de energías renovables e innovación tecnológica en el sector agrícola, tener patentes, productos, procesos o servicios novedosos que los hagan



competitivos y que por las externalidades que generen en el resto del sector productivo, se incremente la competitividad de otras empresas y se tenga impacto social.

Programa de Financiamiento Pequeños Productores

Durante 2019 se hicieron las siguientes modificaciones al Programa:

- Se limitó la colocación sólo a clientes “nuevos” permitiendo la colocación sólo a clientes “recurrentes” que no tuvieran saldos vencidos con la Institución.
- Se realizaron cambios en el programa para incorporar mitigantes de riesgos, principalmente garantías, que permitieron la reapertura del programa a clientes “nuevos”.
- Los órganos colegiados facultados tomaron la decisión de baja el Programa, como consecuencia de la incorporación del Anexo “Créditos Masivos” dentro del Manual de Normas y Políticas de Crédito (MNPC), argumentando que el Programa ya no establecía condiciones especiales con respecto al perfil de riesgo establecido en el MNPC y que las condiciones para el otorgamiento y administración de estos créditos ya estaban contenidas en el anexo mencionado.

Programa de Financiamiento para la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera

Durante 2019 se ha dado continuidad al Programa, con lo que FND ha promovido la participación de los productores en los procesos de agregación de valor, generando un efecto de desarrollo incluyente en el medio rural, contribuyendo a la suficiencia alimentaria del país y a mejorar el nivel de vida de la población rural.

Programa de Financiamiento para la Diversificación de la Economía Rural

Durante 2019 se da continuidad al Programa, con la finalidad de ampliar el mercado objetivo de la Institución y contribuyendo a la inclusión financiera de productores con proyectos productivos viables en los sectores manufacturero, turístico, artesanal o minero, y las actividades de comercio y servicios relacionados con estos sectores, vinculados al medio rural.

Programa de Financiamiento para Pesca y Acuicultura

En 2019 se ha continuado con la operación de este Programa, mismo que considera condiciones de financiamiento específicas para el sector pesquero y acuícola y un Fondo de Garantías Líquidas Mutual de Primeras Pérdidas (PROFIPESCA), que apoya a proyectos de hasta 3 millones de UDI's, destinados a la adquisición de activos fijos y mantenimiento a embarcaciones.

Programa de Financiamiento para el Desarrollo de Proveedores

Durante 2019 se ha trabajado con las agroindustrias, para incorporarlas como Empresas Ancla con el fin de que FND otorgue crédito a sus proveedores, con lo cual que se promueve el acceso de los pequeños productores a los mercados en condiciones favorables.

Seguro Básico

Durante 2019, se continuaron atendiendo las solicitudes de cotización para proyectos, logrando en algunos casos, coberturas para cultivos que anteriormente no eran asegurables, así como la inclusión de Aseguradoras y Fondos de Aseguramiento Agrícola que han solicitado pertenecer al Padrón Institucional, de esta manera se cuenta con 244 opciones para aseguramiento.

Asimismo, la FND continúa asistiendo a las reuniones del “Grupo de Trabajo del Seguro Agropecuario”, donde participan las Aseguradoras, Fondos de Aseguramiento Agrícola (FAA), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Organismo Integrador Nacional de Fondos de Aseguramiento (OINFA), Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Programa de Garantías de Pago Oportuno

Durante los meses de enero a diciembre de 2019, FND continuó operando el Programa de Garantías de Pago Oportuno (GPO), con el propósito de inducir a los Intermediarios Financieros Rurales Regulados (IFRR) y Bancarios (IFRB), para que otorguen financiamiento a los proyectos productivos, facilitando el acceso al crédito y contribuyendo al desarrollo de las cadenas productivas del sector rural. Con este esquema se brinda certidumbre de pago, los acreditados acceden a mejores condiciones financieras y plazos que no serían accesibles sin las GPO de la FND.

El objetivo de las GPO es constituirse como un instrumento financiero que, a través de los incentivos correctos, impulse a los IFRR e IFRB a atender sectores de la economía que tradicionalmente tienen limitado o nulo acceso al crédito, sirviendo como fuente alterna o secundaria de pago del crédito.

I.1.2. Oferta de Productos y Programas de Crédito

FND continúa con su estrategia de renovación y mejora de los servicios crediticios, actualmente los Productos de Crédito están concentrados en un solo documento con el mismo nombre, con el objeto de facilitar su consulta y operación.

PRODUCTOS DE CRÉDITO VIGENTES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Producto	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
	Cambio	Vigente	Cambio	Vigente
Cuenta Corriente (Revolvente)	-	-	-	-
Habilitación o Avío / Multiciclo	-	-	-	-
Prendario (Revolvente)	-	-	-	-
Refaccionario (Típico)	-	-	-	-
Simple (Típico)	-	-	-	-
Reporto	1	1	-	1



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Producto	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
	Cambio	Vigente	Cambio	Vigente
Avío Agrícola Múltiple	-	1	-	1
Productos de Crédito	-	1	1	1
Total	1	3	1	3

Fuente. Dirección Ejecutiva de Programas y Productos.

*Los productos cuenta corriente, habilitación o avío, prendario, refaccionario y simple se encuentran contenidos en el documento Productos de Crédito.

Durante el 2019, la FND continuó con la oferta de servicios crediticios hacia su mercado objetivo. Actualmente se encuentran en operación 20 programas de crédito.

**PROGRAMAS DE CRÉDITO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Programa	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019		
	Cambio	Vigente	Baja	Nuevo	Cambio	Vigente
Financiamiento al Sector Cañero	-	1	-	-	-	1
Financiamiento Pre Autorizado	1	1	-	-	1	1
Financiamiento para Proyectos con Mezcla de Recursos	1	1	-	-	-	1
Financiamiento para el Desarrollo de Zonas Forestales	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera	1	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Compra de Coberturas de Precios	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Comercialización	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Diversificación de la Economía Rural	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Innovación Tecnológica y Energía Alternativa	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para el Desarrollo de la Infraestructura en el Medio Rural	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Atención de la Población Indígena y de los Productores en Condiciones de Marginación	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para Proyectos Productivos en los Estados	-	1	1	-	-	-
Financiamiento en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica	-	1	-	-	-	1
Financiamiento Agroindustrial Especial de Apoyo FINAYUDA	-	1	-	-	-	1
Contingencias	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para Pequeños Productores	-	1	1	-	1	-
Programa de Garantías de Pago Oportuno	-	1	-	-	-	1





Programa	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019		
	Cambio	Vigente	Baja	Nuevo	Cambio	Vigente
Financiamiento para la Renovación de Cafetales	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para Pesca y Acuicultura	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para Empresas Radiodifusora	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para el Desarrollo de Proveedores	-	1	-	-	-	1
Total	3	22	2	0	2	20

Fuente: Dirección Ejecutiva de Programas y Productos.

I.1.3. Créditos Operados por Mesa de Control

Durante el ejercicio 2019 se revisaron 80,406 operaciones por un importe de 71.9 mil millones de pesos, liberándose un total de 80,001 operaciones por un monto de 71.7 mil millones de pesos.

En este sentido, de un total de 80,406 operaciones por un importe de 71.9 mil millones de pesos, se liberó el 99.5% en número de operaciones y 99.7% en monto, representando un decremento en el número de asuntos liberados del 21.5% y un decremento en el monto liberado del 12.4% respectivamente, en relación al ejercicio 2018.

SOLICITUDES RECIBIDAS POR MESA DE CONTROL ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Concepto	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019		Variación	
	Número	Importe (millones de pesos)	Número	Importe (millones de pesos)	Número	Importe (millones de pesos)
Recibidas	102,255	82,126.3	80,406	71,982.7	-21,849	-10,143.6
Liberadas	101,886	81,920.4	80,001	71,780.2	-21,885	-10,140.2
No Liberadas	369	205.9	405	202.5	36	-3.4
Observadas	149	107.8	230	130	81	22.2
Rechazadas	96	28.2	153	65	57	36.8
Pendientes de Revisión	124	69.9	22	7.5	-102	-62.4

Fuente: Subdirección Corporativa de Mesa de Control.

Nota: La información de 2018 y 2019 incluye tratamientos de cartera y prórrogas de Reporto.



Del total de operaciones recibidas al 31 de diciembre del 2019, 405 no fueron liberadas. De éstas, 230 fueron observadas porque su documentación no cumplía con los términos y condiciones para su autorización o con la normatividad vigente, 153 fueron rechazadas, en virtud de no haber cumplido con la solventación correspondiente durante 5 días hábiles, quedando 22 pendientes de ser revisadas.

Asimismo, durante este segundo semestre se continuó trabajando en la simplificación de los procedimientos de Mesa de Control, con la finalidad de hacer más eficientes los tiempos de revisión y liberación de las operaciones, así como de la simplificación de la documentación soporte de cada una de ellas, logrando con esto la entrega oportuna de los recursos a nuestros acreditados.

El importe liberado en 2019 por 71.7 mil millones de pesos es superior al monto colocado por la Institución en 2019 (65.6 mil millones de pesos), debido a que la Mesa de Control considera como solicitudes a revisar a los Tratamientos de Cartera y Prórrogas de Reporto.

Cabe mencionar que el incremento en el volumen de operación no afectó los tiempos de revisión y entrega de recursos, valor mismo día de las operaciones de Prendario, Reporto y segundo piso y máximo 24 horas de las operaciones solicitadas.

I.2. Colocación de Recursos

Durante el ejercicio 2019 la colocación de recursos de la FND ascendió a 65.6 mil millones de pesos, cifra que representó un decremento de 14.6% real respecto de la colocación del mismo periodo de 2018 y un cumplimiento en la meta de colocación ajustada de 98.2%.

El financiamiento de la Institución registrado en 2019 representó los siguientes resultados:

- La colocación total ha permitido financiar a más de 28,140 clientes a través de 69,980, operaciones financieras.
- La Institución colocó el 45.2% del total de sus recursos de manera indirecta a través de 395 Empresas de Intermediación Financiera.
- Considerando la ubicación del proyecto, se colocaron en zonas de Alta y Muy Alta Marginación, colocando 6.5 mil millones de pesos.

I.2.1 Colocación de Recursos por Región

Durante el ejercicio 2019, las dos Coordinaciones Regionales registraron un cumplimiento superior a su meta programada; la Coordinación Regional Norte con el 108.6% y Centro-Occidente con el 108.1%.



COLOCACIÓN DE RECURSOS POR REGIÓN ENERO – DICIEMBRE 2018

Región	Enero - Diciembre 2018				
	Operaciones	Dispersiones	Importe (mdp)	Meta Programada (mdp)	Avance %
Centro/ Occidente	24,254	25,266	15,797.2	15,788.5	100.1
Noroeste	15,825	17,587	17,540.2	15,255.1	115.0
Norte	21,633	25,491	21,626.7	19,839.9	109.0
Sur	18,067	23,280	12,118.1	11,575.2	104.7
Sureste	8,329	10,056	7,259.8	6,860.9	105.8
ACorporativa	50	52	394.0	1,180.3	33.4
Total	88,158	101,732	74,736.1	70,500.0	106.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Los totales pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

COLOCACIÓN DE RECURSOS POR REGIÓN ENERO – DICIEMBRE 2019

Región ¹	Enero - Diciembre 2019				
	Operaciones	Dispersiones	Importe (mdp)	Meta Programada (mdp) ²	Avance %
Centro/ Occidente	26,088	28,972	18,812.6	17,406.3	108.1
Noroeste	13,483	14,834	13,378.0	15,040.0	88.9
Norte	11,032	12,871	17,599.7	16,204.8	108.6
Sur	13,366	15,983	10,837.1	11,354.9	95.4
Sureste	6,011	6,880	4,991.3	6,836.7	73.0
Total	69,980	79,540	65,618.6	66,842.8	98.2

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

1. Considera la reubicación de los Estados de San Luis Potosí, Zacatecas de la Coordinación Regional Norte a la Coordinación Regional Centro Occidente, así como la desaparición de la Agencia Corporativa, autorizada por el H. Consejo Directivo en la 86 va. Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2019.

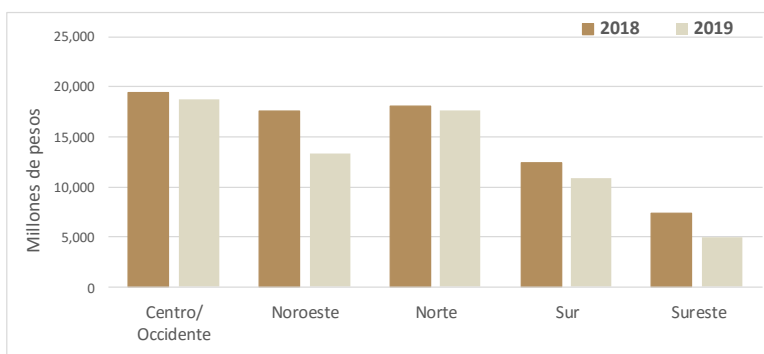
2. Meta ajustada en la 15ª sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de la FND celebrada el día 02 de diciembre de 2019.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

VARIACIÓN DE RECURSOS POR REGIÓN¹
ENERO –DICIEMBRE 2018 vs. 2019



Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

1. Considera la nueva estructura de las Coordinaciones Regionales.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

I.2.2. Colocación de Recursos por Estado

En comparación con el mismo período de 2018, 9 entidades registraron un incremento en su colocación de recursos. Destaca el incremento que registra el estado de Durango de 403.4 millones de pesos (7.7% real) respecto del cierre del ejercicio anterior.

El detalle del avance de la colocación de recursos por entidad federativa con respecto al POA Ajustado 2019, se presenta en el [Anexo 1](#).

I.2.3. Colocación de Recursos por Tipo de Producto

Durante el período enero-diciembre de 2019, la colocación de recursos, por producto de financiamiento se distribuyó de la siguiente manera: el crédito simple representa el 63.2% (41.5 mil millones de pesos), créditos de habilitación o avío el 17.5% (11.5 mil millones de pesos), prendario el 12.8% (8.4 mil millones de pesos), reporto el 3.5% (2.3 mil millones de pesos) y los créditos refaccionarios 3.0% (2.0 mil millones de pesos).

COLOCACIÓN POR TIPO DE PRODUCTO ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

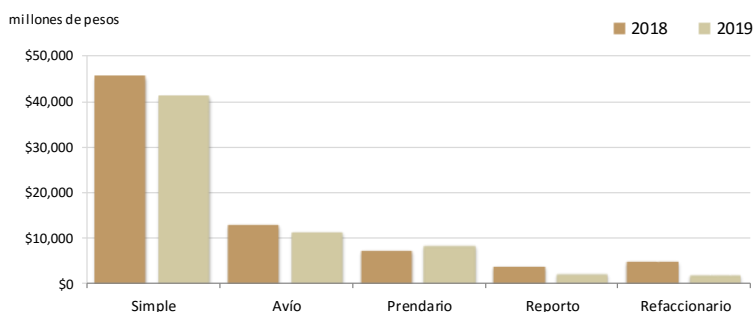
Tipo de Producto	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Simple	45,674.7	61.1	41,458.6	63.2
Avío	13,065.6	17.5	11,494.5	17.5
Prendario	7,226.7	9.7	8,389.3	12.8
Reporto	3,940.2	5.3	2,315.2	3.5
Refaccionario	4,828.8	6.5	1,961.0	3.0
Total	74,736.1	100.0	65,618.6	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Como se observa, el principal crecimiento se registró en los créditos prendarios con un incremento de 1.2 mil millones de pesos (12.9%real) respecto del cierre del ejercicio anterior.

VARIACIÓN POR TIPO DE CRÉDITO ENERO – DICIEMBRE 2018 vs. 2019



Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

I.2.4. Colocación de Recursos por Actividad

El financiamiento al sector agrícola ascendió a 27.4 mil millones de pesos que representa 41.7% con respecto al total de los recursos colocados por actividad, en el sector ganadero, la cifra alcanzada fue de 7.3 mil millones de pesos, 11.1% con respecto al total y en otros sectores que tienen vinculación directa y que contribuyen al desarrollo del medio rural, el financiamiento fue de 31 mil millones de pesos, representando 47.2% del total.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Cabe destacar que las operaciones realizadas en el sector agrícola se formalizaron principalmente a través de créditos simples con el 63.1% del total del financiamiento a dicho sector.

**COLOCACIÓN POR SECTOR
ENERO – DICIEMBRE 2018
(MILLONES DE PESOS)**

Crédito/Sector	Enero - Diciembre 2018			
	Agrícola	Ganadero	Otros	Total
Simples	21,628.2	4,495.0	19,551.5	45,674.7
Habilitación o Avío	10,168.2	2,556.4	341.1	13,065.6
Refaccionario	1,803.0	2,460.9	564.8	4,828.8
Prendarios	-	-	7,226.7	7,226.7
Reporto	-	-	3,940.2	3,940.2
Total	33,599.5	9,512.3	31,624.3	74,736.1

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

**COLOCACIÓN POR SECTOR
ENERO – DICIEMBRE 2019
(MILLONES DE PESOS)**

Crédito/Sector	Enero - Diciembre 2019			
	Agrícola	Ganadero	Otros	Total
Simples	17,268.5	4,474.5	19,715.6	41,458.6
Habilitación o Avío	9,225.2	2,037.6	231.8	11,494.5
Refaccionario	871.0	744.3	345.7	1,961.0
Prendarios	-	-	8,389.3	8,389.3
Reporto	-	-	2,315.2	2,315.2
Total	27,364.6	7,256.3	30,997.6	65,618.6

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Actividades Financiadas a través de Créditos de Habilitación o Avío

La principal actividad financiada a través de los créditos de habilitación o avío es la agrícola que representó el 80.3% de este tipo de operaciones.



COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE HABILITACIÓN O AVÍO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sector	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Agrícola	10,168.2	77.8	9,225.2	80.3
Ganadero	2,556.4	19.6	2,037.6	17.7
Acuícola	85.8	0.7	74.2	0.6
Comercial	81.2	0.6	48.7	0.4
Porcícola	78.9	0.6	55.1	0.5
Industrial	78.4	0.6	35.2	0.3
Apícola	14.5	0.1	16.2	0.1
Silvícola	2.0	0.0	2.1	0.0
Avícola	0.2	0.0	0.3	0.0
Total	13,065.6	100.0	11,494.5	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Los principales cultivos financiados durante 2019 a través de créditos de habilitación o avío son: maíz con 4.0 mil millones de pesos, trigo con 1.0 mil millones de pesos y aguacate con 719.1 millones de pesos. En el caso del aguacate, éste presentó un incremento de 36.7 millones de pesos con respecto al mismo período de 2018.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**CULTIVOS AGRÍCOLAS APOYADOS CON CRÉDITOS
DE HABILITACIÓN O AVÍO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Producto Agrícola	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Maíz	4,723.0	46.4	4,048.5	43.9
Trigo	1,056.2	10.4	1,047.0	11.3
Aguacates	682.4	6.7	719.1	7.8
Sorgo	303.8	3.0	275.9	3.0
Frijol	267.5	2.6	281.8	3.1
Jitomate	241.5	2.4	187.3	2.0
Chile	194.5	1.9	186.0	2.0
Garbanzos	171.6	1.7	46.3	0.5
Cebada	144.0	1.4	127.1	1.4
Otros	2,383.5	23.4	2,306.1	25.0
Total	10,168.2	100.0	9,225.2	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Actividades Financiadas a través de Créditos Refaccionarios

A través de créditos refaccionarios, el 82.4% se destinó a financiar proyectos agrícolas y ganaderos.



**COLOCACIÓN DE CRÉDITOS REFACCIONARIOS
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sector	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Ganadero	2,460.9	51.0	744.3	38.0
Agrícola	1,803.0	37.3	871.0	44.4
Servicios	159.3	3.3	95.2	4.9
Acuícola	112.2	2.3	20.0	1.0
Comercial	91.2	1.9	93.9	4.8
Industrial	90.9	1.9	102.1	5.2
Silvícola	45.7	0.9	6.2	0.3
Apícola	34.9	0.7	10.3	0.5
Porcícola	28.8	0.6	14.6	0.7
Avícola	1.9	0.0	3.3	0.2
Total	4,828.8	100.0	1,961.0	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Actividades Financiadas a través de Créditos Simples

En el periodo enero-diciembre 2019, el financiamiento a través de los créditos simples ascendió a 41.5 mil millones de pesos. De los cuales, la actividad agrícola representa el 41.7%, seguida por la actividad comercial con el 22.3%.

Cabe mencionar el decremento observado en los créditos simples de 4.2 mil millones de pesos (11.7% real) respecto del mismo periodo de 2018.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**COLOCACIÓN DE CRÉDITOS SIMPLES
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – DICIEMBRE 2018 y 2019**

Sector	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Agrícola	21,628.2	47.4	17,268.5	41.7
Comercial	8,480.4	18.6	9,248.1	22.3
Servicios	7,918.1	17.3	7,693.5	18.6
Canadero	4,495.0	9.8	4,474.5	10.8
Industrial	1,660.0	3.6	1,251.3	3.0
Acuícola	564.0	1.2	612.7	1.5
Silvícola	391.2	0.9	399.7	1.0
Porcícola	300.4	0.7	281.3	0.7
Avícola	168.0	0.4	179.6	0.4
Apícola	69.3	0.2	49.4	0.1
Total	45,674.7	100.0	41,458.6	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Subyacentes Financiados a través de Créditos Prendarios

La colocación a través de créditos prendarios ascendió a 8.4 mil millones de pesos, siendo el frijol el principal producto pignorado por un monto de 4.3 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 976.3 millones de pesos (25.5% real), respecto del cierre de 2018.

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS PRENDARIOS POR SUBYACENTE ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Subyacente	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Frijol	3,356.7	46.4	4,333.0	51.6
Bovinos	1,406.2	19.5	1,353.4	16.1
Maíz	978.5	13.5	1,324.9	15.8
Otros	673.3	9.3	810.3	9.7
Sorgo	368.2	5.1	418.1	5.0
Camarón	123.8	1.7	130.7	1.6
Porcinos	319.9	4.4	18.9	0.2
Total	7,226.7	100.0	8,389.3	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Subyacentes Financiados a través de Operaciones de Reporto

El financiamiento a través de las operaciones de reporto ascendió a 2.3 mil millones de pesos, lo que representó un decremento real de 42.9% respecto de 2018. Durante 2019, el principal subyacente reportado fue el maíz con el 41.5% del total, seguido del trigo con el 13.7% y frijol con 16.8%, respectivamente.

COLOCACIÓN DE OPERACIONES DE REPORTO POR SUBYACENTE ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Subyacente	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Maíz	1,313.2	33.3	960.6	41.5
Trigo	937.0	23.8	317.4	13.7
Frijol	341.6	8.7	387.9	16.8
Bovinos	146.5	3.7	164.5	7.1
Sorgo	60.9	1.5	37.6	1.6
Avena	2.9	0.1	3.8	0.2
Otros	1,138.2	28.9	443.5	19.2
Total	3,940.2	100.0	2,315.2	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

I.2.5. Colocación de Recursos Directa e Indirecta

Al cierre de 2019, las operaciones a través de créditos directos representaron el 54.8% del monto total colocado.

Por su parte, la colocación indirecta participó con el 45.2% de la colocación del período, misma que se realizó a través de 395 Empresas de Intermediación Financiera (EIF's).

Tratándose de las operaciones indirectas, el financiamiento ascendió a 29.6 mil millones de pesos, lo que representó un decremento real de 11.5% (2.9 mil millones de pesos) respecto al ejercicio 2018.

COLOCACIÓN POR TIPO DE OPERACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Tipo de Operación		Enero-Diciembre 2018		Enero-Diciembre 2019	
		Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Directo	No Paramétricos ¹	31,790.2	42.5	27,336.0	41.7
	Paramétricos	10,387.1	13.9	8,638.3	13.2
Total Directo		42,177.3	56.4	35,974.3	54.8
Indirecto	IFR ²	24,738.5	33.1	24,306.0	37.0
	Entidad Dispensora	5,371.0	7.2	4,208.0	6.4
	Cañeros	2,449.3	3.3	1,130.2	1.7
Total Indirecto		32,558.8	43.6	29,644.3	45.2
Total		74,736.1	100.0	65,618.6	100.0

¹. Incluye: Almacenes, Cañeros, Entidades dispensoras, SOFOMS y Operaciones de reporte.

². Incluye: Bancos, SCAP, SOFIPO, SOFOM (reguladas y no reguladas) y Uniones de Crédito.

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

I.3. Cartera Administrada

Al cierre de 2018, la Institución registró un saldo histórico de 59.0 mil millones de pesos, cifra que representó un decremento real de 9.9% con respecto al cierre del año anterior. El 1.0% del saldo administrado corresponde a 301 operaciones de reporte.

I.3.1. Cartera Administrada por Tipo de Producto

Los créditos simples representaron el 55.2% del monto total de la cartera, seguido de los créditos de refaccionarios con 19.6% y los créditos de habilitación o avío el 17.6%. Con respecto al cierre de 2018, la cartera de créditos prendarios se incrementó 436.3 millones de pesos (14.8% real).

CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE PRODUCTO DICIEMBRE 2018 Y 2019

Tipo de Crédito	No. de Operaciones	Diciembre 2018			Diciembre 2019			
		%	Importe (mdp)	%	No. de Operaciones	%	Importe (mdp)	%
Simple	29,084	27.2	34,172.1	53.6	29,395	31.6	32,559.6	55.2
Refaccionario	50,595	47.2	14,220.7	22.3	41,440	44.5	11,552.7	19.6
Habilitación o Avío	25,921	24.2	11,550.8	18.1	20,973	22.5	10,362.6	17.6
Prendario	993	0.9	2,416.9	3.8	920	1.0	2,853.2	4.8
Reporto	408	0.4	851.1	1.3	301	0.3	619.0	1.0
Reestructurado	112	0.1	514.3	0.8	88	0.1	1,080.3	1.8
Total	107,113	100	63,725.9	100	93,117	100	59,027.5	100

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto de redondeos en las cifras individuales.

I.3.2. Cartera Administrada Directa e Indirecta

Al cierre de 2019, el 42.0% (24.8 mil millones de pesos) del saldo administrado correspondió a operaciones indirectas. Estas operaciones registraron un decremento de 1.9 mil millones de pesos (9.7% real), respecto del año anterior. En el caso de la cartera directa, registró un decremento real de 10.1% (2.8 mil millones de pesos).

CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE OPERACIÓN DICIEMBRE 2018

Tipo de Operación		Diciembre 2018			
		No. de Oper	%	importe	%
Directo	No Paramétricos ¹	50,622	47.3	25,542.1	40.1
	Paramétricos	39,235	36.6	11,487.0	18.0
Total Directo		89,857	83.9	37,029.1	58.1
Indirecto	IFR ²	11,714	10.9	20,225.1	31.7
	Entidad Dispensora	4,991	4.7	4,838.8	7.6
	Cañeros	551	0.5	1,632.8	2.6
Total Indirecto		17,256	16.1	26,696.8	41.9
Total		107,113	100.0	63,725.9	100.0

¹. Incluye: Almacenes, Cañeros, Entidades dispensoras, SOFOMS y Operaciones de reporto.

². Incluye: Bancos, SCAP, SOFIPO, SOFOM (reguladas y no reguladas) y Uniones de Crédito.

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE OPERACIÓN
DICIEMBRE 2019**

Tipo de Operación		Diciembre 2019			
		No. de Oper	%	Importe	%
Directo	No Paramétricos ¹	43,620	46.8	24,032.9	40.7
	Paramétricos	33,011	35.5	10,191.8	17.3
Total Directo		76,631	82.3	34,224.7	58.0
Indirecto	IFR ²	11,460	12.3	19,752.7	33.5
	Entidad Dispersora	4,521	4.9	3,815.2	6.5
	Cañeros	505	0.5	1,234.9	2.1
Total Indirecto		16,486	17.7	24,802.7	42.0
Total		93,117	100.0	59,027.5	100.0

¹. Incluye: Almacenes, Cañeros, Entidades dispersoras, SOFOMS y Operaciones de reporte.

². Incluye: Bancos, SCAP, SOFIPO, SOFOM (reguladas y no reguladas) y Uniones de Crédito.

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

I.3.3. Cartera Administrada por Tipo de Autorización

Al cierre de 2019, el saldo de cartera administrada se integró de 93,117 operaciones, de las cuales, el 35.5% corresponde a operaciones autorizadas bajo criterios paramétricos, y representan el 17.3% del saldo administrado a esa fecha. En tanto, bajo criterios no paramétricos el número de operaciones representó el 64.5% y 82.7% del saldo administrado.

**CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE AUTORIZACIÓN
DICIEMBRE 2018**

Tipo de Autorización	Diciembre 2018			
	No. de Operaciones	%	Importe (mdp)	%
Paramétrico	39,235.0	36.6	11,487.0	18.0
No Paramétrico	67,878.0	63.4	52,238.9	82.0
Total	107,113	100.0	63,725.9	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Incluye reporte.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE AUTORIZACIÓN DICIEMBRE 2019

Tipo de Autorización	Diciembre 2019			
	No. de Operaciones	%	Importe (mdp)	%
Paramétrico	33,011.0	35.5	10,191.8	17.3
No Paramétrico	60,106.0	64.5	48,835.7	82.7
Total	93,117	100.0	59,027.5	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Incluye reporto.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

I.4. Recuperación de Cartera

I.4.1. Índice de Cartera Recuperada

Para el período enero-diciembre de 2018, la cartera administrada registró un exigible de 81.9 mil millones de pesos, de los cuales, al cierre de año se han recuperado 74.0 mil millones obteniendo una efectividad en la cobranza para el período de 91.5%, lo que representó un decremento de 1.2 puntos porcentuales respecto del índice de efectividad registrado en el mismo período de 2018.

EFECTIVIDAD EN LA COBRANZA ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Periodo	Enero - Diciembre 2018		Enero - Diciembre 2019	
	Recuperado	Efectividad en la Cobranza (%)	Recuperado	Efectividad en la Cobranza (%)
Total	71,732.9	92.7%	73,989.9	91.5%

Fuente: Elaborado por la Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Por su parte, la cartera exigible acumulada se ubicó en 598.2 mil millones pesos, de los cuales se recuperaron 568.2 mil millones pesos, obteniendo una efectividad en la cobranza acumulada histórica de 95.0%, misma efectividad a la registrada al cierre de 2018.

I.5. Cartera Vencida

La cartera vencida al 31 de diciembre de 2019, se concentró en 14,691 operaciones por un monto de 7.7 mil millones pesos, lo que representa un incremento de 2.8 mil millones pesos (51.6%



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

real), respecto del importe vencido de 2018. El índice de cartera vencida se ubicó en 13.1%, 5.3 puntos porcentuales por arriba del índice registrado el año anterior.

**INTEGRACIÓN DE LA CARTERA
ENERO - DICIEMBRE 2018 Y 2019 (IMPORTE)**

Estatus Contable	Diciembre 2018		Diciembre 2019	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Vigente	58,763.6	92.2	51,289.7	86.9
Vencido	4,962.3	7.8	7,737.8	13.1
Total	63,725.9	100.0	59,027.5	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Incluye operaciones de reporte.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

**INTEGRACIÓN DE LA CARTERA
ENERO - DICIEMBRE 2018 Y 2019 (OPERACIONES)**

Estatus Contable	Diciembre 2018		Diciembre 2019	
	Operaciones	%	Operaciones	%
Vigente	97,140	90.7	78,426	84.2
Vencido	9,973	9.3	14,691	15.8
Total	107,113	100.0	93,117	100.0

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota: Incluye operaciones de reporte.

I.5.1. Índice de Cartera Vencida y Constitución de Reservas

**VARIACIÓN DE CARTERA VENCIDA, RESERVAS
CONSTITUIDAS Y CARTERA APLICADA
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Variación	Cartera Vencida ¹ (millones de pesos)	Reservas Constituidas* (millones de pesos)	% Cartera Vencida vs. Cartera Total
2018			
Trimestre 1	2,179.3	3,242.9	3.8

Trimestre 2	2,932.7	3,751.3	5.1
Trimestre 3	4,398.9	4,545.1	7.9
Trimestre 4	4,961.1	5,111.9	7.9
2019			
Trimestre 1	5,869.4	6,394.5	9.4
Trimestre 2	6,593.6	6,734.1	10.7
Trimestre 3	7,733.0	8,340.2	13.9
Trimestre 4	7,669.5	8,042.8	13.2
% Variación 2018 vs 2019	55.2%	57.3%	67.0%

Fuente: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

¹ Incluye Reporto.

De conformidad con el Artículo 58 Bis de la Segunda Resolución modificatoria realizada en enero de 2015 a las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la FND, a partir del tercer trimestre de 2015 se realizó el ajuste correspondiente al porcentaje de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (EPRC) para reconocer el efecto de los esquemas de garantías de primeras pérdidas o de paso y medida asociadas a la Cartera Crediticia.

Derivado de lo anterior, las EPRC constituidas como resultado del proceso de calificación de la Cartera Crediticia con saldos al cierre del tercer trimestre de 2019 por 8.3 mil millones de pesos, disminuyeron 2 mil millones de pesos (24.7%) para quedar en 6.3 mil millones de pesos; mientras que las EPRC del cuarto trimestre de 2019 equivalentes a 8 mil millones de pesos, disminuyeron 0.94 mil millones de pesos (11.7%) para quedar en 7.1 mil millones de pesos.

I.6. Acciones de Recuperación y Seguimiento al Acreditado

- **Supervisiones de Acompañamiento a clientes de Primer Piso**

Durante el periodo enero a diciembre de 2019, se realizaron un total de 581 supervisiones a clientes del Grupo 1 y 4,363 supervisiones a clientes de Grupo 2. El número total de clientes supervisados de primer piso durante 2019 ascendió a un total de 4,944.

Durante el 2018, se realizaron un total de 5,205 supervisiones a clientes de primer piso, encontrando así una disminución en el número de supervisiones respecto a 2019 (4,944) de un 5.0%, lo cual se debió a la disminución en el volumen de la cartera.

- **Supervisiones de Acompañamiento a clientes de Segundo Piso**

Durante 2019 se aplicaron un total de 392 supervisiones a 374 Empresas de Intermediación Financiera, aplicando las Herramientas de Supervisión por tipo de intermediario (Intermediarios Rurales Regulados, Intermediarios Rurales No Regulados, Empresas Dispensoras y Cañeros). Cada una de las herramientas tiene preguntas y ponderación de acuerdo al tipo de empresa que se está evaluando.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Cabe mencionar que, durante el año 2018 se realizaron un total de 457 supervisiones, a 407 Empresas de Intermediación Financiera. Al comparar las supervisiones realizadas en 2019 respecto a 2018, obtenemos una disminución de 14.2%, ello derivado de la disminución en el número de intermediarios atendidos.

- **Acciones de Seguimiento al Acreditado**

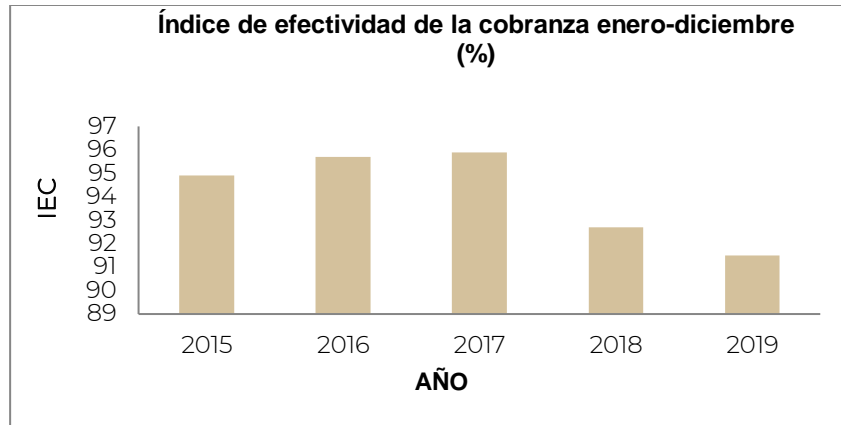
De acuerdo al Procedimiento de Seguimiento al Cliente, a través del Sistema de Monitoreo se le da seguimiento diario a todos los clientes que conforman el Grupo 1. Este sistema permite generar y emitir alertas preventivas para que no se dispersen recursos a clientes que presenten un nivel de riesgo alto. Asimismo, semanalmente se da seguimiento y actualizan las gestiones de seguimiento y cobranza de los principales clientes en impago y cartera vencida.

Durante el periodo enero-diciembre de 2019 el Índice de Efectividad de la Cobranza registró un nivel de 91.5%, reflejando una disminución de 1.2 puntos porcentuales respecto al cierre de 2018. Lo anterior se ve repercutido por los créditos al amparo del Programa de Financiamiento para Pequeños Productores, que registró individualmente un Índice de Efectividad de la Cobranza del 83.8% en 2019, disminuyendo 3.2 puntos porcentuales respecto al reflejado en 2018 (87.0%).

**ÍNDICE DE EFECTIVIDAD EN LA COBRANZA
ENERO - DICIEMBRE
(2015 - 2019)**

Año	IEC (%)
2015	94.9
2016	95.7
2017	95.9
2018	92.7
2019	91.5

Fuente: Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional.



Fuente: Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional.

I.7. Calificación de Cartera

CALIFICACIÓN DE CARTERA POR MÉTODO Y RESERVAS GENERADAS DICIEMBRE 2018 Y 2019

Método de Calificación	Diciembre 2018		Diciembre 2019	
	Saldos (millones de pesos)	Reservas (millones de pesos)	Saldos (millones de pesos)	Reservas (millones de pesos)
Individual	35,573.9	2,285.3	34,021.4	3,563.8
Paramétrico	27,300.9	2,826.6	24,387.1	4,479.0
Total	62,874.8	5,111.9	58,408.5	8,042.8

Fuente: Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Con el método paramétrico se calificaron 24.4 mil millones de pesos correspondientes a 74,269 créditos, cifras que representan el 42% de la cartera y el 80% de los créditos. Las reservas determinadas ascendieron a 4.5 mil millones de pesos, importe que representa el 18.4% del monto calificado por este método y 1.1 veces su cartera vencida, la cual ascendió a 4.2 mil millones de pesos.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

De los 34 mil millones de pesos calificados con el método individual, 30.5 mil millones de pesos corresponden a cartera vigente y 3.5 mil millones de pesos se encontraban vencidos. Las reservas derivadas de su aplicación ascendieron a 3.6 mil millones de pesos, cifra que representa el 10.5% del importe calificado por este método y una vez su cartera vencida.

**COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA POR ESTRUCTURA DE RIESGO
DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Estructura de Riesgos	Diciembre 2018		Diciembre 2019		Variación	
	Cartera (millones de pesos)	Reserva (millones de pesos)	Cartera (millones de pesos)	Reserva (millones de pesos)	Cartera	Reserva
A-1	26,639.5	133.2	24,120.6	120.6	- 2,518.9	- 12.6
A-2	13,104.4	129.7	11,726.7	116.1	- 1,377.7	- 13.6
B	17,130.0	340.7	13,765.8	284.0	- 3,364.3	- 56.7
C-1	1,812.7	568.9	1,318.5	486.0	- 494.3	- 82.8
C-2	100.2	48.6	582.9	341.7	482.7	293.1
D	750.6	553.5	983.6	784.0	233.0	230.5
E	3,337.3	3,337.3	5,910.4	5,910.4	2,573.1	2,573.1
Total	62,874.8	5,111.9	58,408.5	8,042.8	- 4,466.3	2,930.9

Fuente: Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Al comparar los resultados de la calificación obtenidos en diciembre de 2018 con los observados a diciembre de 2019, la cartera total registró un decremento del 7.1%. Las reservas aumentaron en un 57.3% en monto.

Asimismo, el índice de morosidad de la cartera calificada por el método paramétrico aumentó al pasar de 9.2% en diciembre de 2018 a 17.3% en diciembre de 2019, el índice de morosidad de la cartera calificada por el método individual registró un aumento al pasar de 6.9% en diciembre de 2018 a 10.2% en diciembre de 2019.

Por otro lado, el saldo de la cartera calificada por el método individual del nivel de riesgo "D" incrementó 31%, y el nivel de riesgo "E" incrementó en 107%, lo cual ocasionó el incremento en la creación de reservas de este método por 1,104 millones de pesos.

**COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA
POR MÉTODO INDIVIDUAL Y ESTRUCTURA DE RIESGO “D” y “E”
DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Estructura de Riesgos / Cartera	Clientes	Diciembre 2018			Clientes	Diciembre 2019			Variación	
		Créditos	Saldo (mdp)	Reserva (mdp)		Créditos	Saldo (mdp)	Reserva (mdp)	Saldo (mdp)	Reserva (mdp)
D Vigente	13	65	117.3	87.0	9	17	66.6	49.7	-50.7	-37.4
D Vencida	45	414	633.4	466.5	57	527	917.0	734.3	283.7	267.9
Subtotal	58	479	750.7	553.5	66	544	983.6	784.0	233.0	230.5
E Vigente	14	173	229.6	229.6	24	70	169.3	169.3	-60.3	-60.3
E Vencida	28	492	584.4	584.4	50	950	1,518.4	1,518.4	934.0	934.0
Subtotal	42	665	813.9	813.9	74	1,020	1,687.7	1,687.7	873.7	873.7

Fuente: Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

I.8. Acciones y Resultados para la Recuperación Judicial de Cartera Vencida

Al 31 de diciembre de 2019 se reporta un total de 22,541 asuntos de cartera vencida turnada a través de las Gerencias de Coordinación Regional Jurídica a los Abogados y/o Despachos Externos contratados por la Institución para su recuperación por la vía judicial. La cartera vencida se compone de la siguiente manera: en proceso judicial 17,505 asuntos en moneda nacional por un monto de 12.7 miles de millones de pesos y 4 asuntos en dólares por un monto de 166.5 miles de dólares. En elaboración, presentación y admisión de demanda se encuentran 5,036 asuntos por un monto 1.9 miles de millones de pesos.

A continuación, se presenta un comparativo de la cartera vencida en litigio existente en la Institución durante 2018 y 2019.

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

**CONSOLIDADO DE CARTERA VENCIDA EN LITIGIO
ENERO – DICIEMBRE 2018**

Coordinación Regional	Total				En Proceso Judicial				En Elaboración de la Demanda			
	Moneda Nacional		Dólares		Moneda Nacional		Dólares		Moneda Nacional		Dólares	
	Asuntos	Importe (millones de pesos)	Asuntos	Importe (miles de dólares)	Asuntos	Importe (millones de pesos)	Asuntos	Importe (miles de dólares)	Asuntos	Importe (millones de pesos)	Asuntos	Importe (miles de dólares)
Centro-Occidente	3,511	2,372.8	-	-	2,948	2,222.9	-	-	563	149.9	-	-
Noroeste	1,467	1,389.8	2	16.6	1,403	1,376.2	2	16.6	64	13.6	-	-
Norte	3,191	2,198.6	2	149.9	2,409	2,012.9	2	149.9	782	185.7	-	-
Sur	2,289	2,446.9	-	-	2,279	2,443.3	-	-	10	3.6	-	-
Sureste	1,137	1,197.3	-	-	1,055	1,098.5	-	-	82	98.8	-	-
Corporativo	5	176.7	-	-	5	176.7	-	-	0	0	-	-
Total	11,600	9,782.3	4	166.5	10,099	9,330.6	4	166.5	1501	451.7	-	-

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

**CONSOLIDADO DE CARTERA VENCIDA EN LITIGIO
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Coordinación Regional	Total				En Proceso Judicial				En Elaboración de la Demanda			
	Moneda Nacional		Dólares		Moneda Nacional		Dólares		Moneda Nacional		Dólares	
	Asuntos	Importe (millones de pesos)	Asuntos	Importe (miles de dólares)	Asuntos	Importe (millones de pesos)	Asuntos	Importe (miles de dólares)	Asuntos	Importe (millones de pesos)	Asuntos	Importe (miles de dólares)
Centro-Occidente	7,016	3,672.8	-	-	5,203	3,063.5	-	-	1813	609.3	-	-
Noroeste	2,007	1,628.1	2	16.6	1,843	1,522.6	2	16.6	164	105.5	-	-
Norte	8,669	4,580.7	2	149.9	5,974	3,609.0	2	149.9	2695	971.7	-	-
Sur	3,165	3,177.1	-	-	3,165	3,177.1	-	-	0	0.0	-	-
Sureste	1,684	1,568.3	-	-	1,320	1,387.6	-	-	364	180.8	-	-
Total	22,541	14,627.1	4	166.5	17,505	12,759.8	4	166.5	5,036	1,867.3	-	-

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

I.8.1. Resultados de las Acciones Legales Instauradas para la Recuperación de la Cartera Vencida

Como resultado de las acciones legales instauradas por el Jurídico de la Institución para la recuperación de la cartera vencida, hasta el día 31 de diciembre de 2019 se obtuvieron 1,074 recuperaciones por un monto de 484.7 millones de pesos, en moneda nacional, como se detalla a continuación:

- Recuperaciones totales en 391 asuntos en moneda nacional por un monto de 218.5 millones de pesos.
- Recuperaciones parciales en 683 asuntos en moneda nacional por un monto de 266.3 millones de pesos.

A continuación, se presenta un comparativo de las recuperaciones obtenidas durante enero - diciembre 2018 y 2019.



ESTATUS DE RECUPERACIONES JUDICIALES ENERO – DICIEMBRE 2018

Coordinación Regional	Moneda Nacional		Dólares		Enero-Diciembre 2018				Moneda Nacional	
	Gran Total				Recuperaciones Totales				Recuperaciones Parciales	
	asuntos	Monto (mdp)	asuntos	Monto (miles de dólares)	asuntos	Monto (mdp)	asuntos	Monto (miles de dólares)	asuntos	Monto (mdp)
Centro-Occidente	335	151.6			162	122.7			173	28.9
Noroeste	148	125.0	1	84.5	57	111.9	1	84.5	91	13.1
Norte	173	73.5			76	40.2			97	33.3
Sur	305	99.0			92	59.2			213	39.7
Sureste	131	79.0			47	47.1			84	32
Totales	1,092	528.1	1	84.5	434	381.1	1	84.5	658	147.0

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

ESTATUS DE RECUPERACIONES JUDICIALES ENERO – DICIEMBRE 2019

Coordinación Regional	Moneda Nacional		Moneda Nacional		Enero-Diciembre 2019			
	Gran Total		Recuperaciones Totales		Recuperaciones Parciales			
	asuntos	Monto (mdp)	asuntos	Monto (mdp)	asuntos	Monto (mdp)	asuntos	Monto (mdp)
Centro-Occidente	362	135.6	168	80.8	194	54.8		
Noroeste	126	44.7	44	21.2	82	23.5		
Norte	167	86.8	45	35	122	51.8		
Sur	224	145.3	76	38.6	148	106.7		
Sureste	195	72.4	58	42.9	137	29.5		
Totales	1,074	484.8	391	218.5	683	266.3		

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa

I.9. Avances y Resultados de los Procesos del Sistema de Riesgos

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“las Disposiciones”), los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución se clasifican en riesgos cuantificables, aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y en riesgos no cuantificables, o derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir sus pérdidas potenciales.

A su vez, los riesgos cuantificables se dividen en riesgos discretos y riesgos no discretos. En la primera sub clasificación se incluyen los riesgos de mercado, liquidez y crédito. Mientras que como riesgos no discretos se consideran los riesgos operativo, tecnológico y legal.

A continuación, se informa acerca de los procesos del sistema de riesgos que tiene la FND en el ejercicio de 2019.

I.9.1. Riesgos Cuantificables

Riesgos Discretos

- ✓ **Riesgo de Mercado. Riesgo de Mercado.** La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) diariamente calcula el riesgo de mercado del portafolio de inversiones de la Tesorería, a través del Valor en Riesgo (*VaR*) de mercado, con lo que se calcula la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión. Para ello, se cuenta con el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR) de la empresa Valuación, Análisis y Riesgo, S.C., que le permite calcular el *VaR* de mercado del portafolio de inversiones por el método Histórico y Montecarlo, metodologías de cálculo aprobadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Diariamente se calcula el *VaR* de mercado bajo ambos métodos y los resultados se envían al Director General, Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas y al Subdirector Corporativo de Tesorería.

Mensualmente se realizan pruebas de estrés y sensibilidad ante cambios extremos en los factores de riesgo que afecten al portafolio de la Tesorería, se estima el riesgo emisor y de contraparte para operaciones de reporto e instrumentos bancarios y se genera un análisis de *backtesting* con la finalidad de validar que los cálculos del *VaR* de Mercado estén dentro de los niveles esperados. Esta información se presenta al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo.

- ✓ **Riesgo de Liquidez.** Para el riesgo de liquidez no se cuenta con un cálculo de distribución de pérdidas o *VaR*, dado los pocos eventos de ventas anticipadas por requerimientos inesperados de liquidez que ha enfrentado la Institución. En cambio, con la metodología aprobada por el CAIR, mensualmente la UAIR analiza la proyección esperada de los flujos de entrada y salida de recursos financieros derivados de la actividad crediticia, se monitorea el saldo de recursos líquidos en la Tesorería y las líneas de fondeo disponibles para soportar la colocación de créditos en el corto plazo, considerando para tal efecto, el límite de endeudamiento establecido anualmente.



A partir de escenarios de estrés, se identifican los meses donde se prevén problemas de liquidez y se verifica si se cuenta con fondeo disponible y la autorización para cubrir la falta de liquidez o en su caso, se calcula la pérdida potencial derivada de la venta anticipada de activos bajo condiciones adversas en el mercado.

En cuanto al análisis de riesgos del Balance, se utiliza la metodología de administración de activos y pasivos (ALM), con el que se realiza el análisis de brechas de vencimiento y de duración, se calculan los coeficientes de liquidez señalados por Basilea III y se realizan sensibilidades sobre el margen financiero. Esta información se presenta mensualmente al CAIR y al Grupo de Trabajo y al Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros (GTAAPF y CIAAPF).

- ✓ **Riesgo de Crédito.** Para el monitoreo del riesgo de crédito, la UAIR realiza un análisis de pérdida esperada para distintos segmentos o grupos, compuesto de información de cuotas y pagos de créditos y operaciones de reporto agrícola otorgados por la FND, así como de las recuperaciones realizadas de la cartera que en algún momento presentó estatus vencido. Estos resultados han servido para la toma de decisiones competentes a la gestión del riesgo crediticio.

Adicionalmente, se realiza un reporte de Valor en Riesgo (VaR) de crédito, utilizando el modelo *Risk Dynamics into the Future* (RDF) de la empresa AIS Aplicaciones de Inteligencia Artificial, que estima la distribución de pérdidas a partir de la simulación de escenarios macroeconómicos futuros que inciden directamente sobre la probabilidad de incumplimiento por segmentos de la cartera de crédito. La herramienta tecnológica permite realizar análisis de sensibilidad y escenarios de estrés para la cartera crediticia y operaciones de reporto.

Trimestralmente, la UAIR genera un análisis de rentabilidad de la cartera crediticia, en el cual se realiza un comparativo por año de los resultados generados por la cartera de crédito y las causas de las variaciones en el resultado neto de operación, revisando principalmente las desviaciones en las reservas preventivas, ingresos y gastos.

Por otro lado, la FND utiliza modelos de “Score” como herramienta de apoyo para el otorgamiento de créditos para Capital de Trabajo o Activos Fijos por hasta 500 mil UDIS en primer piso. Los modelos pronostican la probabilidad de impago de la solicitud de financiamiento, evaluando el riesgo específico del destino del crédito, el perfil del solicitante y la experiencia de pago del cliente dentro de la Institución. Estos modelos son desarrollados por la UAIR, utilizando la experiencia histórica de la FND y se realizará una recalibración de los modelos existentes durante el 2020.

Respecto a las operaciones de reporto y créditos prendarios de la FND, la UAIR cuenta con una metodología para el cálculo del valor de aceptación de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda (aforo) y otra para determinar los límites máximos de aceptación de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda por Almacén General de Depósito.



- ✓ La principal información obtenida con relación a riesgo de crédito es presentada mensualmente al CAIR, se genera un informe mensual sobre el riesgo y concentración de cartera para las Coordinaciones Regionales y trimestralmente se elabora un informe general sobre el riesgo de crédito para el Consejo Directivo.

Riesgos No Discrecionales

- ✓ **Riesgo Operativo, Operativo inter-áreas y Estratégico.** La UAIR, en cumplimiento a las Disposiciones, así como al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, de forma continua lleva a cabo el proceso de Gestión de Riesgo Operativo, Operativos Inter-Áreas y Estratégicos.

El proceso de gestión de riesgo operativo consiste en la identificación y evaluación de los riesgos en los macroprocesos de la Institución; así como, en la generación de planes de tratamiento y la documentación de los controles que permiten mitigar la probabilidad de ocurrencia o la severidad del impacto de los riesgos identificados.

Los riesgos se distribuyen en los siguientes Macroprocesos:

- Origina, opera y monitorea Crédito.
- Origina, opera y monitorea Reporto.
- Origina, opera y monitorea Fomento y Promoción de Negocios.
- Origina, opera y monitorea el Negocio Fiduciario.
- Avalúos.
- Administración de Recursos Físicos y Financieros.
- Desarrollo y Administración de Infraestructura Tecnológica.
- Administración de Recursos Materiales.
- Administración de Recursos Humanos.
- Jurídico.
- FIRA-FONAGA.
- Administración y Control de Cartera.
- Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
- Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural.

La identificación, evaluación y tratamiento de Riesgos Operativos Inter-áreas, considera a los riesgos que puedan afectar a más de una unidad de negocio, área o proceso y para los Riesgos Estratégicos se identifican aquellos riesgos susceptibles de causar afectaciones negativas al cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

El proceso de gestión de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégicos incluye el registro y seguimiento de Eventos de Pérdida Operativa (EPOS) e Incidencias Operativas (IO). Para cada EPO o IO se identifica la causa raíz, se documentan las



características, se determina el impacto para la Institución y se definen acciones correctivas. Adicionalmente, con base en los EPOS identificados, la UAIR genera una base de datos histórica para cuantificar las pérdidas e incidencias asociadas.

Derivado de este proceso se genera la Matriz de Riesgos, el Mapa de Riesgos Institucional y el Programa de Trabajo de Administración Integral de Riesgos (PTAR), los cuales son revisados y autorizados por las Direcciones Generales Adjuntas y se presentan al CAIR, al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo.

- ✓ **Riesgo Legal.** La UAIR, con base en la información proporcionada por el área de Jurídico y la metodología aprobada por el CAIR, analiza el estatus y evolución de los juicios, así como la contingencia y los gastos derivados de los mismos. Del mismo modo, cuantifica si se han presentado imposición de multas o sanciones a la FND como consecuencia de incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas con información de las Unidades Administrativas de la Institución.
- ✓ **Riesgo Tecnológico.** La administración de riesgo tecnológico está dividida en cuatro partes: Identificación, Evaluación, Administración y Vigilancia.

La “Identificación” de los riesgos tecnológicos se lleva a cabo con los administradores de los procesos y con información de auditorías, estudios u otros relacionados con riesgo tecnológico. Una vez identificados los riesgos, se realiza una “Evaluación” de su probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de materializarse. Posteriormente, en la etapa de “Administración”, los administradores, contratantes o responsables de los activos tecnológicos identifican los factores de riesgos, así como los controles que existen para mitigarlos (o en su caso generan planes de trabajo de administración de riesgos).

Finalmente, la UAIR lleva a cabo el proceso de “Vigilancia” de los riesgos tecnológicos mediante una matriz y un mapa de riesgos, y genera reportes trimestrales que son presentados al CAIR, al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo.

I.9.2. Riesgos No Cuantificables

La FND gestiona los riesgos no cuantificables a través de la existencia de un Plan de Continuidad de Negocio, la revisión de la Estrategia Institucional a través del monitoreo constante del Programa Institucional, de los Programas de Trabajo de Riesgo Estratégico y la contratación de seguros de daños, con la intención de mantenerlos acotados.

En este sentido la UAIR además de dar seguimiento a los Riesgos Estratégicos, recaba información referente a eventos imprevistos dentro de los que se incluyen daños originados por fenómenos naturales (terremotos, inundaciones, huracanes) u otros sucesos que provoquen la interrupción del negocio, manejo inadecuado de los bienes muebles y activos fijos, accidentes provocados por fallas en la instalación eléctrica, tuberías, infraestructura deteriorada, etc., así como aquellos originados por externos no naturales, como robo o actos vandálicos, que deriven



en una posible pérdida financiera asociada a la pérdida parcial o total de los bienes muebles y activos fijos Institucionales.

Con la finalidad de evaluar el probable impacto de dichos riesgos, la UAIR solicita trimestralmente a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios (DERMS) información respecto a los seguros que cubren los activos de la FND y si se ha hecho uso de los mismos, en caso de que así sea, se describe el siniestro, fecha, causa, seguro aplicado, cobertura afectada, monto estimado del daño, monto a pagar (deducible) y estatus del siniestro. La información recabada se reporta al CAIR.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Durante los últimos años, la FND utilizó recursos de garantías líquidas (Fondo Mutua) para no trasladar a la tasa de interés el costo total del margen de riesgo. Ante la falta de ingresos para restituir dichos Fondos, se ajustaron los niveles de cobertura por segmentos de cartera y se actualizó el margen de riesgo para la tasa de interés activa de 2019.

Por otro lado, debido a los ajustes que se hicieron durante el primer semestre para la atención de Pequeños Productores, la segmentación de la población objetivo en función del monto de crédito y la incorporación del Anexo de Créditos Masivos al Manual de Normas y Políticas de Crédito, la UAIR realizó ajustes para que las evaluaciones emitidas por los modelos de score estuvieran alineadas a la normatividad vigente.

Finalmente, respecto al riesgo operativo, la UAIR llevó a cabo los talleres de riesgos operativos en los que se identificaron y se evaluaron la probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto de los riesgos que inciden en los procesos de la Institución, así como el taller de riesgo inter-áreas, mientras que la identificación para los Riesgos Estratégicos (nivel decisión estratégico) no se llevó a cabo, quedando en espera de la aprobación de Ley para el Nuevo Sistema de Financiamiento Rural, con el fin de incorporarla durante la Gestión de Riesgos 2020-2021. Se concluyó la identificación de los riesgos y los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos que formarán parte de la matriz de riesgos institucional del ejercicio 2020.

Proyectos o Programas No Concluidos

Ante los cambios normativos que se aplicaron sobre las operaciones de primer piso que no rebasan las 500 mil UDI's, la UAIR realizará una recalibración de los modelos de Score existentes con la finalidad de evaluar adecuadamente el perfil de riesgo de dichas operaciones.

Cabe hacer mención que la Financiera se encuentra en espera de la aprobación de la Ley para el Nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral por lo que una vez que entre en vigor, las Metodologías empleadas para la gestión de los riesgos deberán revisarse y adecuarse para dar cumplimiento a la Normatividad aplicable.



I.10. Fiduciario

Al 31 de diciembre de 2019, la FND administró 2,058 negocios fiduciarios (fideicomisos y mandatos), cuyos recursos ascienden a 8.8 mil millones de pesos. Asimismo, se generaron ingresos por honorarios fiduciarios por un total de 29.6 millones de pesos.

Adicionalmente, se administran 1,923 Mandatos celebrados al amparo del Programa de Apoyo para Facilitar el Acceso al Financiamiento Rural (PAFAFR).

FIDEICOMISOS Y MANDATOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019	Variación
Fideicomisos y Mandatos Administrados	2,169	2,058	(111)
Mandatos Administrados (PAFAFR)	1,926	1,923	(3)
Patrimonio de Fideicomisos y Mandatos (mil millones de pesos)	4.3	8.8	4.5
Honorarios Fiduciarios Cobrados (millones de pesos)	30.4	29.6	(0.8)

Fuente: Subdirección Corporativa Fiduciaria.

FIDEICOMISOS Y MANDATOS ADMINISTRADOS POR COORDINACIÓN REGIONAL ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Coordinación Regional	Negocios Vigentes		Variación
	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019	
Centro – Occidente	288	424	136
Noroeste	222	215	(7)
Norte	398	241	(157)
Sur	814	786	(28)
Sureste	430	375	(55)
Corporativo	17	17	0
Total	2,169	2,058	(111)

Fuente: Subdirección Corporativa Fiduciaria.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**INGRESOS POR HONORARIOS FIDUCIARIOS
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Coordinación Regional	Ingresos Generados		Variación
	Enero – Diciembre 2018 (millones de pesos)	Enero – Diciembre 2019 (millones de pesos)	
Centro - Occidente	3.1	3.4	0.3
Noroeste	3.5	3.1	(0.4)
Norte	6.4	5.2	(1.2)
Sur	6.3	6.4	0.1
Sureste	4.2	4.1	(0.1)
Corporativo	6.9	7.4	0.5
Total	30.4	29.6	(0.8)

Fuente: Subdirección Corporativa Fiduciaria.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Se han ofertado servicios fiduciarios con operaciones más complejas y a la fecha se han logrado contratar dos fideicomisos de garantía inmobiliaria, con patrimonios y honorarios relevantes, superiores a los que generalmente se venían contratando, lo que proporciona a este Fiduciario una mejor posición competitiva en el mercado.

Respecto a las mejoras a nuestro sistema fiduciario, derivado de la iniciativa institucional de adquirir un nuevo core bancario, esta área Fiduciaria ha participado en grupos de trabajo para documentar los procesos fiduciarios con el fin de que el área de Sistemas pueda suministrar dicha documentación al proveedor de servicios tecnológicos que desarrollará el nuevo core bancario a efecto de ser considerados para contar con un aplicativo de vanguardia en beneficio del área Fiduciaria y de la Institución al estar en posibilidad de prestar servicios fiduciarios de mayor grado de complejidad y control.

Con relación al cumplimiento a las Disposiciones en Materia de Prevención de Lavado de Dinero, el área Fiduciaria de la FND, tiene la obligación de emitir una Constancia de Fideicomiso para la identificación de sus clientes y notificación al Grupo Financiero Banorte, quien es nuestro proveedor de servicios financieros, por cada cuenta de cheques y contrato de intermediación bursátil que se apertura en dicha institución para cada negocio fiduciario. Derivado de tal obligación, el área Fiduciaria hizo un compromiso con Banorte para entregar las Constancias de los Fideicomiso que en su momento se establecieron.

Al respecto, se hizo un esfuerzo importante para cumplir con el programa comprometido con Banorte, alcanzando un 75% de avance por la dificultad que representa gestionar la actualización de información con ciertos y por la salida de personal que tenía a su cargo dicha actividad, razón



por lo que se reformulará el compromiso con Banorte para concluir con el cumplimiento a esta obligación.

I.11. Avalúos

AVALÚOS E INGRESOS GENERADOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Coordinación Regional	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019		Variación Avalúos Generados	Variación Ingresos (millones de pesos)
	Avalúos Generados	Ingresos Cierre (millones de pesos)	Avalúos Generados	Ingresos Cierre (millones de pesos)		
Centro -Occidente	1,033	3.8	1,182	4.6	149	0.8
Noroeste	593	2.6	489	1.9	(104)	(0.7)
Norte	730	3.1	729	2.7	(1)	(0.4)
Sur	1,255	3.7	1,142	2.6	(113)	(1.1)
Sureste	990	3.4	598	2.4	(392)	(1.0)
Corporativo	12	0.5	4	(0.09)	(8)	(0.6)
Total	4,613	17.1	4,144	14.1	(469)	(3.0)

Fuente: Subdirección Corporativa Fiduciaria.

El reporte muestra un decremento del 17.4% en los ingresos netos obtenidos del 2019, con respecto al 2018; asimismo, el número de avalúos generados también tuvo un decremento del 10.2% con respecto al mismo período analizado.

Lo anterior, obedece a que el servicio de avalúos como una actividad ligada al tren de crédito, se vio directamente afectada por la baja en la colocación y operación de créditos, los cuales registraron una importante reducción durante el 2019.



II. CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN

II.1. Antecedentes

El 27 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la décima tercera modificación a las “Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural” (Reglas de Operación), con el objeto de facilitar el acceso y uso óptimo de los recursos crediticios, así como el desarrollo de procesos de integración económica en el medio rural, mediante el otorgamiento de apoyos al amparo de los siguientes cuatro Programas:

- Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.
- Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.
- Programa de Garantías Líquidas.
- Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

Cabe aclarar que para el ejercicio fiscal 2019, los recursos presupuestales otorgados a la Institución sufrieron un recorte del 51% respecto al ejercicio anterior, mismos no son recibidos en su totalidad al inicio del ejercicio, puesto que existe una calendarización mensual de erogaciones que se realiza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la FND. Los recursos calendarizados para el mes de diciembre de 2019, se recibieron hasta el día 31 del citado mes, toda vez que habían sido incluidos en el “Ambiente controlado” de SHCP.

II.2. Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (PC)

En el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se asignaron recursos por 48.7 millones de pesos a este Programa. Al cierre del ejercicio 2019, se han recibido en su totalidad.

Ejercicio de Recursos

Con base en las Reglas de Operación del Programa de Capacitación para Productores e IFR, así como los Lineamientos y Procedimientos del mismo Programa, al cierre del segundo semestre del ejercicio 2019 se atendieron 131 solicitudes de apoyos y servicios al amparo del mismo, beneficiando a 2,751 personas, con un ejercicio presupuestal de 23.1 millones de pesos.

El ejercicio de los recursos 2019 por cada uno de los componentes se muestra en el siguiente cuadro:

RESUMEN COMPARATIVO POR COMPONENTE ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Componente	Enero - Diciembre 2018	Enero - Diciembre 2019	Variación	%
Capacitación y Desarrollo de Sujetos de Crédito				
Número de Apoyos	148	67	-81	-54.7%
Productores Beneficiados	2,231	973	-1,258	-56.4%
Monto ^{1/}	16.6	5.2	-11.4	-68.7%
Eventos Financieros o de Desarrollo Rural				
Número de apoyos	64	39	-25	-39.1%
Productores beneficiados	2,397	1,406	-991	-41.3%
Monto ^{1/}	8	4.4	-3.6	-45%
Capitalización				
Número de Apoyos	26	19	-7	-26.9%
Productores Beneficiados	701	366	-335	-47.8%
Monto ^{1/}	37.3	13.2	-24.1	-64.6%
Inversión en Capital Humano				
Número de Apoyos	12	6	-6	-50%
Productores Beneficiados	12	6	-6	-50%
Monto ^{1/}	0.3	0.3	-	0%
Total Apoyos				
Número de Apoyos	250	131	-119	-47.6%
Productores Beneficiados	5,341	2,751	-2,590	-48.5%
Monto ^{1/}	62.2	23.1	-39.1	-62.9%
Gastos de Operación ^{1/}	-	-	-	-
TOTAL^{1/}	62.2	23.1	-39.1	-62.9%

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, consolidando información de las Coordinaciones Regionales.

Al cierre del ejercicio, se han dispersado 336.1 miles de pesos del Componente de capacitación y desarrollo de sujetos de crédito y 168.5 miles de pesos del Componente de inversión en capital humano correspondientes a ministraciones subsecuentes de apoyos los cuales fueron ejercidos con recursos de años anteriores.

Al primer semestre del ejercicio 2019, las Coordinaciones Regionales identificaron 482 proyectos estratégicos; en cuanto al monto de crédito asociado, mismo que se ubica en 20.9 mil millones de pesos, éste monto refleja un decremento del 11.7% con respecto al mismo periodo de 2018. En relación con el presupuesto de apoyos, se otorgaron 123 apoyos por un monto total de 22.3 millones de pesos. Este avance se detalla a continuación por Coordinación Regional:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**RESULTADO POR COORDINACIÓN REGIONAL
2018 Y 2019**

Coordinación Regional	Concepto	Avance Enero – Diciembre 2018		Avance Enero – Diciembre 2019		Variación			
						No.	Importe		
		No.	Importe ^{1/}	No.	Importe ^{1/}	Diferencia absoluta	Avance (%)	Diferencia absoluta	Avance (%)
Centro Occidente	Proyectos estratégicos y crédito asociado	141	3,521.8	173	4,057.6	32	22.7%	535.8	15.2%
	Apoyos otorgados	45	8.3	33	4.3	-12	-26.7%	-4	-48.2%
Noroeste	Proyectos estratégicos y crédito asociado	95	4,608.6	95	3,132.7	0	0%	-1,475.9	-32%
	Apoyos otorgados	42	18.9	34	6.4	-8	-19%	-12.5	-66.1%
Norte	Proyectos estratégicos y crédito asociado	93	10,138.1	61	9,513.8	-32	-34.4%	-624.3	-6.2%
	Apoyos otorgados	74	15.3	25	6.1	-49	-66.2%	-9.2	-60.1%
Sur	Proyectos estratégicos y crédito asociado	76	1,450.8	73	2,084.3	-3	-3.9%	633.5	43.7%
	Apoyos otorgados	34	7.6	16	4.7	-18	-52.9%	-2.9	-38.2%
Sureste	Proyectos estratégicos y crédito asociado	80	3,990	80	2,148.6	0	0%	-1,841.4	-46.2%
	Apoyos otorgados	33	10	15	0.8	-18	-54.5%	-9.2	-92%

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, consolidando información de las Coordinaciones Regionales.

Prestadores de Servicios

En cumplimiento al numeral 12 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, la Entidad cuenta con una Red de Prestadores de Servicios (PS) vigente y activa.



Esta Red, definida como “una estrategia que favorece la profesionalización de los servicios técnicos y de asesoría para los productores; empresas rurales y financieras”, se impulsa a través de generar procesos de comunicación y capacitación técnico-productivas y empresariales entre los diferentes actores de las cadenas de valor para favorecer el desarrollo y consolidación de las empresas asociativas.

La Red se induce a través de cuatro principales líneas estratégicas:

- Promover programas, proyectos y esquemas de financiamiento al servicio de la población rural.
- Fortalecer las capacidades en los servicios profesionales que acompañan las propuestas asociativas, de inversión y desarrollo económico de los productores y las empresas rurales
- Acompañar a los productores y empresas rurales a través del seguimiento a sus iniciativas durante el proceso de financiamiento; desde la promoción, solicitud, ejecución y hasta la recuperación del crédito
- Incorporar los servicios profesionales en el diseño, evaluación, operación y negociación de proyectos e iniciativas de financiamiento

En torno a las líneas estratégicas, durante el segundo semestre del 2019 se llevaron a cabo las siguientes acciones específicas:

- Promover con los representantes de organizaciones de productores y empresas rurales la importancia de profesionalizar sus estructuras técnicas, financieras y administrativas a través de la contratación de especialistas. Así como el pago de servicios como parte integral de los proyectos y los resultados.
- Diseño de un nuevo sistema de registro y seguimiento en la Plataforma Web, que permita:
 - Identificar el perfil de especialización de los PS en cuatro áreas: Promoción e Integración de Empresas Rurales, Diseño y Formulación de Proyectos, Ejecución y Acompañamiento Técnico y Seguimiento y Supervisión.
 - Poner a disponibilidad de los productores y empresas rurales, un listado de PS cuya especialización esté acorde a las necesidades de sus proyectos.
 - Identificar las necesidades de capacitación de los PS en función de la demanda; y las necesidades de los proyectos y sus empresas.
 - Orientar la oferta pública y privada para el desarrollo de capacidades de los profesionales con base en dicha demanda.
 - Dar seguimiento y evaluar los resultados derivados de la intervención de profesionales en proyectos financiados por la institución.
 - Vincular el desempeño de los PS con la recuperación del crédito y asegurar la rentabilidad de los proyectos.

Como antecedente, es importante mencionar que durante los años 2018-2019, no se abrió convocatoria para certificar nuevos PS, de tal manera que al 31 de diciembre del 2019 se tiene un total de 792 profesionales inscritos de los cuales 593 se encuentran bajo el status de “certificados”.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

II.2.1 Indicadores de Evaluación

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el periodo enero-diciembre 2019 respecto de los Indicadores de Evaluación contenidos en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural y su comparativo con relación al mismo periodo del año anterior.

INDICADORES DE EVALUACIÓN 2018 Y 2019

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019	Variación
Porcentaje de crédito autorizado, asociado a los apoyos del Programa.	11.4%	5%	-6.4%
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) acreditadas y beneficiadas con el Programa.	25.3%	14.5%	-10.8%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa.	92.6%	93.9%	1.3%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa.	35.4%	31.9%	-3.5%
Porcentaje de atención a municipios marginados.	86.9%	72.8%	-14.1%

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

En el indicador de “Porcentaje de crédito autorizado, asociado a los apoyos del Programa”, no se alcanzó la meta, debido a la reducción presupuestal que recibieron los Programas a cargo de la institución, la cual fue del 51% con respecto del año anterior y a los ajustes en los criterios para el otorgamiento de apoyos, priorizando aquellas actividades que contribuyeran a la inclusión financiera.

En cuanto al indicador “Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) acreditadas y beneficiadas con el Programa”, no se logró la meta debido a que se encuentran en proceso 13 solicitudes correspondientes al "apoyo para la integración de expedientes para la solicitud de crédito", las cuales ya están autorizadas y su pago está ligado a la primera ministración de sus créditos.

II.3. Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito (UPC)

El objeto específico del Programa, es fortalecer a las Organizaciones de Productores para que promuevan, gestionen y operen el crédito de la FND, así como para integrar proyectos estratégicos de desarrollo económico en el medio rural; a través del otorgamiento de Apoyos.

Ejercicio de Recursos

Al cierre del ejercicio 2019, no se atendieron solicitudes para este programa, debido a que en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación no se asignaron recursos para el mismo. Por lo anterior, no se presenta el cuadro comparativo entre ejercicios 2018 y 2019.

Durante 2019, se ejercieron 6.5 millones de pesos correspondientes a recursos de años anteriores que beneficiaron a 2,845 personas, atendiendo 32 solicitudes, así como sus ministraciones subsecuentes, correspondientes a los siguientes componentes:

EJERCICIO DE RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES ENERO – DICIEMBRE 2019

Componente	Monto ^{1/}
Fortalecimiento de las organizaciones de productores	4.6
Desarrollo Tecnológico	1.9
Total	6.5

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Social.

II.4. Programa para la Constitución de Garantías Líquidas (GL)

En el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se programaron recursos para este Programa por 243.7 millones de pesos, los cuales al cierre de diciembre se recibieron en su totalidad.

Ejercicio de Recursos

Al 31 de diciembre de 2019 se devengaron 239 millones de pesos. De este monto, 1.4 millones de pesos corresponden al Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables, beneficiando a 196 productores con 4 apoyos otorgados; se realizaron incrementos al Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la FND por 237.6 millones de pesos con recursos de este ejercicio.

El traspaso de recursos al Fondo Mutual del mes de diciembre por 2.4 millones de pesos se realizó mediante el oficio DGAPNCR/DEPNIFR/GAR/001/2020 en el mes de enero 2020 debido a que los recursos se recibieron hasta el día 31 de diciembre de 2019, mismos que habían sido incluidos en el “Ambiente controlado” de SHCP.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Por lo anterior el total de recursos transferidos al fondo mutual es de 240 millones de pesos.

Los movimientos registrados en cada uno de los fondos que integran este programa, son los siguientes:

Fondo Mutual de Garantías Líquidas

Con los incrementos realizados este ejercicio al Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la FND por un total de 240.0 millones de pesos, el monto histórico asignado asciende a 3.3 mil millones de pesos, más 559.9 millones de pesos que corresponden a intereses generados; han sido aplicados, por incumplimiento de pagos, 3.6 mil millones de pesos y se han recuperado 159.8 millones de pesos, por lo que el monto total al cierre del ejercicio es de 346 millones de pesos.

Al cierre de diciembre del 2019, se encuentran constituidas garantías por 343.5 millones de pesos, desglosado por Coordinación Regional conforme a lo siguiente:

FONDO MUTUAL DE FND ENERO – DICIEMBRE 2019

Regional	Constituido ^{1/}	Ejecuciones ^{1/}	Recuperaciones ^{1/}
Centro-Occidente	101.1	1,102	55.1
Noroeste	56.7	435.1	21.8
Norte	90.9	1,034.4	10.3
Sur	53.6	659.1	38.8
Sureste	41.2	376.1	20
Corporativo	-	31	13.7
Total	343.5	3,637.7	159.7

^{1/} Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

En el Fondo Mutual de Garantías Líquidas correspondientes al “Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero”, al 31 de diciembre de 2019 cuenta con 24.3 millones de pesos asignados, adicionando 5.4 millones de pesos que corresponden a intereses generados y 1.0 millones de pesos de recuperaciones, menos el monto que ha sido aplicado por incumplimiento de pagos de 6.6 millones de pesos, el monto total queda en 24.1 millones de pesos.

Al 31 de diciembre se tienen constituidas garantías por 17.9 millones de pesos y reservadas por 1.5 millones de pesos, la distribución por Coordinación Regional se muestra a continuación:



**FONDO DE GARANTÍAS LÍQUIDAS - HATO GANADERO
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Regional	Constituido ^{1/}	Reservado ^{1/}	Ejecuciones ^{1/}	Recuperaciones ^{1/}
Centro-Occidente	5.4	-	2.4	0.3
Noroeste	1.4	-	1.9	0.2
Norte	3.3	-	0.5	-
Sur	4.8	0.3	0.8	-
Sureste	3.0	1.2	1	0.5
Total	17.9	1.5	6.6	1

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Hacia finales de 2015, se asignaron 85 millones de pesos al Programa de Fomento Ganadero 2015, provenientes del Fondo Mutual y 2.2 millones de pesos provenientes del Fondo Mutual Hato Ganadero, como fondo de primeras pérdidas; sin embargo, en el mes de octubre de 2016 mediante oficio DGAPNCR/DEPNIFR/835/2016, se liberó la cantidad de 14.9 millones de pesos por encontrarse la totalidad de las operaciones cubiertas con dicho Programa, por lo que el total asignado es de 72.3 millones de pesos más 2.9 millones de pesos de recuperaciones, menos 60.9 millones de pesos de aplicaciones por incumplimiento de pago, el monto total es de 14.3 millones de pesos.

Al cierre de diciembre se tienen 10.2 millones de pesos en garantías constituidas y 1.1 millones de pesos reservado, desglosado por Coordinación Regional conforme a lo siguiente:

**FONDO PROFIGAN 2015
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Regional	Constituido ^{1/}	Reservado ^{1/}	Ejecuciones ^{1/}	Recuperaciones ^{1/}
Centro-Occidente	6.1	-	8.9	1.6
Noroeste	1.6	-	7.9	0.2
Norte	-1.7	-	5.5	0.3
Sur	2.6	0.7	38.4	0.8
Sureste	1.6	0.4	0.2	-
Total	10.2	1.1	60.9	2.9

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Para el programa de Fomento Ganadero 2017, del monto asignado por 24.3 millones de pesos a este programa, más las recuperaciones por 20.6 mil pesos, menos las aplicaciones por incumplimiento de pago por 6.7 millones de pesos, al cierre de diciembre se tienen 17.6 millones de pesos de los cuales 12.4 millones de pesos son garantías constituidas y 0.9 millones de pesos están reservados, desglosado por Coordinación Regional conforme a lo siguiente:

**FONDO PROFIGAN 2017
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Regional	Constituido ^{1/}	Reservado ^{1/}	Ejecuciones ^{1/}
Centro-Occidente	1.1	-	-
Noroeste	1.9	-	-
Norte	-1.1	-	-
Sur	10.0	0.6	0.4
Sureste	0.5	0.6	0.5
Total	12.4	1.2	0.5

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Como parte de las acciones derivadas del Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la entonces SEDESOL y FND, formalizado el 25 de julio de 2016 y concluyendo el 30 de noviembre 2018, cuyo objetivo era poner en marcha estrategias y actividades específicas de inclusión financiera e integración económica de atención a las personas que integran la población objetivo de ambas partes, se acordó la transferencia de SEDESOL a FND (ramo a ramo), por 20 millones de pesos, realizada el 13 de diciembre del 2016.

Asimismo, se realizó un nuevo Convenio Marco de Colaboración entre la Secretaría del Bienestar y la FND el 17 de julio de 2019 con el objeto de promover y ampliar el financiamiento a los productores del sector agropecuario, rural, forestal y pesquero, mediante productos y servicios especializados, instrumentos de administración del riesgo, acompañamiento técnico y de capacitación para los beneficiarios de ambas dependencias.

Respecto a los recursos transferidos, se han adicionado 5.1 millones de pesos que corresponden a intereses generados, el monto total asciende a 25.1 millones de pesos, de los cuales están constituidos 748.3 miles de pesos y reservados 16,729.1 pesos, desglosado por Coordinación Regional conforme a lo siguiente:





**FONDO MUTUAL – BIENESTAR
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Regional	Constituido ^{1/}	Reservado ^{2/}
Noroeste	45	-
Norte	-359.5	-
Sur	1,009.3	16.3
Sureste	53.5	0.4
Total	748.3	16.7

1/ Cifras en millones de pesos

2/ Cifras en miles de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Fondo de Garantías Líquidas Simples

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran devengados 212.8 millones de pesos, de los cuales se tienen constituidos 140.2 millones de pesos y reservados 72.6 millones de pesos.

La distribución por Coordinación Regional es la siguiente:

**FONDO DE GARANTÍAS SIMPLES
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Regional	Constituido ^{1/}	Reservado ^{1/}	Total devengado por Regional ^{1/}
Centro-Occidente	33	8.6	41.6
Noroeste	25.5	16.2	41.7
Norte	38.3	19.2	57.5
Sur	32.2	21.5	53.7
Sureste	11.2	7.1	18.3
Total	140.2	72.6	212.8

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

En lo que respecta a los recursos transferidos por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (antes CDI) para el Fondo Nacional de Atención a Comunidades Indígenas (FONACI), con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios financieros formales y facilitar y mejorar las condiciones de acceso al crédito en comunidades indígenas, por 112 millones de pesos. Al 31 de diciembre se tienen garantías constituidas por 34.7 millones de pesos, y un monto reservado de 17.4 millones de pesos, de la siguiente manera:

**FONDO DE GARANTÍAS SIMPLES (CDI)
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Regional	Constituido ^{1/}	Reservado ^{1/}	Total devengado por Regional ^{1/}
Centro-Occidente	6.3	0.5	6.8
Noroeste	-	-	-
Norte	-	-	-
Sur	16.5	16.4	32.9
Sureste	11.9	0.5	12.4
Total	34.7	17.4	52.1

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Fondo Porcícola

Este apoyo opera desde 2008 con recursos etiquetados para el otorgamiento de garantías líquidas operadas bajo el Esquema de Financiamiento a Porcicultores, en el 2018 no se recibieron recursos. Al 31 de diciembre de 2019 se tienen devengados 3.2 millones de pesos, de los cuales 1.6 millones de pesos se encuentran constituidos y 1.6 millones de pesos reservados, correspondientes a la Coordinación Regional Centro-Occidente.

A partir de 2011, se reclasificaron recursos de este fondo al Fondo Mutual Porcícola al amparo del PROFIN de tal forma que, a la fecha, se tienen asignados recursos por 131.5 millones de pesos, adicionando 15.6 millones de pesos que corresponden a intereses generados y 27.3 millones de pesos, de recuperaciones, menos el monto que ha sido aplicado por incumplimiento de pagos de 167.5 millones de pesos, el monto total es por 6.9 millones de pesos; se tienen garantías constituidas por 6.9 millones de pesos, la distribución por coordinación regional es la siguiente:



**FONDO MUTUAL PORCÍCOLA
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Regional	Constituido ^{1/}	Ejecuciones ^{1/}	Recuperaciones ^{1/}
Centro-Occidente	2.1	40.1	7.9
Noroeste	1.6	11.8	2.8
Norte	0.5	66.6	7.7
Sur	0.8	29.1	2.4
Sureste	1.9	19.9	6.5
Total	6.9	167.5	27.3

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

II.4.1. Indicadores de Evaluación

La siguiente tabla muestra el comportamiento de resultados obtenidos a diciembre 2019 de los Indicadores de Evaluación contenidos en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

**INDICADORES DE EVALUACIÓN
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019	Variación
Porcentaje del crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por la FND.	66.2%	28.9%	-37.3%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa.	80%	100%	20%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa.	21.2%	22.1%	0.9%



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Porcentaje de atención a municipios marginados.	62.1%	54.3%	-7.8%
---	-------	-------	-------

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

II.5. Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito (RC)

En el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se asignaron recursos por 146.2 millones de pesos los cuales se recibieron en su totalidad.

Ejercicio de Recursos

Al 31 de diciembre de 2019 se otorgaron 4,737 apoyos que benefician a 36,991 productores por un monto de 100.6 millones de pesos.

El ejercicio de los recursos 2019 se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN COMPARATIVO POR COMPONENTE ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Componente	Enero - Diciembre 2018	Enero - Diciembre 2019	Variación	%
Disminución de Costos de Acceso al Crédito				
Número de apoyos	11,387	4,736	-6,651	-58.4
Productores beneficiados	39,511	36,976	-2,535	-6.4
Monto ^{1/}	74.8	100.3	25.5	34.1
Atención a Contingencias				
Número de apoyos	-	1	1	100
Productores beneficiados	-	15	15	100
Monto ^{1/}	-	0.3	0.3	100
Total Apoyos				
Número de Apoyos	11,387	4,737	-6,650	-58.4
Productores beneficiados	39,511	36,991	-2,520	-6.4
Monto^{1/}	74.8	100.6	25.8	34.5

^{1/} Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Por otro lado, se informa que con recursos de años anteriores se otorgaron 14 apoyos, beneficiando a 7,686 productores, a través del apoyo para la reducción de costo financiero, con una dispersión de 2.3 millones de pesos.



II.5.1. Indicadores de Evaluación

A continuación, se muestra el comportamiento de los resultados obtenidos a diciembre 2019 de los Indicadores de Evaluación contenidos en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

INDICADORES DE EVALUACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019	Variación
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito.	1%	1.1%	0.1%
Porcentaje de crédito asociado con el Programa de Reducción de Costos.	14.3%	13.6%	-0.7%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	86%	86.9%	0.9%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	23.3%	23.9%	0.6%
Porcentaje de atención a municipios marginados.	79.1%	72.2%	-6.9%

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Otras acciones relevantes desarrolladas por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

A. Vinculación con organizaciones de productores y otros agentes del sector rural

A partir de enero del 2019, bajo las nuevas consideraciones de política pública implementadas por el Gobierno Federal, se limitaron los apoyos dirigidos a organizaciones civiles, de productores.

Acciones 2019

A partir de lo anterior, la FND realizó las siguientes acciones para fortalecer el vínculo con organizaciones de productores:



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- A la Gerencia de Enlace, Coordinación y Seguimiento se le asignó el control de atención a organizaciones de productores y dio continuidad a la comunicación y respuesta a las demandas de otros agentes del sector rural, incluyendo a productores representados por legisladores, así como ser el enlace con funcionarios de gobiernos estatales con iniciativas de desarrollo agropecuario.
- Se depuró el listado de organizaciones de productores con los que la FND mantiene vínculo.
- Se eliminó la clasificación que se tenía de las organizaciones, permitiendo una mayor atención, sin distinción a cada una de ellas.
- Se diseñó un sistema de seguimiento de acuerdos, derivados de reuniones de trabajo con organizaciones de productores.
- Se difundió entre las organizaciones la estrategia de desarrollo económico rural bajo la visión de Asociatividad y Coinversión.
- Se convocó a las organizaciones de productores a presentar propuestas de proyectos estratégicos, en la búsqueda de oportunidades de negocio y que detonen desarrollo económico en áreas rurales.
- Se realizaron comisiones de trabajo a los Estados de Baja California, Durango, Guerrero, Morelos y Querétaro.

Asimismo, como parte de la colaboración transversal entre las distintas áreas de la FND se destaca lo siguiente:

- Se estableció una estrategia de capacitación para difundir entre las organizaciones de productores los conceptos de Asociatividad y de Coinversión como agentes de cambio en el desarrollo económico rural.
- Se diseñó una ficha técnica para identificación y seguimiento a proyectos estratégicos planteados por organizaciones de productores.
- Se contribuyó con otras áreas de la FND para la elaboración del Esquema de Reactivación Económica.
- Se diseñaron materiales informativos para capacitar a productores respecto del Esquema de Reactivación Económica.
- Se llevó a cabo la revisión de documentos normativos (propuesta de Reglas de Operación, Manual de Crédito).
- Se brindó seguimiento a solicitudes de Coinversión al amparo de los componentes de Capitalización Productiva Agrícola, Activos Productivos y Desarrollo Productivo Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales
- Se instrumentó la aplicación de protocolos para la atención y desarrollo de reuniones con organizaciones, así como para la atención y seguimiento de Fichas Técnicas de Anteproyecto.



Organización económica e integración empresarial (Asociatividad)

En el marco del nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral, la asociatividad, como uno de los ejes estratégicos del modelo integrador; tiene como objetivo que los productores rurales se organicen para obtener mayor precio por el valor de sus productos, mayor poder de negociación con los diferentes interlocutores de las redes de valor en que participen, mejores condiciones de acceso al financiamiento y el desarrollo de acciones que favorezcan la capitalización del sector agropecuario en su conjunto.

Acciones:

En materia de **promoción**, las acciones realizadas han tenido como finalidad difundir la estrategia tanto al exterior como al interior de la institución:

- Internamente, se programaron visitas a las Coordinaciones Regionales, para dar a conocer la estrategia de asociatividad para la integración de productores en organizaciones económicas y para el fortalecimiento de las organizaciones de productores ya existentes, a través de esquemas de integración empresarial.
- Hacia el exterior, se tuvo acercamiento con productores individuales, organizaciones de productores, comercializadoras y agroindustrias, que forman parte de la población objetivo de la Financiera, así como con otras instituciones públicas y gobiernos estatales, a fin de difundir los beneficios de participar a través de esquemas asociativos en el desarrollo de proyectos productivos.
- Se elaboró el guion de ficha técnica de modelos asociativos exitosos y se está en proceso de diseño del boletín informativo *Bases para la integración económica de organizaciones empresariales*; *ambos*, instrumentos de apoyo para la difusión de la estrategia.

Para favorecer la adopción de la estrategia, se coordinaron programas de **capacitación**, tanto con personal de la institución, como entre los posibles actores participantes:

- Se expusieron detalles de la estrategia y de los posibles esquemas asociativos a implementar para la integración de los productores individuales y organizaciones de productores, en proyectos de vinculación al mercado.
- Productores, organizaciones de productores, organismos de la sociedad civil, empresas comercializadoras y agroindustrias; recibieron capacitación relativa a los posibles esquemas asociativos a implementar para el impulso de sus proyectos productivos.

En cuanto a **negociación y operación**, las actividades desarrolladas se enfocaron en establecer acciones para la puesta en marcha de proyectos en los esquemas asociativos de los actores interesados.

En el caso de empresas agroindustriales y productores primarios de determinadas cadenas de valor, interesados en estructurar esquemas eficientes para el desarrollo e integración de



proveedores, como lo son, los Proyectos para producción de leche de cabra y de vaca en el estado de Jalisco y producción de cítricos en el norte de Veracruz, con las que se llevaron a cabo diversas reuniones para determinar necesidades específicas, elaborar programas de trabajo y establecer responsables.

- Hacia el interior y conjuntamente con las Coordinaciones Regionales y Agencias de Crédito, se trabajó en la identificación de participantes susceptibles de integrarse funcionalmente a través de esquemas asociativos, que potencien sus capacidades productivas, así como el acceso a recursos financieros y al mercado.
- Se integró el portafolio de instrumentos jurídicos, que servirá de apoyo a las oficinas foráneas, en la homologación de criterios de operación, así como en la formalización de los esquemas asociativos entre productores y organizaciones.
- Se llevaron a cabo reuniones con gobiernos estatales para articular posibles esquemas asociativos en cadenas de valor estratégicas.

Para el **seguimiento** de los proyectos y esquemas asociativos en marcha, se realizaron las siguientes actividades:

- Programación de reuniones periódicas con empresas comercializadoras y agroindustriales, para conocer el avance en la ejecución de los esquemas asociativos y los programas de trabajo establecidos.
- Revisión con las correspondientes agencias estatales y de crédito rural, del estatus de las solicitudes de crédito vinculadas.

Considerando lo anterior se han identificado 38 **proyectos estratégicos** en diferentes regiones del país, destacando las CR Centro Occidente y Sur con un total de 26 PE.

De los 38 proyectos identificados, se identificaron con potencial de corto y medio plazo para su integración a 15, con los cuales se ha estado trabajando en la elaboración de la ficha de anteproyecto, con la finalidad de analizar la información y definir el proyecto.

Durante 2019 se han operado 3 proyectos estratégicos en Chihuahua (forestal), Guerrero (coco) y Puebla (pimienta).

B. Programa de Financiamiento para Proyectos en Coinversión

La FND a través de la Dirección Ejecutiva de Atención y Fomento a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales participó en proyectos de coinversión, que es la forma en la que la FND conjuga y potencializa recursos provenientes de diversas instituciones para el fortalecimiento financiero y técnico de los proyectos de inversión. En el ejercicio 2019 participó en los componentes de:

- Activos Productivos y Agrologística.



- **Objetivo:** Incrementar el valor de la producción de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA), mediante incentivos para la adquisición de infraestructura y equipamiento de las actividades post cosecha, con énfasis en proyectos agroindustriales, Rastros TIF y Cuartos fríos.
- **Recursos transferidos:** 53,022,862.24 pesos.
- **Convenio Modificatorio:** 50,000,000.00 pesos adicionales.
- **Ventanilla:** del 19 de septiembre al 18 de octubre de 2019.
- La firma del convenio se realizó el 20 de junio de 2019.

- Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales.
 - **Objetivo:** Impulsar el desarrollo productivo de las UERA ubicadas en el Sur Sureste del país, a través de incentivos para el buen manejo agronómico del cacao, frutales nativos, especias, vainilla, palma de coco, chile habanero y henequén. Dichos apoyos se darán en 9 estados del sur sureste del país.
 - **Recursos transferidos:** 65,750,463.19 pesos.
 - **Ventanilla:** del 6 de agosto al 3 de octubre de 2019
 - **Ampliación de ventanilla:** del 04 al 18 de octubre de 2019
 - La firma del convenio se realizó el 21 de junio de 2019.

- Capitalización Productiva Agrícola.
 - **Objetivo:** Apoyar la capitalización de las UERA dedicadas a la agricultura mediante incentivos destinados a la actividad primaria en sus distintas etapas productivas conforme a su potencial productivo y de mercado, con énfasis en adquisición de material vegetativo y semilla certificada; insumos agrícolas de nutrición y manejo de riesgo sanitario; infraestructura y equipo de almacenamiento; maquinaria, equipamiento e implementos de agricultura convencional o precisión; y agricultura protegida (marco túnel, malla sombra, malla antigranizo e invernaderos).
 - **Recursos transferidos:** 215,930,000.00 pesos.
 - **Ventanilla:** del 9 de octubre al 8 de noviembre de 2019.
 - La firma del convenio se realizó el 14 de agosto de 2019.

En torno a los tres componentes, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Acciones de Promoción:
 - A través de las Agencias de Crédito Rural se promovieron los componentes a la población objetivo como parte de la oferta institucional.
- Acciones de Capacitación:
 - Realización de talleres de capacitación con las Coordinaciones Regionales a través de la herramienta informática webex, estos con la finalidad de proporcionarles a las Agencias los criterios generales y específicos del Componente.



- Acciones de Operación-Negocios:
 - Se dictaminaron proyectos 2019 hasta el 31 de diciembre y los pagos se realizarán del 1 de enero hasta el 31 de marzo del 2020.
- Acciones de Seguimiento:
 - Revisiones a todas las solicitudes (revisión y dictaminación) registradas en Don Ru.
 - Acompañamiento a las solicitudes en todo el proceso de otorgamiento del apoyo (pago, supervisión, y seguimiento).

C. Programa de Financiamiento para la Compra de Coberturas de Precios

En coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, durante 2019 se operó el Programa de Agromercados Sociales y Sustentable en su Componente Incentivos a la Comercialización, en específico del Incentivo para la Administración de Riesgos de Precios, cuyo objetivo es otorgar incentivos a los pequeños y medianos productores para compra de coberturas de precios que sirven como instrumentos de administración de riesgos de precios.

La operación de este incentivo se debía adaptar a los Avisos que hace la SADER para indicar la apertura de ventanilla y a los productos a cubrir mencionados en dichos Avisos. En suma, los diferentes periodos estuvieron abiertos del 04 de abril al 20 de diciembre de 2019.

Se aprovecharon las reuniones de “Transforma” que se dieron por todo el país, para difundir y capacitar al personal de la FND respecto de los beneficios de contar con coberturas de precios, así como de los incentivos disponibles y su operación.

Complementariamente, se dieron platicas a varias organizaciones de productores, así como a diversos beneficiarios interesados en los incentivos de coberturas de precios, siendo presenciales y vía telefónica. De las cuales, incluso se llevaron a cabo reuniones semanales para ir dando seguimiento puntual.

Para la operación de dicho Componente fue necesaria llevar a cabo un convenio el cual se formalizó con fecha del 27 de marzo de 2019, donde se asignaron 100 millones de pesos para operarlo, posteriormente debido a la alta demanda se logró negociar 100 millones de pesos adicionales y finalmente se lograron 40 millones de pesos más. Al cierre del periodo de ventanillas se tuvo una colocación total de 225.6 millones de pesos.

De acuerdo al Convenio, antes mencionado, FND tenía ciertas obligaciones de reporte, las cuales cumplió con diversos informes, tales como:

- a) Físicos y financieros mensuales y trimestrales,
- b) Se informó periódicamente el avance de adquisiciones de coberturas.
- c) Se emitieron informes semanales tanto a nivel interno como externo para indicar los avances del componente.



Finalmente, durante el año, se trabajó en el Desarrollo de un sistema informático que permitiera controlar todo el proceso de los incentivos, el cual ya fue entregado al área de Sistemas.

D. Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR)- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Firma de Convenios:

1. Convenio de Coordinación: 14 de junio de 2019.
2. Convenio Específico del FOSEFOR: 21 de agosto del 2019.

Objetivo: Fondo de garantías líquidas simples de primeras pérdidas, encaminado a facilitar el acceso al crédito a productores silvícolas.

Población Objetivo: Personas físicas y morales incluyendo Empresas Forestales Comunitarias (EFC), con proyectos productivos de productos forestales maderables y no maderables; y proyectos de establecimiento y/o mantenimiento de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC) de hasta 200 hectáreas.

Límite de monto: Se reservará hasta el 10% del monto del crédito sin sobrepasar el monto de 2 millones de pesos en proyectos productivos y para proyectos de PFC se reservará hasta el 10% del monto del crédito.

Beneficios:

- Primer piso. - si el productor cumple podrá solicitar la entrega de los recursos de la garantía de hasta el 10% del crédito contratado.
- Segundo piso. - si el productor cumple podrá solicitar a la EIF recursos de la garantía de hasta el 10% del crédito contratado.
- Recursos transferidos: 100 millones de pesos.

Promoción y difusión.

Se contrataron 18 técnicos externos, denominados Promotores para la Inclusión Financiera del Sector Forestal, con conocimientos en gestión de financiamiento al sector rural y del sector forestal nacional de la producción forestal maderable y no maderable, así como de la industria forestal; 1 Coordinador Nacional responsable de dar seguimiento y cumplimiento a las actividades para lograr el objetivo del programa de trabajo de ambas instituciones.

Los promotores están ubicados físicamente en las Agencias de crédito de FND y/o en las Gerencias Estatales de CONAFOR distribuidos en las siguientes entidades federativas:



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Capacitación.

Se realizó 1 taller de capacitación para los promotores y personal de FND y CONAFOR, para fortalecer las capacidades en materia técnica, proyectos estratégicos y de financiamiento, para fortalecer:

- a) Esquemas de financiamiento, asociatividad y coinversión con el apoyo de los instrumentos disponibles en CONAFOR y FND.
- b) La participación de EIF en esquemas de asociatividad y coinversión con los fondos de garantías, Red de Prestadores de Servicios (PSP), extensionistas y promotores.
- c) La inclusión financiera en el sector forestal.
- d) Marco legal e instrumentos jurídicos para la ejecución de proyectos.

Operación-Negociación.

- a) A diciembre de 2019, FOSEFOR cuenta con un patrimonio de 121.13 millones de pesos con capacidad de potenciar crédito por 1,211.3 millones de pesos.
- b) En 2019 se ingresaron 12 solicitudes al FOSEFOR de las cuales se dispersaron 10 que corresponden a un monto de garantía líquida de 2.94 millones de pesos.

Año	No. Solicitudes	Operación Histórica (millones de pesos)			
		Proyecto1/	Aportación1/	Crédito1/	GLS1/
2012	2	6.15	1.99	3.32	0.33
2013	12	61.07	8.21	22.31	2.23
2014	1	12.60	2.59	10.00	1.00
2015	4	12.28	2.88	7.61	0.76
2016	8	33.60	8.39	17.22	2.76
2017	24	116.09	38.55	68.02	6.80
2018	14	77.71	15.40	42.69	5.71
2019	10	44.14	6.70	29.07	2.94
TOTAL	75	363.64	84.71	200.24	22.53

1/ Cifras en millones de pesos

Fuente: Dirección Ejecutiva de Atención y Fomento a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales.

- c) Número de beneficiarios de las solicitudes al FOSEFOR de 2012 a 2019:

Primer piso		
Primer piso	Mujeres	Hombres
Personas físicas	3	13
Total	16	

Segundo piso			
Figuras asociativas	Número de solicitudes	Beneficiarios	
		Hombres	Mujeres
S.P.R. de R.L.	2	44	0
S.C. de C.V.	1	600	0
Total	3	644	0



Figuras asociativas	Primer piso		
	Número de solicitudes	Beneficiarios	
		Hombres	Mujeres
S.P.R. de R.L.	6	1,517	30
S.P.R. de R.I.	2	164	75
S.A de C.V.	10	26	10
S.C. de R.L. de C.V	1	26	0
Comunidades	2	258	92
Ejidos	36	15,492	1,789
Empresas	1	10	0
Total	58	17,493	1,996

Fuente: Dirección Ejecutiva de Atención y Fomento a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales.

Seguimiento.

- Comunicación constante entre las áreas e instituciones participantes para operar las solicitudes que se encuentran pendientes de autorización.
- Se evalúan de manera mensual a los promotores y se da seguimiento al cumplimiento de su programa de trabajo.

Se tiene comunicación constante con los ACR de la FND y las coordinaciones de CONAFOR para analizar los reportes de seguimiento de los promotores.



III. SITUACIÓN FINANCIERA

III.1. Análisis de la Estructura de la Posición Financiera e Indicadores

Se presenta la evolución de la estructura de la posición financiera e indicadores de la FND con cifras al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo siguiente:

El saldo de disponibilidades ascendió a 7.1 mil millones de pesos.

Las inversiones en valores como porcentaje de los activos totales, representan el 7.1%, aumentando en 4.2 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2018.

Los reportos agrícolas representan el 0.9% de los activos totales.

El saldo de la cartera de crédito neto se ubicó en 51.3 mil millones de pesos con una participación del 79.0% respecto al activo total, y un decremento de 4.7 puntos porcentuales con relación a diciembre de 2018.

El índice de morosidad (cartera vencida / cartera total) se ubicó en 13.2% y 7.9%, para diciembre 2019 y diciembre de 2018, respectivamente. El índice de cobertura (reservas para crédito / cartera vencida) alcanzó un nivel de 92.2% en diciembre de 2019 y de 40.5% en diciembre de 2018, respecto de la cartera vencida.

El rubro de otras cuentas por cobrar se ubica en 196.7 millones de pesos, superior en 94.1 millones de pesos al registrado en diciembre 2018, y está integrado principalmente por 24.4 Deudores por liquidación de operaciones, 45.3 millones de pesos por los Financiamientos otorgados a funcionarios para la adquisición de automóvil para el desempeño de la función, 26.6 millones de pesos de Deudores por intereses devengados, 173.9 millones de pesos de Anticipos y gastos de juicio y cobranza, 74.6 millones de pesos de Administración y gastos a comprobar por enajenación de inmuebles, Otros deudores por 0.6 y Estimación por cuentas incobrables por (148.7) millones de pesos.

Los bienes adjudicados presentan un importe (neto) de 914.4 millones de pesos y un decremento de 6.6 millones de pesos con relación a diciembre 2018. El saldo está integrado por 1.4 mil millones de pesos de inmuebles, 31.8 millones de pesos de bienes muebles y (495.9) millones de pesos de estimación por pérdida de valor.

Los Inmuebles, mobiliario y equipo neto se ubica en 273.8 millones de pesos y presenta un decremento de 22.5 millones de pesos en relación a diciembre 2018.

Los activos totales de FND ascendieron a 65.0 mil millones de pesos, disminuyendo 7.7 mil millones de pesos con relación a los de diciembre de 2018 y superiores en 47.5 mil millones de pesos a los recursos patrimoniales otorgados inicialmente (17.5 mil millones de pesos).

Otros activos presentan un saldo de 0.4 millones de pesos, integrados por; Depósitos en garantía a la CFE por 0.3 millones de pesos y Pagos anticipados por 0.1 millones de pesos.

Las operaciones de Préstamos Bancarios y de otros organismos se ubican en 30.7 mil millones de pesos y 34.3 mil millones de pesos para diciembre 2018.

Se tienen préstamos suscritos con bancos y otros organismos: BM por 6.0 mil millones de pesos, BID por 13.8 mil millones de pesos, NAFIN por 6.8 mil millones de pesos, y el resto de la deuda por 4.1 mil millones de pesos se dispuso con FIRA.

El saldo de Otras cuentas por pagar se ubicó en 782.8 millones de pesos, aumentando 291.6 millones de pesos con respecto a diciembre 2018. Dicho saldo considera 38.4 millones de pesos de contribuciones y prestaciones por pagar, 242.7 millones de pesos de obligaciones laborales al retiro, 378.2 millones de pesos por depósitos por aplicar derivados de operaciones crediticias en proceso de identificación, 3.4 millones de pesos de contingencias civiles, mercantiles y laborales; 74.1 millones de pesos por recursos FONAGA y FEGA pendientes de aplicar, 25.8 millones de pesos de depósitos no identificados y 20.2 millones de pesos de provisiones para gastos de recursos humanos y materiales.

El patrimonio alcanzó un saldo de 33.5 mil millones de pesos, inferior en 4.4 mil millones de pesos respecto a diciembre de 2018.

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Posición Financiera Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (millones de pesos)			
Activo	2019	2018	
Disponibilidades	\$ 7,071.1	\$ 7,561.5	
Inversiones en Valores y Reportos	4,624.0	2,122.0	
Reportos Agrícolas	564.6	849.9	
Cartera Vigente	50,708.9	57,913.6	
Cartera Vencida	7,699.6	4,961.1	
Total Cartera de Créditos	58,408.5	62,874.7	
Reservas para Crédito	(7,101.9)	(2,007.2)	
Total Cartera de Créditos (Neto)	51,306.6	60,867.5	
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	196.7	102.6	
Bienes Adjudicados (Neto)	914.4	921.0	
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	273.8	296.3	
Otros Activos	0.4	0.4	
Total Activo	\$ 64,981.6	\$ 69,112.1	
Pasivo y Patrimonio	2019	2018	
Préstamos Bancarios y Otros Organismos	\$ 30,723.7	\$ 34,313.0	
Otras Cuentas por Pagar	782.8	491.2	
Total Pasivo	31,506.5	34,804.2	
Patrimonio Contribuido			
Aportaciones	24,316.9	25,805.5	

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Patrimonio Ganado		
Resultado de Ejercicios Anteriores	12,111.6	11,884.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado Neto	<u>(2,953.4)</u>	<u>227.5</u>
Total Patrimonio	33,475.1	37,917.0
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 64,981.6	\$ 72,721.2

Fuente: Gerencia de Contabilidad (GC).

III.2. Análisis de la Estructura del Estado de Resultados e Indicadores

Los ingresos por intereses se ubicaron en 7.6 mil millones de pesos como sigue: por operaciones de cartera 6.5 mil millones de pesos, inversiones en valores y reporto 388.9 millones de pesos, reportos agrícolas 88.2 millones de pesos, por disponibilidades 680.1 millones de pesos.

Se constituyeron reservas de crédito por 5.4 mil millones de pesos.

El MIN (resultado financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos promedios) para diciembre 2019 es del -1.1% y para diciembre 2018 es de 3.8%.

Los ingresos netos por concepto de comisiones y tarifas (cobradas y pagadas) más el resultado por intermediación se ubicaron en 37.6 millones de pesos, teniendo un decremento de 17.0 millones de pesos con relación a los obtenidos al cierre de diciembre de 2018.

El índice de eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio) es de 3.3% y 2.6% a diciembre 2018.

Otros gastos netos de otros ingresos presentan un importe neto de (56.7) millones de pesos, presentando un decremento de 435.7 millones de pesos respecto de diciembre 2018, integrado de la siguiente manera:

Otros ingresos por 199.5 millones de pesos: comisiones por apertura de créditos 37.4 millones de pesos; por aplicación de pasivos antiguos 21.2 millones de pesos; por recuperaciones de gastos de ejercicios anteriores 6.5 millones de pesos; por venta de bienes inmuebles adjudicados 113.2 millones de pesos y por otros conceptos 21.2 millones de pesos.

Otros gastos por 256.2 millones de pesos: reclamos de pasivos antiguos aplicados previamente a resultados 21.2 millones de pesos; rescate de garantías FIRA 13.7 millones de pesos; estimación para cuentas incobrables 10.4 millones de pesos; estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados 79.7 millones de pesos; arrendamiento de equipo de transporte 1.5 millones de pesos.



El resultado neto es una pérdida de 2.9 mil millones de pesos, y a diciembre de 2018 el resultado neto fue de 227 millones de pesos, lo que representa un decremento de 2.7 mil millones de pesos.

El resultado neto representa el 38.6% de los ingresos por intereses y para diciembre de 2018 el 3.4%.

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Estados de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (millones de pesos)		
	2019	2018
Ingresos por Intereses	7,644.9	6,665.4
Gastos por Intereses	(2,932.1)	(2,517.2)
Margen Financiero	4,712.8	4,148.2
Reservas de Crédito	(5,409.7)	(1,629.2)
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	(696.9)	2,519.0
Comisiones y Tarifas Cobradas	69.5	75.0
Comisiones y Tarifas Pagadas	(35.3)	(20.9)
Resultado por Intermediación	3.4	0.5
Ingresos Totales de la Operación	(659.3)	2,573.6
Gastos de Administración y Promoción	2,237.4	1,853.7
Resultado de la Operación	(2,896.7)	719.9
Otros Ingresos	199.5	163.3
Otros Gastos	(256.2)	(655.7)
Resultado Neto	(2,953.4)	227.5

Fuente: Gerencia de Contabilidad (GC).

III.3. Situación Patrimonial y Posición del Fondo de FND

El estado que guarda el patrimonio de la FND presenta un saldo de 33.5 mil millones de pesos, cifra que incluye el saldo neto de los apoyos otorgados al amparo de los “Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural”, superior en 91.4% en términos nominales a la aportación inicial hecha por el Gobierno Federal por 17.5 mil millones de pesos.

El patrimonio total de la FND se integra por: 11.6 mil millones de pesos de recursos líquidos que corresponden al saldo del Fondo de la FND, 51.3 mil millones de pesos de saldo de cartera neta, 620.0 millones de pesos de reporto agrícola (incluye reportos agrícolas en abandono por 24.4 millones de pesos), 273.8 millones de pesos de activo fijo neto, 68.3 millones de pesos de intereses devengados y valuación de inversiones, 172.4 millones de pesos de otras cuentas por cobrar (no incluye 24.4 millones de pesos de reportos agrícolas abandonados), 914.4 millones de pesos de bienes adjudicados, menos 782.8 millones de pesos de otras cuentas por pagar, y 30.7 mil millones de pesos de préstamos bancarios y de otros organismos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**POSICIÓN DEL FONDO DE FND
SALDO LÍQUIDO
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Concepto	Importe
Colocación Crediticia	2,735.0
Garantía Líquida (FIRA)	234.6
Gastos de Administración y Operación	30.0
Fondo de Garantías Líquidas	462.2
Fondo Mutual de Garantías Líquidas	424.2
Programa de Capacitación para Productores e IFR	60.0
Programa de Garantías Líquidas	10.4
Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	1.8
Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	245.7
Productos	7,422.9
Total Fondo de la FND	11,626.8

Fuente: Gerencia de Contabilidad (GC).

Por otra parte, el componente “prestable” del patrimonio se ubicó en 22.4 mil millones de pesos, superior en un 42.7% en términos nominales respecto al patrimonio prestable inicial por 15.7 mil millones de pesos.

En el [Anexo 3](#) se presenta el comportamiento histórico de la Situación Patrimonial y del Fondo de FND.

III.3.1 Transferencias

El H. Consejo Directivo de FND, en su Octogésima Octava Sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo cuarto, relativo al punto 5.2. Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020 y Transferencia de Recursos del Fondo de FND, el cual establece lo siguiente:

“CUARTO.- El H. Consejo Directivo de Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en los Artículos 23 y 33, Fracción XXIX de la Ley Orgánica de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, 14, Fracción XXIX del Estatuto Orgánico de dicho Organismo Descentralizado y de conformidad con el numeral 5.10 inciso b. de las Reglas de Operación del Fondo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero vigentes, aprueba que la Institución realice al cierre del ejercicio 2019, las transferencias necesarias del componente de “Productos” al componente de





“Gastos de Operación y Administración”, para hacer frente al Presupuesto 2020 y a los compromisos adquiridos en materia de gasto corriente e inversión 2019 pagados en 2020 y el remanente, en su caso, se transfiera al componente de “Colocación Crediticia”.

Por lo anterior, el Presupuesto de la FND autorizado por el H. Consejo Directivo para el ejercicio 2020 es por un importe de 3.2 mil millones de pesos, para cubrir el gasto de operación y administración con recursos propios, efectuando las siguientes transferencias:

Del componente de “Productos” del Fondo se transfirieron 7.4 mil millones de pesos, distribuyéndose de la siguiente forma:

3.1 mil de millones de pesos al componente de “Gastos de Operación y Administración” más el saldo que dicho componente tiene al cierre del ejercicio 2019 por 29.9 millones de pesos, cubre el gasto presupuestal para el ejercicio 2020 por 3.1 mil millones de pesos.

El remanente de los productos por 4.3 mil millones de pesos, fue transferido al componente para la “Colocación Crediticia”, y cubrir el Costo Financiero del uso de las Líneas de Crédito otorgadas por FIRA, BID, NAFIN y BM, para reflejar el saldo de dicho componente en 7.0 mil millones de pesos.

POSICIÓN DEL FONDO DE FND DESPUÉS DE TRANSFERENCIAS

Concepto	Importe (millones de pesos)
Colocación Crediticia	7,024.1
Contingencia de Pago en la Contratación de Préstamos o Créditos Recibidos	234.6
Gastos de Administración y Operación	3,163.8
Fondo de Garantías Líquidas	462.2
Fondo Mutual de Garantías Líquidas	424.2
Programa de Capacitación para Productores e IFR	60.0
Programa de Garantías Líquidas	10.4
Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	1.8
Reducción de Costos de Acceso al Crédito Reducción de Costos de Acceso al Crédito	245.7
Productos	0
Total Fondo de la FND	11,626.8

Fuente: Gerencia de Contabilidad (GC).

El componente “prestable” del patrimonio al mes de diciembre de 2019 después de la reasignación de recursos del componente de productos, se ubica en 26.6 mil millones de pesos superior en un 69.4% en términos nominales respecto al patrimonio prestable inicial por 15.7 mil millones de pesos.



III.4. Tesorería

III.4.1. Análisis de las Inversiones

El Portafolio de la FND obtuvo rendimientos promedio mensuales que superaron a la tasa de referencia (Cetes 28 días), manteniendo un diferencial favorable durante el periodo.

La diversificación y plazos del portafolio permitieron adaptarse eficientemente al entorno de tasas de interés.

Durante el ejercicio 2019, se cobraron y devengaron intereses y premios por un total de 852.4 millones de pesos, equivalente a un rendimiento promedio de 8.14%, comparado con la tasa de referencia que pagó un rendimiento promedio del 7.85%, se obtuvo un diferencial favorable de 0.29 pb en el periodo.

INTERESES COBRADOS Y DEVENGADOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Año	Intereses y Premios (millones de pesos)	Saldo Promedio de Inversiones en Valores (millones de pesos)	Tasa Promedio (%)	Cetes Promedio (%)	Diferencial en Tasas (pb)
Enero – Diciembre 2018	570.9	7,086.5	7.95%	7.61%	0.34
Enero – Diciembre 2019	852.4	10,329.2	8.14%	7.85%	0.29

Fuente: Subdirección Corporativa de Tesorería.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencia como efecto del redondeo en las cifras individuales.



**INTERESES COBRADOS
ENERO – DICIEMBRE 2018**

Enero – Diciembre 2018					
Concepto	Intereses y Premios (millones de pesos)	Saldo Promedio de Inversiones en Valores (millones de pesos)	Tasa Promedio (%)	Cetes Promedio (%)	Diferencias en Tasas (pb)
Enero	37.4	6,189.5	7.01	7.24	(0.23)
Febrero	37.0	6,163.5	7.72	7.40	0.32
Marzo	42.9	6,404.9	7.77	7.47	0.30
Abril	40.6	6,162.8	7.91	7.46	0.45
Mayo	39.1	5,857.5	7.77	7.51	0.26
Junio	45.3	6,858.2	7.92	7.60	0.32
Julio	55.7	8,006.1	8.09	7.73	0.36
Agosto	59.7	8,554.7	8.10	7.73	0.37
Septiembre	59.2	8,793.7	8.08	7.69	0.39
Octubre	51.3	7,337.9	8.12	7.68	0.44
Noviembre	49.4	7,250.4	8.17	7.81	0.36
Diciembre	53.3	7,458.6	8.30	8.00	0.30
Total	570.9	7,086.5	7.95	7.61	0.34

Fuente: Subdirección Corporativa de Tesorería.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencia como efecto del redondeo en las cifras individuales.

**INTERESES COBRADOS
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Enero – Diciembre 2019					
Concepto	Intereses y Premios (millones de pesos)	Saldo Promedio de Inversiones en Valores (millones de pesos)	Tasa Promedio (%)	Cetes Promedio (%)	Diferencias en Tasas (pb)
Enero	52.2	7,168.9	8.46	7.98	0.48
Febrero	49.7	7,573.6	8.44	7.88	0.56
Marzo	59.0	8,246.1	8.31	8.05	0.26
Abril	58.0	8,340.7	8.34	7.79	0.56
Mayo	57.7	8,042.9	8.33	8.06	0.27
Junio	61.1	8,796.2	8.33	8.22	0.11
Julio	74.7	10,421.2	8.32	8.14	0.18
Agosto	91.3	12,925.8	8.20	8.03	0.17
Septiembre	97.7	14,479.1	8.09	7.74	0.35
Octubre	97.6	14,419.3	7.86	7.66	0.20
Noviembre	81.8	12,640.1	7.77	7.50	0.26
Diciembre	71.6	10,896.8	7.63	7.15	0.48



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Total	852.4	10,329.2	8.14	7.85	0.29
--------------	--------------	-----------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: Subdirección Corporativa de Tesorería.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencia como efecto del redondeo en las cifras individuales.

III.4.2. Principales Variaciones y sus Causas

Con relación al periodo homólogo anterior los intereses cobrados se incrementaron en 281.5 millones de pesos (41.3%), resultado de un incremento en el saldo promedio de las inversiones del portafolio al pasar de 7.1 mil millones de pesos a 10.3 mil millones de pesos, aunado a la diversificación de inversiones a corto y mediano plazo con mejores rendimientos y alza en las tasas de referencia establecidas por Banxico.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por la Tesorería

Con respecto a las Inversiones que integran el portafolio de la FND, se mantienen cuentas bancarias productivas con mejores rendimientos, concertadas con las Instituciones Bancarias; Sabadell, Multiva, Mifel y Santander, asimismo, durante el ejercicio de 2019 se adquirió un instrumento Bursátil (95FONACOT19) por 500.1 millones de pesos y Certificados de Tesorería de la Federación (BI CETES) por 1.5 mil millones de pesos.

Se registró una utilidad de 3.3 millones de pesos, por venta anticipada de un Bono de Protección al Ahorro (ISBPA182).

Al cierre de diciembre de 2019, se mantienen concertadas operaciones de Reporto: Bonos (M) por 577.5 millones de pesos, Bonos de Protección al Ahorro (IQ BPAG91) por 1.4 mil millones de pesos, y Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (SUDIBONOS) por 422.5 millones de pesos.

En el año 2019, la Subdirección Corporativa de Tesorería liberó la versión actualizada de su Sistema Flujo de Fondos (SFF), bajo una arquitectura WEB. Lo anterior, con el objetivo de robustecer y blindar la operativa diaria de la tesorería, impactando positivamente en la funcionalidad operativa del SFF.

Derivado de la actualización realizada a su SFF WEB, la Subdirección Corporativa de Tesorería, brinda a la FND una solución integral basada en módulos de trabajo para controlar la liquidez, gestionar las operaciones bancarias y ejecutar los procesos de dispersión y concentración de recursos, lo que permite a la Tesorería, optimizar sus procesos de trabajo y ofrecer una mejora en la calidad de los servicios otorgados a las áreas requirentes de recursos y a los acreditados de la Institución.

IV. CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉS

IV.1. Consejo Directivo

SESIONES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	4	4
Extraordinarias	4	3
Total	8	7

Fuente: Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria.

Durante el ejercicio de 2019 se celebraron la Octogésima Quinta, Octogésima Sexta, Octogésima Séptima y Octogésima Octava Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo, con fechas 22 de febrero, 31 de mayo, 23 de agosto y 27 de noviembre, respectivamente; así como, la Décima Tercera, Décima Cuarta, y Décima Quinta Sesiones Extraordinarias del H. Consejo Directivo, con fechas 6 de febrero, 22 de octubre, y 2 de diciembre, respectivamente. En las sesiones antes mencionadas no se presentaron asuntos de autorización de operaciones de crédito.

Respecto de los asuntos autorizados en las sesiones antes indicadas se presentaron los siguientes:

Octogésima Quinta Sesión Ordinaria:

- Estados Financieros al último trimestre de 2018.
- Opinión de los Comisarios Públicos respecto de los Estados Financieros Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019.
- Presupuesto Autorizado para el ejercicio fiscal 2019.
- Gasto de comunicación social para el ejercicio fiscal 2019.
- Adecuación presupuestaria 2018, consistente en la transferencia de recursos entre capítulos del Gasto Corriente.
- Rendimiento objetivo para 2019 de la de FND.
- Negociación y contratación de líneas de crédito interno, externo al amparo del Programa Financiero 2019 de la FND.
- Centro de Datos Primario.
- Límites Globales de exposición al riesgo de la FND para 2019.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- Programa anual de disposición final de bienes muebles propiedad de la FND para el ejercicio 2019.
- Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2019.
- Programa anual de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- Objetivos, Lineamientos y Políticas para la administración integral de riesgos.
- Nombramiento de servidores públicos.
- Seguimiento de los Límites de Endeudamiento Neto, Financiamiento Neto y Resultado de Intermediación Financiera aprobados por la Unidad de Banca de Desarrollo.
- Informe de Autoevaluación de Gestión de la FND, correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe de Resultados de la Calificación de Cartera Crediticia Comercial con cifras al 31 de diciembre de 2018.
- Seguimiento a las Acciones de Mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018, correspondientes al cuarto trimestre 2018.
- Informe anual sobre el desempeño de actividades a que se refiere el artículo 25 de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND emitidas por la CNBV.
- Informe del desempeño de actividades de las actividades a que se refiere el Artículo 164 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos).
- Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2018 y Programa de Trabajo de Control Interno 2019.
- Reporte Anual al cierre de 2018 del Comportamiento de los Riesgos de la FND.
- Informe sobre la exposición a los riesgos, correspondientes al cuarto trimestre de 2018.
- Informe de actividades del Comité de Administración Integral de Riesgos correspondiente al cuarto trimestre de 2018.
- Informe de resultados de la auditoría No. 01/2018 “Operaciones Crediticias” correspondientes al ejercicio 2018.
- Informe de resultados de la auditoría No. 03/2018 “Administración Integral de Riesgos” correspondiente al ejercicio 2018.

Octogésima Sexta Sesión Ordinaria:

- Estados Financieros al primer trimestre de 2019.
- Negociación y contratación de líneas de crédito interno y externo al amparo del Programa Financiero 2019 de la FND.
- Cancelación de créditos mediante la aplicación de Estimaciones Preventivas para riesgos Crediticios.
- Adecuaciones presupuestarias 2019.
- Estrategias y Criterios Generales sobre Tasas de Interés, Plazos y Características de las Operaciones.
- Modificación a los Lineamientos del Comité de Operación para: a) Otorgamiento de Crédito; b) Otorgamiento de Crédito a Intermediarios Financieros y; c) Recuperación y Liquidación, Reestructuración, Quitas y Quebrantos.



- Modificación a las Reglas de Operación de los siguientes cuerpos colegiados: a) Comité de Operación; b) Comité de Crédito; c) Comité de Créditos Menores; d) Comité de Administración y Recuperación de Cartera.
- Modificaciones al Estatuto Orgánico de la FND (en lo sucesivo el Estatuto Orgánico).
- Actualización del Plan de Continuidad de Negocios.
- Autorización para otorgamiento de poderes.
- Nombramientos de Servidores Públicos.
- Nombramiento de Prosecretario del H. Consejo Directivo.
- Designación de Expertos Independientes de los Comités de Operación, Crédito y Recuperación de Cartera.
- Opinión de los Comisarios Públicos respecto al Informe de Autoevaluación de Gestión, correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe del avance en la atención de las recomendaciones emitidas por los Comisarios Públicos al Informe de Autoevaluación de Gestión, correspondiente al ejercicio 2018.
- Seguimiento de los Límites de Endeudamiento Neto, Financiamiento Neto y Resultado de Intermediación Financiera aprobados por la UBD para la FND.
- Protocolo de sustentabilidad de la Banca e Incorporación del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- Informe de las actividades del Comité de Administración Integral de Riesgos correspondiente al primer trimestre de 2019.
- Informe sobre la Exposición a los riesgos discrecionales y no discrecionales asumida por la FND, correspondientes al primer trimestre de 2019.
- Seguimiento a las Acciones de Mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019, correspondiente al primer trimestre 2019.
- Informes emitidos por la firma Prieto, Ruíz de Velasco y Cía., S.C., correspondientes a la Auditoría Externa 2018.
- Informe de Resultados de la Calificación de la Cartera Crediticia Comercial con cifras al 31 de marzo de 2019.
- Informe del Comité de Auditoría de la FND correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe de las ventas de bienes muebles e inmuebles propiedad de la FND adquiridas en dación en pago o por adjudicación judicial, con motivo de las operaciones de crédito que ésta realiza, liquidadas por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, las cuales se llevaron a cabo en el periodo de julio a diciembre de 2017 y de enero a junio de 2018.

Octogésima Séptima Sesión Ordinaria:

- Estados Financieros de abril, mayo y junio de 2019 y sus notas de este último. Situación del Fondo de la FND, Resultado de la Calificación de la Cartera de Crédito e Indicadores Financieros al 30 de junio de 2019.
- Adecuación presupuestaria 2019, consistente en la transferencia de recursos entre capítulos de Gasto Corriente.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- Directrices a las que habrá de sujetarse el Director General, para la celebración de contratos plurianuales de obras públicas, adquisiciones y arrendamientos o servicios.
- Actualización del Código de Conducta.
- Designación de Miembro del Comité de Auditoría.
- Actualización de las Reglas de Operación del Comité de Auditoría.
- Actualización de las “Políticas Generales para la aplicación y, en su caso, enajenación de los bienes que la FND reciba en pago por las operaciones que celebre”.
- Informe del Avance en la atención de las recomendaciones emitidas por los comisarios públicos al informe de autoevaluación de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer semestre 2019.
- Seguimiento de los límites de endeudamiento neto, financiamiento neto y resultado de intermediación financiera aprobados por la UBD para la FND.
- Informe de Resultados de la Calificación de la Cartera Crediticia Comercial con cifras al 30 de junio de 2019.
- Seguimiento de las Acciones de Mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019, correspondiente al segundo trimestre 2019.
- Informe sobre la exposición a los riesgos discrecionales y no discrecionales asumida por la FND, correspondiente al segundo trimestre 2019.
- Informe de actividades del Comité de Administración Integral de Riesgos correspondiente al segundo trimestre 2019.
- Informe del Análisis Prospectivo de los resultados financieros al cierre 2019.
- Informe de las ventas de bienes muebles e inmuebles propiedad de la FND las cuales se llevaron a cabo en el periodo de julio a diciembre de 2018.
- Informe semestral del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2019.
- Informe de Convenios celebrados por la FND en 2019.
- Atención a las solicitudes de información presentadas por los Consejeros de la CNC.
- Informe de la colocación de cartera en la región Sur – Sureste.

Octogésima Octava Sesión Ordinaria:

- Estados Financieros de julio, agosto y septiembre de 2019, y la Situación del Patrimonio y del Fondo de la Financiera, al 30 de septiembre de 2019.
- Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020 y transferencia de recursos del Fondo de la FND.
- Contratación del proveedor de precios en la FND.
- Modificación del Rendimiento Objetivo para 2019.
- Adecuaciones Globales Presupuestarias para el cierre del Ejercicio 2019.
- Actualización de los Lineamientos y Objetivos del Sistema de Control Interno de la FND.
- Nombramiento de servidores públicos.
- Autorización para modificar el Tabulador del Personal de Mando de la FND.
- Autorización para otorgamiento de poderes.
- Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo, para el ejercicio 2020.



- Seguimiento de los Límites de Endeudamiento Neto, Financiamiento Neto y Resultado de intermediación Financiera aprobados por la UBD para la FND.
- Informe del avance en la atención de las recomendaciones emitidas por los Comisarios Públicos al Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe de Resultados de la Calificación de la Cartera Crediticia Comercial con cifras al 30 de septiembre de 2019.
- Seguimiento a las Acciones de Mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019, correspondiente al tercer trimestre 2019.
- Designación del Despacho y del Auditor Externo Independiente por la Secretaría de la Función Pública.
- Informe sobre la exposición a los riesgos discrecionales y no discrecionales asumida por la FND, correspondiente al tercer trimestre 2019.
- Informe de actividades del Comité de Administración Integral de Riesgos correspondiente al tercer trimestre de 2019.
- Opinión de los Comisarios Públicos, respecto del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2019.

Décima Tercera Sesión Extraordinaria:

- Autorización para modificar el Tabulador del Personal de Mando de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario.
- Autorización para actualizar el Manual de Remuneraciones, Derechos y Obligaciones del Personal de Confianza.
- Nombramiento de Secretario del H. Consejo Directivo.
- Nombramiento de Servidores Públicos.

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria:

- Adecuaciones presupuestarias 2019 consistentes en la transferencia de recursos entre capítulos del Gasto Programable.
- Autorización de incremento al tabulador de sueldo y prestaciones para el personal operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo.
- Toma de conocimiento de la designación de la Consejería Independiente del H. Consejo Directivo.

Décima Quinta Sesión Extraordinaria:

- Autorización para la Modificación al Programa Financiero 2019.
- Autorización para la aplicación de Reservas.
- Autorización del Incremento a las Prestaciones para el Personal Operativo.



IV.2. Comités

IV.2.1. Comité de Operación

Durante el ejercicio de 2019, se celebraron, Centésima Octogésima Novena, Centésima Nonagésima, Centésima Nonagésima Primera, Centésima Nonagésima Segunda, Centésima Nonagésima Tercera, y Centésima Nonagésima Cuarta Sesiones Ordinarias del Comité de Operación, en fechas 31 de enero, 27 de febrero, 28 de marzo, 25 de abril, 27 de mayo, y 4 de julio, respectivamente; así como la Centésima Décima Sexta, y Primera Sesiones Extraordinarias, en fechas 18 de enero y 19 de noviembre, respectivamente.

SESIONES ENERO – DICIEMBRE 2018 y 2019

Sesiones	Enero-Diciembre 2018	Enero-Diciembre 2019
Ordinarias	10	6
Extraordinarias	3	2
Total	13	8

Fuente: Secretaría del Comité de Operación.

Dentro de los principales asuntos sancionados por dicho Cuerpo Colegiado en el ejercicio 2019, destacan los siguientes:

- 5 Solicitudes de excepción a la normatividad.
- 30 Solicitudes de autorización.
- Solicitudes de opinión favorable.
- 11 Solicitudes de modificación.
- 12 Informes.

Por acuerdo del Comité de Operación en su 193ª Sesión Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2019, la Secretaria del Comité de Operación pasó a la Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria, por lo que la sesión de dicho órgano colegiado de fecha 4 de julio la convocó y desahogó como secretaria el área jurídica.

IV.2.2. Comité de Crédito

Durante el ejercicio de 2019, se celebraron, la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias del Comité de Crédito, en fechas 18 de enero, y 22 de julio, respectivamente, así como la Primera, Segunda, y Tercera Sesiones Extraordinarias, en fechas 14 de noviembre, 28 de noviembre, y 19 de diciembre de 2019, respectivamente.

SESIONES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	0	2
Extraordinarias	0	3
Total	0	5

Fuente: Secretaría del Comité de Crédito.

AUTORIZACIONES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Periodo	Número	Importe (millones de pesos)
Enero – Diciembre 2018	0	0.0
Enero – Diciembre 2019	6	823.1

Fuente: Secretaría del Comité de Crédito.

AUTORIZACIONES POR TIPO DE CRÉDITO ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Tipo de Crédito	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019		
	Número	Importe (millones de pesos)	%	Número	Importe (millones de pesos)	%

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Tipo de Crédito	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019		
	Número	Importe (millones de pesos)	%	Número	Importe (millones de pesos)	%
Simple	0	0	0	0	0	0
Prendario	0	0	0	3	610	74.1
Avío	0	0	0	0	0	0
Cuenta Corriente	0	0	0	1	15.7	1.9
Multiciclos	0	0	0	2	184.6	22.4
Refaccionario	0	0	0	4	12.8	1.5
Total	0	0	0	10	823.1	100

Fuente: Secretaría del Comité de Crédito.

IV.2.3. Comité de Créditos Menores

Durante el ejercicio 2019 se efectuaron 35 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, es decir 40 sesiones, lo que representa un decremento de 4.8% en el número de sesiones con respecto al mismo periodo de 2018.

SESIONES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	36	35
Extraordinarias	6	5
Total	42	40

Fuente: Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

En lo que respecta al número e importe de los créditos autorizados por el Comité de Créditos Menores durante 2019, se presentó un decremento de 44.9% en número y 55.6% en monto respecto a 2018.

La disminución tanto en número como en monto de créditos, se debe principalmente a que desde 2018 se eliminaron las restricciones que tenían los Intermediarios Financieros Rurales clasificados como Nuevos, Habituales, Otros y de reciente creación para operar Líneas de Descuento con destinos múltiples y con plazo de hasta 10 años, fomentando que las nuevas solicitudes se autorizaran para múltiples destinos y plazos de hasta 10 años. Debido a lo anterior, se redujo la práctica de renovar líneas cada determinado tiempo, y de solicitar una Línea de Descuento para cada destino.



**AUTORIZACIONES
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Periodo	Número	Importe (millones de pesos)
Enero – Diciembre 2018	138	14,208.1
Enero – Diciembre 2019	76	6,313.8

Fuente: Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Al cierre de 2019 respecto a las cifras reportadas en 2018, los créditos Simples (97.9%) y los créditos Refaccionarios (81.4%), fueron los productos que registraron las mayores disminuciones en cuanto a número y monto.

**AUTORIZACIONES POR TIPO DE CRÉDITO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Tipo de Crédito	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019			Tasa de crecimiento
	Número	Importe (mdp)	%	Número	Importe (mdp)	%	
Simple	12	242.2	1.7	1	5.0	0.1	-97.9
Prendario	18	1,309.7	9.2	14	534.3	8.4	-59.2
Avío	6	112.3	0.8	7	37.4	0.6	-66.7
Cuenta Corriente	87	12,107.2	85.2	47	5,655.8	89.6	-53.3
Refaccionario	15	436.7	3.1	7	81.3	1.3	-81.4
Total	138	14,208.1	100.0	76	6,313.8	100.0	-55.6

Fuente: Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Subcomité de Crédito

Se presentó un incremento del 3.9% en el número de sesiones que celebraron los Subcomités de Crédito de las Coordinaciones Regionales durante 2019 con relación a 2018. Este incremento es producto de un mayor número de sesiones extraordinarias, mismas que se celebran conforme a las necesidades derivadas de las cargas de trabajo en las instancias.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE CRÉDITO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	241	241
Extraordinarias	38	49
Total	279	290

Fuente: Gerencias de Coordinación Regional de Análisis de Crédito.

En 2019 se presentó un decremento de 40.0% en el importe autorizado por los Subcomités de Crédito respecto al ejercicio 2018. Los Subcomités de las Coordinaciones Regionales que presentaron los descensos más importantes fueron: Noroeste y Sureste. La Coordinación Regional Sur es la única que incrementó el importe autorizado en 2019, un 5.8% respecto al ejercicio 2018.

En cuanto al número de créditos autorizados, el decremento respecto a 2018 es del 84%. Esta disminución se debe principalmente a que se dejó de atender solicitudes al amparo del Programa de Financiamiento para Pequeños Productores; así como a que los Subcomités de Crédito autorizaron Líneas de Descuento con múltiples destinos y de plazos de hasta 10 años, lo cual disminuyó la periodicidad con la que se requería acudir a estas Instancias de Autorización.

**AUTORIZACIONES POR COORDINACIÓN REGIONAL
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Coordinación Regional	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019			Tasa de crecimiento
	Número	Importe (millones de pesos)	%	Número	Importe (millones de pesos)	%	
Centro-Occidente	793	750.8	20.9	65	499.4	23.1	-33.5
Norte	126	358.2	10.0	15	239.4	11.1	-33.2
Noroeste	218	1,484.7	41.2	38	496.7	23.0	-66.5
Sur	149	657.1	18.2	64	695.5	32.2	5.8
Sureste	77	350.1	9.7	25	229.5	10.6	-34.5
Total	1,363	3,600.9	100.0	207	2,160.5	100.0	-40.0

Fuente: Gerencias de Coordinación Regional de Análisis de Crédito.

Nota: Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Durante 2019 se autorizaron 248 Líneas de Resolución Automática, 25 menos que durante 2018. Este comportamiento se debe principalmente a que líneas autorizadas en 2019 consolidaron líneas autorizadas en 2018; agrupándolas genéricamente por cultivo y región.

LÍNEAS DE RESOLUCIÓN AUTOMÁTICA ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Ejercicio	Número	Importe (millones de pesos)
Enero – Diciembre 2018	273	Ilimitado
Enero – Diciembre 2019	248	Ilimitado

Fuente: Gerencias de Coordinación Regional de Análisis de Crédito.

IV.2.4. Comité de Administración Integral de Riesgos

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	12	12
Extraordinarias	0	0
Total	12	12

Fuente: Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

Se celebraron 12 sesiones ordinarias durante el ejercicio de 2019. Dentro de los principales acuerdos adoptados por el CAIR destacan los siguientes:

Modificaciones a Metodologías o Modelos

- Autorizó el modelo de Proyección de Colocación y de Recuperaciones de Cartera Crediticia y Reporto para la proyección de flujos de efectivo de la FND tomando en consideración que el modelo no incluye restricciones de índole operativo, normativo o legal por lo que los resultados arrojados por el modelo, pueden mostrar variaciones respecto a los datos observados.
- Aprobó las modificaciones presentadas al Manual para la Administración Integral de Riesgos en materia de Riesgo Operativo.



- Tomó conocimiento de los resultados de las pruebas de backtesting de los árboles de probabilidad de incumplimiento y severidad para la calificación de la cartera paramétrica.
- Aprobó la renovación de las siguientes metodologías:
 - Riesgo de Mercado.
 - Riesgo de Emisor y Contraparte.
 - Riesgo de Liquidez, incluyendo la metodología de administración de activos y pasivos (ALM).
 - Pérdida Esperada y Tarificación.
 - VaR de Crédito.
 - Riesgo Operativo, Operativo Inter-áreas y Estratégico.
 - Riesgo Tecnológico.
 - Riesgo Legal.
 - Valor de Aceptación (aforos) de certificados de depósito y/o bonos de prenda.
- Aprobó la actualización de la metodología para el cálculo de los porcentajes de constitución de garantía líquida en los Fondos Mutuales.
- Aprobó la modificación a la metodología para calcular los límites máximos de aceptación de certificados de depósito y bonos de prenda por almacenadora para opera operar reportos y créditos prendarios.

Programas de Financiamiento Pequeños Productores

- En la primera sesión ordinaria, aprobó limitar la colocación en el portafolio de Pequeño Productor a clientes “nuevos” y permitir la colocación solo a clientes “recurrentes” que no tengan saldos vencidos con la Institución.
- En la tercera sesión ordinaria, opinó favorablemente desde una perspectiva de riesgos las modificaciones que se propusieron al “Programa de Financiamiento para Pequeños Productores”.
- Así mismo, aprobó que se lleven a cabo los trámites conducentes a la reapertura del programa a “nuevos” acreditados en los términos de mitigación del riesgo planteados en el Programa modificado.
- En esa misma sesión, solicitó un análisis con los resultados de los primeros tres meses de operación del Programa modificado con el fin de evaluar la eficiencia de los controles de gestión que se han propuesto para la originación y administración de la cartera al amparo del Programa.
- Acordó hacer del conocimiento del Comité de Operación los aspectos relativos a los siguientes puntos:
 - Redefinición del concepto de Pequeños Productores, enfocada mayoritariamente en los niveles de ingreso (estratos poblacionales) y no en el monto de crédito.
 - Tomando en cuenta lo anterior, alinear el nombre del Programa para resaltar que éste está enfocado en la colocación de créditos pequeños.



- Seguimiento a los mecanismos de supervisión, esquemas de control, administración y condiciones operativas que surgen a partir de las modificaciones que se proponen en el Programa.
- Informes sobre la capacitación y difusión en las Agencias respecto a los cambios del Programa.
- Condiciones relativas a los requerimientos de garantías.
- Tiempos de atención acorde a los tipos de cliente (nuevos o recurrentes).

En la quinta sesión ordinaria y dada la incorporación del Anexo “Créditos Masivos” dentro del Manual de Normas y Políticas de Crédito (MNPC), el Comité consideró que el “Programa de Financiamiento para Pequeños Productores” vigente ya no establece condiciones especiales con respecto al perfil de riesgo establecido en el MNPC; por lo que, desde el punto de vista de administración de riesgos recomendó analizar la pertinencia de mantener este programa en virtud de que las condiciones para el otorgamiento y administración de los créditos señalados en el mismo ya están contenidas en el Anexo mencionado.

Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés

- Durante el primer trimestre aprobó establecer el nivel de cobertura de Fondos Mutuales para las operaciones que se abrieron a partir del 1 de enero del 2019, que no cuenten con otro servicio de garantía, conforme a lo siguiente:
 - Nivel de cobertura del 50% para las operaciones del portafolio de Producción Agropecuaria de Primer Piso.
 - Nivel de cobertura del 50% para las operaciones con clientes recurrentes del portafolio de Pequeño Productor (o programa que lo sustituya) de Primer Piso.
 - No brindar cobertura de Fondos Mutuales a operaciones de Segundo Piso, Comercialización o aquellas de Primer Piso distintas a los programas de Pequeño Productor y Producción Agropecuaria, a menos que se asignen recursos en Fondos Mutuales exclusivos para dichos portafolios de cartera.
- Tomó conocimiento de los siguientes asuntos:
 - Durante el primer trimestre, de la actualización del Margen de Riesgo en el componente Técnico de la Tasa de Interés en la Política de tasas para 2019 el cual se ubicó en 1.80%.
 - De la revisión cuatrimestral y actualización de las Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés.
- Opinó favorablemente los porcentajes mínimos de reserva en Fondos Mutuales para el cierre de marzo, junio y septiembre.

Normatividad

- Opinó favorablemente para aprobación del Consejo Directivo, las modificaciones a los Objetivos, Lineamientos y Políticas para la Administración Integral de Riesgos.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- Tomó conocimiento del informe de la revisión legal a que hace referencia el artículo 93, fracción III inciso b) de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND emitidas por la CNBV, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Se dio por enterado del informe de auditoría de Administración Integral de Riesgos, correspondiente al ejercicio 2018, conforme al Artículo 76 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV.
- Se dio por enterado del informe de auditoría en materia de Crédito, correspondiente al ejercicio 2018.
- Tomó conocimiento de los siguientes asuntos:
 - De la propuesta de revisión legal del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 presentada por la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.
 - Las modificaciones realizadas al MNPC, al 30 de noviembre de 2019, las cuales se realizaron acorde con lo establecido en el artículo 8 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información, aplicables a la FND, emitidas por la CNBV.
 - El MNPR, no tuvo modificaciones durante el presente año de 2019.
 - Del nuevo Manual de Crédito versión 2020, que su integración está alineada a los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración del crédito y en apego a lo establecido en el artículo 8 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información, aplicables a la FND, emitidas por la CNBV, con base en lo presentado por la Dirección Ejecutiva de Análisis y Normatividad de Crédito.
 - De las metodologías que la Dirección General Adjunta de Crédito está desarrollando para el análisis y evaluación de las solicitudes de financiamiento en operaciones de Primer Piso e Intermediarios Financieros:
 - a) Metodología de Evaluación Individual de Acreditados
 - Riesgos hasta de 500 mil UDI.
 - Riesgos mayores a 500 mil UDI
 - b) Metodología para Evaluación de Intermediarios Financieros.

Riesgos No Discrecionales

- Se dio por enterado del reporte anual de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégicos al cierre del 2018:
 - Sobre el avance del PTAR 2018 y del PTAR 2019.
 - Sobre el registro y seguimiento de los Eventos de Pérdida Operativa (EPOS)
 - Sobre los riesgos no cuantificables.
 - De los informes de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégico, legal y tecnológico.
 - La exposición a los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales asumida por la Institución.
- Se dio por enterado de los siguientes informes al cierre de cada trimestre de 2019:



- Sobre el avance del PTAR 2019.
- Sobre el registro y seguimiento de los Eventos de Pérdida Operativa (EPOS).
- Sobre los riesgos no cuantificables.
- De los informes de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégico, legal y tecnológico.
- La exposición a los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales asumida por la Institución.

Límites y Niveles de Tolerancia al Riesgo

- Opinó favorablemente para aprobación del Consejo Directivo los límites globales, límites específicos y niveles de tolerancia por tipo de riesgo que se señalan en la sección V. Límites y niveles de tolerancia del documento de los Objetivos, Lineamientos y Políticas para la Administración Integral de Riesgos.
- Opinó favorablemente sobre los límites máximos de aceptación de certificados de depósito y bonos de prenda por almacenadora para operar reportos y créditos prendarios.

Otros

- Se dio por enterado de:
 - Los resultados de la Calificación de Cartera Crediticia de la FND al cierre de diciembre de 2018 y al cierre de cada trimestre de 2019.
 - El análisis prospectivo de los resultados financieros para el cierre de 2019 presentado por la UAIR.
- Opinó favorablemente el porcentaje para la constitución de reservas del Fondo Mutual PROFIN 2019 y su aplicación a las operaciones vigentes de Segundo Piso que cumplen con los criterios técnicos para el otorgamiento del servicio de garantías a través del Fondo de Profundización Financiera (Fondo PROFIN).

IV.2.5. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	10	8
Extraordinarias	9	10
Total	19	18

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Principales Acuerdos

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª. Extraordinaria	15/01/2019	<p>ACUERDO FND-CAAS-001/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FND A NIVEL NACIONAL</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FND, con una vigencia a partir del 16 de enero al 31 de marzo de 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad CORPORATIVO DE SERVICIOS EXPRESS, S.A. DE C.V., sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo</p>



Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>ACUERDO FND-CAAS-002/2019.</p> <p>SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 Y LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019</p>
1ª. Ordinaria	29/01/2019	<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 8.16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, el Comité, se tienen por aprobadas y presentadas las actas, de la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 y la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
		<p>ACUERDO FND-CAAS-003/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LA FND.</p>
1ª. Ordinaria	29/01/2019	<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 23 fracción I de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente el ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LA FND, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen.</p>



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª. Ordinaria	29/01/2019	<p>ACUERDO FND-CAAS-004/2019.</p> <p>SE DICTAMINAN PROCEDENTES LOS MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN EN QUE SE UBICA LA FND PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2019.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 21, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 3, fracción X y Anexo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan precedente LOS MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN EN QUE SE UBICA LA FND PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2019, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen.</p>
1ª. Ordinaria	29/01/2019	<p>ACUERDO FND-CAAS-005/2019.</p> <p>SE DICTAMINAN PROCEDENTES LA REVISIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FND PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 20, 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 16 y 21 fracción IV de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.11 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan precedente el PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FND PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.</p>
3ª. Ordinaria	27/03/2019	<p>ACUERDO FND-CAAS-006/2019.</p> <p>SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 8.16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, se tiene por aprobada y presentadas el acta, de la PRIMERA</p>





Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>SESION ORDINARIA DE 2019, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-007/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO, DE CRÉDITOS AL CONSUMO DE PERSONAS FÍSICAS.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente el SERVICIO DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO, DE CRÉDITOS AL CONSUMO DE PERSONAS FÍSICAS, con una vigencia a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción I y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad TRANS UNIÓN DE MÉXICO, S.A. SIC., sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen.</p>
3ª. Ordinaria	27/03/2019	
		<p>ACUERDO FND-CAAS-008/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO, DE CRÉDITOS EMPRESARIALES Y COMERCIALES DE PERSONAS MORALES Y FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente el SERVICIO DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO, DE CRÉDITOS EMPRESARIALES Y</p>
3ª. Ordinaria	27/03/2019	



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
2ª. Extraordinaria	29/03/2019	<p>COMERCIALES DE PERSONAS MORALES Y FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, con una vigencia a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción I y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad DUN & BRADSTREET, S.A. SIC., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-009/2019.</p> <p>NO SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, ENTREGA Y/O RADICACIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE RUTA FIJA Y OTROS SERVICIOS PARA VIAJES DEL PERSONAL DE LA FND</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado no dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, ENTREGA Y/O RADICACIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE RUTA FIJA Y OTROS SERVICIOS PARA VIAJES DEL PERSONAL DE LA FND, con una vigencia a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-010/2019.</p>
3ª. Extraordinaria	11/04/2019	<p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO PARA EVALUAR LAS HABILIDADES, APTITUDES Y CARACTERÍSTICAS DE PUESTOS ESPECÍFICOS.</p>





Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO PARA EVALUAR LAS HABILIDADES, APTITUDES Y CARACTERÍSTICAS DE PUESTOS ESPECÍFICOS, con una vigencia a partir del día natural siguiente a la adjudicación al 31 de diciembre de 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 3 fracción VII, 40, 41 fracción XIV y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 83 y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la C. AMADA AMPUDIA RUEDA, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-011/2019.</p> <p>SE APRUEBA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019.</p>
4ª. Ordinaria	26/04/2019	<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 8.16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, se tiene por aprobada y presentadas el acta, de la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-012/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA FND.</p>
4ª. Ordinaria	26/04/2019	<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 23 fracción I de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para</p>



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
4ª. Extraordinaria	21/05/2019	<p>determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto este Órgano Colegiado dictaminan procedente el ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA FND, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-013/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, PARA LA FND.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, PARA LA FND, con una vigencia a partir del 1 de junio al 31 de diciembre de 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de las sociedades LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA, S.A. DE C.V., VISIÓN Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. Y FIRMEZA JURÍDICA, S.C., sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-014/2019.</p> <p>SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos</p>
5ª. Ordinaria	29/05/2019	





Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>y Servicios del Sector Público y numeral 8.16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND, se tiene por aprobada y presentadas el acta, de la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-015/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y COMPRA DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y COMPRA DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", con una vigencia a partir del 11 de julio al 31 de diciembre de 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 Fracción IV, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 Fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad AVOLAT, S.A. DE C.V., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-016/2019</p>
5ª. Extraordinaria	11/07/2019	
7ª. Ordinaria	29/07/2019	SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 8.16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, se tienen por aprobadas y presentadas las actas, de la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-017/2019</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p>
7ª. Ordinaria	29/07/2019	<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 23 fracción I de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto este Órgano Colegiado dictaminan procedente el ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-018/2019</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AIS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO.</p>
7ª. Ordinaria	29/07/2019	<p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto este Órgano Colegiado dictaminan procedente el SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AIS PARA LA GESTIÓN DE</p>





Sesión	Fecha	Acuerdo
6ª.Extraordinaria	26/08/2019	<p>RIESGO DE CREDITO., con una vigencia de un año a partir de la notificación de la adjudicación, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 último párrafo, 22 fracción II, 26 fracción III, 40, 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 71, 72 fracción II de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad A.I.S. ARTIFICIAL INTELLIGENCE SYSTEMS, S.A. DE C.V., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-019/2019</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DEL “CURSO DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL” A FAVOR DE SOCIEDAD PANAMERICANA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, A.C. (CON MARCA NOMINATIVA “IPADE”, INSTITUTO PANAMERICANO DE ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESA E IPADE BUSINESS SCHOOL).</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DEL “CURSO DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL” A FAVOR DE SOCIEDAD PANAMERICANA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, A.C. (CON MARCA NOMINATIVA “IPADE”, INSTITUTO PANAMERICANO DE ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESA E IPADE BUSINESS SCHOOL), con una vigencia de un año a partir de la adjudicación, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción II de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad SOCIEDAD PANAMERICANA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, A.C., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se</p>



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p style="text-align: center;">ACUERDO FND-CAAS-020/2019</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y FOMENTO A PRODUCTORES, ORGANIZACIONES Y EMPRESAS RURALES (DEAFOPOER) DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y FOMENTO A PRODUCTORES, ORGANIZACIONES Y EMPRESAS RURALES (DEAFOPOER) DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, con una vigencia a partir del día siguiente de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, segundo párrafo del artículo 40, 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción III de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de las sociedades WE KEEP ON MOVING, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CORPORATIVO EJECUTIVO MZT, S.A. DE C.V., IMAGO CENTRO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., GURGES IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., AURUS NIVEL TOTAL, S.A. DE C.V., ASESORÍA JURÍDICA ADARVE DE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V. Y CEO COMPANY DEL NORTE, S.A. DE C.V., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p style="text-align: center;">ACUERDO FND-CAAS-021/2019</p>
7ª.Extraordinaria	15/10/2019	
7ª.Extraordinaria	15/10/2019	





Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, con una vigencia a partir de la firma del contrato hasta el 30 de septiembre del 2020, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción II y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA, S.C., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-022/2019</p>
8ª.Extraordinaria	28/10/2019	<p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS IMPRESOS, MEDIOS COMPLEMENTARIOS, TELEVISIÓN Y RADIO, PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, “PALABRA DE PRODUCTOR”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS IMPRESOS, MEDIOS COMPLEMENTARIOS, TELEVISIÓN Y RADIO, PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, “PALABRA DE PRODUCTOR”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, con una vigencia del 28 de octubre y hasta el 26 de noviembre del 2019 a partir de la adjudicación, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26</p>



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
10ª. Ordinaria	29/10/2019	<p>fracción III, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción II de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-023/2019</p> <p>SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 8.16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, se tienen por aprobadas y presentadas las actas de la QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-024/2019</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 23 fracción I de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto este Órgano Colegiado dictaminan procedente el ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, sin que éste</p>
10ª. Ordinaria	29/10/2019	<p>22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 23 fracción I de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto este Órgano Colegiado dictaminan procedente el ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, sin que éste</p>





Sesión	Fecha	Acuerdo
9ª.Extraordinaria	31/10/2019	<p>dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN ORCA</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN ORCA, con una vigencia del día hábil siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción II de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad GLOBAL CONSULTING PROFESSIONALS, S.A. DE C.V., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-026/2019</p>
10ª.Extraordinaria	15/11/2019	<p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL, con una vigencia del 18 de noviembre y hasta el 31 de diciembre del 2019, vía Adjudicación Directa</p>



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
11ª.Extraordinaria	27/11/2019	<p>al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 segundo párrafo y 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a favor de la sociedad CORPORATIVO DE SERVICIOS EXPRESS, S.A. DE C.V. sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-027/2019</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE BAJO EL ESQUEMA “SOLUCIÓN DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTROL DE GESTIÓN CON OFICIO ELECTRÓNICO Y LA INTEROPERABILIDAD CON UN MODELO REAL (PAPER-LESS OFFICE)”</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 “Funciones del Comité”, Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación de LA ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE BAJO EL ESQUEMA “SOLUCIÓN DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTROL DE GESTIÓN CON OFICIO ELECTRÓNICO Y LA INTEROPERABILIDAD CON UN MODELO REAL (PAPER-LESS OFFICE)”, con una vigencia del día siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción II de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad SOLUCIONES GUBERNAMENTALES DIGITALES, S.A. DE C.V., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p>
11ª.Extraordinaria	27/11/2019	





Sesión	Fecha	Acuerdo
--------	-------	---------

ACUERDO FND-CAAS-028/2019

SE DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PARA EL COMPONENTE CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PARA EL COMPONENTE CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA, con una vigencia a partir del día siguiente de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2019, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, segundo párrafo del artículo 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71,72 fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de las sociedades WE KEEP ON MOVING, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CORPORATIVO EJECUTIVO MZT, S.A. DE C.V., IMAGO CENTRO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., GURGES IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., AURUS NIVEL TOTAL, S.A. DE C.V., ASESORÍA JURÍDICA ADARVE DE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V. Y CEO COMPANY DEL NORTE, S.A. DE C.V., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

ACUERDO FND-CAAS-029/2019.

12ª. Ordinaria 20/12/2019

SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 Y ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 8.16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, se tienen por aprobadas y presentadas las actas de la SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2019, ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 Y ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron</p> <p>ACUERDO FND-CAAS-030/2019.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 21 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 7.9 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, se tiene por aprobado y presentado el CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
12ª. Ordinaria	20/12/2019	
2ª. Ordinaria	26/02/2019	CANCELADA
6ª. Ordinaria	26/06/2019	CANCELADA
8ª. Ordinaria	28/08/2019	CANCELADA
9ª. Ordinaria	26/09/2019	CANCELADA

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.





Subcomité Revisor de Convocatorias, Bases para las Licitaciones Públicas e Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas

**SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS, BASES PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Revisión de Bases de Licitación Pública Nacional e Internacional	10	7
Revisión de Bases de Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas	9	7
Total	19	14

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

**SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS, BASES PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	13	8
Extraordinarias	3	6
Total	16	14

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Los principales acuerdos alcanzados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité Revisor de Convocatorias, Bases para las Licitaciones Públicas e Invitaciones a cuando Menos Tres Personas en el periodo enero - diciembre de 2019 son los siguientes:



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª. Sesión Ordinaria	19/02/2019	ACUERDO FND-SR-001/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de proveeduría de precios de productos agrícolas, fertilizantes y ganado a nivel nacional.
1ª. Sesión Extraordinaria	21/03/2016	ACUERDO FND-SR-002/2019. Se aprueban las Actas de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, del Subcomité Revisor de Convocatorias a la Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND. ACUERDO FND-SR-003/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el Personal Operativo de la FND.
2ª. Sesión Ordinaria	27/03/2019	ACUERDO FND-SR-004/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio para la elaboración del Proyecto de Ley del “Sistema de Sociedades de Garantía de Crédito” que permitirá la inclusión al crédito formal para Productores del Sector Rural mediante el establecimiento del “Sistema Nacional de Garantías” (SINAGAR).
3ª. Sesión Ordinaria	29/04/2019	ACUERDO FND-SR-005/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Mensajería y Paquetería Nacional con entrega al día siguiente, con recolección en los domicilios de la FND.
4ª. Sesión Ordinaria	06/05/2019	ACUERDO FND-SR-006/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta para la Contratación de los Servicios Profesionales para la Defensa de los Intereses de la FND en Materia Laboral.





Sesión	Fecha	Acuerdo
5ª. Sesión Ordinaria	08/05/2019	<p>ACUERDO FND-SR-007/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Conservación, Adecuación, Restauración, Optimización y Distribución de Espacios, así como el Mantenimiento y Control de Plagas de Bienes Muebles e Inmuebles, propiedad o en uso de la FND.</p>
6ª. Sesión Ordinaria	19/06/2019	<p>ACUERDO FND-SR-008/2019. Se aprueban las Actas de la Primera Sesión Extraordinaria, Segunda Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Ordinaria, Cuarta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Ordinaria, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, del Subcomité Revisor de Convocatorias a la Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND.</p> <p>ACUERDO FND-SR-009/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica para la Adquisición de Papelería Personalizada, Sellos y otros Bienes para la FND.</p>
2ª. Sesión Extraordinaria	19/07/2019	<p>ACUERDO FND-SR-010/2019. Se aprueba el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, del Subcomité Revisor de Convocatorias a la Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND.</p> <p>ACUERDO FND-SR-011/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio Integral Especializado en Régimen de Subcontratación de Personal para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.</p>
7ª. Sesión Ordinaria	07/08/2019	<p>ACUERDO FND-SR-012/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Adquisición de Uniformes para el Personal Técnico Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a Nivel Nacional.</p>
3ª. Sesión Extraordinaria	19/08/2019	<p>ACUERDO FND-SR-013/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta para la Contratación de Servicios Profesionales en materia de Tecnologías de la Información para coadyuvar en la estrategia de la Plataforma Financiera de manera integral, apoyando el reordenamiento del Sistema Financiero Rural para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.</p>



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión	Fecha	Acuerdo
4ª. Sesión Extraordinaria	23/08/2019	<p>ACUERDO FND-SR-014/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Capacitación de Cursos Transversales para el Personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.</p>
8ª. Sesión Ordinaria	03/09/2019	<p>ACUERDO FND-SR-015/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Centro de Datos Primario bajo el esquema de Servicios Administrados, en el que se lleven a cabo servicios adecuados a las necesidades de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.</p>
5ª. Sesión Extraordinaria	21/10/2019	<p>ACUERDO FND-SR-016/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica para la Contratación de Servicios en materia de Protección Civil (Capacitación, Elaboración y Trámite para obtener la autorización y registro de los Programas Internos de Protección Civil) para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.</p> <p>ACUERDO FND-SR-017/2019. Se aprueban las Actas de la Séptima Sesión Ordinaria, Octava Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria, Tercera Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Extraordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, del Subcomité Revisor de Convocatorias a la Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FND.</p>
6ª. Sesión Extraordinaria	15/11/2019	<p>ACUERDO FND-SR-018/2019. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica para la Contratación de los Servicios de un Despacho para realizar la Auditoría Forense a diversos Contratos de Fideicomiso administrados en la Coordinación Regional Sur, de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal Y Pesquero.</p>

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.





IV.2.6. Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	5	5
Extraordinarias	0	0
Total	5	5

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Principales Acuerdos

En el periodo al 31 de diciembre de 2019, fueron celebradas 5 Sesiones Ordinarias de este Comité, en las que se incluyeron los siguientes asuntos:

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª Sesión Ordinaria	29-01-19	Acuerdo No. 3. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND analizaron y aprobaron por unanimidad, el cuarto informe trimestral octubre-diciembre del ejercicio 2018, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 29 de su Reglamento.
1ª Sesión Ordinaria	29-01-19	Acuerdo No. 4. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND tomaron nota del Programa de Obra Pública 2019.
1ª Sesión Ordinaria	29-01-19	Acuerdo No. 5. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas aprueban por unanimidad los Montos Máximos de adjudicación a que alude el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para el ejercicio 2019, con base en el presupuesto autorizado a la FND para Obras y Servicios.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

4ª Sesión Ordinaria	26-04-19	Acuerdo No. 6. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND analizaron y aprobaron por unanimidad el primer informe trimestral enero - marzo 2019 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 29 de su Reglamento.
7ª Sesión Ordinaria	29-07-19	Acuerdo No. 3. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND analizaron y aprobaron por unanimidad el segundo informe trimestral abril - junio 2019 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
10ª Sesión Ordinaria	29-10-19	Acuerdo No. 3. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND analizaron y aprobaron por unanimidad el tercer informe trimestral julio - septiembre 2019 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
12ª Sesión Ordinaria	20-12-19	Acuerdo No. 3. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND analizaron y aprobaron por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2020, con fundamento en el artículo 27, fracción II del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Subcomité Revisor de Convocatorias a Licitación Pública e Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas, para las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

**SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS A LICITACIÓN
PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS, PARA LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Revisión de Bases de Licitación Pública Nacional e Internacional	0	0





Revisión de Bases de Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas	0	0
Total	0	0

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

IV.2.7. Comité de Bienes

COMITÉ DE BIENES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	4	4
Extraordinarias	0	0
Total	4	4

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Sesión en la cual se atendió	Fecha de atención al acuerdo	Acuerdo
2ª-Ord-2019	6 de junio de 2019	1ª-Ord-2019 Acuerdo N° 3. La Gerencia de Control de Bienes y Aseguramiento, continuará dando puntual seguimiento a todos los bienes muebles de los programas de baja que fueron transferidos al SAE y que no han sido dictaminados por esa entidad, con cada una de sus delegaciones regionales según corresponda, a fin de promover la celeridad de los procesos de revisión y validación de dichos bienes, para que puedan ser comercializados
3ª-Ord-2019	5 de septiembre de 2019	2ª-Ord-2019 Acuerdo N° 3.- La Gerencia de Control de Bienes y Aseguramiento, continuará dando puntual seguimiento a todos los bienes muebles de los programas de baja que fueron transferidos al SAE y que no han sido dictaminados por esa Entidad, con cada una de sus Delegaciones Regionales según corresponda, a fin de promover la celeridad de los procesos de revisión y validación de dichos bienes, para que puedan ser comercializados.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Sesión en la cual se atendió	Fecha de atención al acuerdo	Acuerdo
4ª-Ord-2019	11 de diciembre de 2019	3°-ord-2019 Acuerdo N° 3.- La Gerencia de Control de Bienes y Aseguramiento, dará puntual seguimiento a la emisión del dictamen de procedencia de la transferencia de los 137 (ciento treinta y siete) bienes transferidos al SAE, localizados en Veracruz, que pertenecen al Programa de Baja 2019 y que no han sido dictaminados por esa entidad e informará el resultado que obtenga en la siguiente sesión ordinaria del comité.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

IV.2.8. Comité Fiduciario y de Avalúos

COMITÉ FIDUCIARIO Y DE AVALÚOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	3	5
Extraordinarias	0	0
Total	3	5

Fuente: Subdirección Corporativa Fiduciaria.

IV.2.9. Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural

Se informa que se han celebrado cuatro sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias en el 2019.



**COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A
PRODUCTORES Y EIF EN EL MEDIO RURAL
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	4	4
Extraordinarias	9	3
Total	13	7

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Dentro de los principales asuntos sancionados por dicho Cuerpo Colegiado en el periodo que se reporta, destacan los siguientes:

Se dieron a conocer los siguientes Informes:

- Programa de Capacitación a Productores e Intermediarios Financieros Rurales.
- Programa de Garantías Líquidas.
- Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.
- Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.
- Seguimiento Normativo de los Programas de Apoyo respecto del seguimiento a las auditorías realizadas por los distintos órganos fiscalizadores.
- Informe de Proyectos Estratégicos, Prestadores de Servicios.
- Informe del Programa de Agromercados Sociales y Sustentables de la SADER.
- Informe del avance del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.
- Informe de Convenios de Concertación celebrados por la Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural con Organizaciones de Productores y Entidades de la Administración Pública Federal.

Asimismo, se hizo del conocimiento los Informes de apoyos internos y externos autorizados por los Subcomités de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural.

Otros Temas Relevantes

- Solicitud de Autorización del Apoyo Fondo de Garantías Líquidas Simples y excepción del pago de comisión para el acceso al fondo, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: UNION DE COOPERATIVAS DE ACTIVIDADES DIVERSAS EL RENACIMIENTO MIXE, S.C. DE R.L. DE C.V. Monto: 6.8 millones de pesos.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- Solicitud de Autorización del Apoyo Fondo de Garantías Líquidas Simples, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SAN JOSE DE ABAJO S.P.R. DE R.L. Monto: 1.3 millones de pesos.
- Solicitud de Autorización del Apoyo Fondo de Garantías Líquidas Simples y excepción del pago de comisión para el acceso al fondo, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: FONDO REGIONAL INDIGENA MEPHAA ISAVII A.C. Monto: 2 millones de pesos.
- Solicitud de Autorización del Apoyo Fondo de Garantías Líquidas Simples y excepción del pago de comisión para el acceso al fondo, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: LOS PUEBLOS AMUZGO, MIXTECO TLAPANECO Y NAHUATL DE LA COSTA CHICA DE GUERRERO A.C. Monto: 1.3 millones de pesos.
- Solicitud de Autorización del Apoyo Fondo de Garantías Líquidas Simples y excepción del pago de comisión para el acceso al fondo, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: PROYECTO DE DESARROLLO DE ÁREA MONTAÑA AMUZGA SPR DE RI. Monto: 2.8 millones de pesos.
- Solicitud de Autorización del Apoyo del Fondo de Garantías Líquidas Simples y excepción de pago de comisión para el acceso al fondo, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: FINDECA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. Monto: 1.8 millones de pesos.
- Solicitud para modificar el “Manual de Políticas y Procedimientos de Operación de los componentes de Coinversión para el ejercicio 2019”.
- Solicitud de autorización del Apoyo para la Reducción del Costo Financiero, con base en la opinión favorable del Subcomité de Capacitación. Beneficiario: Unión de Crédito Agricultores de Cuauhtémoc S.A. de C.V. Monto: 2.2 millones de pesos.
- Solicitud de autorización del Apoyo para la Reducción del Costo Financiero, con base en la opinión favorable del Subcomité de Capacitación. Beneficiario: Financiera Los Álamos S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. Monto: 1.5 millones de pesos.
- Solicitud de autorización del Apoyo para la Reducción del Costo Financiero, con base en la opinión favorable del Subcomité de Capacitación. Beneficiario: Mercader Financial, S.A. SOFOM E.R. Monto: 7.1 millones de pesos.
- Solicitud de autorización del Apoyo para la Reducción del Costo Financiero, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: Unificom S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. Monto: 1.5 millones de pesos.
- Solicitud de autorización del Apoyo para el Fortalecimiento para atención a Pequeños Productores de las EIF acreditadas, con base en la opinión favorable del Subcomité de Capacitación. Beneficiario: El Dorado Grains, S.A.P.I de C.V. Monto: 1.1 millones de pesos.
- Solicitud para que las EIF que financian proyectos ubicados en Municipios de Alta y Muy Alta Marginación que accedan al apoyo de Fondos de Garantías Líquidas Simples, de recursos provenientes de la CDI, actualmente INPI, presenten por única vez Oficio o Carta de Solicitud de excepción de pago de comisión por acceso al apoyo.
- Solicitud de autorización del Apoyo para el Fortalecimiento para atención a Pequeños Productores de las EIF acreditadas, con base en la opinión favorable del Subcomité de



Capacitación. Beneficiario: DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA SA DE CV. Monto: 1.1 millones de pesos

- Solicitud de Autorización del Apoyo Fondo de Garantías Líquidas Simples, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: Fondo Regional para la Mujer Indígena de la Región Lacustre de Pátzcuaro-Zirahuen "Uarhiti Anchikurhiricha", A.C. Monto: 1.6 millones de pesos.
- Solicitud de autorización del Apoyo para la Reducción del Costo Financiero, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: Agronegocios del Guadiana S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. Monto: 16. millones de pesos
- Solicitud de aprobación a la modificación a las Reglas de Constitución y Funcionamiento del Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural.
- Solicitud de Autorización del Apoyo para el Fortalecimiento para atención a Pequeños Productores de las EIF acreditadas, con base en la opinión favorable del Subcomité de Capacitación. Beneficiario: Mariano Matamoros de San Antonio, S.P.R de R.L. Monto: 1.2 millones de pesos.
- Solicitud de autorización del calendario de sesiones del Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural para el ejercicio 2020.
- Solicitud de autorización del Manual de Políticas y Procedimientos de Operación de los componentes de Coinversión para el ejercicio 2019.

Dentro de las acciones relevantes desarrolladas por la Secretaría del Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural, destaca el seguimiento de acuerdos adoptados en el seno del mismo, a través de la atención de las recomendaciones realizadas por sus integrantes y la coordinación con las áreas responsables de la Institución cuyas acciones, resultados y estatus se han informado en cada una de las sesiones ordinarias celebradas.

IV.2.10. Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros (CIAAP)

El Objetivo del CIAAP es administrar los activos y pasivos financieros de la FND, mediante la definición e implementación de un marco de actuación, así como las estrategias financieras y las metodologías que permitan identificar, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos financieros derivados de su balance, con el propósito de aprovechar las oportunidades de mercado y optimizar la rentabilidad de la Institución, observando estrictamente la Normatividad de Riesgos aplicable; así como, proteger el valor económico de la FND ante movimientos adversos en las tasas de interés, el tipo de cambio y la crisis de liquidez.

El periodo que comprende de enero a diciembre 2019 el CIAAP sesionó en total 4 ordinarias. A continuación de muestra cuadro comparativo del número de sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas de enero a diciembre 2018 vs enero a diciembre 2019.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

CIAAP
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	4	4
Extraordinarias	1	0
Total	5	4

Fuente: Subdirección Corporativa de Tesorería.

En el primer semestre de 2019 se celebraron la Décimo Sexta y Décimo Séptima Sesiones Ordinarias del CIAAP, con fecha 21 de febrero y 23 de mayo, respectivamente. Durante el segundo semestre del mismo año se llevaron a cabo la Décimo Octava y Décimo Novena Sesiones Ordinarias del CIAAP, con fecha 22 de agosto y 20 de noviembre.

En las sesiones mencionadas se trataron diversos temas, destacando principalmente los siguientes puntos de acuerdo:

Décimo Sexta Sesión Ordinaria:

- Toma de conocimiento del análisis económico financiero y sus probables implicaciones en los mercados financieros, presentado por el analista financiero del Banco INTERCAM.
- Se aprobó el Acta No.15 de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.
- Se informó sobre el seguimiento de acuerdos y su porcentaje de cumplimiento.
 - i) Informe de la Situación Patrimonial y del Fondo de la FND, al 30 de septiembre 2018 y se instruye a la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas, informar al H. Consejo Directivo de la FND.
- Toma de conocimiento de los indicadores financieros, indicadores de rentabilidad al cierre de enero 2019 y modelo de colocación-recuperación de 2019, presentados por la Gerencia de Planeación Financiera. Los indicadores financieros institucionales presentados, son a los que hace referencia el Anexo 11 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND, emitidas por la CNBV.
- El CIAAP toma conocimiento del reporte de Riesgos de Liquidez, Análisis de Brechas, Riesgos de Mercado y Riesgo Crediticio para la FND, presentado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- Se presentaron los informes de actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos Financieros (GTAAP) de los meses de diciembre de 2018 y enero 2019.
- La Subdirección Corporativa de Tesorería (SCT) presentó el informe del Portafolio de Inversiones y su posición al 31 de enero de 2019. Asimismo, se informó acerca de las inversiones de recursos realizadas en cuentas productivas y a plazo, con el objetivo de mantener la liquidez necesaria para la operación crediticia y los gastos de operación de la



FND. De la misma manera, la SCT hizo del conocimiento al CIAAP del saldo líquido disponible al 31 de enero de 2019 y los saldos promedios mensuales de enero de 2019 de las cuentas Overnight de la Tesorería, así como de los saldos al cierre de enero 2019 de las cuentas de Programas Patrimoniales y Programas de Apoyo de la FND.

- Toma conocimiento del saldo de las inversiones que informa el Fiduciario de la FND al 11 de febrero de 2019.
- Se da por enterado de la Situación Patrimonial y del Fondo de la FND al 31 de diciembre 2018 y se instruye, se informe al H. Consejo Directivo de la FND.
- Opinión favorable para dar continuidad al Fondo de Ahorro invertido en Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte.

Décimo Séptima Sesión Ordinaria:

Se aprobó el Acta No.16 de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

- Informe sobre el seguimiento de acuerdos.
 - i) Informe de la Situación Patrimonial y del Fondo de la FND, al 31 de diciembre de 2018, instruyendo a la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas, informar al H. Consejo Directivo de la FND.
- Toma de conocimiento del análisis económico financiero y sus probables implicaciones en los mercados financieros, presentado por el analista financiero del Banco CITIBANAMEX.
- Se hace del conocimiento sobre los indicadores financieros, indicadores de rentabilidad al cierre de abril 2019 y modelo de colocación-recuperación de 2019, presentados por la Gerencia de Planeación Financiera. Los indicadores financieros institucionales presentados, son a los que hace referencia el Anexo 11 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND, emitidas por la CNBV. Adicionalmente, se presentó la planeación anual (POA), la cual contempla las amortizaciones y contrataciones de deuda interna y externa.
- La Unidad para la Administración Integral de Riesgos informó al CIAAP los resultados del reporte de Riesgos de Liquidez, Análisis de Brechas, Riesgos de Mercado y Riesgo Crediticio para la FND, al cierre del mes de abril 2019.
- Se presentaron los informes de actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos Financieros (GTAAP) de los meses de marzo y abril 2019.
- La Subdirección Corporativa de Tesorería (SCT) presentó el informe del Portafolio de Inversiones y su posición al 30 de abril de 2019. Asimismo, se informó acerca de las inversiones de recursos realizadas en cuentas productivas y a plazo, con el objetivo de mantener la liquidez necesaria para la operación crediticia y los gastos de operación de la FND. De la misma manera, la SCT hizo del conocimiento al CIAAP los saldos promedios mensuales de abril 2019 de las cuentas Overnight de la Tesorería, así como de los saldos al 30 de abril de 2019 de las cuentas de Programas Patrimoniales y Programas de Apoyo de la FND.
- Toma conocimiento del saldo de las inversiones que informa el Fiduciario de la FND al 14 de mayo de 2019 que asciende a 4.6 mil millones de pesos; más el saldo en Bancos por 1.7



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

millones de pesos y 409.8 miles de pesos en Banorte y Santander respectivamente, suman un total de recursos administrados por el Fiduciario de 4.6 mil millones de pesos.

- Se da por enterado de la Situación Patrimonial y del Fondo de la Financiera al 31 de marzo 2019 y se instruye, se informe al H. Consejo Directivo de la FND.
- Opinión favorable para dar continuidad al Fondo de Ahorro invertido en Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte.
- Se presentó al CIAAP, la propuesta de cambios a la las estrategias y criterios generales sobre tasas de interés, plazos y características de las Operaciones.

Décimo Octava Sesión Ordinaria:

- Toma de conocimiento del análisis económico financiero y sus probables implicaciones en los mercados financieros, presentado por el analista del Banco Ve por Más.
- Se aprobó el Acta No.17 de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.
- Toma de conocimiento de los indicadores financieros, indicadores de rentabilidad al cierre de julio 2019 y modelo de colocación-recuperación de 2019, presentados por el Mtro. Ernesto Fernández Arias el cual informó sobre los pronósticos de colocación y recuperación al cierre del mes de julio 2019. Asimismo, se abordó el tema de liquidez, pago de pasivos, contratación de fondeo y techo de endeudamiento. Los indicadores financieros institucionales presentados, son a los que hace referencia el Anexo 11 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND, emitidas por la CNBV.
- El CIAAP toma conocimiento del reporte de Análisis de Brechas, Riesgos de Mercado de Liquidez y Crediticio para la FND y la Duración de la Cartera VS Pasivos al cierre del mes de julio, presentado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- Se informó sobre las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos Financieros (GTAAP) de los meses de junio y julio 2019.
- La Subdirección Corporativa de Tesorería (SCT) presentó los resultados del Portafolio de Inversiones y su posición al 31 de julio de 2019 periodo en el cual se devengaron y cobraron intereses y premios por un total de 685.2 millones de pesos. Asimismo, se informó acerca de la composición y rendimiento del Portafolio en el mes de julio de 2019 el cual fue de 8.32%, superando en 18 puntos base a la tasa de CETES a 28 días que se ubicó en 8.14%. Adicionalmente, se informó acerca de las inversiones de recursos realizadas en cuentas productivas y a plazo, con el objetivo de mantener la liquidez necesaria para la operación crediticia y los gastos de operación de la FND. De la misma manera, la SCT hizo del conocimiento al CIAAP del saldo promedio del mes de julio de 2019 de las cuentas Overnight de la Tesorería, así como los saldos al cierre del 31 de julio 2019 de las cuentas de Programas Patrimoniales y Programas de Apoyo de la FND.
- Toma conocimiento del saldo de las inversiones que informa el Fiduciario de la FND al 31 de julio de 2019 que asciende a 6.6 mil millones de pesos.
- Se da por enterado de la Situación Patrimonial y del Fondo de la FND que asciende a 36.6 mil millones de pesos al cierre del 30 de junio 2019 y se instruye, se informe al H. Consejo Directivo de la FND.



- Opinión favorable para dar continuidad al Fondo de Ahorro invertido en Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte.

Décimo Novena Sesión Ordinaria:

- Toma de conocimiento del análisis económico financiero y sus probables implicaciones en los mercados financieros, presentado por el analista del Grupo Financiera Santander.
- Se aprobó el Acta No.18 de la Décima Octava Sesión Ordinaria.
- Toma de conocimiento de los indicadores financieros, indicadores de rentabilidad al cierre de octubre 2019 y modelo de colocación-recuperación de 2019, donde se informó sobre los pronósticos de colocación y recuperación al cierre del mes de octubre 2019. Asimismo, se abordó el tema de liquidez, recuperaciones netas y pago de pasivos. Los indicadores financieros institucionales que se presentaron son a los que hace referencia el Anexo 11 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND, emitidas por la CNBV.
- La Unidad para la Administración Integral de Riesgos hace del conocimiento el reporte de Análisis de Brechas, Riesgos de Mercado de Liquidez y Crediticio para la FND, la evolución del VaR y el Valor de Mercado del Portafolio el cual alcanzó los 13 mil millones de pesos al cierre del mes de octubre.
- Se informó sobre las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos Financieros (GTAAP) de los meses de septiembre y octubre 2019.
- La Subdirección Corporativa de Tesorería (SCT) presentó los resultados del Portafolio de Inversiones y su posición al 31 de octubre de 2019 periodo en el cual se devengaron y cobraron intereses y premios por un total de 801.6 millones de pesos. Asimismo, se informó acerca de la composición y rendimiento del Portafolio en el mes de octubre de 2019 el cual fue de 7.76%, superando en 20 puntos base a la tasa de CETES a 28 días que se ubicó en 7.66%. Adicionalmente, se informó acerca de las inversiones de recursos realizadas en cuentas productivas y a plazo, con el objetivo de mantener la liquidez necesaria para la operación crediticia y los gastos de operación de la FND. De la misma manera, la SCT hizo del conocimiento al CIAAP del saldo promedio del mes de octubre de 2019 de las cuentas Overnight de la Tesorería, así como los saldos al cierre del 31 de octubre 2019 de las cuentas de Programas Patrimoniales y Programas de Apoyo de la FND.
- Toma conocimiento del saldo de las inversiones que informa el Fiduciario de la FND al 31 de octubre de 2019 que asciende a 5.9 mil millones de pesos.
- Se da por enterado de la Situación Patrimonial y del Fondo de la FND que asciende a 35.1 mil millones de pesos al cierre del 30 de septiembre 2019 y se instruye, se informe al H. Consejo Directivo de la FND.

Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos

El objetivo del Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos (GTAAP), es atender los asuntos de competencia del CIAAP de la FND, en específico las inversiones y desinversiones, rentabilidad de tasas, medición de riesgo, análisis de las inversiones del portafolio de la FND, análisis de los niveles de liquidez, alternativas de inversión del mercado, así como el seguimiento



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

y análisis de los modelos propuestos para la proyección del flujo crediticio y mantener una estructura equilibrada y diversificada en instrumentos y plazos de inversión.

**GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
(GTAAP)
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	8	8
Extraordinarias	0	0
Total	8	8

Fuente: Subdirección Corporativa de Tesorería.

Las sesiones ordinarias del GTAAP durante el 2019 se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- 1) 30 enero
- 2) 27 marzo
- 3) 29 abril
- 4) 26 junio
- 5) 31 julio
- 6) 26 septiembre
- 7) 29 octubre
- 8) 18 diciembre

Durante el transcurso del 2019, las sesiones del GTAAP abordaron temas de análisis económico financiero con el objetivo de describir los principales factores de riesgo internos y externos que impactan a la economía mexicana. Dichos factores de riesgo se derivan de los principales acontecimientos políticos y económicos que inciden sobre las variables e indicadores financieros. El GTAAP toma de conocimiento de los principales factores de riesgo que inciden en el panorama internacional y nacional. Para la presentación de dichos análisis, se invitó a analistas económicos de diversos Bancos (BBVA, SANTANDER, BANORTE, AZTECA y MIFEL).

Dentro de los principales temas abordados en cada una de las sesiones del GTAAP, destacan los siguientes:

- Presentación de análisis económico financiero realizado con datos e información actualizada acerca de los principales factores de riesgo que influyeron en el panorama internacional y la economía de México durante el 2019.



- Informes sobre la colocación de cartera y saldo por sector específico durante los periodos diciembre 2018 a noviembre 2019, así como se presentó el seguimiento a la Política de Tasas Vigente durante el 2019.
- Se presentaron informes sobre el Monitor Bancario, Análisis de Riesgo de la Cartera Colocada y Calificaciones de Riesgos a diciembre 2019.
- Durante las sesiones celebradas en el 2019 del GTAAP, la Gerencia de Planeación Financiera presentó el informe del análisis de rentabilidad de la cartera y dio seguimiento al pronóstico de recuperación y colocación en el periodo comprendido de enero a noviembre 2019.
- La Dirección Ejecutiva de Operación presentó los informes sobre el estado que guardan los Fondos Mutuales (enero-noviembre 2019).
- La Subdirección Corporativa de Tesorería durante las sesiones del GTAAP del 2019, reportó la situación, estructura y rendimiento del Portafolio de Inversiones de la FND con corte al 30 de noviembre 2019. Asimismo, se informó sobre las inversiones realizadas, las estrategias de inversión y el saldo líquido disponible durante los meses de enero a noviembre 2019. Finalmente, se hizo del conocimiento del GTAAP sobre las diversas alternativas de inversión en la Tesorería, con el objetivo de obtener la relación óptima de rendimiento/riesgo/diversificación/liquidez.
- La Subdirección Corporativa de Fiduciario presentó durante las sesiones del GTAAP, el estado que guardaron las inversiones del Fiduciario durante el 2019.

IV.2.11. Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional

En el periodo que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, se celebraron tres sesiones ordinarias, en las que se adoptaron los siguientes acuerdos para presentarse para autorización del H. Consejo Directivo:

- Propuesta de modificación al tabulador del personal de mando de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que consideró un incremento o decremento en los niveles tabulares, respecto al autorizado en la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Institución.
- Propuesta de actualización del Manual de Remuneraciones, Derechos y Obligaciones del Personal de Confianza.
- Toma de conocimiento y autorización de incremento al tabulador de sueldo del personal operativo de la FND, que consideró un incremento directo al tabulador del sueldo para el personal operativo de la Financiera del 3.35% con vigencia al 1° de enero de 2019 y se solicitó que de manera automática la FND realizara las modificaciones salariales correspondientes a las disposiciones específicas que permitan dar cumplimiento al incremento del 1, 2 o 3% para el personal que percibe anualmente menos de 200,000.00



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

pesos, una vez que las mencionadas disposiciones sean emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Propuesta de modificación al tabulador del personal de mando de la FND, que consideró un incremento del 3.35%, con vigencia al 1° de enero de 2019.
- Opinión a la propuesta de incremento a las prestaciones para el personal operativo de la FND, que planteó el incremento de 46 pesos (Cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) mensuales a la prestación de Vales de Despensa para el personal operativo de la Financiera, con vigencia al 1° de enero de 2019.

**COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	2	3
Extraordinarias	0	0
Total	2	3

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

IV.2.12. Comité de Becas en el Extranjero

El Comité de becas en el Extranjero no celebró sesiones en el periodo que se reporta.

**COMITÉ DE BECAS EN EL EXTRANJERO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	0	0
Extraordinarias	0	0
Total	0	0

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

IV.2.13. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

En el ejercicio 2019 se adoptaron los siguientes acuerdos por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:



- Aprobación del proyecto de resolución presentado por la Comisión de Investigación y Análisis respecto de la queja con número de folio 02/2018.
- Aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2019.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la FND.
- Aprobación de los Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y de actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019.
- Ratificación de las Reglas de Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la FND.
- Ratificación del Procedimiento y Protocolo para presentar quejas o denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Aprobación de la actualización del Código de Conducta 2019 de la FND, y su presentación ante el Comité de Auditoría para la autorización del H. Consejo Directivo, a fin de atender el artículo 164 fracción I de las Disposiciones de Carácter General Aplicable a las Instituciones de Crédito.
- Aprobación del informe de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la FND.
- Resultados de la evaluación sobre el grado de conocimiento del Código de Conducta 2019.

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	3	3
Extraordinarias	1	2
Total	4	5

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

IV.2.14. Comité Interno para el Uso Eficiente de Energía

COMITÉ INTERNO PARA EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	3	3
Extraordinarias	0	0
Total	3	3

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

IV.2.15. Comité de Auditoría

COMITÉ DE AUDITORÍA ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	4	4
Extraordinarias	-	-
Total	4	4

Fuente: Secretaría del Comité de Auditoría Interna.

ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Acuerdos	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
En trámite	3	1
Concluidos	17	11
Total	20	12

Fuente: Secretaría del Comité de Auditoría Interna.





**PRINCIPALES ACUERDOS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª. Ordinaria	20/02/2019	ACUERDO FND-01-19-01. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2019 del Área de Auditoría Interna.
2ª. Ordinaria	16/05/2019	ACUERDO FND-02-19-01. Se toma conocimiento de la Actualización del Plan de Continuidad de Negocio y se presenta para su aprobación al Consejo Directivo.
2ª. Ordinaria	16/05/2019	ACUERDO FND-02-19-02. Se solicita un informe de las acciones que se están llevando a cabo ante el SAE para la devolución de los bienes de la FND y si éstos generan algún costo.
3ª. Ordinaria	15/08/2019	ACUERDO FND-03-19-01. Se toma conocimiento de la actualización de Reglas de Operación de Comité de Auditoría y se presentan para su aprobación al Consejo Directivo.
4ª. Ordinaria	14/11/2019	ACUERDO FND 04-19-02 Se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo 2019 del Área de Auditoría Interna.
4ª. Ordinaria	14/11/2019	ACUERDO FND 04-19-03 Se solicita a las Direcciones Generales Adjuntas de Finanzas, Operaciones y Sistemas, de Crédito y, Jurídica y Fiduciaria presentar un informe y acciones subsecuentes derivado de la pérdida neta de \$2,382 millones a septiembre de 2019 y al incremento de \$5,000 millones en la estimación preventiva para riesgos crediticios, afectando la cartera de crédito.
4ª. Ordinaria	14/11/2019	ACUERDO FND 04-19-04 Se toma conocimiento de la actualización de los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno, para su posterior presentación y aprobación del Consejo Directivo.
4ª. Ordinaria	14/11/2019	ACUERDO FND 04-19-05 Se propone para aprobación del Consejo Directivo la designación de la C.P. Rosa Elena Llamas Monjardín para ocupar el cargo de Auditor Interno de la Institución.

Fuente: Secretaría del Comité de Auditoría Interna



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Para impulsar las acciones institucionales en materia de control interno, se analizaron diversos temas de carácter permanente, destacando los siguientes:

- ✓ Estados Financieros de la Institución de manera previa a cada sesión del Consejo Directivo.
- ✓ Reporte anual y trimestral del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
- ✓ Constitución de reservas y calificación de cartera.
- ✓ Informes en materia de Administración Integral de Riesgos.

Otras acciones relevantes desarrolladas por el Área de Auditoría Interna

Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2019 (PAT 2019), se elaboró para dar cumplimiento a las Disposiciones generales aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual está orientado a revisar los procesos y áreas sustantivas con mayor riesgo de la Financiera, y que contribuya principalmente a disminuir deficiencias o desviaciones; propiciando la eficiencia y la eficacia en la ejecución de la operación de las distintas Unidades Administrativas, su apego al Sistema de Control Interno, a la legalidad y a la transparencia de los recursos, escuchando previamente la opinión del Director General y aprobado por el Comité de Auditoría.

Se programaron seis auditorías, de las cuales, cinco se encuentran en proceso y una se canceló derivado de la solicitud al Banco de México por parte de la Institución para dejar de actuar como participante en el SPEI. Por lo anterior, el Programa tiene un avance del 100%.

COMPARATIVO EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Tipo de Intervención	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019			
	Programadas	Realizadas	Avance (%)	Programadas	Realizadas	Canceladas	Avance (%)
Auditorías	5	5	100	6	5	1	100
Seguimientos	4	4	100	4	4	0	0
Total	9	9	100	10	9	1	100

Fuente: Secretaría del Comité de Auditoría Interna.



COMPARATIVO CÉDULAS DE DEFICIENCIAS O DESVIACIONES DETERMINADAS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Auditoría	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019		
	Determinadas	Atendidas	Avance (%)	Determinadas	Atendidas	Avance (%)
Operaciones Crediticias	2	2	100	**	-	-
Control Interno	1	1	100	**	-	-
Administración integral de Riesgos	2	2	100	**	-	-
Tecnologías de la información	5	5	100	**	-	-
Prevención de Lavado de Dinero	5	*	*	**	-	*
Total	15	10	100	-	-	-

Nota: * El seguimiento de estas Cédulas de Deficiencias o Desviaciones determinadas, se realizará de conformidad a lo establecido en la 48ª disposición del ACUERDO 04/2015 por el que se emiten las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

**Las auditorías del ejercicio 2019 se encuentran en proceso de ejecución y los resultados serán presentados en el primer trimestre del ejercicio 2020.

Se realizó la validación de los Estados Financieros mensuales y trimestrales del ejercicio 2019, para constatar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera, así como su confiabilidad para la adecuada toma de decisiones, y que la información proporcionada se remita en forma correcta y oportuna a las autoridades competentes, para la toma de decisiones.

IV.2.16. Comité de Transparencia

Se informa que se han celebrado 11 Sesiones Ordinarias y 18 Sesiones Extraordinarias en el año 2019 del Comité de Transparencia (CT) de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

COMITÉ DE TRANSPARENCIA ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	5	11
Extraordinarias	13	18
Total	18	29

Fuente: Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Dentro de los principales asuntos sancionados por dicho Cuerpo Colegiado en el periodo que se reporta, destacan los siguientes:

- 11,248 Versiones públicas confirmadas, de las cuales 4 fueron clasificadas como reservadas y 11,244 fueron clasificadas como confidencial.
- 34 Solicitudes de prórroga para ampliación de plazo de respuesta.
- Inexistencia del Documento de Seguridad y del Sistema de Gestión.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área Jurídica

- Con fecha 8 de enero de 2019, el Director General de la FND, designó al nuevo Titular de la Unidad de Transparencia (UT).
- Mediante oficio de fecha 30 de enero de 2019, el nuevo Titular de la UT, designó al Mtro. Erick Morgado Rodríguez, Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración y a la Lic. Maritza Yazmín Báez Lara, Coordinadora de Área Jurídica Financiera y Fiduciaria, como personal habilitado por parte de la UT para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- Se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria del día 23 de enero de 2019, el calendario de Sesiones del CT.
- Se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria del día 23 de enero de 2019, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados del segundo semestre del 2018.
- Se aprobó en la Segunda Sesión Extraordinaria del día 6 de marzo de 2019, la autorización del Proyecto de Catálogo de Disposición Documental, presentado por la Gerencia de Control de Bienes y Aseguramiento.
- Se tomó nota en la Tercera Sesión Ordinaria del día 1 de abril de 2019, del Plan Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio fiscal 2019, presentado por el Área Coordinadora de Archivos.
- Se tomó nota en la Tercera Sesión Ordinaria del día 1 de abril de 2019, el Resultado del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.
- Se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2019, el Informe Anual al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con base en lo establecido en los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan aprobar los informes anuales.
- Se aprobó en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2019, la inexistencia del Documento de Seguridad que se establece en el Artículo 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).
- Se aprobó en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 04 de octubre de 2019, la inexistencia del Sistema de Gestión que se establece en el Artículo 34 de la LGPDPPO.
- Se aprobó en la Novena Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2019, el Informe Anual al INAI, con base en lo establecido en los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan aprobar los informes anuales.



- Se aprobó en la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2019, el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados del 2019 de la FND.
- Se tomó conocimiento en la Décima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019, el Cumplimiento de la Verificación Vinculante a las Obligaciones de Transparencia establecidas en la LGTAIP y en la LFTAIP.
- Se aprobó en la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2019, el calendario de sesiones Ordinarias del CT para el ejercicio 2020.

IV.2.17. Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En cumplimiento a lo dispuesto en los numerales I.A. PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (PE), en su actividad PE 1. “Establecer la gobernabilidad de las Operaciones de la UTIC”; y II.C. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, en su actividad ASI 1. “Establecer un modelo de gobierno de seguridad de la información” del ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información; así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 8 de mayo de 2014, y última reforma publicada el 23 de julio de 2018, por la Secretaría de Función Pública; y conforme a lo señalado en el numeral 1.1 del apartado primero, denominado “Planea I Desarrollar y publicar un plan de apertura Institucional” de la “Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos”, publicada en el DOF, el 18 de junio de 2015, y actualizada el 12 de diciembre de 2017 por la Unidad de Gobierno Digital de la SFP, fueron conformados los siguientes Grupos de Trabajo:

- Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones,
- Grupo Estratégico de Seguridad de la Información, y
- Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos.

Cabe señalar, que derivado a la reconfiguración del Sistema Financiero Rural (SFR) entre la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), el Fideicomiso Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), Agroasemex, S.A. y del Sistema Nacional de Garantías, establecido en el Programa de Impulso al Sector Financiero, así como, al proceso de transición administrativa que está llevando a cabo la Institución, los citados grupos de trabajo durante el 2019 no han sesionado de manera ordinaria y/o extraordinaria, sin embargo, la FND ha dado continuidad al cumplimiento de las siguientes acciones:

- Seguimiento a la planeación estratégica de TIC.
- Seguimiento a la Cartera Ejecutiva de Proyectos TIC.
- Establecer directrices para la gobernabilidad y evaluación de la Cartera Operativa de Proyectos de TIC.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- Priorizar, equilibrar y autorizar la Cartera Operativa de Proyectos de TIC.
- Administrar y monitorear la Cartera Operativa de Proyectos de TIC.
- Garantizar la implementación y adopción del modelo de gobierno de seguridad de la información.
- Establecer un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que proteja los activos de información de la Institución, con la finalidad de preservar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Efectuar la identificación de Infraestructuras de información esencial y/o críticas y activos claves de la Institución y elaborar el Catálogo respectivo.
- Establecer los mecanismos de administración de riesgos que permitan identificar, analizar, evaluar, atender y monitorear los riesgos.
- Establecer mecanismos para la respuesta inmediata a incidentes a la seguridad de la información.
- Vigilar los mecanismos establecidos y el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, a fin de prever desviaciones y mantener una mejora continua.
- Coordinar la implementación de los datos abiertos que se pondrán a disposición de la población, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución, conforme a lo establecido en el “Decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos Abiertos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de febrero de 2015, por la Secretaría de la Función Pública.

**SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	5	1
Extraordinarias	2	1
Total	7	2

Fuente: Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información.





**ACUERDOS GTDTIC
ENERO-DICIEMBRE 2019**

No.	N° Sesión y Acuerdo	Fecha	Tema
1	GTDTIC/1a ExtOrd./01/02/09/2019	02/09/2019	Actualización de las Reglas del Acta de Integración y Forma de Operación del Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
2	GTDTIC/1a ExtOrd./02/02/09/2019	02/09/2019	Cartera de Proyectos Estratégicos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2020.
3	GTDTIC/1a ExtOrd./03/02/09/2019	02/09/2019	Portafolio de Proyectos TIC 2020.
4	GTDTIC/1a ExtOrd./04/02/09/2019	02/09/2019	Actualización del Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo de Trabajo 2019.
5	GTDTIC/1a ExtOrd./05/02/09/2019	02/09/2019	Llevar a cabo sesiones de trabajo necesarias para la identificación de necesidades tecnológicas en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
6	GTDTIC/2a Ord./01/27/11/2019	27/11/2019	Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo de Trabajo 2020.



IV.2.18. Grupo Estratégico de Seguridad de la Información

SESIONES DEL GRUPO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	2	0
Extraordinarias	0	0
Total	2	0

Fuente: Grupo Estratégico de Seguridad de la Información.

IV.2.19. Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos (GTIDA)

SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE DATOS ABIERTOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Ordinarias	4	0
Extraordinarias	0	0
Total	4	0

Fuente: Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos.

IV.2.20. Comité de Recuperación de Cartera

El H. Consejo Directivo en su 86ª Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2019, con la opinión favorable del Comité de Operación en su 193ª Sesión Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2019, aprobó modificaciones a las Reglas de Operación del Comité de Administración y Recuperación de Cartera, con el fin de crear el Comité de Recuperación de Cartera el cual tiene como objetivo atender la problemática que representa para la Institución la recuperación de la cartera vencida.



Dichas modificaciones a las Reglas de Operación entraron en vigor el 31 de mayo de 2019, por lo que el Comité de Recuperación de Cartera sesionó por primera ocasión de forma ordinaria el 18 de julio de 2019, fecha a partir de la cual se reporta lo siguiente:

**COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE
CARTERA
ENERO - DICIEMBRE 2019**

Sesiones	Número
Ordinarias	5
Extraordinarias	1
Total	6

Fuente: Secretaría del Comité de Recuperación de Cartera.

El referido Cuerpo Colegiado en el periodo que se reporta, ha emitido los siguientes Acuerdos:

- 25 Solicitudes de Autorización.
- 18 Tomas de Conocimiento.
- 0 Opiniones Favorables.

Es importante señalar, que debido a que el Comité de Recuperación de Cartera empezó formalmente a sesionar como órgano colegiado el 18 de julio de 2019, no es posible realizar una comparación entre semestres o años anteriores.



V. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS Y LEYES

V.1. Transparencia y Acceso a la Información

En el periodo a reportar se atendieron 167 solicitudes de información, de 171 peticiones ingresadas en el Sistema “Infomex Gobierno Federal”, lo que comprende aquellos documentos que ingresaron para esta Entidad.

Por lo que respecta a las acciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la LFTAIP, al periodo a reportar del 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- Publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia, esta obligación va de la mano con lo establecido Título Quinto y en la fracción IV, del Artículo 31 relacionado con el Artículo 70 de la LGTAIP, información que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, al respecto en este periodo que se reporta, las distintas Unidades Administrativas de la FND, han actualizado la información correspondiente al primer trimestre de 2019, de las fracciones señaladas en el Artículo 70 de la LGTAIP.
- Con oficio de fecha 30 de enero, derivado que el listado de personas físicas y morales que recibieron y ejercieron recursos públicos durante el ejercicio fiscal 2018 por parte de esta FND, fue publicado en el formato de la fracción XV del Artículo 70 de la LGTAIP, se envió listado de las personas físicas y morales que recibieron y ejercieron recursos públicos durante el ejercicio fiscal 2018, correspondiente a los cuatro Programas que contemplan las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, denominados: i) Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales; ii) Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito; iii) Programa de Garantías Liquidadas; y iv) Programa de Reducción del Costo de Acceso al Crédito.
- En el mes de octubre, el INAI, mediante oficio, envía la Verificación vinculante del cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la LGTAIP y en la LFTAIP a cargo de la FND-Fondo de la Financiera Rural y de la FND. Conforme a la verificación realizada por la Dirección General de Enlace, la FND-Fondo de la Financiera Rural obtuvo como resultado el 64.06% y en la FND se obtuvo el 73.37% de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.
- En el mes de diciembre, el INAI hace una nueva verificación, realizada por la Dirección General de Enlace, la FND-Fondo de la Financiera Rural, obtuvo un puntaje del 100% del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

Se informa que para el año 2019 ya no opera el Programa para un Gobierno Cercano Moderno.

INDICADOR DE TIEMPO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CALIDAD DE LAS MISMAS (ITRS)

Resultados del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de % de recursos de Revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
N/A	N/A	N/A

Fuente: La Unidad de Transparencia de la FND.

V.1.1. Clasificación de Solicitudes de Información

**CLASIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Sesiones	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
No son competencia de la Unidad de Enlace	8	19
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano	9	18
Negativas por ser reservadas o confidencial	11	4
Atendidas en tiempo y forma	104	127
Total	132	168

Fuente: Sistema de Solicitudes de Información (SIS) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales "INAI".

***Nota:** Se hace constar que, en el periodo a reportar, se reportan 171 solicitudes de información, quedando 3 solicitudes en trámite.

V.2. Cumplimiento al Programa Nacional de Desarrollo

Respecto al cumplimiento a los objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y, derivado de la información reportada en secciones anteriores, se destaca lo siguiente:

- Durante el ejercicio 2019, la colocación de recursos ascendió a 65.6 mil millones de pesos.
- Esta colocación se realizó a través de 28,140 clientes, de los cuales 395 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- En el período enero-diciembre de 2019 se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 29.6 mil millones de pesos.
- Con estos recursos fue posible otorgar financiamiento de manera directa en 1,563 municipios en el territorio nacional.
- Por actividad financiada, el 53.2% del total de la colocación del período se destinó a proyectos agropecuarios, el 2.1% a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.
- Con el propósito de ampliar la disponibilidad de crédito para aquellos agentes productivos que participan en sectores prioritarios, como la agricultura, la minería y el turismo, se ha incentivado la participación de las empresas de intermediación financiera

V.3. Cierre del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM)

Mediante comunicado número DGAA/047/2019 de fecha 12 de julio de 2019, difundido por medio de correo electrónico institucional, se dio a conocer que la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, concluyó el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), mediante el cual se buscó contar con un gobierno orientado a resultados y mejorar la eficiencia, con mecanismos de evaluación que le permitieron mejorar su desempeño y la calidad de los servicios. Durante este proceso se propuso en toda la Administración Pública Federal, la simplificación de normatividad y trámites gubernamentales, la rendición de cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, así como la optimización de los recursos públicos y nuevas tecnologías de la información y comunicación.

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO 2013-2018 (PGCM)

Nombre	Logro de Meta
IAI.1 Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas	
Porcentaje de archivo de concentración liberado.	23%
Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite.	107%
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	90%
Simplificación normativa en trámites prioritarios.	100%
Porcentaje de normas simplificadas.	122%





Nombre	Logro de Meta
Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégico.	100%
Porcentaje de procesos prioritarios optimizados.	74%
Recursos humanos profesionalizados.	66%
Trámites y servicios digitalizados.	100%
Procesos administrativos optimizados digitalizados.	100%
Índice de Datos Abiertos.	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

V.4. Cadenas Productivas (NAFIN)

Con la finalidad de dar cumplimiento a las “Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo”, durante el ejercicio fiscal de 2019 se realizó el registro de los documentos generados de erogaciones con cargo a los capítulos 2000 “Materiales y Suministros”, 3000 “Servicios Generales” y 6000 “Inversión Pública” del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, respecto del pago a los proveedores en Adquisiciones y Servicios, tramitándose con oportunidad las solicitudes que en tal sentido se presentaron.

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Número Documentos Publicados	1510	1429
Importe Documentos Publicados (millones de pesos)	813.9	1099.1

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.



VI. ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN

VI.1. Estructura Organizacional

En el transcurso del ejercicio correspondiente al 2019, la Financiera Nacional de Desarrollo no presentó modificación en su estructura orgánica, por lo que al cierre del periodo que se reporta cuenta con 1,217 plazas de carácter permanente.

VI.1.1. Relaciones Laborales

En apego al marco general de actuación para llevar a cabo las negociaciones contractuales con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Fideicomisos, Casas de Cambio, Casas de Bolsa, Aseguradoras, Uniones de Crédito, Hipotecarias, Administradoras de Fondos de Retiro, Arrendadoras, Almacenadoras, Empresas de Factoraje, Afianzadoras, Autofinanciadoras, Cajas de Ahorro, Bancos, Instituciones de Banca Múltiple, Instituciones Financieras, Sociedades Financieras, Empresas Prestadoras de Servicios Laborales del Sector Financiero y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal (SINTASEFIN), se llevó a cabo la revisión y negociación del contrato colectivo durante los meses de agosto a octubre de 2019.

VI.1.2. Capacitación

- Se integró el Programa Anual de Capacitación del ejercicio 2019, considerando los requerimientos de las áreas de la FND a través de la Detección de Necesidades de Capacitación, los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2018 y los acuerdos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la FND materia de sensibilización al personal.
- Se han implementado acciones de capacitación de forma presencial en temas de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Igualdad Género y empoderamiento de la Mujer para el personal adscrito en el Corporativo y las cinco Coordinaciones Regionales.
- Se generaron solicitudes de capacitación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), para la impartición de cursos en línea a todo el personal, en los siguientes temas; Derechos humanos y no discriminación.
- Derivado del Programa Anual de Capacitación 2018 la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos implementó cursos de capacitación transversales y específicos para el personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), los cuales contribuyeron al desarrollo, fortalecimiento y actualización de las competencias laborales del personal de la Institución.
- Se capacitó durante el ejercicio 2019 al siguiente número de trabajadores y se presenta el comparativo respecto a 2018.



CAPACITACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Coordinación Regional	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
	No. de Participantes	Horas de capacitación	No. de Participantes	Horas de capacitación
Corporativo	316	5618	237	4486
Centro-Occidente	99	1252	203	3654
Noroeste	58	841	98	1611
Norte	224	2570	168	2589
Sur	53	1511	203	2995
Sureste	36	911	180	3005
Total	786	12,703	1,089	18,340

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

PRINCIPALES CURSOS IMPARTIDOS ENERO – DICIEMBRE 2019

Tipo de acción	Nombre
Curso	Administración de riesgo operativo
Convención	82° Convención Bancaria
Curso	Bases de datos relacionales y no relacionales
Curso	Cobit 5 Fundamentos
Curso	Aspectos relevantes de la regulación para las uniones de crédito
Simposio	XIV Simposio de Administración de Riesgos
Curso	Big Data en Riesgos Financieros
Conferencia	Garther Infraestructura de TI Operaciones & Estrategias Cloud 2019
Taller	Equidad Laboral y el Impacto en el Medio Ambiente Laboral
Taller	Claves para Prevenir el acoso, Hostigamiento sexual y laboral en mi espacio de trabajo
Taller	Empoderamiento para la transformación laboral
Diplomado	Diplomado en Manejo y Administración de Fideicomisos
Simposio	Simposio Nacional de Valuación Rural
Congreso	Conferencia Anual Latinoamericana ALD y Delitos Financieros



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Seminario	Seminario Internación de Prevención de Lavado de Dinero y combate al Financiamiento del Terrorismo
Congreso	Congreso Nacional de Valuación
Congreso	Encuentro Nacional de Auditores Internos
Curso	Formación de Instructores Internos
Convención	Convención Internacional de Minería
Curso	Administración de Cartera
Curso	Análisis e Interpretación de Estados Financieros
Curso	Organización de Archivos Gubernamentales
Curso	Evaluación de Proyectos de Inversión
Curso	Administración de Riesgos
Curso	Técnicas de Promoción y Prospección
Curso	Desarrollo de Equipos Productivos
Curso	Liderazgo (Metodología Lego)
Curso	Asertividad y Proactividad
Curso	Coaching
Curso	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento
Curso	Estudio Integral de CFDI

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Asimismo, durante 2019 se apoyaron a través de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento a 8 personas servidoras públicas de nivel operativo, mediante becas económicas para cursar licenciaturas y maestrías que contribuyen en su profesionalización y desarrollo personal.

**PROGRAMAS DE DESARROLLO
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Programa	Beneficiados
Licenciatura en Contabilidad	1
Licenciatura en Administración y Contabilidad	1
Licenciatura en Administración de Empresas	2
Licenciatura en Derecho	2
Maestría en Administración	1
Maestría en Administración de Negocios	1

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.





VI.1.3. Contratación de Servicios Profesionales por Honorarios

Durante el periodo que se reporta, no se contrató servicio alguno con cargo a la partida 12101 “Honorarios”.

VI.1.4. Servicio Social

El Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales tiene como objetivo principal promover el desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes de los prestadores de servicio, a través de su incorporación a los procesos de la Financiera.

Actualmente, se cuenta con Programas que permiten el ingreso de alumnos a la Institución, permitiendo que de los últimos semestres de licenciatura presten sus servicios de manera parcial, teniendo Convenio con las diferentes Universidades tanto Públicas como Privadas con el fin de poder captar a los mejores talentos, algunas de las instituciones Educativas son las siguientes:

- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- Universidad Tecnológica de México (UNITEC)
- Universidad del Valle de México (UVM)
- Universidad Insurgentes
- Universidad la Salle (ULSA)
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
- Universidad de las Américas (UDLA)
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey (ITESM)
- Escuela Bancaria y Comercial
- Universidad Iberoamericana
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Universidad Anáhuac

SERVICIO SOCIAL ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Área	Prestadores de Servicio Social		Diferencia
	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019	
Corporativo	96	123	27
Noroeste	14	15	1
Norte	19	11	-8



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Centro-Occidente	24	14	-10
Sur	18	5	-13
Sureste	21	12	-9
Total	192	180	-12

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Financiera recibió a un total de 180 Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales, tanto en las Oficinas Corporativas, como en las 5 Coordinaciones Regionales.

VI.2. Jurídico

VI.2.1. Jurídico Contencioso

Juicios Laborales por Sustitución Patronal

Al 31 de diciembre de 2019, se reportan un total de 300 demandas iniciadas en contra de la Entidad desde su creación, de las cuales al semestre que se reporta, 31 se encuentran en trámite, y 269 han sido concluidas definitivamente de manera favorable para la FND. Los juicios que han sido admitidos a trámite en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, fueron presentados por ex-trabajadores, pensionados y/o jubilados del Sistema BANRURAL (en liquidación), mediante los cuales se reclama la sustitución patronal de la FND, así como la continuidad en las prestaciones laborales que otorgaba dicha Institución.

JUICIOS EN MATERIA LABORAL ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Juicios Interpuestos en Contra de la FND	0	0
Juicios Reportados	300	265
Juicios en trámite con Laudo Favorable a FND	177	0
Juicios Concluidos en Contra de la FND	0	0
Juicios Totalmente Concluidos	35	234
Juicios en Trámite sin Laudo	88	31

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.



***Nota:** Cabe señalar que en el Segundo Semestre de 2019 se llevó a cabo una revisión a los asuntos seguidos ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (Sustitución Patronal), detectando que se tenían asuntos definitivamente concluidos.

Juicios Laborales por Despido Injustificado

Al 31 de diciembre de 2019 se reportan 51 juicios totales interpuestos por 55 actores por supuesto despido injustificado en contra de la FND, de los cuales 40 asuntos se encuentran en trámite y corresponden a 19 asuntos de ex-trabajadores de empresas que prestaron servicios de Outsourcing a la Institución, 21 de la FND y se concluyeron 11 asuntos laborales de los cuales 3 fueron por desistimiento de la parte actora, 6 por convenio entre las partes y 2 por Laudo Favorable a la FND.

JUICIOS POR DESPIDO INJUSTIFICADO ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Juicios Reportados	91	51
Juicios Interpuestos en Contra de FND	10	5
Juicios Concluidos a Favor de FND	3	3
Juicios Concluidos en Contra de FND	0	0
Juicios Concluidos por Negociación	3	6
Juicios Concluidos por Laudo	0	2
Juicios Totales Concluidos	42	11
Juicios totales en Trámite	49	40

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.

Asuntos Penales

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran en etapa de investigación e integración ministerial 34 asuntos, en este año se presentaron 7 denuncias, asimismo se concluyeron 8 asuntos, y se tiene un asunto en proceso penal.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**ASUNTOS PENALES
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Denuncias Presentadas en el periodo por FND	14	7
Recuperación por Reparación del Daños	0	0
Total de Asuntos Concluidos	96	8
Denuncias Totales en Integración Ministerial	35	34
Procesos Penales Totales	24	1

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.

Juicios Administrativos y Fiscales

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen tres juicios de nulidad en trámite, uno de ellos derivado de la demanda relacionada con el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-006HAN001-E76-2017 (Contrato de Outsourcing) presentada en Querétaro, otro relacionado con la demanda de nulidad presentada por el representante legal de la empresa AGRICOLA ANGEL DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. derivada del incumplimiento del apoyo otorgado para la Construcción de una nave industrial para empaque de hortalizas, radicada en Culiacán, Sinaloa y un tercero derivado de la demanda de nulidad que presentó la FND en contra de la resolución Administrativa dictada por la CONDUSEF en el expediente **DBEF/2016/LPDUSF-4/676**, la cual fue notificada a la FND el 5 de julio de 2019, mediante la cual pretende imponer una multa a la Institución por una supuesta omisión en la carga de la información en el sistema de dicha dependencia, respecto de la oferta de productos y servicios financieros que brinda al público en general, para el periodo de octubre a diciembre de 2015.

**JUICIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y FISCAL
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Juicios Iniciados por FND	1	1
Juicios Iniciados en Contra de FND	4	0
Juicios Concluidos	2	5
Juicios Concluidos a Favor de FND	1	-
Juicios Totales al Término del periodo	7	3

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.



Juicios de Amparo

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene un amparo en trámite relacionado con la supuesta omisión realizada por la FND para acordar una petición hecha por la empresa PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES MAZLOA, S.C. DE R.L. DE C.V.

Asimismo en este año fueron concluidos cuatro juicios de amparo, uno de ellos señalaba como acto reclamado la negativa a entregar la devolución del 10% del fondo de ahorro campesino y ferrocarrilero transferido a BANRURAL, en otro se indica como acto reclamado inconstitucionalidad de resoluciones presidenciales, relativas a la expropiación de terrenos, uno más relacionado con la demanda de amparo que la FND presentó en contra del C. Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, derivada del procedimiento de ejecución del laudo en el expediente 1/14/0180, en la cual se concedió el Amparo y Protección a la FND, el cual quedó firme y finalmente el juicio de amparo presentado por la empresa CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V., relacionada con la cancelación de la licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E37-2018.

JUICIOS DE AMPARO ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Juicios Interpuestos en Contra de FND	2	0
Juicios Interpuestos por la FND	1	0
Juicios Concluidos	2	4
Juicios en Trámite	5	1

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

VI.2.2. Bienes Muebles e Inmuebles Adjudicados Judicialmente en favor de la FND

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADJUDICADOS
JUDICIALMENTE EN FAVOR DE LA FND
ENERO – DICIEMBRE 2018**

Coordinación Regional	Total	Valor de Adjudicación (millones de pesos)
Centro- Occidente	211	232.5
Norte	160	266.5
Noroeste	84	103.5
Sur	296	254.3
Sureste	271	173.3
Corporativo	23	36.5
Total	1,045	1,066.6

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica de Coordinación y Apoyo Legal.

**VALOR DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADJUDICADOS
JUDICIALMENTE EN FAVOR DE LA FND
ENERO – DICIEMBRE 2018**

Coordinación Regional	Muebles	Valor de Adjudicación (millones de pesos)	Inmuebles	Valor de Adjudicación (millones de pesos)
Centro- Occidente	27	3.4	184	229
Norte	0	0	160	266.5
Noroeste	6	0.3	78	103.2
Sur	50	7.3	246	247
Sureste	19	4.3	252	169.1
Corporativo	19	0	4	36.5
Total	121	15.3	924	1,051.3

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica de Coordinación y Apoyo Legal.



**BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADJUDICADOS
JUDICIALMENTE EN FAVOR DE LA FND
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Coordinación Regional	Total	Valor de Adjudicación (millones de pesos)
Centro- Occidente	352	336.85
Norte	72	204.41
Noroeste	118	120.91
Sur	335	317.51
Sureste	274	172.98
Corporativo	0	0
Total	1,151	1,152.66

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica de Coordinación y Apoyo Legal.

**VALOR DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADJUDICADOS JUDICIALMENTE
EN FAVOR DE LA FND
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Coordinación Regional	Muebles	Valor de Adjudicación (millones de pesos)	Inmuebles	Valor de Adjudicación (millones de pesos)
Centro- Occidente	23	5.31	329	331.54
Norte	1	.39	71	204.02
Noroeste	30	5.92	88	114.99
Sur	50	7.25	285	310.26
Sureste	19	3.64	255	169.34
Corporativo	0	0	0	0
Total	123	22.51	1028	1,130.15

Fuente: Subdirección Corporativa Jurídica de Coordinación y Apoyo Legal.

En el periodo que se informa, el rubro de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2019 presentó un incremento de 106 bienes, que representa un 10.14 %; en cuanto al monto, el crecimiento fue de 86 millones de pesos que equivalen al 8.06%.



VI.2.3. Validación de Contratos y Convenios

Durante el ejercicio 2018 se validó por parte de la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta 59 contratos y 45 convenios modificatorios en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; 12 convenios de confidencialidad; 1 modelo de contrato de prestación de servicios profesionales bajo el esquema “Cuota Litis”; 1 modelo de contrato de prestación de servicios profesionales con peritos valuadores; 1 convenio de colaboración académica y 2 convenios de terminación anticipada.

En el ejercicio 2019 se validaron 74 contratos y 48 convenios modificatorios en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; 4 contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas; 2 convenios de confidencialidad; 1 modelo de contrato de prestación de servicios profesionales con peritos valuadores y 4 convenios de terminación anticipada.

Por lo que respecta a Convenios de Colaboración, Coordinación y Concertación, se informa que en el ejercicio 2019, se validaron 22 Convenios, 16 Convenios de Colaboración, 3 de Coordinación y 3 de Concertación. En cuanto a modificaciones a dichos Convenios, en este ejercicio de 2019 se validaron 10 Convenios Modificatorios de Colaboración, 1 Anexo Técnico y se validaron 3 Modelos de Convenios de Concertación.

Referente a los Contratos de Prestación de Servicios Bancarios celebrados por el Área de Tesorería, en el ejercicio 2019 se validaron 15 Contratos bajo este concepto y 2 suplementos, bajo esta modalidad.

En materia fiduciaria, se validó 1 Contrato de Fideicomiso y/o Mandato, un Convenio de Adhesión a Contratos de Fideicomiso y dos Convenios de Extinción al Contrato de Fideicomiso.

Por último, se validó un Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Línea de Crédito con (FEFA).

VALIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Instrumentos Jurídicos	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios	59	74
Contratos de obras pública y servicios relacionados con las mismas	0	4
Convenios modificatorios a los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios	45	48
Convenios modificatorios de obra pública y servicios relacionados con las mismas	0	0
Convenios de confidencialidad	12	2





Instrumentos Jurídicos

Enero – Diciembre 2018

Enero – Diciembre 2019

Modelo de contrato de prestación de servicios profesionales bajo el esquema "Cuota Litis"	1	0
Modelo de Contrato de prestación de servicios profesionales con peritos valuadores	1	1
Convenios de Colaboración académica	1	0
Convenios de terminación anticipada	2	4
Acuerdo de Colaboración.	0	0
Carta de Buena Intención	0	0
Convenios de Colaboración.	16	16
Convenios de Concertación.	170	3
Convenios de Coordinación.	5	3
Modificación a Convenios de Concertación, Coordinación y Colaboración.	2	10
Modelos de Convenios de Concertación y Colaboración.	1	3
Contratos de Prestación de Servicios Bancarios con sus Anexos celebrados por el Área de Tesorería.	9	15
Suplementos a Contratos de Prestación de Servicios Bancarios con sus Anexos celebrados por el Área de Tesorería	0	2
Convenio Modificatorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	0	0
Contrato de Apertura de Línea de Crédito FND-BIRF.	0	0
Contrato de Apertura de Línea de Crédito FND-BID.	1	0
Carta Enmienda FND-BIRF.	0	0
Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito (FEFA)	0	1
Contrato de Cesión de Derechos Retención de Pago	0	0
Convenio de Reversión	0	1
Sustitución Fiduciaria	0	0
Contratos de Fideicomiso y/o Mandatos.	1	1
Modelo de Contratos de Fideicomiso y/o Mandatos.	4	0
Convenios de Adhesión a Contratos de Fideicomiso.	2	1
Convenios de Extinción al Contrato de Fideicomiso.	1	2
Modelos de Contratos de Crédito.	0	0
Modificaciones a los Modelos de Contratos de Crédito.	208	84
Total	541	275

Fuente: Subdirección Corporativa de Normatividad y Consulta y Subdirección Corporativa Jurídica de Crédito y Apoyo al Prosecretariado.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

En atención a la Agencia Corporativa de Crédito Rural durante el ejercicio 2019: (i) se emitieron ocho dictámenes jurídicos y alcances a los mismos, (ii) se elaboraron seis convenios modificatorios y dos convenios finales de método alternativo de mediación, (iii) se elaboraron 48 pagarés y (iv) se emitieron 56 validaciones jurídicas.

VI.3. Situación Actual de los Bienes Muebles e Inmuebles

VI.3.1. Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen registrados en el patrimonio de la Institución un total de 24,226 bienes muebles.

VALOR EN LIBROS DE BIENES MUEBLES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Tipo de Activo	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
	No. de Bienes	Valor en Libros	No. de Bienes	Valor en Libros
Equipo de Transporte	9	0.0	9	0.0
Equipo de Cómputo	579	0.0	534	0.0
Mobiliario	19,159	11.9	18,994	11.9
Equipo de Oficina	2,077	5.2	2,063	4.3
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	874	5.0	843	4.2
Cámaras Fotográficas y de Video	396	0.5	390	0.4
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	336	0.6	334	0.5
Otros	1	0.0	1	0.0
Adaptaciones a los Sistemas	1	15.0	0	0
Otros Activos en Cuentas de Orden	1,079	1.1	1058	1.0
Total	24,511	42.1	24,226	22.2

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Durante el periodo enero-diciembre de 2019, fueron dados de baja del activo fijo 651 bienes muebles por ventas realizadas a través del SAE y 64 bajas por siniestro; así mismo, se incorporaron al activo fijo como altas 54 bienes por compras y 72 bienes por sustitución y/o reemplazo por siniestro.



Bienes Transferidos al SAE de enero a diciembre 2019

**BIENES MUEBLES TRANSFERIDOS AL SAE
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Tipo de Bien	Área Central (Corporativo)	C.R. Centro Occidente	C.R. Noroeste	C.R. Norte	C.R. Sur	C.R. Sureste	Total
Aparatos científicos	0	0	7	0	1	1	9
Artículos y material de oficina	2	8	0	0	1	0	11
Equipo de computación	13	11	1	0	0	7	32
Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	5	22	28		12	27	94
Equipo de mantenimiento y seguridad			1		1		2
Maquinaria y equipo industrial			1		6	2	9
Maquinas-Herramientas	1						1
Material de mantenimiento y seguridad			4		1		5
Mobiliario y equipo de oficina	88	77	65		112	19	361
Mobiliario y equipo para servicios	13	3	4		3	5	28
Suministros informáticos	2	14	1			21	38
Transporte, vehículos y equipo automotriz						1	1
Total	124	135	112	0	137	83	591

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.



VI.3.2. Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2019, FND cuenta con un patrimonio de 25 inmuebles con un valor original de 178 millones de pesos y un valor en libros a esa fecha de 107.9 millones de pesos, los cuales fueron adquiridos mediante proceso de transferencia con el Sistema BANRURAL durante los años de 2003, 2004 y 2005. Al mismo periodo de 2018, se contaba con igual número de inmuebles, con un valor en libros de 114.4 millones de pesos.

Respecto de las 25 propiedades que conforman el patrimonio de la FND, 18 son agencias de crédito, cuatro son ocupadas por las Coordinaciones Regionales en Noroeste (Hermosillo), Centro-Occidente (Guadalajara), Sur (Puebla) y Sureste (Mérida), cada una de ellas también alberga una agencia; dos conforman el Área Central en la Ciudad de México, el Almacén y el Corporativo y la última alberga un módulo de atención al público y está ubicada en Escárcega, Campeche. Al 31 de diciembre de 2018, el uso de los inmuebles propios era básicamente mismo, con excepción de que existía una agencia Corporativa de Crédito ubicada dentro del edificio Corporativo, la cual dejó de operar de conformidad con las reformas al Estatuto Orgánico de la FND, publicadas el 5 de julio de 2019.

BIENES INMUEBLES ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Inmuebles Propios	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
	No. de Bienes	Valor en Libros (millones de pesos)	No. de Bienes	Valor en Libros (millones de pesos)
En uso de la FND	25	114.4	25	107.9

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Inmuebles Propios con Espacios Otorgados en Arrendamiento

En algunos inmuebles propiedad de FND existen espacios que la institución otorga en arrendamiento a terceros. Al 31 de diciembre de 2019, cuenta con cinco contratos vigentes los cuales amparan la ocupación de 1,198.5 m², los cuales han generado un ingreso de 949 miles de pesos, antes del IVA.

Respecto al cierre del mismo periodo de 2018, también se contaba con los mismos cinco contratos los que generaron un ingreso de 936.1 miles de pesos, antes del IVA. La variación en el total de renta, obedece a que, en 2019, en las Coordinaciones Regionales Sur y Sureste se incluyen los pagos realizados por BANSEFI y BANAMEX de las rentas de los meses de noviembre y diciembre de 2018, no obstante que BANAMEX tiene pendiente por cubrir las rentas del periodo julio a diciembre de 2019.

**INMUEBLES PROPIOS CON ESPACIOS OTORGADOS
EN ARRENDAMIENTO
ENERO – DICIEMBRE 2018 y 2019**

Coordinación Regional	Espacios Otorgados		Superficie m ²		Renta Acumulada Enero – Diciembre sin IVA (millones de pesos)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Corporativo	1	1	3.0	3.0	19.1	19.1
Centro-Occidente	0	*0	0.0	336.9	0.0	*148.7
Noroeste	1	1	327.9	327.9	259.9	**259.9
Sur	0	1	138.0	138.00	155.3	***231.6
Sureste	1	1	392.7	392.7	362.1	***289.7
Norte	1	*0	336.9	0	139.7	*0
Total	5	5	1,198.5	1,198.5	336.1	949.0

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

* Derivado de la publicación en el DOF el día 05 de julio de 2019 del ESTATUTO Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las entidades de Zacatecas y San Luis Potosí, dejan de pertenecer a la Coordinación Regional Norte siendo incorporadas a la Coordinación Regional Centro Occidente, por lo que el inmueble ubicado en Zacatecas, cambia circunscripción territorial.

** Incluye el importe del arrendamiento correspondiente al mes de diciembre 2018, que fue pagado en el año 2019 por el SAE, respecto del espacio que esa Institución ocupa en el inmueble de Hermosillo, Sonora. No incluye el monto de renta correspondiente al mes de diciembre 2019.

*** Incluye los pagos de renta correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2018 de los espacios que ocupan BANSEFI en la Coordinación Regional Sur y Banamex en la Coordinación Regional Sureste. BANAMEX tiene pendiente realizar los pagos del periodo julio a diciembre de 2019.

Espacios Tomados en Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019, la FND ocupa 74 espacios en arrendamiento, mientras que, al cierre del 2018, se ocupaban 79 espacios en arrendamiento. La variación obedece al cierre del módulo Bahía de Banderas en el estado de Nayarit de la Coordinación Regional Centro-Occidente; a que la agencia de Toluca, en el estado de México, dejó de ejercer una doble ocupación; y a que, tres agencias, una en la Coordinación Regional Centro Occidente (Querétaro, estado de Querétaro de Arteaga) y dos en la Coordinación Regional Norte (Torreón, estado de Coahuila de Zaragoza, y Chihuahua, estado de Chihuahua), dejaron de arrendar y ahora ocupan espacios en Comodato.

Cabe mencionar que en el ESTATUTO Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, publicado en el DOF el día 05 de julio de 2019, los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, cambian su circunscripción territorial, de la Coordinación



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Regional Norte a la Coordinación Regional Centro Occidente, lo que mueve cuatro agencias, dos ubicadas en Zacatecas y dos en San Luis Potosí, a la Coordinación Regional Centro Occidente.

El uso que se les da a los 74 inmuebles es el siguiente: uno es ocupado por la Coordinación Regional Norte; 66 son para las Agencias de Crédito; cinco son Módulos de Atención al Público, y dos son Bodegas para el resguardo de bienes muebles adquiridos mediante Adjudicación Judicial o Dación en Pago.

**ESPACIOS TOMADOS EN ARRENDAMIENTO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Coordinación Regional	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Centro-Occidente	22	24
Noroeste	9	9
Norte	18	12
Sur	21	20
Sureste	9	9
Total	79	74

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Espacios Ocupados a Título Gratuito

Al 31 de diciembre de 2019, FND ocupa 24 espacios a título gratuito. Al mismo periodo del año 2018, se ocuparon 20 espacios; la diferencia obedece a la apertura de un Módulo en Lagos de Moreno, estado de Jalisco, en la Coordinación Regional Centro Occidente; y a que tres agencias cambiaron de ocupar espacios en arrendamiento a inmuebles en Comodato de AGROASEMEX, dos de ellas en la Coordinación Regional Norte (Torreón, en el estado de Coahuila de Zaragoza y Chihuahua, en el estado de Chihuahua), y una en la Coordinación Regional Centro Occidente (Querétaro, estado de Querétaro de Arteaga).

La ocupación de los 24 espacios actuales, está formalizada como sigue:

- Dos mediante certificado de asignación de espacio en Inmuebles Federales, uno en Reynosa, Tamaulipas y el otro en Xalapa, Veracruz. Por el área ocupada en Xalapa se paga una cuota para mantenimiento de áreas comunes debido a que es administrado por el INDAABIN.



- Dos mediante convenios celebrados con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en las localidades de Chetumal, Quintana Roo y de Matamoros, Tamaulipas.
- Catorce mediante contrato de comodato, desglosados de la siguiente manera: **seis** están adscritos a la Coordinación Regional Norte (Chihuahua, Ciudad Guerrero, Namiquipa y Ojinaga en Chihuahua; Tamazula de Victoria en Durango; Torreón en Coahuila de Zaragoza); **uno** en la Coordinación Regional Sur (Texcoco, Estado de México); **dos** en la Coordinación Regional Sureste (Hopelchén, Campeche y Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo); y **cinco** en Coordinación la Coordinación Regional Centro Occidente (Fresnillo, Juan Aldama y Sombrerete en Zacatecas; Lagos de Moreno en Jalisco; Querétaro en Querétaro).
- Seis no cuentan con documento de formalización, **tres** están adscritos a la Coordinación Regional Noroeste, ubicados en el estado de Sinaloa y son facilitados por la Presidencia Municipal de Navolato, y las Juntas Locales de Sanidad Vegetal del Valle del Carrizo (Los Mochis) y del Valle del Évora (Guamúchil), respectivamente; **dos** en la Coordinación Regional Sur, en los estados de Puebla (Xicotepec de Juárez) e Hidalgo (Huejutla de Reyes), el primero facilitado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y el segundo por una Unión Ganadera Regional. El **último** espacio se encuentra adscrito a la Coordinación Regional Norte, y es facilitado por la Presidencia Municipal de Aldama en el estado de Tamaulipas.

Al 31 de diciembre de 2019, de los 24 espacios otorgados a título gratuito a la FND, seis son Agencias de Crédito y 18 son Módulos de Atención al Público. Al cierre del mismo periodo de 2018, de los 20 espacios que la FND ocupaba, tres correspondían a agencias de crédito y 17 a módulos de atención.

INMUEBLES OCUPADOS A TÍTULO GRATUITO ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Coordinación Regional	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Centro–Occidente	0	5
Noroeste	3	3
Norte	10	9
Sur	4	4
Sureste	3	3
Total	20	24

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Distribución de Espacios a Nivel Nacional

De conformidad con la información que obra en poder de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios a través de la Gerencia de Control de Bienes y Aseguramiento, al 31 de diciembre de 2019, la FND ocupa 123 espacios en los que alberga tanto las oficinas Corporativas como de las 5 Coordinaciones Regionales, al igual que 94 Agencias de Crédito, 24 Módulos de Atención, el Almacén Central en la Ciudad de México y dos bodegas para el resguardo de bienes muebles adquiridos mediante Adjudicación Judicial o Dación en Pago en la Coordinación Regional Centro – Occidente. Es importante mencionar que 4 inmuebles cuentan con doble ocupación.

En los mismos términos, al cierre del mes de diciembre de 2018, la FND ocupó 124 espacios que albergaron tanto las oficinas Corporativas como de las cinco Coordinaciones Regionales, al igual que 95 Agencias de Crédito, 24 Módulos de Atención, el Almacén Central en la Ciudad de México y dos bodegas para el resguardo de bienes muebles adquiridos mediante adjudicación Judicial o Dación en Pago

La diferencia entre el ejercicio 2019, respecto de 2018, se debe a la liberación de la doble ocupación por parte de la Agencia de Toluca, México, mientras que el cierre de la Agencia Corporativa en el segundo semestre de 2019, con la publicación de las reformas al Estatuto Orgánico de la FND, no modifica el número espacios ocupados por FND, pero sí la cantidad de Agencias e inmuebles con doble ocupación.

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS A NIVEL NACIONAL ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Tipo de Uso	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Oficinas Corporativas y Agencia de Crédito	1	0
Oficinas Corporativas	0	1
Coordinación Regional	1	1
Coordinación Regional y Agencia de Crédito	4	4
Agencia de Crédito	90	90
Módulo de Atención	24	24
Almacén Central	1	1
Espacio extra rentado en la Agencia Toluca, México	1	0
Bodegas	2	2
Total	124	123

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.



Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Bienes Adjudicados Registrados en la Contabilidad y su destino final

La FND, al 31 de diciembre de 2019, cuenta con 1,318 bienes (1,192 inmuebles y 126 muebles) que fueron adjudicados judicialmente a su favor, o recibidos en dación de pago con motivo de las operaciones de crédito que realiza, y registrados en su contabilidad, de los cuales, 253 (209 inmuebles y 44 muebles, principalmente maquinaria agrícola) fueron puestos a disposición del entonces denominado Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), ahora Instituto de Administración de Bienes y Activos (IABA), por la Dirección General Adjunta de Administración, de conformidad con los puntos 5.6 y 7.3 del “Procedimiento para la Aplicación y Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles que la FND adquiera en dación de pago o por adjudicación judicial, con motivo de las operaciones de crédito que ésta realiza”.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2018, existía el registro contable de 1,192 bienes adjudicados judicialmente a favor de la FND, o recibidos en dación de pago con motivo de las operaciones de crédito que realiza, de los cuales 248 habían sido transferidos al SAE (206 inmuebles y 42 muebles).

Al cierre del mes de diciembre de 2019, se cuenta con información que permite identificar 23 bienes (20 inmuebles y 3 muebles) como vendidos por el SAE, sobre los cuales se está en espera de la confirmación correspondiente por parte de esa Institución, para estar en posibilidad de recibir los recursos resultantes.

Al cierre del mes de diciembre de 2018, se contaba con 35 bienes (29 inmuebles y 6 muebles) identificados como vendidos por el SAE.

En el mes de noviembre de 2019, la FND realizó la venta directa de un bien inmueble ubicado en la localidad de Sitpach, municipio de Mérida, Yucatán, sobre el cual se celebró un contrato de compraventa con reserva de dominio.

Es importante señalar que, actualmente, 111 bienes se encuentran en posibilidad de darles destino final, debido a que se cuenta con la acreditación de la propiedad y la total integración de documentación que los expedientes deben contener.

DESTINO FINAL DE BIENES ADJUDICADOS ENERO - DICIEMBRE 2018 y 2019

Tipo de Bienes con Destino Final	Enero - Diciembre 2018	Enero - Diciembre 2019
Bienes Muebles	42	44



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Tipo de Bienes con Destino Final	Enero - Diciembre 2018	Enero - Diciembre 2019
Bienes Inmuebles	206	209
Total	248	253

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

VI.3.3. Programa de Adquisición y Programa de Obra Pública

Ejercicio Presupuestal del Programa Anual de Adquisiciones

Como se muestra en los cuadros siguientes, para el ejercicio 2019 se autorizó un PAAAS con un presupuesto de 1.3 mil millones de pesos, se comprometieron un total de 681.4 millones de pesos, dándose atención a todas las necesidades planteadas por las diversas áreas de la Institución, para cumplir con sus funciones encomendadas, destacándose que el 99.2% de los recursos se concentraron en el capítulo 3000 “Servicios Generales”.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO – DICIEMBRE 2018

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Disponible
2000	13.6	9.9	3.7
3000	1,611.3	671.6	939.7
5000	11.5	0.4	11.1
Total	1,636.4	863.9	965.7

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO – DICIEMBRE 2019

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Disponible
2000	10.5	5.4	5.1
3000	1,303.5	676	627.5
5000	0	0	0





Total	1,313.9	681.4	632.5
--------------	----------------	--------------	--------------

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Capítulo	Presupuesto Asignado		Variación	Variación (%)
	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019		
2000	13.6	10.5	-3.1	-22.8%
3000	1,611.3	1,303.5	-307.8	-19.1%
5000	11.5	0	-11.5	-100%
Total	1,636.4	1,313.9	-322.5	-19.7%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Capítulo	Concepto de Gasto	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
		Presupuesto Comprometido	Porcentaje de Participación (%)	Presupuesto Comprometido	Porcentaje de Participación (%)
2000	Materiales y Suministros	9.9	1.1%	5.4	0.8%
3000	Servicios Generales	853.7	98.8%	676	99.2%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.3	0.1%	0	0
Total		863.9	100%	681.4	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

El Presupuesto Autorizado para Adquisiciones para el ejercicio 2018 fue de 1.6 mil millones de pesos, el monto ejercido es de 863.9 millones de pesos, y los totales por procedimiento son: Licitación Pública 494.4 millones de pesos, Artículo 1°, 78 millones de pesos; Artículo 41, 268.5 millones de pesos y Artículo 42, 22.9 millones de pesos.

El Presupuesto Autorizado para Adquisiciones para el ejercicio 2019 es de 1.3 mil millones de pesos, el monto ejercido es de 681.4 millones de pesos, y los totales por procedimiento son:



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Licitación Pública 298 millones de pesos, Artículo 1°, 62.1 millones de pesos; Artículo 41, 291.4 millones de pesos y Artículo 42, 29.9 millones de pesos.

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ADQUISICIONES Y MONTO EJERCIDO

Tipos de Procedimientos de Adjudicación	Presupuest o Autorizado	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019		
		Monto Ejercido	Totales por Procedimiento	Presupuesto Autorizado	Monto Ejercido	Totales por Procedimiento
Artículo 26. Licitaciones Públicas.			494.4			298
Artículo 1. Adjudicación Entre Entidades y Dependencias de la Administración Pública Federal.			78			62.1
Artículo 41. Adjudicaciones Autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	1,636.4	863.9	268.5	1,313.9	681.4	291.4
Artículo 42. Invitación a Cuando Menos Tres Personas			11.8			13.7
Adjudicación Directa por Monto			11.1			16.2

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Ejercicio Presupuestal del Programa Anual de Obra Pública

- Del presupuesto 2018, el total corresponde a 23.9 millones, no se adjudicó contrato alguno
- Del presupuesto 2019, el total corresponde a 33.2 millones de pesos



**PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ENERO – DICIEMBRE 2018**

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido (millones de pesos)	Presupuesto Disponible (millones de pesos)
6000	23.9	0	23.9
Total	23.9	0	23.9

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

**PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido (millones de pesos)	Presupuesto Disponible (millones de pesos)
6000	33.2	.6	32.6
Total	33.2	.6	32.6

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

**VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Capítulo	Presupuesto Asignado		Variación (millones de pesos)	Variación (%)
	Enero – Diciembre 2018 (millones de pesos)	Enero – Diciembre 2019 (millones de pesos)		
6000	23.9	33.2	9.3	38
Total	23.9	33.2	9.3	38

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Capítulo	Concepto de Gasto	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
		Presupuesto Comprometido (millones de pesos)	Porcentaje de Participación (%)	Presupuesto Comprometido (millones de pesos)	Porcentaje de Participación (%)
6000	Obra Pública	0	0	0	0
Total		0	0	0	0

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

VI.4. Ejercicio del Presupuesto

VI.4.1. Programa Financiero y Crediticio

Presupuesto Autorizado

Programa Presupuesto Original 2019

Con fecha 28 de diciembre de 2018, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) para el ejercicio fiscal 2019; así mismo, con fecha 14 de enero de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio circular 307-A.-0076, emitió la comunicación oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los calendarios de ejecución del mismo, conforme a dicho oficio circular se comunicaron entre otras, las siguientes disposiciones específicas:

En cumplimiento con los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley), se comunicó la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizado 2019, conforme a lo siguiente:

- Gasto neto total en clasificación administrativa.
- Calendario del gasto neto total en clasificación administrativa.
- Distribución del gasto por unidad responsable y al nivel de desagregación de capítulo y concepto de gasto.





- Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Ramo).
- Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Empresas y Entidades).

Por otra parte, se comunicó que ese oficio circular, así como los reportes anexos al mismo, se encuentran disponibles en la página de la SHCP, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>

El oficio de referencia, incluidos sus anexos, se comunicó oficialmente a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Flujo de Efectivo de Entidades de Fomento Crediticio.
- Análisis Funcional Programático Económico (Efectivo).
- Programas y Proyectos de Inversión.

Los formatos de referencia se encuentran disponibles en la página de la SHCP, en el siguiente vínculo:

<http://www.pef.hacienda.gob.mx/>

Ingresos

Los ingresos autorizados ascienden a 100.7 mil millones de pesos, que se integran de 71 mil millones de pesos de Recuperaciones de Cartera; 9.6 mil millones de pesos de Contratación de Crédito; 438.7 millones de pesos de Recursos Fiscales etiquetados como Inversión Financiera, de los cuales 243.7 millones de pesos corresponden al Programa de Garantías Líquidas, 48.8 a Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales y 146.2 millones de pesos a Reducción de Costos de Acceso al Crédito; 6.1 mil millones de pesos de Intereses de la Cartera Crediticia; 148.4 millones de pesos de Comisiones Cobradas; 838.5 millones de pesos de productos financieros provenientes del patrimonio líquido de la FND; 485.7 millones de pesos de Otros Ingresos y 12.1 mil millones de pesos de Disponibilidad Inicial del Fondo.

Egresos

Los egresos autorizados ascienden a 100.7 mil millones de pesos; y se integran de 74.5 mil millones de pesos para Otorgamiento de Crédito; 438.7 millones de pesos de Inversión Financiera; 4.6 mil millones de pesos de Amortización de Crédito, de los cuales corresponden 933.2 millones de pesos para la amortización de deuda externa y 3.7 mil millones de pesos para hacer frente a los compromisos contraídos de la deuda interna; 2.5 mil millones de pesos de Costo Financiero, de los cuales corresponden 1.6 mil millones de pesos al financiamiento externo y 930.1 millones de pesos al interno; 2.3 mil millones de pesos para el Gasto Corriente, de los cuales 787.1 millones de pesos corresponden a Servicios Personales, 10.9 millones de pesos a Materiales y Suministros y 1.5 mil millones de pesos a Servicios Generales; y 1.3 mil millones de pesos para los Otros Egresos, los cuales se integran de 1.2 mil millones de pesos para los



Programas Sujetos a Reglas de Operación y 37 millones de pesos para el Programa de Vehículos.

Con los Ingresos y Egresos programados, la posición al cierre del ejercicio del Fondo de la FND se estima en 15 mil millones de pesos, cifra que se integra como Disponibilidad Final al total de recursos.

Programa Presupuesto Modificado 2019

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) al cierre de 2019, resultado de la ejecución del gasto y cumplimiento de las metas institucionales, registró diversas modificaciones presupuestarias, mismas que fueron gestionadas y autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A continuación, se mencionan las adecuaciones más importantes que modifican los niveles presupuestales autorizados.

Gasto Corriente

Capítulo 1000 “Servicios Personales”

Al mes de diciembre, este capítulo de gasto, cerró en 866 millones de pesos con un incremento de 79 millones de pesos equivalente al 10% con respecto al presupuesto original de 787.1 millones de pesos. Para este cierre de presupuesto, prácticamente todas las partidas tuvieron movimiento, destacando por su importancia, las ampliaciones a las partidas 15202 “Pago de liquidaciones” con un incremento al presupuesto original superior al 1000%, 13101 “Sueldos base”, y 15402 “Compensación garantizada” así como la reducción a las partidas 12201 “Sueldos base al personal eventual” y 14403 “Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil”. Adicionalmente se comenta que, el incremento en el presupuesto se debe a la transferencia de recursos de los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” por 799 miles de pesos, 3000 “Servicios Generales” por 54.8 millones de pesos y 6000 “Inversión Pública” por 23.4 millones de pesos y por otro lado a movimientos internos entre partidas del mismo capítulo de gasto. El siguiente cuadro complementa el análisis de las adecuaciones autorizadas durante todo el año.



**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
GASTO PROGRAMABLE 2019 (MODIFICADO)**

CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.9	10.7	(0.2)	(2.1)
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	4.7	4.6	(0.1)	(2.6)
21101 Materiales y útiles de oficina	4.3	4.0	(0.3)	(8.3)
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.3	0.5	0.2	51.7
21501 Material de apoyo informativo	0.1	0.1	0.0	53.2
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.9	2.1	1.2	144.5
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y e	0.9	2.1	1.2	144.5
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.2	0.2	0.0	5.0
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	0.2	0.2	0.0	0.0
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	0.0	0.0	0.0	0.0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2.1	1.5	(0.6)	(28.3)
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacu	2.1	1.5	(0.6)	(28.3)
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVO	3.0	2.3	(0.7)	(24.9)
27101 Vestuario y uniformes	3.0	2.3	(0.7)	(24.9)

Capítulo 3000 “Servicios Generales”

En cuanto al capítulo 3000, en el inicio del año, se autorizaron transferencias internas para atender requerimientos de las áreas ejecutoras de gasto como la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información (DETI), la Dirección General Adjunta de Administración con sus dos Direcciones Ejecutivas (DERH y DERMS) y la Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria (DGAJF) entre otras. Para el segundo semestre, se transfirieron recursos a los capítulos 1000 “Servicios Personales” por 54.8 millones de pesos, 2000 “Materiales y Suministros” con 5.7 miles de pesos y 6000 “Inversión Pública” con 33.2 millones de pesos. Adicionalmente, se realizaron adecuaciones internas para cubrir gasto en algunas partidas del mismo capítulo. En el cuadro adjunto se muestra la totalidad de los movimientos.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
GASTO PROGRAMABLE 2019 (MODIFICADO)

CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
3000 SERVICIOS GENERALES	1,540.7	1,452.1	(88.6)	(5.8)
3100 SERVICIOS BÁSICOS	228.4	248.4	20.0	8.8
31101 Servicio de energía eléctrica	11.9	12.5	0.6	4.5
31301 Servicio de agua	1.4	1.5	0.1	6.6
31401 Servicio telefónico convencional	5.1	2.0	(3.1)	(61.6)
31501 Servicio de telefonía celular	0.8	0.6	(0.2)	(23.8)
31602 Servicios de telecomunicaciones	202.9	226.6	23.7	11.7
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	0.7	0.0	(0.7)	(97.5)
31801 Servicio postal	2.4	2.0	(0.4)	(12.4)
31902 Contratación de otros servicios	3.2	3.2	0.0	0.0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	136.0	316.7	180.7	132.9
32201 Arrendamiento de edificios y locales	22.4	22.4	0.0	0.0
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	40.3	237.0	196.7	487.6
32302 Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0
32503 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para ser	13.7	2.6	(11.1)	(81.3)
32505 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para ser	37.0	37.0	0.0	0.0
32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.1	0.1	0.0	0.0
32701 Patentes, regalías y otros	22.5	17.6	(4.9)	(21.8)
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	769.4	499.6	(269.8)	(35.1)
33104 Otras asesorías para la operación de programas	21.5	33.4	11.9	55.7
33105 Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	1.2	0.5	(0.7)	(57.4)
33301 Servicios de informática	134.7	5.2	(129.5)	(96.2)
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	0.3	0.2	(0.1)	(50.0)
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	11.3	3.8	(7.5)	(66.3)
33501 Estudios e Investigaciones	2.0	2.0	0.0	0.0
33602 Otros servicios comerciales	16.7	9.7	(7.0)	(42.2)
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación de administr	7.5	7.5	0.0	0.0
33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las depe	1.5	0.7	(0.8)	(49.9)
33801 Servicios de vigilancia	27.2	19.4	(7.8)	(28.6)
33901 Subcontratación de servicios con terceros	544.8	399.7	(145.1)	(26.6)
33903 Servicios integrales	0.7	17.5	16.8	2,397.0
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	48.9	39.7	(9.2)	(18.9)
34101 Servicios bancarios y financieros	46.6	37.3	(9.3)	(19.9)
34501 Seguros de bienes patrimoniales	2.0	1.6	(0.4)	(19.6)
34701 Fletes y maniobras	0.3	0.8	0.5	121.7
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	67.2	42.4	(24.8)	(36.8)
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administr	45.6	28.8	(16.8)	(36.8)
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0
35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1.0	0.5	(0.5)	(50.5)
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y	0.1	0.1	0.0	0.0
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.3	0.5	0.2	107.3
35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene	20.2	12.5	(7.7)	(38.4)
35901 Servicios de jardinería y fumigación	0.0	0.0	0.0	0.0
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	65.8	65.8	0.0	0.0
36201 Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	64.6	64.6	0.0	0.0
36901 Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	1.2	1.2	0.0	0.0
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	29.7	29.7	0.0	0.0
37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de c	6.8	6.8	0.0	0.0
37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisi	1.0	1.0	0.0	0.0
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	20.3	20.3	0.0	0.0
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f	1.6	1.6	0.0	0.0
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	195.3	209.8	14.5	7.4
39202 Otros impuestos y derechos (No asignados)	167.1	187.2	20.1	12.0
39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente	4.9	0.0	(4.9)	(100.0)
39801 Impuesto sobre nóminas	21.2	21.2	0.0	0.0
39904 Participaciones en órganos de gobierno	2.1	1.4	(0.7)	(35.4)



Inversión Física

Capítulo 6000 Inversión Pública.

Al periodo que se informa, este capítulo recibió la transferencia de los recursos autorizados para el Proyecto de Rigidización de la estructura del edificio Corporativo por 33.2 millones de pesos. Dichos recursos se encontraban en la partida 33901 “Subcontratación de servicios con terceros” del Capítulo 3000 “Servicios Generales” derivado de la falta de Claves de Cartera autorizadas por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP al inicio del ejercicio. Más tarde, este proyecto fue recalendarizado para llevarse a cabo en el año 2020. Para el mes de diciembre, se realizó una transferencia de recursos por 23.4 millones de pesos, al capítulo 1000 “Servicios Personales”, a la partida 15202 “Pago de liquidaciones”, para poder cumplir con los compromisos contractuales con el personal separado de la institución.

Estas adecuaciones, no alteran el nivel autorizado original del Gasto Programable que asciende a 2.8 mil millones de pesos.

Disponibilidad Inicial

Una vez contando con la Disponibilidad Final al cierre del Ejercicio Fiscal 2018, con fecha 25 de abril de 2019 mediante Folio de Autorización 2019-6-HAN-11 del MAPE, se autorizó la actualización de la Disponibilidad Inicial para el Ejercicio Fiscal 2019, que pasa de 12.1 mil millones de pesos a 9.6 mil millones de pesos; por lo que se actualiza de igual forma la Disponibilidad Final que pasa de 15 mil millones de pesos a 12.6 mil millones de pesos, estimada para el cierre del ejercicio fiscal 2019, lo que representa una diferencia de 2.4 mil millones de pesos.

Con estos movimientos el nuevo nivel de presupuesto autorizado se ubica en 98.3 mil millones de pesos.

Ejercicio del Presupuesto

Para el análisis del ejercicio al segundo semestre de 2019, se presenta el avance del Estado de Ingresos y Egresos del Ejercicio del Programa Financiero y Crediticio ([Anexo 4](#)), en flujo de efectivo.

El ejercicio al mes de diciembre de 2019 refleja ingresos totales por 93.9 mil millones de pesos, cifra que representa un cumplimiento de 95.6%, con respecto al presupuesto modificado autorizado acumulado al mismo periodo por 98.3 mil millones de pesos.

La recuperación de cartera se ubicó en 70.4 mil millones de pesos, lo que refleja un cumplimiento del 99.1%, de esta cifra, 41.7 mil millones de pesos corresponden a recuperaciones de cartera directa y 24.7 mil millones de pesos a descuentos y redescuentos. La contratación de créditos



ascendió a 5.4 mil millones de pesos, correspondiendo al crédito externo 981.6 millones de pesos y al crédito interno 4.4 mil millones de pesos.

Por lo que respecta a los ingresos por operación, se registraron 7.4 mil millones de pesos con un cumplimiento del 105%, que se integran por 6.3 mil millones de pesos de intereses de la cartera crediticia, 41.4 millones de pesos de comisiones cobradas y 1.1 mil millones de pesos de intereses del Fondo de la FND.

Con relación a los egresos presupuestarios totales, se cubrieron erogaciones por la misma cantidad de 93.9 mil millones de pesos, importe que representa un cumplimiento del 95.6%, con respecto al programa acumulado al mes de diciembre.

Por lo que corresponde al rubro de Financiamientos, la cifra asciende a 66.1 mil millones de pesos, que se integra de créditos otorgados por 65.6 mil millones de pesos, cifra que representa un cumplimiento del 88.1%, de los cuales 39 mil millones de pesos corresponden a crédito directo y 26.6 mil millones de pesos a descuento y redescuento. En cuanto a la inversión financiera, se registró un monto de 438.7 millones de pesos con un cumplimiento del 100%.

Por otra parte, la amortización del crédito ascendió a 9 mil millones de pesos con un cumplimiento del 193.7% y el costo financiero registró un ejercicio de 2.9 mil millones de pesos, reflejando un cumplimiento del 115.8%.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal

Al cierre del mes de diciembre se recibieron 438.7 millones de pesos de Recursos Fiscales Patrimoniales para Inversión Financiera, cifra que refleja un cumplimiento del 100% con respecto al presupuesto acumulado al mismo periodo.

Otros Ingresos

El monto ascendió a 629.9 millones de pesos con un cumplimiento del 129.7%, de los cuales corresponden 191.2 millones de pesos a ingresos fiduciarios y 438.7 millones de pesos a los Programas Sujetos a Reglas de Operación.

Otros Egresos

El rubro de otros egresos registró un ejercicio de 2.2 mil millones de pesos con un cumplimiento del 173.8%, del monto señalado, 2.1 mil millones de pesos corresponden a los Programas Sujetos a Reglas de Operación y 35.7 millones de pesos al programa de vehículos.

Por último, se comenta que la Disponibilidad Final se ubicó en 11.6 mil millones de pesos, cifra que se integra al total de los recursos.



Los detalles de la composición de las cifras del presupuesto modificado autorizado y el ejercicio al mes de diciembre de 2019 se presentan en el [Anexo 4](#) Estado de Ingresos y Egresos del Ejercicio del Programa Financiero y Crediticio.

VI.4.2. Presupuesto de Gasto Programable Original

El presupuesto de Gasto Programable asciende a 2.8 mil millones de pesos, de los cuales 2.3 mil millones de pesos corresponden a Gasto Corriente, monto que incluye los recursos de la Inversión Física, y 438.7 millones de pesos de Recursos Fiscales para Inversión Financiera para operar los Programas Sujetos a Reglas de Operación.

El Gasto Corriente autorizado para el ejercicio 2019 está basado en principios de austeridad y racionalidad que no afecten el desempeño de la Institución. Corresponde un 33.7% a los gastos del personal, capítulo 1000 “Servicios Personales” y 66.3% para atender los capítulos de gasto 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”.

VI.4.3. Presupuesto Modificado del Gasto Programable

Para el capítulo 1000 “Servicios Personales”, el presupuesto modificado, cerro en 866 millones de pesos con un incremento de 79 millones de pesos equivalente al 10% con respecto al presupuesto original de 787.1 millones de pesos. Este resultado se dio por a la transferencia de recursos de los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” por 799 miles de pesos, 3000 “Servicios Generales” por 54.8 millones de pesos y 6000 “Inversión Pública” por 23.4 millones de pesos, por otro lado, se registraron movimientos al interior del capítulo.

Por su parte el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, los movimientos autorizados fueron: cuatro ampliaciones provenientes del 3000 “Servicios Generales” por un total de 572 miles de pesos, y una reducción de 799 miles de pesos transferida al capítulo 1000 “Servicios Personales”, igualmente presentó adecuaciones internas entre partidas.

En cuanto al capítulo 3000 “Servicios Generales”, se transfirieron recursos a los capítulos 1000 “Servicios Personales” por 54.8 millones de pesos, 2000 “Materiales y Suministros” con 5.7 miles de pesos y 6000 “Inversión Pública” con 33.2 millones de pesos. Adicionalmente, se realizaron adecuaciones internas para cubrir gasto en algunas partidas del mismo capítulo.

Capítulo 6000 Inversión Pública.

Para este capítulo, se autorizó la transferencia de los recursos del Proyecto de Rigidización de la estructura del edificio Corporativo por 33.2 millones de pesos. Para el mes de diciembre, se realizó una transferencia de recursos por 23.4 millones de pesos, al capítulo 1000 “Servicios Personales”, a la partida 15202 “Pago de liquidaciones”, para poder cumplir con los compromisos contractuales con el personal separado de la institución.



Con estos movimientos internos compensados el nivel de presupuesto modificado autorizado de Gasto Programable, se mantiene en 2.8 mil millones de pesos.

VI.4.4. Gasto Programable en Flujo de Efectivo

El ejercicio del Gasto Programable en flujo de efectivo al cierre del segundo semestre de 2019, ascendió a 2.6 mil millones de pesos, lo que representa un cumplimiento del 94.9% respecto del presupuesto modificado autorizado acumulado al mismo periodo por 2.8 mil millones de pesos.

El gasto corriente ascendió a 2.1 mil millones de pesos, lo que representó un cumplimiento del 91.4% respecto del presupuesto modificado autorizado por 2.3 mil millones de pesos. La integración por capítulo de gasto, es la siguiente:

Capítulo 1000, “Servicios Personales”. El ejercicio ascendió a 857.3 millones de pesos, resultando un cumplimiento del 99%.

Capítulo 2000, “Materiales y Suministros”. Se registró un gasto por 5.9 millones de pesos, que representa un cumplimiento del 55.1%.

Capítulo 3000, “Servicios Generales”. El ejercicio fue por 1.3 mil millones de pesos, resultando un cumplimiento del 87.2%.

El Capítulo 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” no registraron ejercicio al cierre del periodo, mientras que el capítulo 6000, “Inversión Pública” cerró en 350.9 miles de pesos.

Capítulo 7000, “Inversión Financiera y Otras Provisiones”. Al periodo que se informa, se recibieron 438.7 millones de pesos de Recursos Fiscales, esta cifra refleja un cumplimiento del 100% con respecto al programa modificado autorizado al mes de diciembre de 2019.

VI.4.5. Gasto Programable en Devengado

El ejercicio del Gasto Programable al cierre del mes de diciembre de 2019 ascendió a 2.6 mil millones de pesos, con un cumplimiento del 94.9%, comparativamente contra el presupuesto modificado autorizado al mismo periodo por 2.8 mil millones de pesos. El gasto corriente asciende a 2.2 mil millones de pesos, lo que representa un cumplimiento del 94.3% con respecto del presupuesto modificado autorizado. La integración por capítulo de gasto, es la siguiente:

Capítulo 1000, “Servicios Personales”. El ejercicio ascendió a 900.5 millones de pesos, que representa el 104% con relación al presupuesto modificado autorizado.

Capítulo 2000, “Materiales y Suministros”. Se registró un gasto por 6.4 millones de pesos, representando un cumplimiento del 59.8%.

Capítulo 3000, “Servicios Generales”. El egreso fue por 1.3 mil millones de pesos, resultando un cumplimiento del 88.7%.

Por lo que corresponde al capítulo 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” no registró ejercicio y el 6000, “Inversión Pública” mostró un avance al cierre del año de 350.9 miles de pesos.

Capítulo 7000, “Inversión Financiera y Otras Provisiones”. Al periodo que se informa, se recibieron 438.7 millones de pesos de Recursos Fiscales, esta cifra refleja un cumplimiento del 100% respecto al programa modificado.

El detalle de los niveles de Gasto Programable acumulado al mes de diciembre de 2019, así como el comparativo de gasto 2018 vs. 2019 en devengado al mismo periodo, se muestran en los [Anexos 5 y 6](#), respectivamente.

VI.4.6. Contrataciones Plurianuales

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Artículo 148 de su Reglamento, se tienen autorizados compromisos plurianuales, como se muestra en el [Anexo 7](#).

VI.4.7. Programa de Adquisiciones y Contrataciones

**COMPARATIVO DE GASTO Y CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019
(70% y 30%)
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DEL PRESUPUESTO COMPROMETIDO**

Tipos de Procedimientos de Adjudicación	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
	70% y 30%		70% y 30%	
	Importe (millones de pesos)	Participación (%)	Importe (millones de pesos)	Participación (%)
Licitaciones Públicas	528.2	56.5%	324.0	42.8%
Adjudicación Entre Entidades y Dependencias de la Administración Pública Federal	78	8.3%	62.1	8.2%
Adjudicaciones Autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	300.1	32.1%	337.4	44.6%



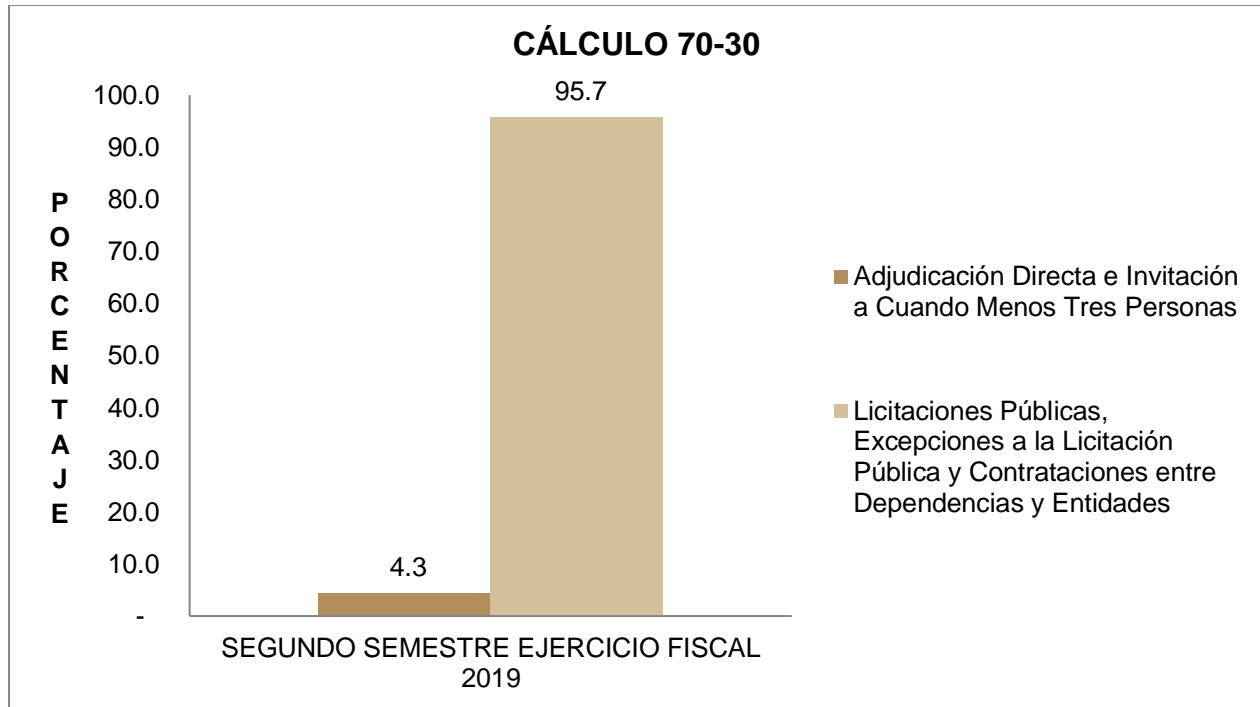
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Procedimientos de Adjudicación del Presupuesto Comprometido				
Tipos de Procedimientos de Adjudicación	Enero – Diciembre 2018		Enero – Diciembre 2019	
	70% y 30%		70% y 30%	
	Importe (millones de pesos)	Participación (%)	Importe (millones de pesos)	Participación (%)
Subtotal	906.3	96.9%	723.5	95.6%
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	11.8	1.3%	13.6	1.8%
Adjudicación Directa por Monto	17.1	1.8%	19.2	2.5%
Subtotal	28.9	3.1%	32.8	4.3%
Total	935.2	100%	756.3	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

VI.4.8. Cálculo y Determinación del Porcentaje del 30% a que se refiere el Artículo 42 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Durante el ejercicio fiscal 2019 se realizaron contrataciones por excepción a Licitación vía monto de actuación por un importe de 32.8 millones de pesos, equivalentes al 4.3%, esto conforme a lo establecido por el artículo 42 de la LAASSP; y contrataciones vía Licitación Pública, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (excepción a Licitación Pública) y contrataciones entre Dependencias y Entidades por un importe de 723.5 millones de pesos, equivalentes al 95.7% del monto total contratado.



Fuente: Registro de contrataciones de la Gerencia de Adquisiciones.

VI.5. Tecnología

VI.5.1. Sistemas

El área de Sistemas durante el primer semestre del 2019, atendió y administró los servicios de Operación de la Infraestructura Tecnológica y se dio cumplimiento a objetivos planteados mediante proyectos, en los diferentes dominios tecnológicos que se describen a continuación:

Telecomunicaciones y telefonía

Administración de los servicios de telecomunicaciones.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**FALLAS ATENDIDAS EN ENLACES DE TELECOMUNICACIONES
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Mes	Bloqueo en el Medio	Problemas causados por Telmex	Mantenimiento Eléctrico en Sitio	Corte de Energía	Corte de Fibra
Enero	13	44	0	15	8
Febrero	7	40	0	17	0
Marzo	20	50	0	10	5
Abril	8	32	0	11	1
Mayo	7	26	0	23	2
Junio	16	44	0	16	3
Julio	22	49	0	27	3
Agosto	20	62	0	32	7
Septiembre	14	50	0	37	3
Octubre	11	63	0	18	1
Noviembre	15	44	2	21	5
Diciembre	9	47	0	23	1
Total	162	551	2	250	39

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Grabadora de Tesorería

- Supervisión diaria del funcionamiento de la grabadora.
- Reporte y respaldo mensual de grabación de llamadas.
- Baja y alta de extensiones.

Cambio de Domicilio

- Cambio de domicilio sitio Toluca.
- Cambio de domicilio sitio Chihuahua.
- Cambio de domicilio sitio Querétaro.
- Cambio de domicilio sitio Buro de Crédito.
- Gestión y supervisión en la instalación de tres nodos de Puebla y un nodo en Tlaxcala.



Gestión de Usuarios de Red de Voz de la FND

Mes	Tramitadas	Atendidas
Enero	43	43
Febrero	57	57
Marzo	59	59
Abril	63	63
Mayo	102	102
Junio	56	56
Julio	100	100
Agosto	45	45
Septiembre	36	36
Octubre	49	49
Noviembre	152	152
Diciembre	35	35
Total	797	797

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

PROYECTOS

Actividad	Estatus
Incremento de ancho de banda en sitio almacén para sitio alternativo BCP	Terminado
Mantenimiento de equipo de telecomunicaciones	Terminado
Validación de comunicaciones para las pruebas de DRP, programado con fecha 15-jun-2019, ejecutado	Terminado
Instalación de Seguridad Perimetral en corporativo, Regionales y Agencias	Terminado
Pruebas de HA (alta disponibilidad) en enlaces de Internet, Firewalls, y Switch Core con fecha 5-julio-2019	Terminado



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Pruebas de HA (Alta Disponibilidad) en enlace de MPLS corporativo con fecha 03-de julio-2019	Terminado
--	-----------

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Equipo de Cómputo

Operación

Equipamiento de Cómputo para Usuarios Institucionales

Se ofrece el servicio administrado de equipo de cómputo, que incluye el apoyo técnico a los usuarios a través de una mesa de ayuda para atender solicitudes. Con este servicio se cuenta con equipos de escritorio y portátiles, así como proyectores distribuidos en las instalaciones de la FND.

Por medio de este servicio administrado, se tienen en operación 2,527 equipos de cómputo, 129 proyectores y 41 discos duros portátiles distribuidos a nivel nacional.

Los equipos cuentan con la última versión de sistema operativo de “Microsoft Windows”, así como herramientas informáticas ya contempladas dentro de la imagen base institucional.

SERVICIOS ATENDIDOS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Actividad	Servicio	Solicitudes 2018	Solicitudes 2019	Incremento/Decremento (%)
Administración de la Infraestructura	Servicios de telefonía fija	659	797	20.9%
	Servicios de telefonía móvil	41	42	2.4%
	Administración de usuarios de infraestructura	689	999	45.0%
	Servicios de cómputo – equipamiento	213	652	206.1%
	Servicios de Internet	40	264	560.0%
	Administración de la infraestructura de comunicaciones	195	276	41.5%
	Creación y cambios de carpetas compartidas	62	94	51.6%
Sistemas de cómputo de apoyo a la operación	Administración de usuarios de sistemas de apoyo a la operación	1,084	894	-17.5%
Soporte técnico	Servicios de cómputo - soporte técnico	2,901	3,862	33.1%
Videoconferencia	Videoconferencia	238	225	-5.5%





Total	6,122	8,105
--------------	--------------	--------------

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

Soporte Técnico

- Atención y solución a requerimientos de instalación y configuración de software vía remota.
- Instalación y configuración de equipos de cómputo.
- Movimientos de equipo de cómputo (cambios, reubicaciones).
- Atención y solución de incidencias con soporte en sitio.
- Configuración de usuarios de red y correo electrónico.
- Soporte técnico para el manejo de las herramientas de los aplicativos de oficina (Microsoft Office).
- Apoyo en el uso de los recursos informáticos, respaldos de información e instalación de licencias de software para todos los usuarios de la Institución.

Proyectos

PROYECTOS

Actividad	Estatus
Migración de aplicación LANDESK a IVANTI.	Terminado
Coordinación de equipamiento de cómputo para talleres de Transforma corporativo y coordinaciones regionales.	Terminado
Pruebas e implementación de aplicación Carbon Black.	Terminado
Prueba e implementación de aplicación Symantec Endpoint Protection.	Terminado
Prueba para aplicación de Pretty Good Privacy PGP (Privacidad suficiente).	Terminado
Prueba para aplicaciones Data Loss Prevention DLP (Prevención de Perdida de Datos).	Terminado
Implementación de pantallas en la sala de consejo piso 7 en corporativo.	Terminado
Instalación de agente IVANTI a equipos de cómputo.	Terminado
Instalación a aplicativos de seguridad de TI.	Terminado
Proyecto de mantenimiento e inventario presencial TI-600.	Terminado

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Equipo de impresión y digitalización

Operación

Equipo de impresión y digitalización para usuarios institucionales

A partir de noviembre del 2019 se trasladó el “Servicio de Reproducción de Documentos, Impresión y Escaneo (Carpeta compartida)” por parte de la Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, a la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información, adscrita a la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas, lo anterior debido a que los servicios antes citados corresponden con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC y con la seguridad de la información.

Se ofrece a nivel nacional el servicio administrado de equipo de impresión y digitalización, que incluye soporte técnico a los usuarios a través de una de mesa de ayuda, la cual contempla la atención de solicitudes e incidencias que se requieran durante el periodo contemplado dentro del contrato, este servicio cuenta con equipo de impresión y equipo multifuncional para impresiones a color y blanco y negro, distribuidos en las instalaciones de la FND.

**SERVICIOS ATENDIDOS
NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2019**

Actividad	Servicio	Solicitudes 2019
Administración de la Infraestructura	Equipos multifuncionales de impresión blanco y negro	178
	Equipos multifuncionales de impresión a color	18
	Equipo de impresión	1
	Solicitudes de insumos requeridos para la operación de los equipos	101
	Incidentes atendidos	75
	Implementaciones adicionales de equipamiento	3
Total		376

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

Redes

Operación

Administración de los servicios de Red LAN.



**SERVICIOS DE RED LAN
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Mes	Tramitados	Atendidos
Enero	16	16
Febrero	23	23
Marzo	46	46
Abril	41	41
Mayo	104	104
Junio	40	40
Julio	59	59
Agosto	43	43
Septiembre	20	20
Octubre	13	13
Noviembre	37	37
Diciembre	23	23
Total	465	465

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Proyectos

REDES INALÁMBRICAS

Actividad	Estatus
Cambio de redes inalámbricas	Terminado

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Seguridad

Operación

- Reporte trimestral de la bitácora de seguridad a la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).
- Atención al Informe semestral a la Unidad de Gobierno Digital de la Función Pública sobre el estatus del Proceso de Administración de Seguridad de la Información y el Proceso de Operación de Controles de Seguridad de la Información y del ERISC (OPEC).
- Atención a requerimientos de Seguridad de la Información de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- Estatus de información para documento “PTART_DETI_2019”.
- Actualización del documento “Política para el monitoreo y gestión de ancho de banda-R408-abr19”.
- Actualización del procedimiento de “Mesa de Servicios TIC.
- Actualización del “PLAN DE RECUPERACION ANTE DESASTRES (DRP)-2019”.
- Actualización de procedimiento “Carta Responsiva de Alta de Usuario y Modificación de Contraseña del Sistema Terfin de la FND”.
- Actualización de procedimiento de “Gestión de Cambios”.
- Informe de Verificación correspondiente al Plan de Recuperación ante Desastres DRP.
- Actualización del “Procedimiento Gestión de Usuarios y Contraseñas”
- Actualización de la Directriz de Administración de Riesgos.
- Actualización de la Guía de Políticas para la Gestión de Vulnerabilidades.
- Actualización de la Definición y Documentación de Controles mínimos de Seguridad (ASI 6).
- Actualización del procedimiento de Monitoreo de Infraestructura Tecnológica del Centro de Datos.
- Actualización del Procedimiento de para prescindir el uso de protocolos Inseguros en la Infraestructura Tecnológica.
- Actualización del Procedimiento de Borrado Seguro de Máquinas Virtuales.

Proyectos

PROYECTOS

Actividad	Estatus
Elaboración del procedimiento de “Hardening”.	Terminado
Elaboración del procedimiento “Cancelación de Accesos a los Servicios de TIC’s”.	Terminado
Ejecución de Pruebas de DRP 15-jun-2019, Acta y evidencias.	Terminado
Ejecución de Pruebas de DRP 26-oct-2019, Acta y evidencias	Terminado
Elaboración del procedimiento “PRO_SCS_060_Procedimiento Política de Usuario Aplicativos” (Auditoría 04_2018_Cierre_08_03_2019_v00).	Terminado
Atención a la “Verificación a la Efectividad de la Evaluación del (SCII)”, por parte de la DECI.	Terminado
Atención a las observaciones de Auditoría Interna 02/2017.	Atendida
Atención a las observaciones de Auditoría Interna 04/2018.	Atendida
Atención a la Auditoría 54-GB, con título “Auditoría de Ciberseguridad a la Banca Electrónica y Medios de Pago del Sistema Financiero de Gobierno Mexicano”	Atendida





Atención a la Auditoría 87-GB denominada “Auditoría de TIC”	Atendida
Ejecución de Pruebas de DRP 26-oct-2019, Acta y evidencias.	Terminado
Cambio mensual de credenciales para acceso VPN	Terminado
Instalación de solución de firewalls de red en regionales	Terminado
Instalación de solución de firewalls de red en agencias	Terminado
Campaña de concientización, sobre la seguridad informática	Terminado
Instalación de certificados de seguridad para portales WEB de la FND	Terminado
Análisis de rendimiento de la red LAN	Terminado
Hardening de soluciones de seguridad	Terminado
Balanceo de tráfico WEB mediante SD-WAN	Terminado
Implementación de políticas de seguridad en la red LAN	Terminado
Implementación de políticas a la navegación WEB	Terminado

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Base de Datos

Operación

En el mantenimiento y liberación de diferentes desarrollos de la Institución se aplicaron los siguientes controles de cambio en las Bases de Datos en producción.

CONTROLES DE CAMBIO ENERO – DICIEMBRE 2018 - 2019

Bases de Datos	Mes	Año 2018	Año 2019
Controles de cambio	Enero	90	62
	Febrero	48	57
	Marzo	44	53
	Abril	78	73
	Mayo	104	45
	Junio	113	78
	Julio	102	49
	Agosto	83	57
	Septiembre	101	51



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Octubre	90	84
Noviembre	78	63
Diciembre	81	29
Total	1,012	701

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Controles de Cambio

Para mantenimiento y liberación de diferentes desarrollos de la Institución se dio el apoyo en aplicar los siguientes controles de cambios:

**CONTROLES DE CAMBIO
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Mes	Controles de Cambio
Enero	42
Febrero	43
Marzo	24
Abril	35
Mayo	25
Junio	40
Julio	36
Agosto	33
Septiembre	37
Octubre	44
Noviembre	48
Diciembre	29
Total	436

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Estos cambios fueron Validados y/o Aplicados y/o Seguimiento por el Área de Soporte a la Producción y Producción del Proveedor de Servicios.

Proyectos



PROYECTOS

Actividad	Estatus
Depuración de políticas de respaldo cinta (x86. El Proveedor Envió propuesta).	Terminado
Procedimiento para la gestión de controles de cambio.	Terminado
Reporte de hallazgos, elaboración de diagnóstico, para ejecutar Tuning a las variables de configuración (onconfig) de la B.D. Informix, para cada instancia.	Terminado
Otorgar permisos y privilegios Unix a usuarios, roles, grupos, shells (rsh, ksh) para los seis ambientes back.	Terminado
Se envía al Proveedor para que nos dé tiempo aproximado de aplicación Identificación de objetos para mejorar el desempeño de las Bases de Datos Informix.	Terminado
Planificar medidas de capacidad, almacenamiento y respaldo.	Terminado
Actualizar el owner diferente a Informix en los objetos: SP, Vistas, Tablas, Constraints y Triggers.	Terminado
Prueba de concepto de migración Unix-Informix vs. Linux-Postgres.	En Proceso

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Administración de Servidores

Operación

Herramientas de Colaboración y Portal Web

En relación a la operación de portales, se generaron los siguientes turnos atendidos, relacionados con Microsoft SharePoint 2013.

REQUERIMIENTOS SOLICITADOS DE PORTALES WEB ENERO – DICIEMBRE 2019

Mes	Controles de Cambio 2018	Controles de Cambio 2019
Enero	7	12
Febrero	10	15
Marzo	7	18



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Abril	7	7
Mayo	5	10
Junio	5	11
Julio	8	13
Agosto	13	2
Septiembre	7	3
Octubre	7	2
Noviembre	4	2
Diciembre	4	3
Total	84	98

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

Actividades orientadas a la mejora:

- Administración de recursos y publicación del portal Web de la FND.
- Atención a incidencias en aplicativos.

Estas actividades incluyen:

- Creación de Portales Web.
- Creación de Sitios y Subsitios.
- Administración de Portales Web.
- Manejo de archivos de Infopath, creación y carga en portales Web.
- Soporte y capacitación a usuarios.
- Supervisión y coordinación del cierre mensual de Fiduciario.
- Atención a incidencias de infraestructura, ASP.NET (Configuración), Reporting Services y Microsoft SQL Server 2014.
- Aplicación de Controles de Cambios de SQL para los ambientes productivos.
- Atención a usuarios con problemas de acceso a los sistemas de la FND.
- Administración de depuración de espacio en los servidores.
- Instalación y configuración de Windows Services.
- Revisión de código fuente en las formas indicadas en el Control de Cambios.
- Revisión del correcto funcionamiento de los aplicativos en el ambiente productivo.
- Revisión de la correcta visualización de los archivos de cierre desde web y validación de la existencia de los archivos en los servidores productivos.
- Creación de usuarios en AD y otorgamiento de permisos en portales, sitios y grupos de trabajo.
- Modificación e instalación de Web parts de Microsoft SharePoint 2013.
- Supervisión o modificación de links modificados.
- Programación, configuración y mantenimiento de funcionalidades en HTML, HTML5, CSS, JavaScript y de MasterPage's en sitios y portales.
- Carga de documentos para cumplir con requerimientos del INAI para su cumplimiento.





- Creación de archivos .bat para automatización de procesos y respaldos.
- Configuración de acceso remoto para usuarios al sistema Scacs Business.
- Revisión de ambientes productivos y servidores con SharePoint, Active Directory y Bases de datos de Microsoft SQL Server.
- Mejora y administración de Clúster.
- Administración del sistema de Clúster de SCOM.
- Administración del sistema de Antivirus TrustPort.
- Instalación y configuración de System Center Service Manager.

Centro de Datos

- Licitación y habilitación de Centro de Datos Primario. (inicio de operaciones el 23 de diciembre de 2019)
- Respaldos y validación de Máquinas Virtuales en Centro de Datos Secundario en Aguascalientes.
- Migración y adecuación del sistema de File Share.
- Políticas de seguridad para nueva infraestructura del centro de datos.
- Adecuaciones a las conexiones para aplicación de Riesgos (RISKCO y Signar).
- Creación de 6 sitios en Microsoft SharePoint.

SERVICIOS DE ATENCIÓN A CARPETAS COMPARTIDAS AL 2019

Mes	Año 2018	Año 2019
Enero	0	5
Febrero	0	10
Marzo	0	17
Abril	0	16
Mayo	0	16
Junio	0	6
Julio	2	15
Agosto	6	4
Septiembre	9	0
Octubre	6	3
Noviembre	6	2
Diciembre	1	0
Total	30	94

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

No se cuenta con registros en el primer semestre de 2018 derivado de la implementación de un control interno a las carpetas compartidas a partir de Julio de 2018.

ADMINISTRACIÓN DE ANTIVIRUS SYMANTEC ENDPOINT PROTECTION

Solución	Licenciamiento disponible
Symantec Endpoint Protection	2,500
Total	2,500

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Derivado del servicio administrado que se tiene con el proveedor de servicios se cuenta con un total de licenciamiento disponible de hasta 2,500 licencias de antivirus de la marca Symantec, las cuales son reutilizables y son acopladas en base a las altas y bajas que se tienen en los equipos de cómputo.

Gestión de Atención de Servicios de Tecnologías de la Información

Como parte de los trabajos de sanidad y actualización del Directorio Activo se atendieron las solicitudes de usuarios de Dominio como se presenta en la siguiente tabla:

SOLICITUDES 2019

Mes	Altas	Bajas	Cambios	Total
Enero	7	69	2	78
Febrero	33	77	8	118
Marzo	34	18	9	61
Abril	29	32	4	65
Mayo	42	32	46	120
Junio	52	47	24	123
Julio	56	54	23	133
Agosto	23	32	14	69
Septiembre	13	3	3	19
Octubre	32	14	12	58
Noviembre	71	15	27	113
Diciembre	24	7	11	42
Total	416	400	183	999

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.



Proyectos

PROYECTOS

Actividad	Estatus
Migración del sistema de Flujos versión WEB.	Terminado
Implementación del Host To Host (H2H) Banco Azteca.	Terminado
Depuración de políticas de respaldo cinta (x86).	Terminado
Depuración y optimización de servidores, baja de equipos.	Terminado
Actualización de antivirus y parches de seguridad, sistema operativo, servidores virtuales.	Terminado
Depuración e inventario Fileshare en Centro de Datos e infraestructura convergente.	Terminado
Implementar mesa de servicios a través del System Center Service Manager.	Terminado
Evaluación de salud y riesgos de seguridad en el Directorio Activo.	Terminado
Evaluación de salud y riesgos de seguridad sobre servidores Windows.	Terminado
Procedimiento para la gestión de controles de cambio.	Terminado
Instalación de Microsoft System Center (Operation Manager y Configuration Manager) 2016.	En Proceso
Mejora al proceso paperless del sistema de expedientes para Mesa de Control.	En Proceso

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

Microsoft

Durante el segundo semestre de 2019 se realizaron las siguientes actividades conjuntas para la adopción de las herramientas colaborativas de la Solución Microsoft:

Proyectos

PROYECTOS

Actividad	Estatus
Capacitación presencial para Microsoft Teams en las instalaciones del Corporativo de la Financiera Nacional de Desarrollo.	Terminado
Capacitaciones remotas en las oficinas de las Regionales y Agencias de la Financiera Nacional de Desarrollo distribuidas en la República Mexicana.	Terminado



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Habilitación de Licenciamiento de OneDrive para los usuarios de la Financiera Nacional de Desarrollo.	Terminado
Habilitación de Licenciamiento de Teams para los usuarios de la Financiera Nacional de Desarrollo.	Terminado

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Resultado de las capacitaciones presenciales y remotas en la adopción de las herramientas colaborativas de Microsoft.

MICROSOFT TEAMS

Actividad	Estatus
Licencias disponibles	2,500
Total de usuario activos	842

Fuente: Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Nueva Mesa de Servicios TIC

En seguimiento a los trabajos de *Paperless*, se logró la implementación de la Mesa de Servicios TIC a través de la aplicación Portal Service Manager de Microsoft, con el objetivo de modernizar el proceso de solicitudes de servicio a la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información; todo esto en conjunto y sincronización con la herramienta de Control de Gestión Documental la cual permite la digitalización de documentos que anteriormente se entregaban de manera impresa.

El resultado de esta implementación se ve reflejado en los siguientes puntos:

- Ahorro en recursos de uso de papel
- Optimización de los tiempos de atención
- Monitoreo visible para el usuario
- Atención digital y automatizada
- Autorización, registros y procesos elaborados con firma electrónica



VI.5.2. Diseño y Construcción

Desarrollo

Actividad	Estatus
Se concluyeron 55 proyectos de desarrollo de soluciones.	Terminado
16 proyectos en desarrollo.	En Proceso

Fuente. Gerencia de Operación de Servicios.



Tomando como referencia la cartera de proyectos de desarrollo de soluciones tecnológicas del 2018 y la del ejercicio 2019 se puede observar una disminución considerable, esto a raíz de los trabajos de reestructura del Core Bancario por los que actualmente la FND está atravesando, a pesar de ello existen desarrollos de gran renombre que han favorecido a una mejor operación entre las diversas áreas negocio.

En participación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de proveedores externos, se llevaron a cabo nuevos desarrollos con el fin de mejorar diversos procesos operativos dentro de la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos y la Dirección Ejecutiva de Crédito:



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Clave	Proyectos de Desarrollo de Soluciones - BID
ADP00012	Sistema Integral de Coberturas de Precios (SICOP)
ADP00013	Sistema de Transferencia de Información Financiera (SITIF)

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

- Derivado de las actividades y funciones que realiza la Dirección Ejecutiva de Finanzas y en particular la Gerencia de Presupuestos relacionados con el registro, operación y seguimiento de los recursos propios y fiscales, destinados a la operación de los Programas Presupuestarios que tiene a cargo la FND, se implementó en producción la primera fase de la Solución tecnológica denominada Sistema de Control Presupuestario.
- Como parte de las diferentes estrategias para la colocación, saldos, recuperación y seguimiento de la cartera emproblemada, se desarrolló la interfaz dentro del Core Bancario (TERFIN) que alimenta a los diferentes indicadores creados a través de la plataforma Qlik Sense.
- Se llevaron a cabo diversas soluciones tecnológicas en colaboración con instituciones externas como la SADER: Carga de padrón de beneficiarios 2019 y Agroasemex: Consulta créditos.
- Asimismo, para la mejora de las funciones del Sistema Fiduciario (SIFER - Net), de las 33 solicitudes identificadas y priorizadas en el ejercicio 2018, veintinueve han sido implementadas en ambiente productivo durante 2019, una se encuentra en proceso de análisis y sólo dos en proceso de atención.
- Habilitación y actualización de diversas encuestas para el área de Administración y evaluaciones para el cumplimiento de PLD.
- Se implementaron mecanismos de seguridad para controlar la existencia de multisesiones dentro del Core Bancario (TERFIN).

Clave	Proyectos de Desarrollo de Soluciones Concluidos
ADP00005	Sistema integral de bienes muebles
ADP00012	Sistema Integral de Coberturas de Precios
ADP00013	Sistema de Transferencia de Información Financiera (SITIF)
MA00002	Renovación de integrantes del comité de ética y prevención de conflictos 2019
MA00003	Portal pagos a Terceros Aviso de privacidad
MC00314	Jurídico Contencioso Actualización de conceptos de fechas
MC00336	Sistema de Facturación consulta descarga impresión y envío CFDI
MC00341	Viabilidad Técnica procesos UAIR





Clave	Proyectos de Desarrollo de Soluciones Concluidos
MC00346	Prendarios y Reportos automatización aforos
MC00350	Fiduciario atención a requerimientos prioritarios III
MC00351	Portal de clientes consulta de facturas históricas y actuales
MC00352	Fiduciario atención a requerimientos prioritarios IV
MC00353	Sistema Integral de apoyos - Eliminar el proceso de carta validación
MC00354	Fiduciario atención a requerimientos prioritarios V (Alcance 1)
MC00355	Herramienta de conversión XML a PDF cumplimiento SICOP
MC00356	PF1 Marca de pena convencional.
MC00357	Fiduciario atención a requerimientos prioritarios VI
MC00359	Inclusión de Modelos de Contrato de Productos de Crédito
MC00360	Mejoras al Sistema integral de apoyos
MC00361	Mejoras al Sistema de Padrón de beneficiarios
MC00362	Mejoras al Sistema Integral de promoción (SIPRONET)
MC00365	Mejoras Módulo de Guardavalores Fase 1
MC00370	Contratos mejoras logos, clausulados y funcionalidades
MC00371	Mesa de Control expediente operativo
MC00374	Sistema Integral de Apoyos Nuevas Funcionalidades.
MC00376	Eliminación de operaciones de reporto y créditos prendarios no ejercidos.
MS00152	Sistema de captura Juegos Bancarios 2019
MS00153	Renovación de integrantes del comité de ética y de prevención de conflictos de interés de la FND
MS00155	Adecuación de logotipo FND diferentes módulos
MS00156	Aclaraciones Saldos y planes de pago actualización de funcionalidad
MS00157	Carga Padrón de beneficiarios 2019 RCF-SAGARPA
MS00158	SITIF Enrutamiento interno y externo
MS00159	Score actualizar el modelo de pequeños productores.
MS00160	Empate Portal Externo y módulo Sifernet
MS00161	SICI Adecuaciones a los certificados emitidos
MS00162	Fiduciario atención a requerimientos prioritarios VII
MS00164	Mejoras Módulo jurídico y Gastos de juicio Auditoria Interna
MS00165	Fiduciario atención a requerimientos prioritarios IX
MS00166	Score pequeños productores 2019
MS00168	Terfin SIAT Adecuación política de tasas
MS00169	Fiduciario atención a requerimientos prioritarios VIII
MS00170	SITIF conexión SICI
MS00171	Contratos de crédito generación de pagarés 4 decimales
MS00172	Score modificaciones al módulo versión 29
MS00174	SIAT Cambio a la política de tasas II



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Clave	Proyectos de Desarrollo de Soluciones Concluidos
MS00175	Sistema Integral de apoyos mejoras Reporte Red
MS00176	Garantías Liquidadas - Reporte de créditos ejercidos
MS00177	Evaluación del código de conducta
MS00178	Personas adecuaciones a la nacionalidad persona moral
MS00179	Evaluación PLD 2019
ND00001	Sistema de control presupuestario
TI00055	Pago referenciado para Coberturas

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

Desarrollos en curso

Dentro del portafolio de proyectos en curso cabe destacar aquellos desarrollos que suman gran valor dentro de la FND:

- Derivado del Convenio de la Colaboración celebrado entre la FND y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con el fin de conjuntar acciones y recursos con el fin de llevar a cabo el proceso operativo que coadyuve a la administración del programa para la Compra y Venta de Coberturas de Precios se encuentra en Pruebas de Aceptación de Usuario el proyecto denominado “MC00339 Tesorería compra y venta de coberturas”.
- Como parte del cambio en las reglas de operación dentro de Red de Prestadores de Servicios a cargo de la Dirección Ejecutiva de Atención y Fomento a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales, se encuentra en proceso de análisis el proyecto denominado “MC00379 Prestadores de servicio reingeniería”.
- Se lleva a cabo diversas soluciones tecnológicas en colaboración con instituciones externas como FIRA: Sustrae FONAGA, Elegibilidad FONAGA.

Clave	Proyectos de Desarrollo
MA00001	Consumo WebServices FONAGA
MC00358	Sistema de gestión y planeación financiera complemento
MC00366	Fiduciario reporte constancia de fideicomiso y adecuación de datos
MC00369	Tesorería compra y venta de coberturas
MC00372	SICI Mejoras varias
MC00377	Crédito OPC Captura de líneas paramétricas.
MC00378	Mejoras Módulo de Guarda Valores fase II





Clave	Proyectos de Desarrollo
MC00379	Prestadores de servicios reingeniería.
MC00380	Avalúos adecuaciones al sistema.
MC00381	Mesa de Control - Reporte de certificados de deposito
MC00382	Fiduciario Atención a Requerimientos Prioritarios X Honorarios
MC00383	Referencia Bancario Convenios
ND00001	Sistema de Control Presupuestario
ND00002	Plataforma de subasta de bienes adjudicados
TI00059	Facturación envió automatizado de facturas.
TI00065	Portal expuesto Validación de acceso de dos pasos

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

Soporte

Se recibieron 1,110 solicitudes para el área de Soporte a la Operación.

Actividad	Estatus
Se atendieron 1,110 solicitudes	Terminado
15 solicitudes están en atención	En Proceso

Fuente: Gerencia de Operación de Servicios.

VI.5.3. Reingeniería y Procesos

Durante el ejercicio 2019, se llevó a cabo las siguientes actividades de gestión administrativa del área de Tecnologías de la Información.

Proyectos TIC´s

La Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y la Subdirección Corporativa de Reingeniería de Procesos, brindó apoyo a las áreas administrativas para iniciar el proceso de gestión para la contratación/adquisición/arrendamiento de los siguientes proyectos TIC´s:

- Mantenimiento anual para el Sistema de Gestión ORCA.
- Contratación del servicio de soporte técnico para el sistema de credencialización de la Institución.
- Servicio de reproducción de documentos, impresión y escaneo (correo electrónico y carpeta compartida).



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

- Servicio de soporte técnico y mantenimiento del Sistema "Flujo de Fondos WEB".
- Adquisición de dos discos duros externos o tipo SATA.
- Servicio de actualización y mantenimiento del Sistema SIGNAR.
- Renovación del uso de licencias del Software ANGOSS.
- Servicio de actualización y mantenimiento de los Sistemas de AIS para la Gestión de Riesgo de Crédito.
- Renovación de la suscripción anual al Soporte, Mantenimiento y Actualización (SMA) de tres (3) licencias ACL (Audit Command Language).
- Renovación del sistema automatizado de control de gestión y unidades de soporte.
- Servicio de Grabadora Telefónica de Voz de Tesorería.
- Actualización y Soporte del Software Contable CONTAFISCAL 2000, en el Fiduciario.
- Servicio de Centro de Datos Primario.
- Renovación del Sistema Automatizado de Control de Gestión y Unidades de Soporte.
- Adquisición de un Certificado de Seguridad SSL Multidominio.
- Servicios Profesionales en Materia de Tecnologías de la Información para coadyuvar en la estrategia de la plataforma financiera de manera integral, apoyando el reordenamiento del sistema financiero rural para la FND.

Por otra parte, derivado a la reconfiguración del Sistema Financiero Rural (SFR) entre la FND, el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), el Fideicomiso Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), Agroasemex, S.A. y del Sistema Nacional de Garantías, en el mes de abril de 2019 se determinó cancelar el Proyecto Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2019, denominado "Reportes Ejecutivos para la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos", en tanto se determinó las nuevas funciones que la Entidad deberá atender.

Atención a Órganos Fiscalizadores internos y externos

Auditoría 54-GB, con título "Auditoría de Ciberseguridad a la Banca Electrónica y Medios de Pago del Sistema Financiero de Gobierno Mexicano"

En atención a la solicitud de la Dirección de Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicaciones "A" de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la Auditoría 54-GB denominada "Auditoría de Ciberseguridad a la Banca Electrónica y Medios de Pago del Sistema Financiero del Gobierno Mexicano", se informó que la FND no ofrece el servicio de Sistema de Banca Electrónica y no participa en los Sistemas de Medios de Pagos Financieros del Gobierno Mexicano.

Auditoría 87-GB denominada "Auditoría de TIC"

Se dio atención y seguimiento a los requerimientos de información solicitados por la Dirección General de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Auditoría Superior de la Federación, así como del Órgano Interno de Control en la FND, con motivo a la auditoría



número 87-GB, denominada “Auditoría de TIC”, correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal de 2017.

Auditoría 02/2017 “Tecnologías de la Información”

Se dio atención y seguimiento a las siguientes recomendaciones y/o áreas de oportunidad emitidas por el área de Auditoría Interna, derivado de la Auditoría 02/2017 denominada “Tecnologías de la Información”, practicada a la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información durante el ejercicio fiscal 2017:

- Administración y operación de los sistemas de información.
- Soporte del Software de los Sistemas.
- Soporte de Internet e Intranet.
- Soporte de Redes.
- Soporte de Telecomunicaciones.
- Seguridad de la Información.

Auditoría 01/2019 “Operaciones Crediticias”

Se dio atención a la solicitud de información requerida por el Área de Auditoría Interna relativa a informe de cambios al sistema de crédito, planes de contingencia y recuperación de información y plan anual de sistemas en materia de crédito.

Auditoría 04/2019 “Tecnologías de la Información”

Se dio atención a las solicitudes de información requerida por el Área de Auditoría Interna respecto a las TICs, componentes tecnológicos, infraestructura tecnológica, licenciamiento, medidas de seguridad, respaldos y procedimientos de recuperación, registros de auditoría, incidentes de seguridad, capacidad de los componentes, riesgo tecnológico, niveles de disponibilidad, mecanismos para detectar eventos e incidentes de seguridad y protección de la integridad de la infraestructura tecnológica.

Auditoría 62-GB Otorgamiento y Recuperación de Créditos

Se dio atención a la solicitud de información requerida por la Auditoría Superior de la Federación, relativa a los sistemas informáticos para el manejo y control de las operaciones (otorgamiento de créditos, ministración de recursos, cobros, pagos a proveedores).

Fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019

Se dio atención a la solicitud de información requerida por la Auditoría Superior de la Federación relativa a la normatividad interna y externa (políticas, procedimientos, lineamientos y circulares) aplicables a Tecnologías de la Información.



Auditoría Externa

Se dio atención a la solicitud de información para atender Auditoría Externa, relativa a planeación e infraestructura tecnológica, desarrollo de software, seguridad de los sistemas y continuidad de las operaciones.

Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la Seguridad de la Información

Conforme a lo dispuesto en el “ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias”, la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información continuó con el cumplimiento y mejora continua de los siguientes procesos:

- I. Procesos de Gobernanza
 - a) Proceso de Planeación Estratégica
 - b) Proceso de Administración del Presupuesto y las Contrataciones

- II. Procesos de Entrega
 - a) Proceso de Administración de Proyectos

Reporte Semestral del Proceso de Administración de Seguridad de la Información

Se informó a la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de Función Pública, el avance del estado que guarda el Proceso de Administración de la Seguridad de la Información, correspondiente al segundo semestre de 2019, conforme a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información, particularmente en el Proceso de Administración de la Seguridad de la Información, regla 18, el cual establece que:

Regla 18. El responsable de este proceso deberá enviar a la Unidad un informe semestral, en los meses de julio del año al que corresponda y en enero del año siguiente. El informe deberá ser elaborado por el responsable del ERISC-OPEC, y contendrá el Proceso Administración de la Seguridad de la Información con el estado que guarda su cumplimiento y la información relativa a la operación de los controles de seguridad mínimos (establecidos en la actividad ASI 6), así como de aquéllos derivados del análisis de riesgo.

Reporte de Avance de los Proyectos Estratégicos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2018

En el Ejercicio 2019, se reportó a la Unidad de Gobierno Digital (UGD) la conclusión de los Proyectos Estratégicos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2018, conforme lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías



de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información, particularmente en el proceso de Planeación Estratégica, actividad PE 4, Factor crítico 1, el cual establece que:

Factor crítico 1. "Dar seguimiento al avance de la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC, y reportarlo trimestralmente a la Unidad, previa aprobación del titular de la UTIC".

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional

Durante el Ejercicio 2019, se contribuyó en el fortalecimiento de los resultados de la verificación de la efectividad de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.

Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas Internas

La Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información coadyuvó en la integración del Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019, correspondiente a los documentos normativos y no normativos.

Informe de Riesgo Tecnológico

Se integraron las evidencias para el informe de riesgo tecnológico, la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información, remitió a la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el siguiente seguimiento:

- Implementación del Proceso de Administración de la Seguridad de la Información, específicamente a la actividad ASI 6.
- Matriz y mapa de riesgos.
- Seguimiento a las recomendaciones emitidas por el área de Auditoría Interna, derivado de la Auditoría 02/2017 "Tecnologías de la Información".
- Atención de la circular 04/2018.
- Informe de atención de solicitudes de aplicativos con resultados del cuarto trimestre de 2019.
- Informe de atención de servicios y cumplimiento de niveles de servicio del cuarto trimestre de 2019.
- Reporte de la Bitácora de Seguridad del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios

Derivado a que la Institución se encuentra en un proceso de revisión integral de la plataforma tecnológica, para implementar un aplicativo robusto que atienda los procesos sustantivos de la Institución, y los nuevos procesos derivados del reordenamiento del Sistema Financiero Rural, así como, un fortalecimiento en la Ciberseguridad, la FND solicitó la baja voluntaria como participante al Banco de México, en su carácter de Administrador del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), lo cual fue autorizado a partir del día 24 de mayo de 2019.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Una vez que se emita el decreto de transformación y se implemente la nueva plataforma tecnológica, se solicitará la incorporación como Participante del SPEI con base en la Normatividad aplicable.



VII. COMUNICACIÓN SOCIAL

VII.1. Principales Actividades Realizadas

En 2019, se llevó a cabo la campaña “Palabra de Productor” que incluyó la realización de un spot de 30” para medios audiovisuales, un spot de 30” para radio y 10 materiales visuales que fueron destinados para su colocación en medios digitales, impresos y complementarios, a nivel nacional.

Para la realización de estos materiales de difusión se efectuó un levantamiento de imagen y grabación en locación del spot, en el municipio de Calimaya, en el Estado de México, a través de la casa productora “Estudios Churubusco”, misma que fue contratada luego del proceso administrativo correspondiente.

La campaña tuvo presencia a nivel nacional, con mayor impulso en entidades del interior de la República, donde radica la mayor parte del público objetivo de la institución.

Es importante mencionar que se estimó desde la Estrategia Anual de Comunicación Social, que el impacto de recordación sería del 5%, pero de acuerdo con los resultados obtenidos a partir del post-estudio de la campaña, el impacto alcanzó al 62 por ciento de la población rural consultada, misma que reportó haber visto o escuchado alguno de los anuncios transmitidos durante el periodo que estuvo al aire la campaña publicitaria.

Los anuncios audiovisuales fueron recordados por el 37 por ciento de la población rural y el 70 por ciento recuerda haberlos vistos más de una vez, lo que refleja un buen nivel de aceptación en la población objetivo.

En tanto que el 44 por ciento de la población encuestada recuerda haber visto alguno de los diferentes anuncios en versión impresa que fueron diseñados específicamente para esta campaña publicitaria.

Además, se reportó un nivel de agrado de 80 por ciento por parte de la población encuestada y logró su principal objetivo de informar sobre la labor que se efectúa en la institución, ya que 7 de cada 10 entrevistados expresó interés por acercarse a solicitar informes sobre financiamiento para sus actividades.

Adicionalmente en octubre de 2019 se lanzó la nueva Intranet institucional, la cual fue desarrollada desde cero integrando herramientas colaborativas que permiten simplificar la búsqueda y consulta de documentos internos, así como difundir los productos generados por las distintas áreas de la FND.

Colaboramos con la DETI para la implementación de la herramienta colaborativa TEAMS, la cual permite establecer contacto directo entre grupos de trabajo para colaborar y compartir documentos.



Se estableció un canal para recibir solicitudes de cobertura de eventos, realización de material audiovisual y actualización de información en intranet, mediante la mesa de servicio.

VII.2. Presencia en Medios Masivos de Comunicación

Durante 2019 fueron elaborados 36 materiales informativos, de los cuales 20 fueron distribuidos entre la base de datos de medios de comunicación, a partir de los cuales se obtuvieron 494 impactos totales en publicaciones impresas, televisión, radio y portales, mismos que representan un ahorro de nueve millones 717 mil pesos en materia de transmisión y posicionamiento mediático de la institución.

En radio nacional, se registraron 42 impactos; Televisión, 7; en medios impresos, 56 impactos, y 389 impactos más en portales nacionales y estatales.

Además, se obtuvo mención del Sistema de Financiamiento Rural Integral en la Columna Estira y Afloja de Jesús Rangel en Milenio Diario y se manejaron dos notas exclusivas con la agencia Notimex, a partir de las cuales se obtuvo una destacable réplica en medios nacionales.

Entre los medios de comunicación en la que fue reproducida la información publicada, se encuentra:



-
- La Jornada (Impreso y Digital)
 - Milenio TV
 - Grupo Acir
 - Radio Centro (en el programa de Julio Hernández)
 - El Economista
 - El Financiero (Impreso y Digital)
 - Reforma
 - Organización Editorial Mexicana (El Sol de México y los estatales)
 - Agroorgánico (Impreso y Digital)
 - Infoabasto
 - Agromarketing
 - InfoRural
 - Mexicampo
 - Imagen Agropecuaria
 - 20 minutos
 - Noticias de Chiapas
 - El Sol de Puebla
 - Voz de la Frontera
 - El Sol de Zamora
 - El Sol de Cuautla
 - El Heraldo de Tabasco
 - Tribuna de San Luis
 - El Sol de Tlaxcala
 - El Sol de Morelia
 - Economía Hoy
 - El Sol de Tijuana
 - Zócalo
 - Notimex
 - Hidrocálido
 - Tv Azteca
 - Televisa
 - Reforma
 - Diario Impacto



VII.2.1. Apariciones en Medios Impresos

- El Financiero
- El Economista
- La Jornada
- Agroorgánico
- Infoabsato

Menciones de columnistas referentes a la FND y su titular en el periodo que se informa:

- “Estira y Afloja” de Jesús Rangel en Milenio Diario
- Radio Centro, Noticiero de Julio Hernández “Astillero”
- 88.9 Noticias (Grupo Acir)
- Milenio TV

VII.2.2. Medios Digitales, Diseño y Publicaciones

Portales de Internet

Portales de medios de comunicación que han colocado la información que genera la FND (Recurrentes):

- La Jornada
- Milenio TV
- El Economista
- El Financiero
- Reforma
- Organización Editorial Mexicana
- Agroorgánico Infoabasto
- Agromarketing
- InfoRural
- Mexicampo
- Imagen Agropecuaria

Redes Sociales

En 2019 se trabajó en la difusión de la misión, visión y objetivos, así como la promoción de la cultura financiera y la ruta del crédito de las instituciones que conforman el Nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral (FND, FIRCO, FOCIR y Agroasemex), acción realizada a través de las diferentes cuentas de redes sociales institucionales, además de materiales de difusión impresa.

Además, se realizó una parrilla de contenidos adaptada a las diferentes épocas del año, cuaresma, navidad, día de muertos, mes patrio, etc. Para difundir mensajes de ‘confianza’ y



‘acompañamiento técnico’, se realizaron post con fotografías del personal del Nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral, así como del antes y después del proceso de obtener un financiamiento.

Durante los meses de octubre y noviembre, se viralizó la campaña institucional “Palabra de Productor”, para dar a conocer la nueva política financiera del sector agroalimentario nacional. Se mantuvo durante un mes el video institucional, así como posteos de diversas imágenes de la campaña.

Se continuó difundiendo, en las diferentes cuentas oficiales, los eventos a donde estuvo presente el Director General, además de la participación de las instituciones en ferias regionales. También se realizó la difusión de las características y beneficios de nuestros productos y servicios, así como datos de colocación de nuestros créditos.

Se participó en la reunión con la Lic. Leticia Floresmeyer, Directora de Estrategia y Política de Comunicación en Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para conocer los lineamientos de diseño y promoción de productos y servicios de la banca de desarrollo.

En Twitter

La FND se mantuvo en el 6to y 2do lugar en cuanto a número de seguidores y número de tweets publicados respectivamente, dentro de las 13 instituciones principales en la categoría de Banca de Desarrollo.

- Se publicaron 1,832 tweets durante 2019.
- Alcanzamos los 23,711 seguidores, lo cual refleja un incremento del 8.74% con respecto al 2018.
- El alcance más alto en 2019 fue de 53,400 impresiones.

En Facebook

La FND se mantuvo en el 2do y 6to lugar en cuanto a número de post publicados y likes respectivamente, dentro de las 13 instituciones principales en la categoría de Banca de Desarrollo.

- Publicaciones en el 2019: 1,317.
- El alcance más alto durante este periodo fue de 56,263 personas.
- Alcanzamos los 44,578 likes, lo cual refleja un incremento del 6% con respecto al primer semestre del 2018.

Nuestro engagement fue del 40.7% del total de la audiencia.



En Instagram

Se continuó el trabajo de publicación en esta red social, actualmente tiene un total de 571 publicaciones y 1,175 seguidores.

En YouTube

Contamos con un total de 432 suscriptores y 149 videos.

Difusión

Se concluyó satisfactoriamente con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de Corrupción y Fraude 2019, entregando materiales de difusión (carteles, dípticos y gif´s animados) al Corporativo, las cinco agencias Coordinaciones Regionales y en las 95 Agencias de todo el país.

La difusión de la misión, visión y objetivos de las instituciones que conforman al Sistema de Financiamiento Rural Integral (FND, FIRCO, FOCIR y Agroasemex), se mantuvo presente en las diferentes cuentas durante todo el segundo semestre.

Se trabajó un dossier en donde se presentan, de manera ágil y sencilla, los productos financieros y de aseguramiento del Sistema de Financiamiento Rural Integral. Este producto está pendiente para ser impreso y distribuido en las agencias.

Se elaboraron guiones de televisión y radio para la campaña institucional “Palabra de Productor”, mismos que fueron utilizados por la casa productora para la realización de los insumos.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos con el diseño de materiales digitales para presentar la “Jornada de la Salud 2019”. Se elaboró digitalmente el Código de Conducta 2019, de la Financiera Nacional de Desarrollo. Se elaboraron diplomas para los participantes de los talleres sobre la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2018 y en las buenas prácticas en materia de ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal.

Para el área de capacitación de género, de la Dirección General, se trabajó el guion y video “Mujeres Impulsando Mujeres”, producto para sensibilizar y brindar herramientas a los servidores públicos sobre el respeto a los derechos de las mujeres.

Se apoyaron a las agencias estatales de Oaxaca, Monterrey y Chihuahua, así como a los participantes en el evento de ASOFOM, en el diseño de sus stands publicitarios para las ferias regionales a las que asistieron.

Se llevó a cabo una gira de levantamiento de stock (fotografías y video) a Puebla y Oaxaca, material que ha sido utilizado para la elaboración de materiales de difusión para las redes sociales e impresos.



Se elaboraron los diseños para las marquesinas del Corporativo y de las agencias Querétaro y Chihuahua.

Se actualizó el mapa de la República Mexicana de las coordinaciones regionales, agencias y módulos estatales del Nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral.

En apoyo al Sindicato del SINTASEFIN, se elaboró el diseño del Curso de Verano 2019 y el diseño de los Diplomas de los ganadores de los Juegos Bancarios 2019.

Se elaboró un tríptico para dar a conocer los servicios financieros para las Empresas de Intermediación Financiera.

Para dar difusión a los diferentes eventos en los que participa el Director General y los servidores públicos, se elaboró un tren de videos para la Planta Baja del edificio Corporativo.

Para homologar la difusión de contenidos en redes sociales, en las cuentas institucionales de Agroasemex, FIRCO y FOCIR, se elaboró el documento “Líneas de Comunicación para redes sociales”.

Se llevó a cabo la adecuación de diseños de infografías, gif´s y demás materiales de difusión en redes sociales, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda.

Se participó en las activaciones solicitadas por la cabeza de sector, en cuanto a la promoción del 1er Informe de Labores del Presidente de México, el Aniversario de la Administración Pública Federal, El Aniversario de la Independencia, entre otros eventos.



VIII. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

VIII.1. Avance del Programa Anual de Auditorías

Se programaron ocho auditorías, de las que se canceló una, denominada “Presupuesto”.

El programa anual se cumplió en un 100% al llevarse a cabo las 7 auditorías restantes.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo respecto de los Programas Anuales de los ejercicios 2018 y 2019:

COMPARATIVO EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019

Tipo de Intervención	Enero – Diciembre 2018			Enero – Diciembre 2019		
	Programadas	Realizadas	Avance (%)	Programadas	Realizadas	Avance (%)
Auditorías	7	7	100%	7	7	100%
Total	7	7	100%	7	7	100%

Fuente: Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

VIII.2. Auditorías Internas

Las siete auditorías ejecutadas durante el ejercicio 2019, son las siguientes:

1. “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”, practicada a la Dirección General Adjunta de Administración y a la Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social.
2. “Promoción de Negocios-Al Desempeño”, realizada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.
3. Fondo revolvente o rotatorio”, practicada a las Direcciones Generales Adjuntas de Finanzas, Operaciones y Sistemas, de Administración y a la Coordinación Regional Norte
4. Cuatro auditorías denominadas “Seguimiento”.

VIII.2.1. Observaciones del Órgano Interno de Control y de Instancias Externas de Fiscalización

Al inicio del ejercicio 2019, se tenían pendientes de atención 10 observaciones, determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, durante el ejercicio se emitieron 15 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control. Al 31 de diciembre de 2019, se habían atendido

23 observaciones encontrándose pendientes dos observaciones del Órgano Interno de Control. En el siguiente cuadro se detalla la información:

**OBSERVACIONES
ENERO – DICIEMBRE 2019**

Instancia de Fiscalización	En proceso de atención Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019		En proceso de atención a Diciembre 2019
		Generadas	Atendidas	
OIC	0	15	13	2
ASF	10	0	10	0
Total	10	15	23	2

Fuente: Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

Las dos observaciones que se encuentran en proceso de atención determinadas por el Órgano Interno de Control con motivo de la auditoría 05-19 denominada “Fondo rotatorio o revolvente”, fueron emitidas en el cuarto trimestre del ejercicio 2019, por lo que, al 31 de diciembre de 2019, las áreas auditadas se encontraban dentro del plazo comprometido para su atención (cuatro de febrero de 2020). A continuación, se describen:

1. Inconsistencias en el Reembolso de Gastos Extraordinarios “Etiquetados” y Fondo Revolvente y/o Rotatorio de las Coordinaciones Regionales.
2. Gastos realizados con cargo al Fondo Rotatorio no justificados y falta de soporte documental respecto de los expedientes de adquisición de bienes y servicios derivadas de “Órdenes de Compra Menor”.

VIII.3. Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

De conformidad con los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2019, con los cuales se busca mejorar el desempeño y la gestión pública integral de la Institución, la transparencia y combate a la corrupción, se realizaron diversas actividades encaminadas a impulsar la modernización y desarrollo administrativo, la transparencia y rendición de cuentas, así como, el fortalecimiento al control interno institucional.

VIII.3.1. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Se realizó el seguimiento a las Bases de Colaboración del Programa Transversal para un Gobierno Cercano y Moderno, así como, a los indicadores correspondientes, constatando que la entidad informara al Comité de Auditoría sobre los resultados obtenidos, además de que hiciera



del conocimiento de la Institución los resultados alcanzados, con el fin de que existiera retroalimentación al respecto.

VIII.3.2. Seguimiento del Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional 2019

De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en el mes de febrero de 2019 se presentó el Informe de Resultados de la evaluación al Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y al Programa de Trabajo de Control Interno 2019 de la FND.

Aunado a lo anterior, se presentaron los Informes trimestrales de seguimiento al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019.

Durante el periodo que se informó, 74 acciones de mejora fueron implementadas en su totalidad, quedando 15 en proceso: 10 finalizaron con un grado de avance mayor al 75%, 3, con un avance de entre el 20 y el 40%, y 2 con avance mínimo del 5%, dando un cumplimiento acumulado del 89%. Se revisó el soporte documental, concluyendo que este es congruente con las acciones de mejora y suficiente para constatar el grado de avance.

Dentro de las acciones de mejora que no fueron concluidas, se encuentran 2 que fueron reprogramadas del Programa 2018 que son las siguientes:

- Publicación del Manual General de Organización de la FND en el Diario Oficial de la Federación.
- Mejorar el sistema SFER-Net para llevar a cabo la operación y administración de Fideicomisos de Garantía Inmobiliaria.

Respecto de las 13 acciones restantes, la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna deberá pronunciarse si dichas acciones de mejora podrán ser incorporadas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020, o bien se justifique plenamente por qué no pudieron llevarse a cabo durante el PTCI de 2019.

VIII.3.3. Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia

Durante el ejercicio 2019 este OIC dio cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 70, fracciones XVIII, XXIV y XXXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), las cuales se actualizaron en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) trimestralmente; en este sentido, se elaboraron y enviaron al Comité de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública, versiones públicas para dar cumplimiento a las fracciones antes mencionadas, mismas que fueron aprobadas por dicho Comité.



Asimismo, en el cuarto trimestre del 2019 se dio atención a las observaciones, recomendaciones y/o requerimientos que realizó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) a las fracciones que corresponden a este OIC, en la Verificación vinculante del cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la LGTAIP a cargo de la FND, correspondiente al año 2019.

VIII.3.4. Declaración de Modificación Patrimonial

En los últimos dos ejercicios, el 100% de los funcionarios públicos obligados presentaron su declaración de modificación patrimonial.

Considerando los resultados obtenidos en los ejercicios del 2013 al 2018, para 2019 el Órgano Interno de Control en la FND se fijó como objetivo implementar los mecanismos para mantener el porcentaje de cumplimiento en la presentación de la declaración de modificación patrimonial por parte de los servidores públicos obligados.

Como resultado de todas las acciones emprendidas, se obtuvo un cumplimiento del 100%, alcanzando el objetivo planteado al inicio del periodo, como se puede ver en el siguiente cuadro comparativo:

Ejercicio	2018	2019
Servidores Públicos Obligados	925	894
Cumplidos	925	894
Extemporáneos	0	0
Pendientes	0	0
% De cumplimiento en tiempo	100%	100%
% De cumplimiento total	100%	100%

Fuente: <http://omext.funcionpublica.gob.mx/>

VIII.4. Quejas, Denuncias y Peticiones Ciudadanas

En el periodo de enero a diciembre del 2018, el Área de Quejas recibió 123 asuntos (103 denuncias y 20 peticiones ciudadanas), respecto de los cuales, al 31 de diciembre del 2018, se encontraban concluidas 82 denuncias y 19 peticiones.

Durante el ejercicio 2019, se recibieron 136 asuntos (102 denuncias y 34 peticiones), es decir, 13 asuntos más que en el ejercicio inmediato anterior; al 31 de diciembre del 2019, continuaban en trámite 30 asuntos (27 denuncias y 3 peticiones ciudadanas).



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**RELACIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y PETICIONES CIUDADANAS
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto	Enero – Diciembre 2018	Enero – Diciembre 2019
Denuncias	103	102
Peticiones	20	34
Total	123	136

Fuente: Área de Quejas.

VIII.5. Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades, Sanción a Licitantes, Proveedores y Contratistas

En el año 2019 el Área de Responsabilidades recibió 37 expedientes, de los cuales resolvió 35 de la siguiente manera: en 32 de ellos se abstuvo de sancionar a los servidores públicos involucrados; dos expedientes se resolvieron con sanción y en un expediente se concluyó por improcedencia.

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de atender dos asuntos.

Asimismo, durante el año 2019, se recibió una inconformidad, la cual se resolvió en el mismo periodo, sin que se tuvieran asuntos pendientes del año 2018 y respecto a los asuntos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas, no se recibió ningún asunto.

La información proporcionada con antelación se desglosa en los siguientes cuadros comparativos:

**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES,
INCONFORMIDADES Y SANCIONES
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Periodo	Casos	Asunto	Número de Expediente	Estado del Expediente
Enero – Diciembre 2018	30	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	R-0003/2018 al R-0032/2018	Resueltos





Periodo	Casos	Asunto	Número de Expediente	Estado del Expediente
Enero – Diciembre 2019	1	Sanción a Proveedores	SAN-0001/2018	Resuelto
	3	Inconformidades	I-0001/2018 al I-0003/2018	Resueltos
	37	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	R-0001/2019 al R-0037/2019	Pendientes por resolver los expedientes R-0013/2019 y R-0030/2019
	0	Sanción a Proveedores	No Aplica	No Aplica
	1	Inconformidad	I-0001/2019	Resuelto

Fuente: Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control.

**CUADRO RESUMEN
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto	Enero – Diciembre	Enero – Diciembre
	2018	2019
Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	32	37
Inconformidades	3	1
Sanción a Proveedores	1	0
Gran Total	36	38

Fuente: Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**CUADRO COMPARATIVO
ENERO – DICIEMBRE 2018 Y 2019**

Concepto		Total de Asuntos Recibidos	Total de Asuntos en Trámite	Total de Asuntos Concluidos
Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 2018		30	0	30
Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 2019		37	2	35
Inconformidades 2018		3	0	3
Inconformidades 2019		1	0	1
Sanción a Proveedores 2018		1	0	1
Sanción a Proveedores 2019		0	0	0

Fuente: Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control.

Proyectos o Programas no Concluidos

En relación a los expedientes R-0013/2019 y R-0030/2019, se informa que estos fueron turnados a esta Área de Responsabilidades en el tercero y cuarto trimestre del ejercicio 2019, respectivamente, de ahí que, aún se encuentren substanciándose, aunque no se hubiesen comprometido en algún programa o proyecto.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

En el año 2019 se realizó la defensa jurídica de las resoluciones emitidas por esta autoridad ante las diversas instancias jurisdiccionales representando a la Secretaría de la Función Pública.



IX. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

IX.1. Implementación del Sistema de Control Interno

Durante 2019, la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (en adelante DECI) de la FND, para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno realizó las siguientes acciones:

Gestión de Riesgos Operativos

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 93, fracción I, de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); y Segundo, Título Tercero, Capítulo I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitido por la Secretaría de la Función Pública (SFP), publicado el 3 de noviembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (ACUERDO); a partir de mayo de 2019, la DECI participó en los Talleres de Riesgos Operativos, Inter-áreas y Estratégicos convocados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), y realizó, en su caso, la evaluación correspondiente para determinar la suficiencia o deficiencia de los controles mediante los “Atributos de Control”.

Gestión de Riesgos de Corrupción

Con fundamento en lo establecido en el Artículo Segundo, numerales 2, fracción XXV, 9 Norma Segunda y 8 del ACUERDO, en 2019 se solicitó a la Dirección General Adjunta Jurídica Fiduciaria y al Órgano Interno de Control, la información actualizada de 2018, sobre actos de corrupción y fraude o cualquier otro tipo penal equiparable, a efecto de conocer si había existido alguna recurrencia o algún nuevo riesgo para incorporarlo a la matriz existente, lo anterior para determinar si los controles existentes son suficientes o, en su caso, solicitar a las áreas responsables que elaboren sus Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para 2020, con la finalidad de mejorar y/o implementar controles en los casos en que no existan.

En respuesta a dichas solicitudes, el Órgano Interno de Control manifestó que, derivado de las acciones de seguimiento que ese Órgano Fiscalizador ha realizado al PTAR 2018, a través del área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, no se advirtieron actos de corrupción en términos de lo establecido en el referido ACUERDO.

Por lo que se refiere a la Dirección General Adjunta Jurídica Fiduciaria, proporcionó la información solicitada con corte al 31 de diciembre de 2018.

Al respecto, en aquellos casos en que no existían controles en 2018, se dio seguimiento al PTAR implementado por las áreas responsables, hasta su conclusión.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Por otra parte, con la información proporcionada por la Dirección General Adjunta Jurídica Fiduciaria, se determinaron las incidencias acontecidas y se actualizó la matriz de riesgos de corrupción y fraude.

Así mismo se revisó que, en aquellos casos en que las Unidades Administrativas si cuentan con controles, los mismos fueran suficientes.

Por último, se llevó a cabo la evaluación de controles y se remitió la matriz a la Unidad Administración Integral de Riesgos para la revisión de la Probabilidad de Ocurrencia, en aquellos casos en que resultó alguna incidencia.

Administración de Riesgos

Derivado de los resultados del “Estudio sobre la Implementación de Estrategias para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en el Sector Público Federal Núm. 1641”, emitidos por la ASF mediante oficio Núm. AETICC/0551/2016; y en cumplimiento al numeral 28 primer párrafo inciso d) y segundo párrafo inciso a), Artículo Segundo del ACUERDO, el Coordinador de Control Interno presentó al Titular del Órgano Interno de Control, los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), correspondientes al cuarto trimestre de 2018 y primer, segundo y tercer trimestre 2019.

Revisión de Riesgo Legal

Para dar cumplimiento a la obligación que tiene la Institución a lo establecido en el Artículo 93, Fracción III, inciso b) de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND, el 24 de septiembre de 2019 mediante contrato No. A-DECI-33105-043-19 se dio inicio a las actividades por parte del Despacho Externo para llevar a cabo el servicio a la revisión del riesgo legal por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Misma que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

El Informe Definitivo se presentó a la Institución el 30 de diciembre de 2019, por lo que la DECI hará del conocimiento a las áreas responsables e involucradas en la atención de las recomendaciones determinadas en la citada revisión, y dará su debido seguimiento durante el ejercicio 2020.

Normateca Institucional

En atención a lo dispuesto en el artículo 21, fracción V del Estatuto Orgánico de la FND, al ACUERDO en Materia de Control Interno, y con el objeto de garantizar mecanismos adecuados para el registro y generación de información, confiable, oportuna, para la transparencia y rendición de cuentas; durante el segundo semestre de 2019, la DECI realizó un cambio estructural a la Normateca Institucional, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las diferentes áreas administrativas de la FND, en la cual se enfatizó uno de los cambios fundamentales referente al

tipo información que debe contener la nueva Normateca Institucional, la cual debe ser sólo documentos Normativos.

La nueva Estructura Normativa se divide en:

- Circulares Técnicas.
- Regulación Externa - Leyes Federales y Regulación de SHCP, CNBV, BANXICO, SFP y FND (Estatuto y Ley Orgánica).
- Regulación Interna - Reglas de Operación, Códigos, Políticas, Circulares, Lineamientos, Manuales, Programas de Crédito, Procesos y Procedimientos.

El 28 de octubre de 2019 se publicó en la plataforma de Intranet de la FND la nueva Normateca Institucional, con la siguiente regulación:

NORMATECA INSTITUCIONAL
(Número de Documentos)

Fecha: al 26 de diciembre de 2019

ÁREA ADMINISTRATIVA	REGLAS DE OPERACIÓN		CÓDIGOS		POLÍTICAS		CIRCULARES		LINEAMIENTOS		MANUALES		PROGRAMAS DE CRÉDITO		PROCESO Y PROCEDIMIENTOS	
	Vigentes	Históricos	Vigentes	Históricos	Vigentes	Históricos	Vigentes	Históricos	Vigentes	Históricos	Vigentes	Históricos	Vigentes	Históricos	Vigentes	Históricos
DGA FINANZAS Y OPERACIONES	10	59			2			6	3		9				25	10
DGA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	5	5			3		1		6	2	6	32	20	1	3	
DGA DE CRÉDITO	5								5		2	2			37	
DGA DE ADMINISTRACIÓN	9	4	3		5	4					2				2	
DGA DE JURÍDICO Y FIDUCIARIO	3				2		1		1		3					
AUDITORÍA INTERNA	1	1									1	2				
UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	1				1											
COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS SECTORIAL, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL									1	1						
PLD	1										1					
DE CONTRALORÍA INTERNA									1							
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL											1					

REGULACIÓN EXTERNA

LEYES FEDERALES	27
SHCP	3
CNBV	1
FUNCION PÚBLICA	4
FND	4
CIRCULARES TÉCNICAS	5

Fuente: Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF)

Con fundamento en los artículos 166 y 164 fracción II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito y derivado de la estrategia “Simplificación de la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno”, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, la SFP puso en operación el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF),

con el fin de simplificar y automatizar las actividades relacionadas con normas internas administrativas y sustantivas vigentes de la APF.

A través del SANI-APF se solicita a la SFP determinación favorable a un proyecto de norma interna administrativa, con el objeto de que autorice la emisión de la misma, verificando que cumpla con algunos de los supuestos de excepción que señala el *“Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican”*.

Al respecto, durante el primer semestre del presente ejercicio se integró el "Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019", el cual se remitió a las áreas a través de oficio DG/DECI/074/2019 de fecha 12 de marzo de 2019 y se publicó en la Normateca Institucional, con el fin de llevar a cabo la revisión periódica de las normas internas de la FND, para su mejora o eliminación.

Asimismo, durante el ejercicio 2019, la DECI realizó el registro de 21 movimientos de normas en el SANI-APF (9 modificaciones, 8 altas, 2 eliminaciones y 2 ediciones) a solicitud de las áreas de la FND.

Plan de Continuidad del Negocio

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Transitorio Segundo de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND; así como a lo determinado en el Artículo 164 Bis, fracciones I y II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, la UAIR y la DECI, actualizaron el Plan de Continuidad del Negocio también conocido como BCP (Business Continuity Planning, por sus siglas en inglés); por lo cual, posterior a la ejecución de la prueba anual del BCP y la presentación de resultados, durante el periodo enero - diciembre 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- El 18 de enero, se actualizó el Plan de Continuidad de Negocio.
- El 5 de febrero y derivado de los cambios institucionales, se llevó a cabo una reunión para la presentación de la Estructura de Gobierno del BCP al Grupo de Manejo de Crisis y sus nuevos integrantes, así como para definir la ruta crítica para realizar la prueba del BCP de la FND.
- Se presentó al Comité de Auditoría en la Segunda Sesión Ordinaria del presente ejercicio, el Informe de actividades de la contingencia de los días 4 y 5 de marzo, derivado de que se presentaron manifestantes en las instalaciones del corporativo por lo que fue necesario activar el BCP. Cabe mencionar, que los procesos críticos que se ejecutaron desde el sitio alterno se efectuaron de forma exitosa y sin incidencias.
- El día 31 de mayo, se aprobó la actualización del Plan de Continuidad del Negocio en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la FND.
- Se presentó la capacitación del BCP al grupo de Dirección, Grupo de Manejo de Crisis, Responsables BCP por Área y Dueños de Subprocesos Críticos.



- En el mes de noviembre, se determinó el alcance de la Prueba BCP 2019.
- Como parte de los trabajos de la prueba anual, se solicitó a los dueños de subprocesos la actualización de los Requerimientos Tecnológicos de cada subproceso crítico.
- Además, los días 21 y 22 de noviembre se acudió al sitio de operación alterno de la FND para verificar los requerimientos tecnológicos de cada subproceso crítico en los equipos de cómputo asignados al BCP.
- Se dio a conocer el reporte de resultados de la prueba anual BCP.

Desarrollo e implementación del Plan de Continuidad de Negocio en las Coordinaciones Regionales y sus Agencias

Después obtener las Cédulas de Levantamiento de Información validadas por los responsables de los subprocesos en la Coordinación Regional Norte y Agencia Estatal de Crédito de Monterrey N.L., se llevó a cabo en Análisis de Impacto al Negocio (BIA, por sus siglas en inglés) y Análisis de Riesgos (AR, por sus siglas en inglés) de la Regional Norte para determinar la implementación del Plan de Continuidad del Negocio en dicha región, los documentos fueron validados y revisados por la Coordinación Regional y se envió para su firma a través del oficio DG/DECI/305/2019.

Cabe mencionar que se realizó un curso de capacitación en la Coordinación Regional Norte para el personal involucrado en el Plan de Continuidad del Negocio (BCP) de dicha Regional.

Sistema de Gestión de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento (Solución de Tecnología de Información GRC)

En cumplimiento al artículo 166, fracción I de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, se llevan a cabo acciones de monitoreo y verificación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), así como del Control de Informes y Reportes Institucionales (CIRI) a través del aplicativo Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) de ORCA.

- PTCI. Las áreas responsables de implementar acciones de mejora establecidas en el PTCI, reportan a través del sistema ORCA los avances y cargan la evidencia documental respecto a cada acción. La DECI revisa la información reportada con el fin de dar seguimiento y coadyuvar con su cumplimiento.
- CIRI. A través de esta herramienta se verifica que las áreas de la FND cumplan con la entrega de informes y/o reportes institucionales dirigidos a las diversas instancias externas e internas, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. Los responsables asignados por cada área, cargan en el sistema acuses, correos electrónicos u otros archivos que comprueben la entrega de dichos informes y/o reportes. Es importante mencionar que, a fin de evitar incumplimientos, el sistema envía recordatorios al correo electrónico del responsable, previos a la fecha de vencimiento de los plazos de entrega de la información.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Al 31 de diciembre de 2019, el proyecto CIRI 2019 tiene un avance de cumplimiento de 80.68%.

Revisión de Administración de Riesgos

Se realizó la contratación de un despacho externo para realizar la Evaluación Técnica de la Administración Integral de Riesgos de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), por el período comprendido de diciembre de 2017 a noviembre de 2019, señalada en el artículo 86, Anexo 8, de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND; el Informe Final correspondiente. fue remitido a la Secretaría del Comité de Administración de Riesgos (CAIR), a efecto de presentarlo ante dicho Comité para solicitar su aprobación y, posteriormente, al Consejo Directivo; finalmente será enviado en tiempo y forma a la Vicepresidencia de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conociendo la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fecha 2 abril de 2015, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 04/2015 por el que se emiten las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica de la FND (en adelante Disposiciones).

Las referidas Disposiciones establecen en el marco regulatorio de prevención a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y de financiamiento al terrorismo, consistente en la implementación de políticas de identificación y conocimiento de los clientes las cuales constituyen uno de los elementos fundamentales para mitigar el riesgo de que tal entidad sea utilizada para la realización de dichos ilícitos.

Así mismo, este marco regulatorio permite adoptar medidas de control adicionales y homogéneas del sistema financiero mexicano a la FND, tales como la capacitación para empleados, emisión de una normatividad en la materia, así como la implementación de sistemas automatizados especializados, entre otros.

Las obligaciones referidas han sido implementadas conforme a los tiempos determinados en las Disposiciones, siendo entre otras, el inicio de la capacitación anual 2018 en esta materia al personal tanto de estructura como de outsourcing, el cual concluyó el 20 de diciembre de 2018. Así mismo, en el mes de agosto de 2018, se iniciaron los trabajos de la auditoría en esta materia, siendo que en el mes de diciembre recibimos el informe preliminar, y en enero de 2019 fue entregado el informe final de dicha auditoría.

La obligación contenida en las disposiciones referente a la auditoría anual del ejercicio 2018 fue cumplida con la entrega de la misma a la CNBV, en enero de 2019, de conformidad con la normatividad, implementándose el seguimiento a las acciones correctivas durante todo el año



2019, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma e informadas en el seguimiento de acuerdos del Comité de Comunicación y Control de la Entidad.

Asimismo, durante el mes de mayo del presente año, se dio a conocer al Comité de Comunicación y Control, la Guía para la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en el Sistema Financiero derivadas de actos de corrupción, la cual fue dada a conocer por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cuyo principal objetivo es ayudar a los Sujetos Supervisados a comprender mejor los factores de riesgo relacionados con actos de corrupción y aplicar un enfoque basado en riesgos, centrándose en la "corrupción a gran escala" como los delitos de cohecho, tráfico de influencia, peculado, enriquecimiento ilícito, así como el financiamiento ilícito.

Por otra parte, con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por la 38ª y 39ª de las Disposiciones de carácter General a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en el mes de septiembre de la presente anualidad, se informó al Comité de Comunicación y Control, que derivado del acuerdo CCC/12ª. Ord./06/15/11/2018, en el cual se autorizó el Programa de Capacitación 2019, se contempló capacitar al personal con la puesta en marcha del Curso Integral de Políticas y Procedimientos en materia de PLD/FT 2019 (refuerzo de conocimientos, políticas y procedimientos establecidos en el Compendio en materia de PLD/FT y Tipologías), curso que conjuntó el curso II y III anteriores en un solo documento y que fue dado a conocer y aplicado a todo el personal de la Financiera Nacional de Desarrollo dentro del periodo que se informa.

De igual manera, con el objeto de verificar y promover el cumplimiento de los programas sustantivos y de la normatividad aplicable en materia de PLD/FT, durante el mes de noviembre, se iniciaron los trabajos de la auditoría No. 06/2019, contando a esta fecha con información preliminar de la misma.

Informe sobre el Cumplimiento del Artículo 164 de la Circular Única de Bancos y Artículo 25 de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicable a la FND

En cumplimiento al artículo 25 de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND, referente a las actividades que le corresponden llevar a cabo a la Dirección General; y artículo 164 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos), referente a las actividades que se llevan a cabo en la implementación del sistema de control interno, en el ámbito de las funciones de la Dirección General.

Al respecto, la DECI en apoyo a la Dirección General, realiza las gestiones para la integración de los informes de cumplimiento de ambos artículos, con el fin de presentarlos al Consejo Directivo y al Comité de Auditoría.



IX.2. Evaluación del Estado que Guarda el Control Interno Institucional

De conformidad al numeral 18, Artículo Segundo, del ACUERDO, se dio seguimiento a las acciones de mejora establecidas en el PTCI 2018 y 2019, elaborándose los Reportes de Avances Trimestral, correspondientes al Cuarto Trimestre 2018 y Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre de 2019 (con corte al 31 de octubre de 2019 el último), los cuales se presentaron al Director General mediante oficios DG/DECI/243/2018, DG/DECI/104/2019, DG/DECI/167/2019, DG/DECI/237/2019 y DG/DECI/266/2019 respectivamente; al Titular del Órgano Interno de Control a través de oficios DG/DECI/242/2018, DG/DECI/105/2019, DG/DECI/168/2019, DG/DECI/238/2019 y DG/DECI/267/2019, respectivamente; al Comité de Auditoría en las Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias; así como al Consejo Directivo en las Octogésima Quinta, Octogésima Sexta, Octogésima Séptima y Octogésima Octava Sesiones Ordinarias.

Cabe señalar que está pendiente de presentar tanto al Comité de Auditoría como al Consejo Directivo, el Cuarto Trimestre con corte al 31 de octubre de 2019.

El Informe Anual del SCII y PTCI 2019, se registraron en el aplicativo web de la SFP y se presentaron al Consejo Directivo y al Comité de Auditoría, de conformidad con el numeral 13, Artículo Segundo del ACUERDO.

Verificación a la efectividad de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional

Durante el primer semestre de 2019, se realizó la Verificación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2018, con el apoyo de los enlaces de los procesos prioritarios: PP1. Organización y Administración de Personal, PP2. Dispersión de Recursos, PP3. Crédito, PP4. Fomento y Promoción de Negocios / Apoyos, PP5. Fiduciario y enlaces de los elementos de control institucionales: Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información.

La verificación de los elementos de control contempló la revisión de los 33 elementos de control establecidos en el numeral 11, Artículo Segundo del ACUERDO, así como la revisión de los grados de madurez de cada uno de los elementos que conforman la evaluación del SCII.

Asimismo, se identificó evidencia adicional que fortalece el grado de cumplimiento de los elementos de control, con la cual, los enlaces evaluaron nuevamente los elementos con base en la escala de criterios determinados por la SFP.

Finalmente, se envió el Informe de la verificación con los resultados obtenidos, mediante oficio DG/DECI/149/2019 de fecha 28 de junio de 2019.

Verificaciones de Control a Procesos

En relación con las actividades de control que se realizaron durante el periodo en cuestión, se informa que se efectuaron verificaciones de control a los procesos de crédito (in-situ), en cada una de las Coordinaciones Regionales, como se muestra a continuación:

Agencia de Crédito	Coordinación Regional
Hermosillo, Sonora	
Ensenada, Baja California	Noroeste
Mazatlán, Sinaloa	
Monterrey, Nuevo León	
Durango, Durango	Norte
Guadalajara, Jalisco	Centro Occidente
Mérida, Yucatán	
Campeche, Campeche	Sureste
Chetumal, Quintana Roo	
Puebla, Puebla	
Toluca, Edo. de México	Sur

Fuente: Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Dichas verificaciones contemplan la revisión de:

- Los expedientes de crédito (arqueo de documentos valor, confirmación de saldos con los Intermediarios Financieros Rurales y/o acreditados finales, así como la comprobación y aplicación de los recursos).
- El cumplimiento y correcto funcionamiento de los procedimientos institucionales (Tren de Crédito), así como identificar mejoras en los sistemas que se utilizan en la ejecución de la operación, y
- El seguimiento a las observaciones y/o resultados realizados por los distintos entes fiscalizadores.
- Las acciones realizadas en las Agencias de Crédito y Coordinaciones Regionales para evitar la cancelación del Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA).



Verificación de Operaciones Diarias

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III, del Estatuto Orgánico de la FND; 2, de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable, y para el requerimiento de información aplicables a la FND; 166, fracciones I, II y IV; 167 y 168, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; ambas disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y a efecto de dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual General de Organización de la FND para la DECI, de enero a diciembre de 2019 se ha dado continuidad a la verificación de las Operaciones Diarias efectuadas por las áreas responsables de operar el proceso para la dispersión de recursos de créditos liberados (Subdirección Corporativa de Mesa de Control, Dirección Ejecutiva de Operación y Subdirección Corporativa de Tesorería), concluyendo que los controles implementados para el proceso de dispersión de operaciones diarias liberadas, así como de las conciliaciones operativo-contables diarias continúan siendo razonables.

Seguimiento a la Verificación a la efectividad del Plan de Recuperación ante Desastres

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21, fracciones I, II, III y X, del Estatuto Orgánico de la FND, artículo 166 y fracciones I, II, III, IV y V de las Disposiciones de Carácter General Aplicables en las Instituciones de Crédito, se dio seguimiento a la verificación VI-DECI-TIC-02/18 correspondiente a la efectividad del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y el proceso de recuperación de los activos críticos de la FND.

Después del envío del Informe de verificación al Plan DRP PL01- Plan General el 17 de mayo de 2018 a través del oficio DG/DECI/104/2018 a la Dirección Ejecutiva de Tecnologías, se les notificó a través del oficio DG/DECI/110/2019 el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el “Plan de actualización de documento de Recuperación de DRP” así mismo, se solicitó entregar evidencia documental a través del oficio DG/DECI/121/2019.

Al respecto, se implementaron acciones a las recomendaciones establecidas por la DECI para mejorar el Plan de acción para la recuperación de los activos críticos tecnológicos ante desastres.

Como conclusión a la verificación se envió el informe correspondiente con los resultados obtenidos a través del oficio DG/DECI/136/2019 el 6 de junio de 2019.

Verificación de Fondos Institucionales

Derivado de las solicitudes de cancelación de garantías al Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) por parte de las Coordinaciones, esta Dirección Ejecutiva inicio con las Verificaciones a los Fondos Institucionales con el fin de comprobar el cumplimiento y el correcto funcionamiento de los procesos institucionales, así como identificar las acciones realizadas en las Agencias de Crédito, Coordinaciones Regionales y Unidades Administrativas para la aplicación del FONAGA.

Durante el periodo en cuestión, se realizaron las siguientes verificaciones:

Oficio de Apertura	Agencia de Crédito
DG/DECI/046/2019	Tonalá, Chis. Villaflores, Chis.
DG/DECI/047/2019	Atacomulco, Edo. de Méx. Chilpancingo, Gro. Cautla, Mor. Ixquiquilpan, Hidalgo Ometepec, Gro. Pachuca, Hgo. Petatlán, Gro. Pinotepa Nacional, Oax. Tehuantepec, Oaxaca Tlaxcala, Tlax. Xalapa, Ver.
DG/DECI/052/2019	Tonalá, Chis. Villaflores, Chis.
DG/DECI/053/2019	Cautla, Mor. Ixmiquilpan, Hgo. Martínez de la Torre, Ver. Pinotepa Nacional, Oax. San Andrés Tuxtla, Ver. Teziutlán, Pue.
DG/DECI/088/2019	Guadalupe Victoria, Dgo.
DG/DECI/118/2019	Tonalá, Chis.
DG/DECI/185/2019	Cd. Victoria, Tamps. Guadalupe Victoria, Dgo.
DG/DECI/186/2019	Chetumal, Q.R. Tapachula, Chis. Tonalá, Chis. Villaflores, Chis.
DG/DECI/229/2019	Chetumal, Q.R.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Oficio de Apertura	Agencia de Crédito
	Tonalá, Chis.
DG/DECI/230/2019	Cauhtémoc, Chih. Durango, Dgo. Torreón, Coah. Zacatecas, Zac.
DG/DECI/248/2019	Tapachula, Chis. Tonalá, Chis.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

IX.3. Seguimiento, Enlace y Coordinación de Auditorías a Cargo de Organismos Fiscalizadores o Reguladores

De conformidad con el artículo 21, fracción VIII del Estatuto Orgánico de la FND, la DECI fungió como enlace con la ASF en el seguimiento y desarrollo de las auditorías practicadas al amparo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017 y 2018, así como de las auditorías designadas por la SFP y CNBV, mismas que se detallan a continuación.

Auditoría Superior de la Federación

Fiscalización de la Cuenta Pública 2017

En cuanto a las acciones emitidas como resultado de la auditoría 87-GB “Auditoría de TIC”, la ASF informó mediante oficio OAESII/4668/2019 recibido en esta Institución el 15 de noviembre de 2019, que la información proporcionada por esta Institución para la atención de los 2 Pliegos de Observaciones, se encuentra en análisis.

Fiscalización de la Cuenta Pública 2018

Auditoría 62-GB “Otorgamiento y Recuperación de Créditos”

El 11 de noviembre de 2019 se llevó a cabo en las instalaciones de la ASF la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares, determinando 15 resultados de los cuales 13 presentan observaciones, la FND mediante oficio DG/DECI/GCPS/269/2019 proporcionó la información que consideró procedente para atender los mismos.

Es importante comentar, que la FND presentará información complementaria solicitada por la propia ASF en los primeros días del mes de enero de 2020. Una vez que el Órgano Superior



analice la información complementaria y la información que la Institución envió para atender los resultados preliminares, emitirá el Informe Individual, con los resultados finales de la Auditoría.

Auditoría 54-GB “Auditoría de Ciberseguridad a la Banca Electrónica y Medios de Pago del Sistema Financiero del Gobierno Mexicano”

El Órgano Superior de Fiscalización solicitó información que fue atendida en su momento, no se ha pronunciado al respecto, por lo que se esperan los resultados en el Informe Individual de la Auditoría en el primer trimestre del ejercicio 2020.

Auditorías Designadas por la Secretaría de la Función Pública

Dictaminación de Estados Financieros 2019

Con fecha 30 de octubre de 2019, se suscribió el contrato número A-DECI-33104-056-19 concerniente a la prestación de servicios para la realización de auditorías externas celebrado con el Despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C., en este sentido y de acuerdo al Cronograma de Entrega de Información suscrito con la firma de auditores externos, se ha coordinado la entrega de información solicitada.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

- **VISITA DE INSPECCIÓN ESPECIAL 2018**

De conformidad con el oficio 122-3/4501/2019 recibido en esta Institución el 2 de julio de 2019, la CNBV dio a conocer el seguimiento a las acciones y medidas correctivas, dando por atendida la observación y recomendación que se tenía pendiente.

- **VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA 2019**

Mediante oficios 122-3/4621/2019 y 122-3/4728/2019 de fechas 12 de agosto y 17 de diciembre de 2019, la CNBV dio a conocer el seguimiento a las acciones y medidas correctivas, dando por Atendidas 5 Observaciones y 2 Recomendaciones, quedando en proceso de atención las siguientes:

Observaciones	Recomendaciones
1. Conflicto de interés en la realización de la supervisión de acompañamiento.	1. Fortalecer la actividad de supervisión y seguimiento al proceso de crédito.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Observaciones	Recomendaciones
2. Procedimientos aplicables al proceso de crédito desactualizados.	2. Fortalecer las actividades que propicien el cumplimiento de la normatividad en la realización de las operaciones a cargo de la Contraloría Interna.
3. Omisión en la realización de funciones adicionales a las de control y de auditoría interna en materia de crédito.	3. Fortalecer el procedimiento para la integración, mantenimiento y custodia del “expediente de crédito único”.
4. Compendio de políticas y procedimientos de auditoría interna incompleto.	4. Grado de riesgo de las deficiencias o desviaciones de auditoría interna sin considerar el Art. 108 de la LIC.
	5. Archivo de Excel para el seguimiento de hallazgos de auditoría desactualizado y con información incompleta.
	6. No se realiza una adecuada cobranza preventiva, administrativa y extrajudicial.
	7. Fideicomisos sin operación.
	8. Determinación de honorarios fiduciarios de forma manual.
	9. Inventario de inmuebles y certificados de depósito en archivo de Excel.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.





X. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

X.1. Evolución del Gasto Programable

Gasto Corriente

Para el capítulo 1000 “Servicios Personales”, el presupuesto modificado, cerró en 866 millones de pesos con un incremento de 79 millones de pesos equivalente al 10% con respecto al presupuesto original de 787.1 millones de pesos. Este resultado se dio por la transferencia de recursos de los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” por 799 miles de pesos, 3000 “Servicios Generales” por 54.8 millones de pesos y 6000 “Inversión Pública” por 23.4 millones de pesos, por otro lado, se registraron movimientos al interior del capítulo.

Por su parte el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, los movimientos autorizados fueron: cuatro ampliaciones provenientes del 3000 “Servicios Generales” por un total de 572 miles de pesos, y una reducción de 799 miles de pesos transferida al capítulo 1000 “Servicios Personales”, igualmente presentó adecuaciones internas entre partidas.

En cuanto al capítulo 3000 “Servicios Generales”, se transfirieron recursos a los capítulos 1000 “Servicios Personales” por 54.8 millones de pesos, 2000 “Materiales y Suministros” con 5.7 miles de pesos y 6000 “Inversión Pública” con 33.2 millones de pesos. Adicionalmente, se realizaron adecuaciones internas para cubrir gasto en algunas partidas del mismo capítulo.

Para el capítulo 6000 Inversión Pública, se autorizó la transferencia de los recursos del Proyecto de Rigidización de la estructura del edificio Corporativo por 33.2 millones de pesos. Para el mes de diciembre, se realizó una transferencia de recursos por 23.4 millones de pesos, al capítulo 1000 “Servicios Personales”, a la partida 15202 “Pago de liquidaciones”, para poder cumplir con los compromisos contractuales con el personal separado de la institución.

El ejercicio de Gasto Corriente en flujo de efectivo al mes de diciembre se ubicó en 2.1 mil millones de pesos, cifra inferior en 199.3 millones de pesos al presupuesto modificado autorizado al mismo periodo por 2.3 mil millones de pesos. Esto representa un cumplimiento del 91.4% respecto del presupuesto modificado autorizado. La variación por capítulo de gasto se presenta a continuación:

Capítulo 1000, “Servicios Personales”. El ejercicio del gasto ascendió a 857.3 millones de pesos, comparado con el presupuesto modificado autorizado al mes de diciembre, resulta en un cumplimiento del 99%. Lo anterior es resultado de la transferencia de recursos de otros capítulos del gasto programable hasta por un monto de 79 millones de pesos, cuyo objeto fue atender la demanda de recursos para el pago de liquidaciones y todo lo relacionado con el pago de sueldos y sus correlativos.



Capítulo 2000, “Materiales y Suministros”. Se registró un gasto por 5.9 millones de pesos, representando un cumplimiento del 55.1%, comparativamente contra el presupuesto modificado autorizado al cierre del segundo semestre de 2019. Este resultado permitió obtener una economía de 4.8 millones de pesos, por la aplicación de medidas para eficientar el gasto de la entidad.

Capítulo 3000, “Servicios Generales”. El egreso fue por 1.3 mil millones de pesos, resultando un cumplimiento del 87.2%, contra el presupuesto al mismo periodo con un subejercicio de 185.8 millones de pesos. El gasto obtenido al cierre del periodo fue generado por diversas medidas de racionalidad presupuestal, así como de acciones de contención de gasto ordenadas por la Presidencia de la República y aplicadas por la nueva administración de la entidad.

Gasto de Capital

Inversión Física

El Capítulo 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” no registró ejercicio al cierre del periodo. Lo anterior fue generado principalmente por la tardía en el trámite de las claves de cartera necesarias para dar inicio con los proyectos de inversión. El capítulo 6000, “Inversión Pública” registró un gasto de 350.9 miles de pesos.

Inversión Financiera

Capítulo 7000, “Inversión Financiera y Otras Provisiones”. Al periodo que se informa, se recibieron 438.7 millones de pesos de Recursos Fiscales, esta cifra refleja un cumplimiento del 100% respecto al programa acumulado al mes de diciembre. El ingreso de estos recursos ha sido de conformidad con el calendario autorizado.

El siguiente cuadro muestra la evolución del gasto programable en flujo de efectivo, que presenta las cifras reportadas en el [Anexo 4](#).



FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE (AL CIERRE) DE 2019 */
(Millones de pesos con un decimal)

ANEXO I

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	(6) = (3) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	2,338.7	2,328.8	2,129.5	-199.3	-8.6		-8.6	91.4
SERVICIOS PERSONALES	787.1	866.0	857.3	-8.7	-1.0		-1.0	99.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.9	10.7	5.9	-4.8	-44.9		-44.9	55.1
SERVICIOS GENERALES	1,540.7	1,452.1	1,266.3	-185.8	-12.8		-12.8	87.2
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II.- GASTO DE CAPITAL	438.7	448.6	439.0	-9.6	-2.1		-2.1	97.9
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	9.9	0.3	-9.6	-97.0		-97.0	3.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	9.9	0.3	-9.6	-97.0		-97.0	3.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	438.7	438.7	438.7	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,777.4	2,777.4	2,568.5	-208.9	-7.5		-7.5	92.5

*/ Este formato deberá utilizarse al cierre del ejercicio, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

X.2. Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario

Las variaciones por Programa Presupuestario fueron las siguientes:

001 Función Pública y Buen Gobierno

0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno. El ejercicio ascendió a 51.6 millones de pesos que comparado con el presupuesto acumulado al mes de diciembre por 56.5 millones de pesos, presentó una variación absoluta de -4.9 millones de pesos y una variación relativa del -8.7%.



002 Servicios de Apoyo Administrativo

M001 Actividades de Apoyo Administrativo. El ejercicio ascendió a 257.1 millones de pesos que comparado con el presupuesto acumulado al periodo de análisis por 267.1 millones de pesos, presentó una variación absoluta de -10 millones de pesos y una variación relativa del -3.7%.

018 Financiamiento y Fomento al Sector Rural

F001 Garantías Líquidas. El ejercicio al cierre del segundo semestre ascendió a 243.7 millones de pesos, comparado con el presupuesto acumulado al mes de diciembre por 243.7 millones de pesos, presentó una variación absoluta de 0 millones de pesos y una variación relativa del 0%.

F002 Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. El ejercicio al mes de diciembre ascendió a 48.8 millones de pesos, comparado con el presupuesto acumulado al mismo periodo por el mismo monto, presentó variación absoluta de 0 millones de pesos y una variación relativa del 0%.

F029 Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito. Para este concepto de gasto, no se autorizaron recursos para el ejercicio fiscal 2019.

F030 Reducción de Costos de Acceso al Crédito. El ejercicio para el segundo semestre del año cerró en 146.2 millones de pesos comparados con el presupuesto acumulado al mes de diciembre por 146.2 millones de pesos, no presentó variaciones.

101 Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo.
F003 Funciones de Otorgamiento de Crédito a Productores e Intermediarios Financieros Rurales. El ejercicio ascendió a 910.4 millones de pesos, comparados con el presupuesto al mismo periodo por 1 mil millones de pesos, representó una variación absoluta de -92.2 millones de pesos y una variación relativa del -9.2%.

F004 Recuperación de Cartera del Sector Rural. El ejercicio a la fecha del informe ascendió a 910.4 millones de pesos que, comparado con el presupuesto al mismo periodo por 1 mil millones de pesos, presentó una variación absoluta de -92.2 millones de pesos y una variación relativa del -9.2%.

K027 Mantenimiento de Infraestructura. Al periodo que se reporta, el ejercicio mostró un avance de 350.9 miles de pesos, debido que el proyecto del capítulo 6000 fue reprogramado para el siguiente año.



FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

ANEXO II

(Millones de peso)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMAFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
001	O 001	Gobierno	56.5	56.5	51.6	0.0	0.0	56.5	51.6	-4.9	-8.7%		-8.7%
001	O 001	Coordinación de la política de gobierno	56.5	56.5	51.6	0.0	0.0	56.5	51.6	-4.9	-8.7%		-8.7%
001	O 001	Función Pública	56.5	56.5	51.6	0.0	0.0	56.5	51.6	-4.9	-8.7%		-8.7%
001	O 001	Función Pública y buen gobierno	56.5	56.5	51.6	0.0	0.0	56.5	51.6	-4.9	-8.7%		-8.7%
001	O 001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	56.5	56.5	51.6	0.0	0.0	56.5	51.6	-4.9	-8.7%		-8.7%
002	M 001	Desarrollo Económico	267.1	267.1	257.1	0.0	0.0	267.1	257.1	-10.0	-3.7%		-3.7%
002	M 001	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	267.1	267.1	257.1	0.0	0.0	267.1	257.1	-10.0	-3.7%		-3.7%
002	M 001	Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario	267.1	267.1	257.1	0.0	0.0	267.1	257.1	-10.0	-3.7%		-3.7%
002	M 001	Servicios de Apoyo Administrativo	267.1	267.1	257.1	0.0	0.0	267.1	257.1	-10.0	-3.7%		-3.7%
002	M 001	Actividades de apoyo administrativo	267.1	267.1	257.1	0.0	0.0	267.1	257.1	-10.0	-3.7%		-3.7%
018		Financiamiento y fomento al sector rural	438.7	0.0	0.0	438.7	438.7	438.7	438.7	0.0	0.0%	0.0%	0.0%
018	F 001	Garantías Líquidas	243.7	0.0	0.0	243.7	243.7	243.7	243.7	0.0	0.0%	0.0%	0.0%
018	F 002	Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	48.8	0.0	0.0	48.8	48.8	48.8	48.8	0.0	0.0%	0.0%	0.0%
018	F 029	Apoyo a unidades de promoción de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	0.0%
018	F030	Reducción de costos de acceso al crédito	146.2	0.0	0.0	146.2	146.2	146.2	146.2	0.0	0.0%	0.0%	0.0%
101		Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo	2,015.1	2,005.2	1,820.8	9.9	0.3	2,015.1	1,821.1	-194.0	-9.6%		-9.6%
101	F 003	Funciones de otorgamiento de créditos a productores e intermediarios financieros rurales	1,002.6	1,002.6	910.4	0.0	0.0	1,002.6	910.4	-92.2	-9.2%		-9.2%
101	F 004	Recuperación de cartera del sector rural	1,002.6	1,002.6	910.4	0.0	0.0	1,002.6	910.4	-92.2	-9.2%		-9.2%
101	K 027	Mantenimiento de Infraestructura	9.9	0.0	0.0	9.9	0.3	9.9	0.3	-9.6	-97.0%		-97.0%
T O T A L			2,777.4	2,328.8	2,129.5	448.6	439.0	2,777.4	2,568.5	-208.9	-7.5%		-7.5%
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
% TPP** "E" vs TOTAL			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto anual modificado autorizado al periodo del ejercicio fiscal que se está evaluando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

X.3. Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario

ANEXO III

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA		PORCENTAJE DE AVANCE
						Enero-Diciembre 2019			
NO SELECCIONADOS EN EL PEF									
Programa de Garantías Líquidas	Estratégico	Porcentaje de participación del saldo de cartera de la Financiera respecto del saldo de la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	3.5	3.1	89.1%	
Programa de Garantías Líquidas	Estratégico	Tasa Promedio Ponderada otorgada por la Financiera	El indicador busca medir el impacto de las garantías otorgadas, dado que éstas permiten mejorar las tasas de interés que se ofrecen en los créditos, al reducir el riesgo de los beneficiarios.	Tasa, cifra absoluta del período	Semestral	12.7	13.2	96.5%	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	95.0	100.0	105.3%	
Programa de Garantías Líquidas	Estratégico	Porcentaje del Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del Crédito otorgado por la Financiera	Resultado de un porcentaje de Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas, con relación al Crédito Total Otorgado por la Financiera.	Porcentaje	Trimestral	47.3	28.9	61.0%	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Porcentaje de atención a Nuevos Clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	Porcentaje	Trimestral	36.2	56.2	155.3%	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	Porcentaje	Trimestral	65.0	54.3	83.5%	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Garantías Líquidas	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	20.0	22.1	110.4%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Estratégico	Porcentaje de participación del saldo de cartera de la Financiera respecto del saldo de la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	3.5	3.1	89.1%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Estratégico	Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del crédito autorizado a los sujetos de crédito, que son beneficiarios de este programa.	Porcentaje	Semestral	10.0	5.0	49.7%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios del programa que tuvieron acceso a crédito	Mide la proporción de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado por la FND.	Porcentaje	Semestral	85.0	81.1	95.4%	



FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE DE AVANCE	
						Enero-Diciembre 2019			
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa	Porcentaje	Trimestral	95.0	93.9	98.9%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del total de Empresas de Intermediación Financiera (EIF), que fueron beneficiadas con apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Porcentaje	Trimestral	19.0	14.5	76.5%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa.	Porcentaje	Trimestral	46.2	69.0	149.2%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación	Porcentaje	Trimestral	55.0	60.0	109.1%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	80.0	72.8	91.0%	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	35.0	31.9	91.2%	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Estratégico	Porcentaje de participación del saldo de cartera de la Financiera respecto del saldo de la Banca de Desarrollo	Mide la participación de Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	3.5	3.1	89.1%	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Estratégico	Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la Financiera, a través de la reducción en puntos porcentuales de la tasa de interés de los créditos otorgados	Porcentaje	Anual	0.9	1.1	120.2%	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Porcentaje	Semestral	15.6	13.6	86.9%	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	95.0	86.9	91.4%	



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ANEXO III

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE DE AVANCE	
						Enero-Diciembre 2019			
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del programa, con relación al número de Clientes Nuevos de la Financiera en el año.	Porcentaje	Trimestral	15.0	18.4	122.6%	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	60.0	72.2	120.4%	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	25.0	23.9	95.5%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%





FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META			SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE DE AVANCE	
SELECCIONADOS EN EL PEF									
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	(Saldo de Crédito Directo al Sector Privado + Saldo de Crédito Inducido a través de Garantías sin fondeo al Sector Privado + Saldo de las Bursatilizaciones de Cartera de Crédito Apoyadas) / Producto Interno Bruto) x 100	Porcentaje	Anual				
Recuperación de cartera del sector rural	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	(Saldo de Crédito Directo al Sector Privado + Saldo de Crédito Inducido a través de Garantías sin fondeo al Sector Privado + Saldo de las Bursatilizaciones de Cartera de Crédito Apoyadas) / Producto Interno Bruto) x 100	Porcentaje	Anual				
NO SELECCIONADOS EN EL PEF									
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Porcentaje de cobertura de Unidades Económicas Rurales por parte de Financiera Nacional de Desarrollo ¹	Número de Unidades Económicas Rurales acreditadas por parte de Financiera Nacional de Desarrollo / Número de Unidades Económicas Rurales ¹ * 100	Porcentaje	Anual	28.5%	30.4%	106.7%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Variación de la razón de productividad de municipios con financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo con respecto a los municipios sin financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo	[(Productividad por hectárea en municipios con financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo en el año t) / (Productividad por hectárea en municipios con financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo en año base)] * 100	Porcentaje	Anual	109.5%	117.9%	107.7%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Porcentaje de cobertura de municipios por parte de Financiera Nacional de Desarrollo	Número de municipios con financiamiento por parte de Financiera Nacional de Desarrollo en el año t / Número de municipios totales en el país * 100	Porcentaje	Anual	86.9%	83.7%	96.3%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Monto de recursos crediticios otorgados ¹	Monto del crédito otorgado en el año t / Monto del crédito otorgado en año base * 100	Porcentaje	Trimestral	236.8%	232.5%	98.2%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Beneficiarios mediante crédito directo e indirecto ¹	Número de beneficiarios atendidos en el año t / Número de beneficiarios totales en año base * 100	Porcentaje	Trimestral	176.3%	188.0%	106.7%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Índice de Satisfacción al cliente	Construcción del Índice de Satisfacción del Cliente (ISC): Se construye a través de cuatro preguntas mediante un algoritmo sencillo que suma en total 100 puntos como calificación máxima. La escala de intervalo para cada una de las preguntas tendrá los siguientes valores según opción de respuesta elegida: a) 5 puntos b) 4 puntos c) 3 puntos d) 2 puntos e) 1 punto. La calificación de cada pregunta se obtiene multiplicando el valor correspondiente según respuesta elegida por el factor 5 obteniendo como resultado dicha pregunta 25 puntos como máximo y 5 puntos como mínimo. Si un respondiente califica con a las cuatro preguntas totalizarán 100 puntos.	Punto	Anual	93.0	88.5	95.2%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Índice de Eficiencia Operativa	(Gastos de administración y promoción / Activos totales promedio) * 100	Porcentaje	Bimestral	3.0%	3.2%	91.9%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Porcentaje de créditos incorrectamente instrumentados	(Número de créditos con observaciones / Número de créditos) * 100	Porcentaje	Trimestral	25.0%		113.9%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Índice de dispersión de los créditos	Sumatoria del (Número de días para la dispersión del crédito en la instancia de autorización) x (Porcentaje del número de operaciones efectuadas en la instancia de autorización)	Punto	Trimestral	24.8		112.5%	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Índice de Cartera Vencida	(Saldo de la cartera vencida de crédito / Saldo de la cartera total de crédito) * 100	Porcentaje	Trimestral	4.0%	13.11%	-127.5%	
Recuperación de cartera del sector rural	Estratégico	Tasa de variación del patrimonio prestatable de Financiera Nacional de Desarrollo en el año t / Monto de recursos del patrimonio prestatable de Financiera Nacional de Desarrollo en año base - 1 * 100	(Monto de recursos del patrimonio prestatable de Financiera Nacional de Desarrollo en el año t / Monto de recursos del patrimonio prestatable de Financiera Nacional de Desarrollo en año base - 1) * 100	Porcentaje	Anual	15.4%	-8.01%	-52.13%	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Índice de Morosidad Ajustado	(Saldo de la cartera vencida + Castigos) / Saldo de la cartera total + Castigos * 100	Porcentaje	Trimestral	5.5%	13.3%	-43.3%	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Porcentaje de Efectividad en la Cobranza Anual	(Saldo de la cartera recuperada del año / Saldo de la cartera exigible del año) * 100	Porcentaje	Trimestral	95.0%	91.5%	96.3%	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza administrativa anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza administrativa / Saldo de la cartera exigible del año) * 100	Porcentaje	Trimestral	0.6%	1.0%	33.9%	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza judicial anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza judicial / Saldo de la cartera exigible del año) * 100	Porcentaje	Trimestral	3.5%	6.2%	23.5%	

¹/ Considera los cambios derivados del ajuste de la Meta de Colocación 2019 realizado en la 15ª sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de la FND (66,843 mdp), celebrada el día 02 de diciembre de 2019.

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBr-Evaluación del Desempeño).

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

X.4. Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores para Resultados (MIR)

ANEXO IV

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2018	PRESUPUESTO ANUAL 2019 MODIFICADO	ENERO - DICIEMBRE 2019		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
18	F 001	Programa de Garantías Líquidas	430.0	243.7	243.7	243.7	0.0	0.0		0.0

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO				UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO y AVANCE
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - DICIEMBRE 2019 PLANEADA	ENERO - DICIEMBRE 2019 REALIZADA	DIFERENCIA ABSOLUTA	
Fin	Estratégico	Porcentaje de participación del saldo de cartera de la Financiera respecto del saldo de la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012 3.61	3.5	3.1	-0.4	89.1
Propósito	Estratégico	Tasa Promedio Ponderada otorgada por la Financiera	El indicador busca medir el impacto de las garantías otorgadas, dado que éstas permiten mejorar las tasas de interés que se ofrecen en los créditos, al reducir el riesgo de los beneficiarios.	Tasa, cifra absoluta del período	Semestral	2012- 2014 10.55	12.7	13.2	0.5	96.5
Componente	Estratégico	Porcentaje del Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del Crédito otorgado por la Financiera	Resultado de un porcentaje de Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas, con relación al Crédito Total Otorgado por la Financiera.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 22.30	47.3	28.9	-18.5	61.0
Componente	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2010 92.3	95.0	100.0	5.0	105.3
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a Nuevos Clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	Porcentaje	Trimestral	2012 a Septiembre de 2014 10.72	36.2	56.2	20.0	155.3
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 40.82	65.0	54.3	-10.7	83.5
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Garantías Líquidas	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	2012-2014 Enero-Diciembre 20	20.0	22.1	2.1	110.5

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



ANEXO IV

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2018	PRESUPUESTO ANUAL 2019 MODIFICADO	ENERO - DICIEMBRE 2019		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
18	F 002	Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	48.7	48.7	48.7	0.0	0.0	0.0	0.0

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO y AVANCE
							ENERO - DICIEMBRE 2019		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Fin	Estratégico	Porcentaje de participación del saldo de cartera de la Financiera respecto del saldo de la Banca de Desarrollo	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012 3.61	3.5	3.1	-0.4	89.1
Propósito	Estratégico	Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de la Cartera Crediticia de la Financiera)*100	Porcentaje	Semestral	2013-2014 9.61	10.0	5.0	-5.0	49.7
Propósito	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios del programa que tuvieron acceso a crédito	(Número de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado / Total de beneficiarios del Programas)*100	Porcentaje	Semestral	2013-2015 63.9	85.0	81.1	-3.9	95.4
Componente	Gestión	Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de EIF beneficiadas por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de EIF Acreditadas y Susceptibles de recibir financiamiento de la Financiera)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2013-2015 26	19.0	14.5	-4.5	76.5
Componente	Gestión	Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de opiniones favorables del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de opiniones recibidas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 34.8	95.0	93.9	-1.1	98.9



**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

NIVEL DE OBJETIVO	INDICADORES DE DESEMPEÑO			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO y AVANCE
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - DICIEMBRE 2019		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Componente	Gestión	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	(Número de apoyos otorgados en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / total de solicitudes de apoyo recibidas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)* 100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2013-2014 72	46.2	69.0	22.8	149.2
Actividad	Gestión	Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	(Número de solicitudes autorizadas oportunamente del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / Número total de solicitudes autorizadas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2013-2014 47	55.0	60.0	5.0	109.1
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 21.2	80.0	72.8	-7.2	91.0
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de mujeres apoyadas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de beneficiarios personas físicas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012-2014 33.8	35.0	31.9	-3.1	91.2

FUENTES DE INFORMACION: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2018	PRESUPUESTO ANUAL 2019 MODIFICADO ¹	ENERO - DICIEMBRE 2019		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
101 Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo	F003	Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	74,736.1	66,842.8	74,500.0	65,618.6	-8,881.4	-11.9		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META ENERO - DICIEMBRE 2018		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO y AVANCE
		NOMBRE	DEFINICIÓN				PLANEADA	REALIZADA		
Fin	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	(Saldo de Crédito Directo al Sector Privado + Saldo de Crédito Inducido a través de Garantías sin fondeo al Sector Privado + Saldo de las Bursatilizaciones de Cartera de Crédito Apoyadas/ Producto Interno Bruto) x 100	Porcentaje	Anual	Enero - Diciembre 2013; 6.2				
Propósito	Estratégico	Porcentaje de cobertura de Unidades Económicas Rurales por parte de Financiera Nacional de Desarrollo ¹	Número de Unidades Económicas Rurales acreditadas por parte de Financiera Nacional de Desarrollo/Número de Unidades Económicas Rurales ¹ 100	Porcentaje	Anual	Enero - diciembre 2012; 16.2	28.5%	30.4%	1.9%	106.7
Propósito	Estratégico	Variación de la razón de productividad de municipios con financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo con respecto a los municipios sin financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo	[(Productividad por hectárea en municipios con financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo en el año t / Productividad por hectárea en municipios sin financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo en el año t)] / [(Productividad por hectárea en municipios con financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo en año base / Productividad por hectárea en municipios sin financiamiento de Financiera Nacional de Desarrollo en año base)]100	Porcentaje	Anual	Enero - diciembre 2012; 100.0	109.5%	117.9%	8.4%	107.7
Propósito	Estratégico	Porcentaje de cobertura de municipios por parte de Financiera Nacional de Desarrollo	(Número de municipios con financiamiento por parte de Financiera Nacional de Desarrollo en el año t / Número de municipios totales en el país)100	Porcentaje	Anual	Enero - diciembre 2013; 81.4	86.9%	83.7%	-3.2%	96.3
Componente 1	Estratégico	Monto de recursos crediticios otorgados ¹	(Monto del crédito otorgado en el año t / Monto del crédito otorgado en año base) x 100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2012; 100.0	236.8%	232.5%	-4.3%	98.2
Componente 1	Estratégico	Beneficiarios mediante crédito directo e indirecto ¹	(Número de beneficiarios atendidos en el año t / Número de beneficiarios atendidos en año base)100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2012; 100.0	176.3%	188.0%	11.7%	106.7
Componente 1	Estratégico	Índice de Satisfacción al cliente	Construcción del Índice de Satisfacción del Cliente (ISC): Se construye a través de cuatro preguntas mediante un algoritmo sencillo que suma en total 100 puntos como calificación máxima. La escala de intervalo para cada una de las preguntas tendrá los siguientes valores según opción de respuesta elegida: a) 5 puntos b) 4 puntos c) 3 puntos d) 2 puntos e) 1 punto. La calificación de cada pregunta se obtiene multiplicando el valor correspondiente según respuesta elegida por el factor 5 obteniendo como resultado dicha pregunta 25 puntos como máximo y 5 puntos como mínimo. Si un respondiente califica con a las cuatro preguntas totalizarían 100 puntos.	Punto	Anual	Enero - diciembre 2012; 83.3	93.0	88.5	-4.5	95.2
Actividad 1.1	Gestión	Índice de Eficiencia Operativa	(Gastos de administración y promoción / Activos totales promedio)100	Porcentaje	Bimestral	Enero - diciembre 2007; 4.0	3.0%	3.2%	0.2%	91.9
Actividad 1.2	Gestión	Porcentaje de créditos incorrectamente instrumentados	(Número de créditos con observaciones / Número de créditos)100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 55.9	25.0%	21.5%	-3.5%	113.9
Actividad 1.3	Gestión	Índice de dispersión de los créditos	Sumatoria del (Número de días para la dispersión del crédito en la instancia de autorización i x Porcentaje del número de operaciones efectuadas en la instancia de autorización i)	Punto	Trimestral	Enero - diciembre 2011; 37.5	24.8	21.7	-3.1	112.5
Actividad 1.4	Gestión	Índice de Cartera Vencida	(Saldo de la cartera vencida de crédito / Saldo de la cartera total de crédito)100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 6.7	4.0%	13.1%	9.1%	-127.5

^{1/} Considera los cambios derivados del ajuste de la Meta de Colocación 2019 realizado en la 15ª sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de la FND (66,843 mdp), celebrada el día 02 de diciembre de 2019.

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBr-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

Pp = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ANEXO IV

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2018	PRESUPUESTO ANUAL 2019 MODIFICADO ¹	ENERO - DICIEMBRE 2019		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MEJOR GASTO	MAJOR GASTO
101 Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo	F004	Recuperación de cartera del sector rural	66,927.5	72,570.6	71,016.5	67,463.7	-3,552.8	-5.0		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO y AVANCE
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - DICIEMBRE 2018 PLANEADA	REALIZADA		
Fin	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	(Saldo de Crédito Directo al Sector Privado + Saldo de Crédito Inducido a través de Garantías sin fondeo al Sector Privado + Saldo de las Bursatilizaciones de Cartera de Crédito Apoyadas y Producto Interno Bruto) x 100	Porcentaje	Anual	Enero - Diciembre 2013; 6.2				
Propósito	Estratégico	Tasa de variación del patrimonio prestable de la Financiera Nacional de Desarrollo	(Monto de recursos del patrimonio prestable de Financiera Nacional de Desarrollo en el año / Monto de recursos del patrimonio prestable de Financiera Nacional de Desarrollo en año base) * 100	Porcentaje	Anual	Enero - diciembre 2007; 0	15.4%	-8.0%	-23.4%	-52.1
Componente 1	Gestión	Índice de Morosidad Ajustado	((Saldo de la cartera vencida + Castigos) / (Saldo de la cartera total + Castigos)) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 9.3	5.5%	13.3%	7.8%	-43.3
Componente 1	Gestión	Porcentaje de Efectividad en la Cobranza Anual	(Saldo de la cartera recuperada del año / Saldo de la cartera exigible del año) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 94.5	95.0%	91.5%	-3.5%	96.3
Actividad 1.1	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza administrativa anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza administrativa / Saldo de la cartera exigible del año) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2009; 0.9	0.6%	1.0%	0.4%	33.9
Actividad 1.2	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza judicial anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza judicial / Saldo de la cartera exigible del año) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2009; 2.0	3.5%	6.2%	2.7%	23.5

^{1/} Considera el ajuste del monto de recuperaciones 2019 realizado en la 15ª sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de la FND (72,571 mdp), celebrada el día 02 de diciembre de 2019.

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBr-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



ANEXO IV

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2019

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2018	PRESUPUESTO ANUAL 2019 MODIFICADO	ENERO - DICIEMBRE 2019		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
18	F 030	Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	146.2	146.2	146.2	0.0	0.0	0.0	0.0

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO y AVANCE
							ENERO - DICIEMBRE 2019			
							PLANEADA	REALIZADA		
Fin	Estratégico	Porcentaje de participación del saldo de cartera de la Financiera respecto del saldo de la Banca de Desarrollo	Mide la participación de Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012 3.61	3.5	3.1	-0.4	89.1
Propósito	Estratégico	Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la Financiera, a través de la reducción en puntos porcentuales de la tasa de interés de los créditos otorgados	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012-2014 1.35	0.9	1.1	0.2	120.2
Componente	Gestión	Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Porcentaje	Semestral	Enero - Septiembre 2014 20	15.6	13.6	-2.0	86.9
Componente	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2010 80.0	95	86.9	-8.1	91.4
Actividad	Gestión	Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del programa, con relación al número de Clientes Nuevos de la Financiera en el año.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012, 2013 y Enero-Septiembre 2014 4	15	18.4	3.4	122.5
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 28.76	60	72.2	12.2	120.4
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2014-2015 25	25	23.9	-1.1	95.5

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PpR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

XI. CONCLUSIONES

La FND cumple su mandato de Ley al coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población.

Como parte del compromiso de la FND con el desarrollo del sector rural en México, así como contribuir al fortalecimiento del sistema financiero en el país, la Institución trabaja continuamente en la creación y mejora de programas y productos, así como en la búsqueda de nuevas y mejores estrategias para ampliar la cobertura de servicios financieros en zonas rurales, y consolidar su desarrollo económico.

Del mismo modo, se busca brindar la atención más pronta y eficiente para el cliente que se acerque a solicitar un crédito dando la mejor atención y esto queda justificado con la reestructuración que se plantea. La FND busca aportar al cliente su apoyo, experiencia y valores para que sus proyectos sean productivos para el campo mexicano.

Como parte de su fortalecimiento institucional, la FND ha llevado a cabo acciones para ofrecer un mejor servicio a sus acreditados, a través de la constante capacitación de su plantilla, la mejora continua en la seguridad de la información y en la calidad de sus procesos y en el cumplimiento a la normatividad aplicable.

El Informe de Autoevaluación de Gestión presentado, incluye las principales gestiones llevadas a cabo por cada una de las áreas que integran a la Institución.

Cabe hacer mención que la FND se encuentra en espera de la aprobación de la Ley para el Nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral.



ANEXO 1. COLOCACIÓN POR REGIÓN Y ESTADO (MDP)

Entidad Federativa ¹	Colocación Enero- Diciembre 2018 (mdp)	Meta Programada al mes de Diciembre 2019 (mdp) ²	Colocación Enero- Diciembre 2019 (mdp)	% Avance Programado Vs. Dispersado 2019
GUANAJUATO	2,112.8	1,892.9	2,221.2	117.3
JALISCO	5,777.9	5,176.9	5,853.3	113.1
ZACATECAS	2,681.3	2,405.7	2,693.4	112.0
MICHOACAN	3,856.4	3,455.4	3,729.2	107.9
COLIMA	712.8	638.6	653.7	102.4
SAN LUIS POTOSI	886.1	795.0	793.4	99.8
QUERETARO	1,768.1	1,584.8	1,536.4	96.9
AGUASCALIENTES	541.0	484.5	443.2	91.5
NAYARIT	1,085.8	972.5	888.8	91.4
Centro- Occidente	19,422.2	17,406.3	18,812.6	108.1
BAJA CALIFORNIA SUR	549.1	516.2	565.4	109.5
SONORA	5,594.6	5,332.8	5,819.0	109.1
SINALOA	10,378.8	8,368.5	6,402.0	76.5
BAJA CALIFORNIA	1,019.5	822.4	591.5	71.9
Noroeste	17,542.0	15,040.0	13,378.0	88.9
DURANGO	3,764.8	3,400.5	4,168.2	122.6
COAHUILA	1,494.0	1,368.3	1,583.8	115.8
TAMAULIPAS	2,746.8	2,355.2	2,592.0	110.1
CHIHUAHUA	7,590.5	6,914.1	7,077.1	102.4
NUEVO LEON	2,463.3	2,166.8	2,178.5	100.5
Norte	18,059.4	16,204.8	17,599.7	108.6
TLAXCALA	871.6	1,076.7	1,197.6	111.2
PUEBLA	2,614.2	2,324.0	2,542.0	109.4
HIDALGO	951.1	903.1	921.5	102.0
OAXACA	2,027.9	1,863.8	1,727.5	92.7
VERACRUZ	2,520.7	2,439.8	2,219.5	91.0
MEXICO	2,366.5	1,860.9	1,574.0	84.6
MORELOS	511.6	482.0	378.6	78.5
GUERRERO	509.3	404.6	276.3	68.3
Sur	12,372.8	11,354.9	10,837.1	95.4
CHIAPAS	3,567.3	3,343.2	2,818.5	84.3
YUCATAN	813.3	968.8	610.5	63.0
CAMPECHE	523.6	728.6	458.4	62.9
TABASCO	2,337.4	1,671.2	1,046.6	62.6
QUINTANA ROO	98.2	124.9	57.4	46.0
Sureste	7,339.7	6,836.7	4,991.3	73.0
Total Genreal	74,736.1	66,842.8	65,618.6	98.2

Fuente: Elaborado por la Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ANEXO 2. APOYOS PARA EVENTOS FINANCIEROS O DE DESARROLLO RURAL

Solicitante	Evento	Fecha	Lugar
FND	Inicios de trabajo de la FND-FIRCO-AGROASEMEX-FOCIR 2019	07 de febrero de 2019	Puebla, Puebla
FND	Nueva Estrategia de Operación de la FND	13 y 14 de febrero de 2019	Nuevo León, Monterrey
FND	Reunión Interinstitucional FND-FIRCO-AGROASEMEX-FOCIR	28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2019	Yucatán, Mérida
FND	Expo Campo Yucatán 2019	1,2 y 3 de marzo de 2019	Yucatán, Mérida
FND	Expo Agrobaja 2019	7,8 y 9 de marzo de 2019	Mexicali, Baja California
FINDECA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	Turismo Es	11, 12 13 y 14 de marzo de 2019	Ciudad de México
FND	Capacitación: Apoyos a cargo del Sistema Financiero Rural (FND-AGROASEMEX-FOCIR Y FIRCO)	21 y 22 de marzo de 2019	Ciudad de México
FND	Jornada de Capacitación Coordinación Noroeste	19 y 20 de marzo de 2019	Sonora, Hermosillo
FND	Reunión de Capacitación y evaluación FND-FIRCO-AGROASEMEX-FOCIR 2019	27,28 y 29 de marzo de 2019	Puebla, Puebla
FND	4to Foro Nacional de Lechería	03 de abril de 2019	Ciudad de México
VALCRA CAPITAL SA DE CV	La nueva ruralidad territorial y los apoyos y créditos a pequeños productores rurales	27 y 28 de abril de 2019	Sonora, Cajeme
VALCRA CAPITAL SA DE CV	La nueva ruralidad territorial y los apoyos y créditos a pequeños productores rurales	25 y 26 de abril de 2019	Ciudad Obregón, Cajeme
AGRIZOM SC DE RL DE CV	12da. CUMBRE DE AGRICULTORES DE AMERICA LATINA 2019	16 de mayo de 2019	NAPA VALLEY CALIFORNIA
FND	Expo Agro industrial y ganadera Canacintra 2019	6 al 8 de junio de 2019	Saltillo, Coahuila
FND	Financiamiento integral y jornada de integración proyecto transforma	18 y 19 de junio de 2019	Monterrey, Nuevo León
FND	Taller de integración interinstitucional transforma	12, 13 y 14 de junio de 2019	Mérida, Yucatán





Solicitante	Evento	Fecha	Lugar
VALCRA CAPITAL SA DE CV	La nueva ruralidad territorial y los apoyos y créditos a pequeños productores rurales	21 Y 22 de junio de 2019	Álamos, Sonora
FND	05 de julio de 2019	3, 4 y 5 de julio de 2019	Sonora, Hermosillo
FND	Jornada de Integración Transforma	10 al 12 de julio de 2019	Metepec, Puebla
FND	Taller de integración interinstitucional, transforma en Chiapas	18 y 19 de julio de 2019	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
FND	Día del Nogalero	28 al 30 de agosto de 2019	Chihuahua, Delicias
CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA C.E.A.C.H., A.C. ASOCIACION ESTATAL DE SOFOMES DE CHIHUAHUA AC	Expo Agro Internacional Chihuahua	15 y 16 de agosto de 2019	Chihuahua, Chihuahua
FND	VI Foro ASOFICH 2019	15 y 16 de agosto de 2019	Chihuahua, Chihuahua
FND	VI Foro ASOFICH 2019	15 y 16 de agosto de 2019	Chihuahua, Chihuahua
FND	Expo Agro Internacional Chihuahua	15 y 16 de agosto de 2019	Chihuahua, Chihuahua
FND	Agroalimentaria Zacatecas 2019	22 a 24 de agosto de 2019	Zacatecas, Zacatecas
FND	Taller de fortalecimiento a la integración y colaboración de FND-FIRA-AGROASEMEX	22 de agosto de 2019	Sonora, Hermosillo
FND	Reunión de evaluación de resultados y temas prioritarios de la Coordinación Regional Sur	21 al 23 de agosto de 2019	Puebla, Puebla
FND	2do Foro Revolución Amarilla	29 y 30 de agosto de 2019	Guanajuato, Celaya
FND	Reunión de Trabajo con Coordinadores Regionales	12 y 13 de septiembre de 2019	Michoacán, Morelia
FND	Evento de Capacitación para la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI),	09 y 10 de septiembre de 2019	Monterrey, Nuevo León
FND	Día Internacional del Ganadero Lechero de Delicias DIGAL 2019	18,19 y 20 de septiembre de 2019	Delicias, Chihuahua
FND	Foro Global Agroalimentario 2019	26 y 27 de septiembre de 2019	Guadalajara, Jalisco



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Solicitante	Evento	Fecha	Lugar
FND	Cumbre de la Industria Alimentaria 2019	06 al 08 de noviembre de 2019	Oaxaca, Oaxaca
FND	Foro Internacional de Negocios Bovino Carne 2019	06 y 07 de noviembre de 2019	Monterrey, Nuevo León
CONSEJO MEXICANO DE UNIONES DE CREDITO AC	XIV Convención Nacional de Uniones de Crédito A.C	21, 22 y 23 de noviembre de 2019	La Rivera Maya Cancún, México
VALCRA CAPITAL SA DE CV	La nueva ruralidad territorial y los apoyos y créditos a pequeños productores rurales	28 Y 29 de Noviembre de 2019.	Ejido el Tobarito, Localidad Marte R. Gomez, Cajeme, Sonora.
VALCRA CAPITAL SA DE CV	Organización y trabajo en equipo, claves de éxito en los apoyos y créditos a Productores Rurales.	04 y 05 de diciembre de 2019.	Cd. Obregón, Cajeme, Sonora.

Fuente: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.





ANEXO 3. SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL FONDO DE LA FND

FONDO DE LA FND

CONCEPTO	Colocación Crediticia	Contingencia de Pago en la Contratación de Préstamos o Créditos Recibidos	Fondo de Garantías Líquidas	Programa de Capacitación para Productores e IFR	Programa Garantías Líquidas	Programa de apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gastos de Operación y Administración	Productos	Fondo de Garantía Líquida Mutua	TOTAL
Fondo de la FND al 31 de Diciembre de 2018	4,574	131	419	35	6	8	209	2,376	0	1,888	9,646
Movimientos 2019:											
Recuperación créditos	67,502										67,502
Recuperación de reporto agrícola	2,547										2,547
Cobranza neta por aplicar	285										285
Ingresos del fondo									7,423		7,423
Pagos realizados a FIRA	2,012										2,012
Pagos al BID	(1,922)										(1,922)
Pagos a NAFIN	(6,771)										(6,771)
Pagos al B. MUNDIAL	(815)										(815)
Aportaciones				49	244		146				439
Depósito en garantía FIRA		104									104
Traspos de recursos entre programas					(238)					238	0
Créditos otorgados	(63,303)										(63,303)
Reporto agrícola otorgados	(2,315)										(2,315)
Préstamos del BID	982										982
Préstamos de NAFIN											0
Prestamos de B. MUNDIAL											0
Efecto cambiario	(7)										(7)
Ingresos por intereses ganados			37							136	173
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas	(34)		2								(32)
Provisiones de 2018 pagadas en 2019 por:											
Gastos de 2018 pagadas en 2019						(6)	(41)				(47)
Inversión activo fijo											0
Gastos				(24)	(2)		(68)	(2,346)			(2,440)
Aplicación de garantías líquidas patrimoniales (hasta jul/2018)											0
Aplicación de garantías líquidas patrimoniales (desde ago/2018)			4							(1,838)	(1,834)
Recuperación de garantías líquidas patrimoniales											0
Total de Movimientos	(1,839)	104	43	25	4	(6)	37	(2,346)	7,423	(1,464)	1,981
Fondo de la FND al 31 de diciembre 2019	2,735	235	462	60	10	2	246	30	7,423	424	11,627
Transferencias	4,289							3,134	(7,423)		0
Fondo de la FND	7,024	235	462	60	10	2	246	3,164	0	424	11,627

Fuente: Gerencia de Contabilidad (GC).



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

PATRIMONIO TOTAL

Concepto	Monto
Cartera de crédito (neta)	51,307
Reporto agrícola	620
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	274
Intereses devengados y valuación por inversiones	68
Otras cuentas por cobrar (neto)	172
Bienes adjudicados (neto)	914
Otros activos	0
Otras cuentas por pagar	(783)
Préstamos bancarios y de otros organismos	(30,724)
Subtotal	21,848
Fondo de la FND	11,627
PATRIMONIO TOTAL	33,475

Fuente: Gerencia de Contabilidad (GC).

INTEGRACIÓN DEL GASTO

Concepto	Monto
Presupuesto 2020, para Gastos de Operación y Administración.	3,164
Saldo para Gastos de Operación y Administración del Fondo 2019	30
Recursos requeridos para Gastos Operación y Administración 2020	3,134
Saldo Productos 2019	7,423
Recursos para Colocación Crediticia 2020	4,289

Fuente: Gerencia de Contabilidad (GC).





ANEXO 4. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS A DICIEMBRE 2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019							
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA FINANCIERO Y CREDITICIO							
AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 (Flujo de Efectivo)							
(MILLONES DE PESOS)							
INGRESOS	PROGRAMA ANUAL	EJERCICIO AL MES	VARIACIÓN %	EGRESOS	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCICIO AL MES	VARIACIÓN %
TOTAL DE RECURSOS DE INGRESO	98,267.4	93,916.3	95.6	TOTAL DE RECURSOS DE EGRESO	98,267.4	93,916.3	95.6
DISPONIBILIDAD INICIAL	9,646.3	9,646.3	100.0	EGRESOS	85,710.5	82,289.5	96.0
INGRESOS	88,621.1	84,270.0	95.1	GASTO CORRIENTE	2,328.8	2,129.5	91.4
RECUPERACIÓN DE CARTERA	71,016.5	70,391.0	99.1	SERVICIOS PERSONALES	866.0	857.3	99.0
DIRECTO	45,323.1	41,657.5	91.9	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.7	5.9	55.1
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	25,693.4	28,733.5	111.8	SERVICIOS GENERALES	1,452.1	1,266.3	87.2
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	9,598.2	5,375.5	56.0	EGRESOS POR OPERACIÓN	0.0	0.0	0.0
EXTERNO	3,798.2	981.6	25.8	OTROS EGRESOS	1,254.7	2,180.5	173.8
INTERNO	5,800.0	4,393.9	75.8	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,217.7	2,144.8	176.1
OPERACIONES BANCARIAS NETAS	0.0	0.0	0.0	OTROS	37.0	35.7	96.5
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	438.7	438.7	100.0	INVERSIÓN FÍSICA	9.9	0.3	3.0
SUBSIDIOS	0.0	0.0	0.0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0
APOYOS FISCALES	438.7	438.7	100.0	INVERSIÓN PÚBLICA	9.9	0.3	3.0
INGRESOS POR OPERACIÓN	7,082.0	7,434.9	105.0	COSTO FINANCIERO	2,545.2	2,946.1	115.8
INTERESES COBRADOS	6,095.1	6,288.4	103.2	FINANCIAMIENTOS	74,938.7	66,057.3	88.1
COMISIONES COBRADAS	148.4	41.4	27.9	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	74,500.0	65,618.6	88.1
OTROS	838.5	1,105.1	131.8	DIRECTO	43,290.0	38,996.4	90.1
OTROS INGRESOS	485.7	629.9	129.7	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	31,210.0	26,622.2	85.3
OTROS	47.0	191.2	406.8	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	438.7	438.7	100.0
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	438.7	438.7	100.0	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	4,633.2	8,975.8	193.7
				RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	0.0	0.0	0.0
				DISPONIBILIDAD FINAL	12,556.9	11,626.8	92.6
POSICIÓN INICIAL DEL FONDO DE LA FND 1/	9,646.3	9,646.3		POSICIÓN FINAL DEL FONDO DE LA FND 1/	12,556.9	11,626.8	
COLOCACIÓN CREDITICIA	4,573.8	4,573.8		COLOCACIÓN CREDITICIA	3,510.1	2,735.4	
CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONTRATACIÓN	131.3	131.3		CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONTRATACIÓN	131.2	234.6	
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	2,565.5	2,565.5		PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,786.6	1,029.5	
FONDOS DE GARANTÍA				FONDOS DE GARANTÍA			
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,375.7	2,375.7		GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	0.0	1.2	
INGRESOS POR INTERESES	0.0	0.0		INGRESOS POR INTERESES	6,095.1	7,333.3	
OTROS PRODUCTOS	0.0	0.0		PRODUCTOS	1,033.9	292.8	

Fuente: Gerencia de Presupuesto.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ANEXO 5. GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A DICIEMBRE 2019

**EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL GASTO PROGRAMABLE 2019
AL MES DE DICIEMBRE (EN DEVENGADO)**

Millones de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019				EJERCICIO A DICIEMBRE EN DEVENGADO (5)	DISPONIBILIDAD (6 = 4 - 5)	% AVANCE (7 = 5 / 4)
	ORIGINAL AUTORIZADO (1)	AMPLIACIONES (+) (2)	DISMINUCIONES (-) (3)	MODIFICADO AUTORIZADO 4 = (1 + 2 - 3)			
GASTO PROGRAMABLE	2,777.4	401.1	401.1	2,777.4	2,634.5	142.9	94.9
GASTO CORRIENTE	2,338.7	391.2	401.1	2,328.8	2,195.5	133.3	94.3
1000 SERVICIOS PERSONALES	787.1	174.7	95.8	866.0	900.5	(34.5)	104.0
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	195.8	30.2	0.0	226.0	222.8	3.2	98.6
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	42.8	0.0	41.3	1.5	1.1	0.4	73.3
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	67.1	1.2	0.0	68.3	66.0	2.3	96.6
1400 SEGURIDAD SOCIAL	128.0	0.0	31.3	96.7	96.7	0.0	100.0
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	290.8	143.3	0.0	434.1	474.6	(40.5)	109.3
1600 PREVISIONES	20.6	0.0	20.6	0.0	0.0	0.0	0.0
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	42.0	0.0	2.6	39.4	39.3	0.1	99.7
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.9	1.3	1.5	10.7	6.4	4.3	59.8
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	4.8	0.0	0.2	4.6	2.1	2.5	45.7
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.8	1.3	0.0	2.1	2.0	0.1	95.2
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2.1	0.0	0.6	1.5	0.5	1.0	33.3
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3.0	0.0	0.7	2.3	1.8	0.5	78.3
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3000 SERVICIOS GENERALES	1,540.7	215.2	303.8	1,452.1	1,288.6	163.5	88.7
3100 SERVICIOS BÁSICOS	228.4	20.0	0.0	248.4	240.7	7.7	96.9
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	136.0	180.7	0.0	316.7	307.1	9.6	97.0
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	769.4	0.0	269.8	499.6	408.3	91.3	81.7
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	49.0	0.0	9.3	39.7	28.8	10.9	72.5
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	67.2	0.0	24.7	42.5	37.9	4.6	89.2
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	65.7	0.0	0.0	65.7	39.1	26.6	59.5
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	29.7	0.0	0.0	29.7	22.8	6.9	76.8
3800 SERVICIOS OFICIALES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	195.3	14.5	0.0	209.8	203.9	5.9	97.2
INVERSION FISICA	0.0	9.9	0.0	9.9	0.3	9.6	3.0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5800 BIENES INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 INVERSION PUBLICA	0.0	9.9	0.0	9.9	0.3	9.6	3.0
6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.0	9.9	0.0	9.9	0.3	9.6	3.0
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	438.7	0.0	0.0	438.7	438.7	0.0	100.0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	438.7	0.0	0.0	438.7	438.7	0.0	100.0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	438.7	0.0	0.0	438.7	438.7	0.0	100.0

Fuente: Gerencia de Presupuesto.



ANEXO 6. GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A DICIEMBRE 2018 Y 2019

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL GASTO PROGRAMABLE 2019 COMPARATIVO 2018 - 2019 AL MES DE DICIEMBRE (EN DEVENGADO) (Millones de Pesos)				
CONCEPTO	2018 (1)	2019 (2)	VARIACION ABSOLUTA (3 = 2 - 1)	VARIACION RELATIVA (4 = 2 / 1)
GASTO PROGRAMABLE	2,819.6	2,634.5	(185.1)	93.4
GASTO CORRIENTE	1,844.3	2,195.5	351.2	119.0
1000 SERVICIOS PERSONALES	804.8	900.5	95.7	111.9
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	230.6	222.8	(7.8)	96.6
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1.4	1.1	(0.3)	78.6
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	63.4	66.0	2.6	104.1
1400 SEGURIDAD SOCIAL	111.0	96.7	(14.3)	87.1
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	358.5	474.6	116.1	132.4
1600 PREVISIONES	0.0	0.0	0.0	0.0
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	39.9	39.3	(0.6)	98.5
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	8.0	6.4	(1.6)	80.0
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	2.5	2.1	(0.4)	84.0
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1.9	2.0	0.1	105.3
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.0	0.0	0.0	0.0
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.0	0.0	0.0	0.0
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1.5	0.5	(1.0)	33.3
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2.1	1.8	(0.3)	85.7
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.0	0.0	0.0	0.0
3000 SERVICIOS GENERALES	1,031.5	1,288.6	257.1	124.9
3100 SERVICIOS BASICOS	133.2	240.7	107.5	180.7
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	120.9	307.1	186.2	254.0
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	443.8	408.3	(35.5)	92.0
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	29.2	28.8	(0.4)	98.6
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	35.6	37.9	2.3	106.5
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	54.6	39.1	(15.5)	71.6
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	21.4	22.8	1.4	106.5
3800 SERVICIOS OFICIALES	0.0	0.0	0.0	0.0
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	192.8	203.9	11.1	105.8
INVERSION FISICA	0.3	0.3	0.0	100.0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.3	0.0	(0.3)	0.0
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.3	0.0	(0.3)	0.0
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.0	0.0	0.0	0.0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	0.0	0.0	0.0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.0	0.0	0.0	0.0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0	0.0	0.0	0.0
5800 BIENES INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 INVERSION PUBLICA	0.0	0.3	0.3	0.0
6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.0	0.0	0.0	0.0
6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.0	0.3	0.3	0.0
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	975.0	438.7	(536.3)	45.0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	975.0	438.7	(536.3)	45.0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	975.0	438.7	(536.3)	45.0

Fuente: Gerencia de Presupuesto.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ANEXO 7. CONTRATACIONES PLURIANUALES

RELACIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PLURIANUALES VIGENTES DE GASTO CORRIENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, 1/ PARA EL PERÍODO 2019-2024 Montos en pesos corrientes									
	Nombre del Proyecto de Servicios Básicos	Partida	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
81	Servicio de infraestructura y administración de la red nacional de telecomunicaciones de voz, datos y video	31602	63,135,983	0	0	0	0	0	63,135,983
82	Servicio administrado de infraestructura de cómputo para usuarios de la Financiera	32301	219,848,364	0	0	0	0	0	219,848,364
92	Servicio de Centro de Datos Secundario	31602	55,020,106	0	0	0	0	0	55,020,106
93	Servicio de telefonía convencional	31401	4,800,000	0	0	0	0	0	4,800,000
103	Arrendamiento de inmuebles por ampliación de domicilio	32201	2,671,690	2,671,690	2,173,600	0	0	0	7,516,979
106	Arrendamiento de inmuebles por ampliación de domicilio para las Coordinaciones Regionales Centro Occidente y Noroeste	32201	2,104,152	0	0	0	0	0	2,104,152
108	Arrendamiento de inmuebles por cambio de domicilio	32201	420,000	420,000	350,000	0	0	0	1,190,000
110	Arrendamiento de inmuebles por ampliación de domicilio, Coordinación Regional Sur	32201	758,990	481,074	481,074	0	0	0	1,722,138
112	Seguro de vida institucional para el personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	14401	5,952,427	1,473,107	0	0	0	0	7,425,534
113	Arrendamiento de inmuebles por renovación de contratos, Coordinación Regional Centro Occidente	32201	762,031	127,005	0	0	0	0	889,036
121	Arrendamiento de inmuebles Coordinación Regional Noroeste por convenio modificatorio	32201	731,325	0	0	0	0	0	731,325
SUBTOTAL PLURIANUALES AUTORIZADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2019			356,296,068	5,172,876	3,004,674	0	0	0	364,383,617
123	Seguro de gastos médicos mayores	14403	6,375,000	0	0	0	0	0	6,375,000
124	Arrendamiento de inmuebles por continuidad en el mismo domicilio	32201	106,062	106,062	106,063	106,063	0	0	424,250
125	Arrendamiento de inmueble en Villahermosa, Tabasco	32201	690,000	690,000	690,000	287,500	0	0	2,357,500
126	Arrendamiento de inmuebles por cambio de domicilio San Luis Potosí	32201	496,860	526,460	558,047	386,913	0	0	1,968,280
127	Arrendamiento de inmuebles por renovación de contrato, Querétaro, Cuernavaca	32201	384,534	0	0	0	0	0	384,534
130	Arrendamiento de inmuebles por cambio de domicilio, Hidalgo del Parral, Chihuahua	32201	241,380	255,863	271,215	282,063	0	0	1,050,521
132	Adquisición, actualización y soporte de licencias de uso de programas de Símputo Microsoft	32701	14,993,450	14,993,451	0	0	0	0	29,986,901
133	Contrato de arrendamiento de la Agencia de Enseñanza, Baja California	32201	408,600	408,600	0	0	0	0	817,200
134	Arrendamiento de inmuebles Coordinación Regional Centro Occidente 2018-2020	32201	891,864	891,864	0	0	0	0	1,783,728
135	Arrendamiento de inmuebles Coordinación Regional Centro Occidente 2018-2022	32201	1,923,948	1,923,948	1,923,948	1,923,948	0	0	7,695,792
136	Prestación de servicios de emisión y registro de certificados digitales	34101	24,713	15,833	0	0	0	0	40,546
137	Servicio de limpieza integral con suministro de materiales a nivel nacional en las oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	35801	8,750,000	0	0	0	0	0	8,750,000
138	Servicio de telefonía celular para los servidores públicos de mando	31501	350,000	0	0	0	0	0	350,000
139	Servicio de estacionamiento para el personal institucional que ocupa el edificio corporativo	31902	2,950,000	0	0	0	0	0	2,950,000
140	Seguridad y vigilancia en las oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel nacional	33801	10,750,000	0	0	0	0	0	10,750,000
141	Reproducción de documentos, impresión y escaneo (correo electrónico y carpeta compartida), y servicios adicionales para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel nacional	33602	12,295,862	0	0	0	0	0	12,295,862
142	Servicio de arrendamiento integral de vehículos terrestres para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	32503	13,653,524	21,000,000	0	0	0	0	34,653,524
143	Servicio de dictaminación de los Estados Financieros del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	33104	1,021,523	0	0	0	0	0	1,021,523
144	Servicio integral de emisión de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	33301	1,666,667	1,666,667	416,666	0	0	0	3,750,000
145	Arrendamiento de inmuebles para depósito de bienes muebles, Coordinación Regional Centro Occidente	32201	680,568	680,568	170,142	0	0	0	1,531,278
146	Arrendamiento de inmuebles Coordinación Regional Sur 2018-2023	32201	1,683,780	1,683,780	1,651,780	1,635,780	545,260	0	7,200,380
147	Auditoría 05/2018 denominada "Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo" en cumplimiento a la 48a Disposición del Acuerdo 04/2015 de las Disposiciones de carácter general al que se refiere el artículo 60 de la LOPNARFP correspondiente al ejercicio 2018	33901	251,500	0	0	0	0	0	251,500
148	Auditoría 03/2018 denominada "Administración integral de riesgos" en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el art. 76 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito	33901	251,500	0	0	0	0	0	251,500
149	Auditoría 04/2018 denominada "Tecnologías de la Información" en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en la fracción III del art. 160 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito	33901	251,500	0	0	0	0	0	251,500
150	Servicio de enlaces de respaldo para agencias y regionales	31602	2,059,200	0	0	0	0	0	2,059,200
SUBTOTAL PLURIANUALES AUTORIZADOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019			83,151,805	44,843,096	5,787,861	4,622,267	545,260	0	138,950,289
151	Arrendamientos por renovación de contratos de la Coordinación Regional Sur	32201	1,259,920	1,889,880	1,889,880	1,889,880	0	0	6,929,560
152	Auditoría 03/2019 denominada "Administración Integral de Riesgos" en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito	33901	264,000	264,000	0	0	0	0	528,000
153	Auditoría 04/2019 denominada "Tecnologías de la Información" en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en la fracción III del artículo 160 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito	33901	264,000	264,000	0	0	0	0	528,000
154	Auditoría 06/2019 denominada "Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo" en cumplimiento a la 48a Disposición del Acuerdo 04/2015 de las Disposiciones de Carácter General al que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, correspondiente al ejercicio 2019	33901	264,000	264,000	0	0	0	0	528,000
155	Servicio integral especializado en régimen de subcontratación de personal para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	33901	170,000,000	408,000,000	0	0	0	0	578,000,000
156	Servicio de arrendamiento de transporte vehicular terrestre dentro del territorio nacional para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	32503	1,530,000	4,760,000	4,760,000	2,950,000	0	0	14,000,000
157	Centro de Datos Primario	31602	104,000,000	204,000,000	120,540,000	120,540,000	120,540,000	80,360,000	749,980,000
158	Servicio de suministro de combustibles para vehículos automotores terrestres, mediante dispositivos electrónicos vía vales	26103	390,547	937,313	0	0	0	0	1,327,860
159	Servicios integrales de fumigación	35101	719,800	1,439,600	0	0	0	0	2,159,400
160	Servicio de limpieza integral con suministro de materiales a nivel nacional en las oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	35801	7,500,000	15,000,000	0	0	0	0	22,500,000
161	Servicio de vigilancia de bienes inmuebles de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	33801	5,930,500	17,791,500	0	0	0	0	23,722,000
162	Servicio para la Dictaminación de los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	33104	387,545	1,550,181	0	0	0	0	1,937,726
163	Seguro de vida institucional para el personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	14401	0	6,416,720	8,855,074	9,165,002	2,371,444	0	26,808,240
Subtotal			292,510,312	662,577,194	136,044,954	134,544,882	122,911,444	80,360,000	1,428,948,786
Total Plurianuales Autorizados			731,868,185	712,593,166	144,837,489	139,167,149	123,456,704	80,360,000	1,932,282,692

1/ Los montos de los proyectos plurianuales no incluyen IVA.

Fuente: Gerencia de Presupuesto.



ANEXO 8. CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Periodo: Enero-Diciembre 2019

DEPENDENCIA O ENTIDAD	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO PROM. (Código presupuestal en el Anexo)	PRESUPUESTO DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS PCF=H+C+H+FF+GH+I	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO									
				ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Fórmula según el art. 10 de la Ley)	ARTÍCULO 42				ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA (Art. 25, 26, 28 a y 28 de la Ley)
					(B)	ADQUISICIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE (E)	COBROS ADICIONALES (F)	MARCA DETERMINADA (G)	OTROS (H) (Art. 26 y 28 de la Ley)		
		(A)	PCF	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)		
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS													
		10,484.9	5,419.3	0.0	2,556.0	1,146.0	0.0	0.0	0.0	390.9	1,326.8		
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,765.6	2,626.1	0.0	1,482.1	1,146.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
2200	Alimentos y Utensilios	1,875.4	540.1	0.0	540.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	200.0	25.5	0.0	25.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,393.9	405.1	0.0	14.6	0.0	0.0	0.0	0.0	390.9	0.0		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,250.0	1,820.0	0.0	493.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,326.8		
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3000)													
		1,303,460.1	676,017.9	62,131.1	13,665.2	12,474.0	46,356.3	212,200.8	0.0	32,562.9	296,627.5		
3100	Servicios Básicos	255,032.9	233,405.1	55,020.1	1,132.6	0.0	3,713.4	63,136.0	0.0	0.0	110,403.0		
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	314,761.6	90,000.0	0.0	820.0	0.0	700.0	72,864.8	0.0	14,993.5	621.7		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	542,299.9	291,699.1	6,246.9	10,480.9	12,474.0	3,753.2	72,000.0	0.0	3,600.0	164,142.1		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	45,971.7	1,639.0	0.0	136.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,500.7		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	46,930.8	14,171.9	0.0	262.8	0.0	0.0	0.0	0.0	13,909.1	0.0		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	65,780.0	40,452.4	1,862.1	406.6	0.0	36,169.7	0.0	0.0	0.0	0.0		
3700	Servicios de Traslado y Viajes (Excepto las partidas 375 a 379)	29,703.2	4,660.0	0.0	450.0	0.0	0.0	4,200.0	0.0	0.0	0.0		
3800	Servicios Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5500)													
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5700	Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5800	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
TOTAL		1,313,945.0	681,436.8	62,131.1	16,241.2	13,620.0	46,356.3	212,200.8	0.0	32,853.1	297,934.3		

- Los Incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{62,131.1}{681,436.8} \times 100 = 9.12\%$	Porcentaje restante integrado por = $\frac{16,241.2 + 13,620.0 + 46,356.3 + 212,200.8 + 32,853.1}{681,436.8} \times 100 = 55.68\%$
que será igual o menor a 30%	que será mayor o igual a 70%

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2.3%	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 49.6%
PRESUPUESTO DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS 4.4%	PRESUPUESTO DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS 55.6%

AD - 1 - Noviembre de 2011 Actualización: Enero de 2011 Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.



ANEXO 9. CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

En el periodo que se reporta, no se realizaron contrataciones de obras y servicios relacionados con las mismas, por lo que no se adjudicó contrato alguno.

